



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

EL PROLETARIADO URBANO
EN RIO GRANDE DO SUL:
1888 - 1919

TESIS DE POSGRADO PARA OBTENER EL TITULO DE MAESTRO
EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS DE HISTORIA

SILVIA REGINA FERRAZ PETERSEN

MEXICO D. F. 1977



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Sera' que um "muchas gracias"
pode dizer a vocês, a cada um em
especial, quanto estou agradecida
por toda ajuda que me deram?

Filvriá

INTRODUCCION

El estudio del proletariado urbano en Río Grande do Sul - (1888-1919) constituye un intento de definir las características de la clase y de su actuación en aquel momento.

Principalmente desde la abolición de la esclavitud (1888) se liberaron en Brasil considerables capitales hasta entonces inmovilizados en la compra de esclavos y se inicia también la utilización amplia de la mano de obra libre; si se agrega a esto los efectos de la política económica republicana, se constata en Brasil el inicio de las primeras tentativas de diversificación de una economía hasta entonces exclusivamente agraria. Por esto elegimos la fecha 1888 como marco inicial del trabajo.

Su límite cronológico está dado por un acontecimiento externo: el tratado de Versalles de 1919, pues él tiene un significado relevante para el capitalismo mundial, y en consecuen--cia para los rumbos del movimiento obrero, aunque sus reflejos en Brasil no hayan sido inmediatos. El tratado de Versalles - no sólo fijó los términos de la paz sino también las directri--ces que visaban atenuar las fricciones políticas, sociales y - la desenfrenada concurrencia capitalista.

Por otro lado, durante la guerra, la victoria de la revol--ución rusa hace que aumente el entusiasmo revolucionario en--tre los obreros, y en poco tiempo los hasta entonces predomi--nantes anarco-sindicalistas pierden el liderazgo del movimien--to obrero en Brasil.

Así, el trabajo se inscribirá en un marco cronológico que se extiende de 1888 hasta 1919.

La extensión y complejidad del tema nos llevan a elegir, - dentro de la problemática del proletariado urbano, algunos temas que presidirán el desarrollo del trabajo; son los que se - refieren a las expresiones ideológicas inherentes a esta etapa del desarrollo de la conciencia de clase del proletariado en - Río Grande do Sul y sus manifestaciones en las diversas formas de organización y de acción.

La naturaleza de estos temas hace que el trabajo se sitúe al nivel de análisis superestructural; pero como para entender la superestructura es necesario seguir un hilo conductor que - nace en la infraestructura, no podemos dispensar el examen de-- las condiciones infraestructurales de la formación social a - que pertenece el proletariado urbano gaucho.

Es decir, entendemos que un hecho histórico no puede ser estudiado aislado de la formación social a que pertenece, de esta totalidad orgánica compuesta de infra y superestructura interrelacionadas, pues sólo a través del examen de esta totalidad es posible conocer con sus determinaciones esenciales, la conciencia que en un momento dado, los hombres tienen de su existencia.

Con esto no nos sumamos al grupo de los que entienden que los fenómenos superestructurales no son más que meros reflejos de la estructura económica y que las condiciones objetivas, -- por el simple hecho de existir, traen consigo toda la explicación de la realidad. Esta determinación de la infraestructura sobre la superestructura se da en la medida en que la base económica le atribuye una función muy precisa, como es la de producir las condiciones políticas, jurídicas e ideológicas para la reproducción del respectivo modo de producción; pero la superestructura posee una autonomía relativa y leyes específicas que le permiten tener sus formas propias de desarrollo y actuar a su vez sobre la infraestructura.

Sólo queremos enfatizar que, para entender el pensamiento, organización y acción del proletariado en un determinado tiempo y espacio, es necesario conocer esta articulación compleja que constituye, concretamente, una formación social.

En este trabajo, la formación social es la que corresponde a los principios del establecimiento de relaciones capitalistas de producción en Brasil y Río Grande do Sul, del cual emerge la sociedad urbano-industrial en la que el proletariado surge, actúa y tiene delimitado el grado de desarrollo de su conciencia de clase y de su organización y acción.

Por otra parte, la tarea se vuelve más compleja puesto que, por tratarse de un subsistema dentro de la formación social brasileña, un estudio sobre el proletariado gaucho no puede ser hecho aisladamente de esta totalidad más amplia a la que pertenece.

Así, buscaremos mantener siempre una referencia con el centro-sur de Brasil, polo más dinámico de la economía y política nacionales en la época estudiada. Esta referencia implicará un examen de la infraestructura y superestructura político-jurídica de la formación social brasileña, ya que a estos niveles del análisis los elementos de la economía, sociedad y política nacionales son indispensables para la comprensión de la naturaleza del proletariado urbano gaucho y de su acción. En la última parte, sin embargo, la superestructura ideológica nos detendremos específicamente en el examen del proleta--

riado gaucho.

Como resultado de este plan de desarrollo, en la última - parte -la superestructura ideológica- nos podremos concentrar en el examen de la ideología, organización y formas de acción del proletariado gaucho, rescatando apenas los elementos de la formación social brasileña que sean indispensables para la com prensión del cuadro del sub-sistema riograndense.

1. LAS CONDICIONES INFRAESTRUCTURALES DEL SURGIMIENTO DEL PROLETARIADO URBANO

1.1- Las fuerzas productivas

Tal como indicamos antes, analizaremos inicialmente las condiciones infraestructurales de la formación social brasileña y de su subsistema gaucho, desde la perspectiva de que ahí se encuentran las condiciones explicativas más genéricas de los fenómenos superestructurales que queremos estudiar.

Como esta base económica se constituye por la relación existente entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción en un momento histórico dado, en este capítulo trataremos de examinar el grado de desarrollo de las fuerzas productivas en Brasil y Río Grande do Sul examinando sus componentes; fuerza de trabajo, objetos de trabajo y medios de trabajo, o sea, la masa de trabajo humano gastada y de los medios de producción empleados, de los cuales resulta una determinada producción, que es la específica del período histórico que queremos analizar.

Para efectos de este trabajo, sin embargo, nos limitaremos al examen del desarrollo y de la acción recíproca de las fuerzas productivas que se relacionan de modo más específico con el surgimiento del capitalismo industrial en Brasil y Río Grande do Sul, ya que este es el marco de surgimiento y actuación del proletariado.

Ahora bien, la producción, como un proceso social, no puede nunca ser "reducida" únicamente a las fuerzas productivas; implica siempre relaciones de producción determinadas. Queremos entonces observar que esta división entre "fuerzas productivas" y "relaciones de producción" es apenas un recurso metodológico para mejor caracterizar las dimensiones económica y social de la infraestructura puesto que, como veremos, fuerzas productivas y relaciones de producción están en interacción constante y el análisis de una implica el análisis de otra. Entender fuerzas productivas y relaciones de producción como entidades aisladas es hacer un análisis economicista y no percibir que, en el movimiento de la realidad, ellas interactúan para formar la base económica de la sociedad.

1.1.1- El desarrollo de las fuerzas productivas en Brasil

A fines del siglo XIX, el desarrollo de las fuerzas productivas en Brasil, tal como en la época colonial, continuaba bajo la dependencia de centros económicos externos, en la medida en que estos imponían a la economía brasileña funciones específi-

cas en la economía capitalista internacional, más precisamente la de productora y exportadora de materias primas.

"El país se presentaba como un agregado de unidades primario exportadoras, en varios estadios de evolución, dependiente cada uno de ellos de los empujes de la demanda externa para la determinación de su peso e importancia en la economía del país. Cada unidad productiva se vinculaba al mercado internacional - indiferente a la suerte de las demás e independiente de ellas"]

La fuerza de trabajo estaba constituida fundamentalmente por esclavos y el mercado nacional de esclavos era el eslabón-económico que unía estas regiones. Cuando él desaparece, con la abolición de la esclavitud en 1888, resultaron muy frágiles los vínculos económicos entre las diversas unidades productoras, muy volcadas hacia sus propios intereses. Los medios de trabajo, tanto capitales como instrumentos y transportes, respondían fundamentalmente al carácter agro-exportador de la economía; es decir, los capitales estaban invertidos en las actividades agrícolas y la maquinaria y los transportes atendían a los requisitos de la agricultura de café, cacao, caucho, algodón, etc.

Dentro de estas unidades productoras, el polo dinámico se situaba en el centro sur -Río de Janeiro y Sao Paulo- donde se desarrollaba la producción cafetalera, constantemente estimulada por la demanda externa.

El proceso de industrialización va a emerger en este contexto y como resultado de la conjugación de un grado de desarrollo de las fuerzas productivas capaz de darle soporte a la industrialización y otras condiciones internas favorables, como las crisis que sufre el sistema agro-exportador por efecto de cambios (especialmente retracción de la demanda y caída de precios) en los centros hegemónicos a que Brasil se vinculaba.

La historia de la industrialización en Brasil es al mismo tiempo la historia de la relación de éste con los países que funcionan como centros hegemónicos y sus fases son momentos específicos de las relaciones entre la economía brasileña y los sistemas económicos externos con los cuales Brasil está relacionado.

En la línea de análisis que nos propusimos, es decir, de destacar el desarrollo de las fuerzas productivas que están relacionadas más directamente con el surgimiento de un proceso de industrialización en Brasil, ya en fines del siglo XIX este desarrollo permite la existencia de algunas manufacturas aisla

das, que emplean maquinaria sencilla (importada en general de - Alemania o Estados Unidos), utilizan el vapor o la energía --- eléctrica, la mano de obra libre, pero juegan un papel marginal en la producción global, tanto por su número como por la natura leza de su producto, preferentemente de consumo. Las ramas de la alimentación y textil son las más importantes.

CUADRO No. 1

ACTIVIDADES INDUSTRIALES: 1889

<u>INDUSTRIA</u>	<u>No. de esta- blecimientos</u>	<u>Capital</u>
Textiles	87	\$ 239 230:327
Cueros, pieles y otras materias duras del reino animal	22	\$ 2 076:062
Madera	64	\$ 15 444:587
Metalurgia	66	\$ 11 903:866
Productos químicos propiamente dichos y análogos	86	\$ 38 184:047
Alimentación	268	\$ 63 249:713
Vestuario y tocador	88	\$ 14 618:475
Mobiliario	39	\$ 2 370:040
Edificación	56	\$ 3 106:030
Construcción de aparatos de transporte	32	\$ 1 331:773
Producción y transformación de F. Físicas	3	\$ 187:000
Relacionado Ciencias, Letras y Artes	5	\$ 917:150
Cerámica	<u>87</u>	\$ <u>5 011:530</u>
TOTALES	903	\$ 397 630:600

FUENTE: Edgar Carone, A República Velha. Instituições e Classes Sociais, p. 75.

Las manufacturas y las fábricas coexisten; los métodos de producción se complementan o se funden, de modo que los oficios manuales muchas veces representarán un complemento de la industria nacional, del mismo modo que esta será un complemento de la importación. La industrialización implica pues un conjunto articulado de cambios en las fuerzas productivas y es por esta vía que ella se distingue de la simple creación de industrias.

El paso de la manufactura a la industria se puede definir como una transformación de la relación entre los medios de trabajo, el objeto de trabajo y la fuerza de trabajo. El nuevo sistema de fuerzas productivas que resultará en el capitalismo industrial es una reorganización de las fuerzas productivas, en el sentido de la progresiva unidad entre los medios y objeto de trabajo y una progresiva separación de la fuerza de trabajo de ellos.

Aunque no se pueda afirmar la vigencia de un capitalismo industrial en Brasil antes de 1930, desde fines del siglo XIX hay condiciones en las fuerzas productivas que son su anticipación: la sustitución de la mano de obra esclava por la libre, básicamente inmigrante, como fuerza de trabajo, la acumulación de capital a través de un sistema agrario comercial especialmente en el área cafetalera (ambos fenómenos del proceso de acumulación, requisito previo para la constitución del sistema capitalista, y que también incide sobre el ritmo de crecimiento de las fuerzas productivas,) el desarrollo del uso de energía y maquinaria. Además de este desarrollo de las fuerzas productivas, la proclamación de la república jugó un papel en la creación de estas condiciones.

"Esta constelación de factores responde básicamente por la capacidad que la economía nacional demostraría en hacer frente de forma dinámica, a los sucesivos desafíos lanzados por los cambios en el mercado internacional, del cual dependía a través de la exportación de café y de algunos otros productos tropicales".²

En lo que respecta a la fuerza de trabajo, la abolición de la esclavitud determinó la aparición del trabajador libre, dispuesto a vender su fuerza de trabajo, y un potencial formador de un mercado interno.

Los inmigrantes europeos, incorporados al mercado de trabajo en sustitución de los esclavos liberados, se sitúan primero en las haciendas de café; sin embargo, las sucesivas crisis en el sector cafetalero van liberando esta mano de obra,-

que se dirige hacia las ciudades.

"Los inmigrantes en su gran mayoría eran jóvenes, preponderantemente del sexo masculino y, por lo tanto, inmediatamente productivos. En contraste con la fuerza de trabajo nativa, constituida sobre todo de habitantes de las zonas rurales, acostumbrada a un régimen de trabajo de tercia o de esclavitud, los inmigrantes habían sido, muchas veces, habitantes de la ciudad o tenían por lo menos experiencia de trabajo asalariado y eran sensibles a sus incentivos. Los mismos, frecuentemente más alfabetizados que la clase brasileña inferior, trajeron habilidades manuales y técnicas que raramente se encontraban en Brasil... La población urbana incrementada, en especial una recién surgida pequeña burguesía, estimuló vigorosamente la demanda de artículos importados y bienes de consumo en general. Al mismo tiempo, la demanda, reestructurada, pasó a consistir³ especialmente en artículos baratos para el consumo de la masa".

En resumen, los inmigrantes se constituyeron en una conjugación ideal de capacidad productiva y potencialidad de consumo de productos manufacturados sencillos, al alcance de la producción local; un consumidor distinto de aquel que, por tan pobre, tenía un consumo irrelevante y de los ricos, que se abastecían de productos industrializados importados.

Sin embargo, es necesario apreciar correctamente la relación entre esta fuerza de trabajo inmigrante y el proceso de industrialización.

Aunque sea un elemento esencial y numéricamente preponderante, el inmigrante no fue el desencadenante del proceso de industrialización. La conexión entre la industrialización y el movimiento migratorio sólo es positiva cuando aquel proceso pasa a crear condiciones técnicas para un mercado de fuerza de trabajo con distintos grados de especialización.

"La conexión que se debe establecer, entonces, no es entre la inmigración y la industrialización. Y sí, con mayor precisión, entre el inmigrante y el capitalismo naciente en el país; o aún, entre los dos componentes básicos del sistema: los medios de producción y la fuerza de trabajo".⁴

En cuanto a los medios de trabajo, trataremos en primer término el capital. El proceso de acumulación capitalista se hace por la acción paralela de capitales aplicados por nacionales y extranjeros aquí radicados y se inicia prácticamente con la extinción del tráfico esclavo en 1850.

Sin afirmar que los cafeicultores de esta región se trans

formaron automáticamente en empresarios industriales, la diversidad de actividades que caracterizó el sector cafetalero (producción, comercialización, financiamiento, etc. por parte de los mismos cafetaleros) posibilitó al sistema gran flexibilidad, la cual permitió una mayor movilidad del capital excedente originario del café hacia la construcción de industrias o reorganización de oficinas artesanales.

Fue muy importante para la creación de la industria nacional que gran parte del lucro del café permaneciera en el mismo centro sur. La acumulación de capital se dio a través de un sistema agro-mercantil cuyos agentes en gran parte radicaban en el país. Los cafeicultores casi todos nativos, invertían en ferrocarriles, dársenas, bancos y sociedades comerciales necesarias a la expansión de sus negocios. En otros países de exportación primaria, en los que los dueños de las propiedades estaban ausentes o eran extranjeros, el comercio de exportación permaneció desconectado del resto de la economía y no permitió la canalización de capitales hacia otros sectores de la misma.

Por otro lado, la acumulación por los extranjeros se procesó en general en el comercio exportador e importador y la industria al principio será un complemento de sus líneas de importación.

Un factor primordial con respecto a los medios de trabajo es también la expansión y modernización del sistema de energía eléctrica. Un sustituto del carbón, -inaccesible a la industria brasileña de la época- como fuente de energía estaba llegando al punto de su aplicación práctica: la energía hidroeléctrica fue un avance tecnológico tan importante para Brasil como el carbón había sido para Inglaterra tres siglos antes.

Progresivamente, entre las formas de generar energía -desde el vapor, gas, agua, petróleo, electricidad -va predominando la hidráulica. El cuadro de abajo nos permite apreciar este crecimiento:

<u>AÑOS</u>	<u>No. DE USINAS</u>	<u>HP</u>
Hasta 1890	2	10.350 (2.2% de la energía generada en el país)
1891-1900	Se fundan 8 más	7.091
1900-1910	" " 77 más	186.460

(En 1907, del total de 109.676 HP utilizados por la industria, 73% proviene del vapor, 22% de la energía hidráulica, poco menos de 5% de la electricidad y el resto del gas y del petróleo).

1910-1915	Se fundan 104 más	192.672
1916-1925	Se fundan 152 más	279.072
<hr/>		<hr/>
TOTAL:	343 usinas	475.652 HP

Estas usinas están concentradas especialmente en el centro sur y en 1920 ya representaban 85% de la energía producida en esta región.

Fuente: Edgar Carone, A República Velha, Instituicoes e -
Classes Sociais, p. 78.

Con respecto a los transportes, la red ferroviaria era - tan esencial al desarrollo económico como a la producción y - ofrecimiento de energía. Con el desarrollo de la producción-cafetalera, hay una ampliación de los medios de comunicación, - principalmente con la construcción de una red ferrocarrilera - para ligar los centros productores con los centros expotadores. El aceleramiento de las comunicaciones permitié penetraciones - más profundas y más rápidas en las áreas productoras, al mismo tiempo que amplía el mercado interno.

En 1864, Brasil tenía 475 km de vías férreas; en 1889, 9583; en 1925, aproximadamente 26.500 km.

La implantación de un sistema industrial, por otro lado, exigía la transferencia de tecnología de los países industrializados, principalmente bajo la forma de máquinas y técnicas - para operarlas. De una forma aplastante las habilidades necesarias acompañaban el aflujo de inmigrantes. Por otro lado, - la transferencia de maquinaria era menos difícil de lo que se puede imaginar, pues la expansión del comercio alemán y nortea-
mericano ya habían hecho competencia al comercio inglés, hasta entonces hegemónico en Brasil y así, en la década de 1890, tene-
mos un mercado internacional mucho más abierto y competitivo.

Sobre la maquinaria, informa Nelson W. Sodr :

"Entre 1839 y 1844, el rubro 'm quinas y accesorios' es--
taba en 25  lugar en el orden de importancia en valor de los -
productos importados. Entre 1870 y 1875, pasar a al 11  lugar.
Entre 1902 y 1906, al 6  lugar. Tal ascensi n se ala, sin du-
da alguna, el esbozo del aparato industrial brasile o".⁵

Las t cnicas mec nicas fueron aplicadas ante todo en los-

productos exportables, pues ellos iban a competir en el mercado internacional y debían ser producidos de modo de poder hacer frente a la concurrencia de otros productores. El beneficiamiento del café, la producción de azúcar, el acondicionamiento de la carne, el enfardamiento del algodón y su descaroamiento, la curtiembre de los cueros, figuran entre las primeras líneas de producción realizadas con vapor y energía eléctrica, que se fueron extendiendo a otros sectores.

En la medida en que se amplía el uso de la maquinaria, - también el obrero se va convirtiendo cada vez más en una parcela del proceso de la producción, que pasa a ser un proceso colectivo y en el cual las posibilidades de producción exceden ampliamente a la del trabajo parcelario de cada obrero: el proceso de trabajo se va, pues, socializando progresivamente. Por todos los factores apuntados, el centro-sur era la región más propicia al desarrollo de la industrialización.

Por último, hay que hablar de la proclamación de la república como un factor que favoreció el inicio de un proceso de industrialización en Brasil. El gobierno republicano reorientó sustancialmente la acción del Estado respecto a la industria, como veremos más adelante, - aunque no se pueda hablar de una política industrializante por parte del Estado - estableciendo créditos a bajo interés, exenciones sobre la importación de máquinas, etc. aunque en general, estas medidas fuesen efectos colaterales de su política con respecto al sector agro-exportador.

Sin embargo, hay que destacar que el desarrollo de las -- fuerzas productivas que hace posible el surgimiento de un proceso de industrialización en Brasil, se da en el interior de -- una economía agro-exportadora volcada hacia los intereses de -- los centros de los cuales Brasil dependía.

El cultivo del café, actividad predominante en la economía brasileña, como una función del sector exportador, simboliza el patrón del desarrollo nacional en aquel momento, y de -- sus crisis es que emerge el proceso de industrialización, una vez que ya existía un desarrollo de las fuerzas productivas su ficiente como para sostener tal proceso, amén de otras condiciones internas favorables, como acabamos de ver.

Las crisis del café, en el marco de una economía dependiente en la cual el producto se inserta, son en general externas: reducción del consumo o caída de precios.

Para compensar las pérdidas de los productores provocadas

por estas causas y mantenerlos en esta actividad, el gobierno realizaba la depreciación de la moneda nacional, lo que favorecía por el cambio a los exportadores, pero como es obvio por el mismo mecanismo se reducía la capacidad para importar. Así se crean estímulos para el incipiente sector secundario de la economía brasileña.

"Son las crisis y flotaciones del sector cafetalero las que abren diversas perspectivas a la economía del país, creando incentivo a la producción artesanal y fabril. Cuando los recursos producidos por el sector cafetalero no son suficientes para atender la demanda de manufacturas tradicionales importadas, las unidades artesanales y fabriles instaladas se dinamizan para atender por lo menos parcialmente aquella demanda. En consecuencia, se utilizan mejor las empresas existentes y se comienzan a crear otras nuevas".⁶

Así, el rasgo fundamental de la industrialización en este período es su realización a la sombra de coyunturas indirectamente favorables, y en este sentido, "es dependiente de las oscilaciones en el sector agro-exportador, teniendo como polo dinámico una cierta área de consumo insatisfecho debido a las dificultades de importación resultantes de la carencia de recursos".⁷

De esta manera, se va produciendo la transformación del capital agrario en capital industrial. Aunque el proceso no se reduzca a esto, en esta primera etapa de la industrialización, directa o indirectamente (a través de las inversiones directas o de las crisis), es la actividad cafetalera que alimenta la industrialización.

A pesar de estar amenazado por la concurrencia de las importaciones e internamente por la del sector cafetalero, este proceso de industrialización se va desarrollando de modo que no permite ignorar su presencia en 1920.

La guerra de 1914 - 1918 ha sido apuntada como un gran estímulo a la industrialización porque conduce a la economía brasileña a realizar un considerable esfuerzo de sustitución de importaciones. Sin embargo, es necesario reevaluar esta interpretación. La vertiginosa declinación de las importaciones no podía ser compensada por el escaso desarrollo de los medios de trabajo locales, especialmente porque las fábricas no tenían la maquinaria capaz de producir los artículos que habían desaparecido. En todas las líneas, en general el valor de la producción creció poco, y aun donde hubo un aumento considerable como en los textiles, el progreso fue en gran parte ilusorio: el go

bierno permitió una rápida inflación durante la guerra, que alcanzó también los precios de las materias primas que llegaban a las fábricas. El algodón en rama, por ejemplo, costaba 300 % más en 1914 que en 1918. Si se toma en consideración el aumento de los impuestos, combustibles y manutención de las máquinas, el valor que se sumaba era una proporción declinante de los precios anunciados. La formación de capital fue muy reducida durante la guerra, de modo que la mayoría de las ganancias logradas se obtuvieron con el agotamiento de la maquinaria existente.

Sin embargo, aun haciendo esta rectificación con respecto al papel de la guerra, el crecimiento industrial, tanto con respecto al número de establecimientos y obreros, como al capital o a la producción es evidente, si comparamos los datos del primer censo industrial (1907) con el recenseamiento de 1920. Ahí resalta también el predominio progresivo de Sao Paulo que, a largo plazo, ejercerá una especie de colonialismo interno con respecto a los demás estados, de los cuales obtiene la materia prima.

CUADRO No. 2

PRODUCCION INDUSTRIAL POR ESTADOS

1907

ESTADOS	No. de establecimientos	No. de obreros	Contos de reis Capital	Contos de reis Producción	Distribución porcentual
Distrito Federal	662	34 850	167 120	218 345	33,1
Sao Paulo	326	24 186	127 702	118 087	16,5
Rio G. do Sul	314	15 426	48 206	99 726	14,9
Rio de Janeiro	207	13 632	85 705	56 002	6,7
Pernambuco	118	12 042	58 724	55 206	4,0
Paraná	297	4 724	20 842	33 085	4,9
Minas Gerais	529	9 405	26 820	31 880	4,8
Bahia	78	9 964	27 643	25 078	3,2
Pará	54	2 539	11 483	18 203	2,7
Sergipe	103	3 027	14 173	14 811	0,6
Santa Catarina	163	2 102	9 674	14 144	2,0
Amazonas	92	1 168	5 484	13 962	2,0
Alagoas	45	3 775	10 788	10 066	1,0
Maranhao	18	4 545	13 245	6 840	0,7
Mato Grosso	15	3 870	13 650	4 450	0,5
Paraíba	42	1 461	4 984	4 388	0,4
Ceará	18	1 207	3 521	2 951	0,4
Piauí	3	355	1 311	1 191	0,1
Rio G. do Norte	14	560	1 913	1 886	0,1
Espírito Santo	4	90	298	579	0,1
Goiás	18	90	180	351	0,2
Acre	-	-	-	-	-
TOTALES	3120	149 018	653 556	731 232	100%

PRODUCCION INDUSTRIAL POR ESTADOS

1920

ESTADOS	No. de establecimientos	No. de obreros	Contos de reis Capital	Contos de reis Producción	Distribución porcentual
Distrito Federal	1 541	56 229	441 699	666 476	22,3
Sao Paulo	4 145	83 998	537 817	986 110	33,0
Rio G. do Sul	1 773	24 661	250 690	353 749	11,8
Rio de Janeiro	454	16 796	126 206	184 161	6,1
Pernambuco	442	15 761	90 981	136 479	4,6
Paraná	623	7 295	43 996	102 301	3,4
Minas Gerais	1 243	18 522	89 775	172 061	5,7
Bahia	491	14 784	48 821	71 923	2,4
Pará	168	3 033	21 331	36 424	1,2
Sergipe	237	5 386	16 678	28 827	1,0
Santa Catarina	791	5 297	33 296	60 171	2,0
Amazonas	69	636	5 424	5 702	0,2
Alagoas	452	6 989	30 682	40 520	1,3
Maranhao	89	3 543	16 288	22 884	0,8
Mato Grosso	20	280	3 507	6 019	0,2
Paraíba	254	3 035	14 136	33 137	1,1
Ceará	294	4 702	16 715	25 908	0,9
Piauí	55	1 150	6 782	7 957	0,3
Rio G. do Norte	197	2 146	7 127	20 539	0,7
Espírito Santo	75	1 005	11 728	22 872	0,2
Goiás	16	244	1 400	4 958	0,2
Acre	10	22	107	198	-
TOTALES	13 336	275 514	1 815 156	2 989 176	100%

FUENTE: Edgar Carone, A República Velha. Instituições e Classes Sociais, p. 77

CUADRO No. 3

MANUFACTURAS POR SECTORES (1919)

<u>SECTORES</u>	<u>No. FABRICAS</u>	<u>No. OBREROS</u>	<u>VALOR PROD.</u> (en 000 000 mil réis)	<u>CAPITAL</u>
Molinos	478	4598	221,11	58,6
Conservación de carne	8	4264	143,6	101,6
Carne seca	49	3796	113,5	65,9
Tabaco	296	14510	106,7	49,8
Refinación de azúcar	88	1112	102,0	22,2
Cerveza	214	4939	95,7	80,7
Otros alimentos y bebidas	2836	18652	417,5	143,3
Tejidos de algodón	266	92462	580,9	579,7
Otros tejidos	945	19735	244,5	126,7
Calzados	1319	14814	140,5	49,2
Otras ropas	669	13434	105,6	52,4
Jabón y velas	241	2568	66,6	40,9
Otras sustancias químicas y drogas	719	12782	170,7	110,1
Serrerías	999	10433	102,3	92,1
Metalurgia	415	10836	74,4	47,9
Todas las otras manufacturas	3804	46579	303,6	194,6

FUENTE: Brasil, Diretoria Geral de Estatística, Recenseamento.
.. 1920, V, pt. 1. in: HISTORIA GERAL DA CIVILIZACAO
BRASILEIRA, o Brasil Republicano, III, vol. I p. 259.

Como se puede inferir del examen del cuadro no. 3, en 1919 el sector de alimentación era el predominante en la industria nacional, seguido por el de vestuario y tejidos. Así, si comparamos con el cuadro 1, no hubo cambios en la estructura industrial heredada del Imperio: ella continúa siendo preferentemente de consumo, con una participación insignificante de una industria de base. Las modificaciones se registran solamente en la jerarquía de producción: la textil, de tradición más rica y compleja, es superada por la rama de alimentación, indicio del crecimiento de población y de la demanda. Además de este cambio de posición efectuado entre la industria textil y la de alimentación, hay pocas diferencias en las demás ramas, que continúan ocupando posiciones secundarias.

En la línea del crecimiento industrial hasta 1920 se pueden señalar, sin embargo, algunas secciones.

El desarrollo industrial iniciado en 1870 tuvo su primera quiebra con la crisis financiera de 1897-1900. Entonces cerraron muchas fábricas y las demás redujeron sus actividades.

Luego después, la industria retomó su crecimiento hasta 1913. Marcó el término de esta segunda fase la crisis de 1913 - 1914, habiendo la producción manufacturera sobrepasando la capacidad del mercado disponible. Muchos establecimientos redujeron sus actividades despidiendo hasta el 50% de los obreros y otros cerraron definitivamente.

Superada la crisis gracias a la situación más favorable creada durante la guerra, se inició la tercera fase de desarrollo industrial cuyo crecimiento no fue interrumpido sino con la crisis del 29.

Durante la fase estudiada, aunque con un progresivo aumento del número de establecimientos equipados con maquinaria relativamente compleja, la industria "fue predominantemente artesanal, ocupándose de la elaboración de una variedad relativamente pequeña de productos acabados y semi-acabados... era inexistente o casi inexistente una industria de base... Se presentaba la industria atomizada en establecimientos artesanales en su mayoría, -- sin relevantes interrelaciones y en gran parte dependientes directamente de los abastecedores extranjeros... Por otro lado, el parque industrial surgió y se amplió en un cuadro económico cuyo centro era tomado por las actividades agro-pastoriles. Aun en su momento de mayor expansión, en aquel período no pasó de un segmento secundario de la estructura".⁸ Aun con estas observaciones, a fines de la década de los 20 el sector industrial representaba un 10% de la producción brasileña, abarcando bienes de consumo final como productos alimenticios, textiles, calza---

dos, muebles etc. y empezaba a entrar en el sector de los bienes intermediarios.

Por último, es importante señalar, para efectos del desarrollo de los demás capítulos de este trabajo, que si el proceso de la economía brasileña puede ser entendido de un modo general como la expansión de una economía capitalista, el desarrollo industrial de países como Brasil no podría repetir lo que ocurrió en los países avanzados. El crecimiento industrial de Brasil ocurre en un momento en que las condiciones del mercado internacional ya son muy distintas de las existentes en la época de la expansión industrial en los países europeos y Estados Unidos, una vez que las propias posibilidades de desenvolvimiento aparecen limitadas por la acción de estos países.

La industrialización de Brasil no siguió pues las etapas de un desarrollo esencialmente endógeno, basado en la evolución de un capitalismo nacional (como en el caso de Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, por ejemplo) donde simultáneamente se iba formando una burguesía y un proletariado a la par del desarrollo de las fuerzas productivas, con todas las consecuencias económicas, sociales y políticas inherentes a ese proceso.

Todo esto nos lleva a concluir que en la fase estudiada, - en que sigue predominando una estructura económica agro-exportadora, el crecimiento industrial de Brasil se caracterizó fundamentalmente por su carácter no integrado y relativamente "espontáneo", dicho esto en el sentido de que no es tanto la consecuencia en una acción volcada a apoyar la industrialización por parte del Estado o de los capitalistas, sino de circunstancias propicias que incidían sobre fuerzas productivas virtualmente sensibles a crear las condiciones para el surgimiento de un proceso de industrialización progresivamente volcado hacia la sustitución de importaciones.

1.1.2- El desarrollo de las fuerzas productivas en Río Grande do Sul --

Aunque la economía nacional, como vimos, estuviera poco integrada a fines del siglo XIX, Río Grande do Sul mantenía vínculos económicos fuertes con el resto de Brasil. Entre 1885-6, ocupaba el segundo lugar en valor de exportaciones interprovinciales. La economía del estado, diferentemente de la del centro-sur, estaba orientada fundamentalmente hacia el mercado nacional y así continuó a lo largo del período estudiado. El producto básico gaucho era la carne salada, en cuya exportación sufrió una constante concurrencia de Uruguay y Argentina, en los

propios mercados brasileños. Aunque se utilizara la mano de obra esclava, predominó la fuerza de trabajo libre.

Tal como en el centro sur, a fines del siglo XIX se puede constatar, además de una dominante producción agro-pastoril que no interesa en este momento al trabajo, la existencia de actividades manufactureras, consistentes en charqueadas, artesanados e industrias aisladas. El primer foco de diversificación de la economía gaucha fue la incipiente industrialización de la carne, como charque, cuya significación económica remonta a la segunda mitad del siglo XVIII.

"La actividad y expansión de los saladeros representa una inserción más amplia y especializada de la producción del estado en el mercado nacional. El charque fue nuestro primer gran producto de exportación",⁹ y representaba casi 1/3 de las divisas de exportación del Río Grande do Sul en 1890.

Esta actividad sufrió los efectos de la abolición de la esclavitud, una vez que empleaba fuerza de trabajo esclava, pero principalmente por la desorganización temporal del mercado, ya que este producto era utilizado para alimentación de esclavos - en otras partes de Brasil y la abolición disminuyó considerablemente su demanda en fines del siglo XIX.

Sin embargo, hay que observar un otro aspecto de la producción ligado a las charqueadas. Localizadas en el valle del río Jacuí, en el eje Pelotas-Río Grande, las charqueadas eran unidades productivas relativamente autárquicas, que exigían la existencia, en esta área, de una agricultura de subsistencia y de un artesanado rudimentario, trabajos estos realizados por esclavos.

La tendencia de este artesanado fue localizarse en Pelotas o Río Grande, en la medida que se desarrollan estos centros urbanos y avanza la especialización económica. Sin embargo, es difícil seguir el destino de este artesanado del complejo del charque, que tanto podría haber sido absorbido por la industria propiamente dicha (cuyos principios, como veremos, se sitúan en la segunda mitad del siglo XIX) como podría haber sobrevivido bajo la forma de producción artesanal.

La producción artesanal de base inmigrante fue otra actividad manufacturera de esta "fase pre-industrial".

Primeramente, queremos aclarar el significado que estamos atribuyendo a "artesanado", dada la variabilidad de los criterios, generalmente estadísticos, que se utilizan para caracterizarlo. Aquí utilizamos el término artesanado para designar

un oficio manual en que el trabajador trabaja por su cuenta y no como asalariado, en su casa o en una oficina, auxiliado por algunos compañeros.

Desde 1824 se encauzó hacia Río Grande do Sul una importante inmigración alemana y, décadas más tarde, italiana, destinadas fundamentalmente al desarrollo de una agricultura de cereales en Río Grande do Sul. Sin embargo, nos interesa fijar aquí su papel en el desarrollo del artesanado de Río Grande do Sul.

La producción artesanal de base inmigrante en el medio rural fue favorecida por el semi aislamiento de la zona colonial de los centros urbanos de Río Grande do Sul, una vez que ella se situaba en el N y NO del Estado. Así, los inmigrantes trataron de auto-abastecerse del instrumental y de los artículos comunes necesarios a las tareas agrícolas y la vida de las colonias.

Algunas características de este artesanado lo hicieron original pero al mismo tiempo impidieron que de él se originara alguna industria:

- su asociación con actividades agrícolas
- la simplicidad de su estructura, que utilizaba poca fuerza de trabajo y medios de trabajo muy sencillos. Al lado de pequeños molinos, destilerías, herrerías, aparecían las "profesiones", ejercidas sin ninguna instalación técnica permanente y reducido equipo y capital (plomeros, peluqueros, etc.).

El hecho de que la pequeña propiedad, concedida al inmigrante, se fuera fragmentando por la división entre los herederos, rechazaba de la estructura fundiaria parte de la población, lo que fue un estímulo para este "artesanado rural".

Sin embargo, el artesanado rural, que alcanzó su mayor desarrollo entre 1880-1890, a partir de esta fecha declinó, se transformó o desapareció.

La Revolución de 1893 y a largo plazo la guerra de 1914 - 1918 cambiaron mucho la vida de los colonos. Especialmente la revolución de 1893, más cerca en el tiempo del auge de la producción artesanal, al lado de la devastación causada por 31 meses de guerra, aumentó el valor de productos agrícolas (por la devastación causada en los campos) y, por razones estratégicas, desarrolló también los medios de comunicación, con lo que los contactos entre las colonias y la capital fueron más intensos.

Así, este artesanado rural de subsistencia fue perdiendo importancia en la medida en que se multiplicaban por la zona colonial los "almacenes", casas de comercio que abastecían los colonos de manufacturas y otros artículos que el desarrollo -

de los medios de comunicación por un lado y de la industria - por otro, ponían a la disposición del consumidor a mucho mejor precio que la mayoría de los artículos locales.

Sin embargo, otro tipo de artesanado rural de base inmigrante se mantuvo activo, el de transformación de productos -- agro-pastoriles para la exportación: manteca, tabaco, harina, vino, etc. Era un artesanado con una tendencia comercial, a diferencia del artesanado de subsistencia.

Fue otra la evolución del artesanado urbano de base inmigrante. Desde 1846, los núcleos urbanos luso-brasileños empezaron a recibir artesanos alemanes, directamente de Europa, - además de los provenientes del sector rural. Con respecto a ellos, "ordinariamente estuvieron en la base del desarrollo de pequeñas oficinas en manufacturas o en fábricas".¹⁰

Su éxito se explica, además del aporte que significó la - experiencia que trajeron, por el hecho de que ciertos prejuicios de la población luso-brasileña la alejaban de lo que llamaban "artes mecánicas". Estos inmigrantes fueron carpinteros, herreros, sastres, zapateros, fotógrafos, molineros, etc. Por tadores de nuevas técnicas de trabajo, contribuyeron más a la creación de industrias que al perfeccionamiento del artesanado.

Estas distintas modalidades artesanales, tal como ya observamos al tratar la región centro-sur, no se constituyeron en una "etapa" que precedió linealmente a la aparición de industrias; siempre coexistieron paralelamente con establecimientos industriales, dividiendo con ellos el mercado.

Por esto, hay que referir también en esta etapa que llamamos "pre-industrial", al surgimiento de industrias aisladas, a partir de 1850, con la fundación del ESTALEIRO SO E CIA; en - 1856, la fundición J. BECKER; en 1860, la fábrica de jabón y - velas J. LANG y en 1874, la primera gran fábrica, la hilandería UNIAO FABRIL DE RHEINGANTZ.

La mayoría de estas industrias aisladas, que no permiten caracterizar aún un proceso de industrialización, se situaban en Porto Alegre, Pelotas, Río Grande e Sao Leopoldo, y estaban volcadas hacia el mercado local y nacional, para lo que aprovechaban el transporte marítimo creado por la exportación del -- charque. Este cuadro, aunque muy resumido, permite que se constate en Río Grande do Sul de fines del siglo XIX, tal como ocurrió en el centro-sur, un desarrollo de las fuerzas productivas capaz virtualmente de posibilitar el desarrollo de un proceso - de industrialización:

Los inmigrantes alemanes e italianos y sus descendientes, aunque destinados fundamentalmente al desarrollo de la agricultura, muchas veces se dirigieron hacia los centros urbanos donde, junto con otros que venían directamente para estos centros, constituyeron la fuerza de trabajo poseedora de la relativa calificación técnica necesaria al trabajo industrial.

En cuanto a los medios de trabajo, existe una acumulación de capital proveniente del excedente engendrado por la exportación, para el mercado brasileño, del charque y de los productos de la misma agricultura polivalente de base inmigrante antes referida.

El propio desarrollo del artesanado y de industrias aisladas enseña, por otra parte, la presencia de máquinas sencillas para hilanderías, molineras, fabricación de muebles, etc. y algunas más complejas como las destinadas a las fundiciones e industrias de construcción naval.

Sobre los medios de trabajo, haremos una referencia especial al desarrollo de los transportes en Río Grande do Sul. Así como este desarrollo contribuyó para la decadencia del artesanado rural, al mismo tiempo va a contribuir para el desarrollo de un proceso de industrialización en Río Grande do Sul en la medida en que permitió una mayor integración interna de Río Grande do Sul y con su mercado externo principal, el brasileño.

Trataremos aquí los transportes ferroviario, carretero, fluvial y marítimo.

El primer ferrocarril, para unir Porto Alegre, Sao Leopoldo y Novo Hamburgo, fue casi el único construido por motivos económicos. Su primer tramo fue inaugurado en 1874 y el segundo en 1876. En 1903 llegó hasta Taquara y al Planalto solo en 1924.

El resto de la red ferroviaria gaucha fue construida por razones estratégicas y de forma muy lenta. Su línea principal de Porto Alegre a Uruguaiana, en la frontera con Argentina, fue iniciada en 1877 y llegó a Uruguaiana solo en 1907.

En 1884 se inaugura el ferrocarril entre Río Grande, Pelotas y Bagé, a lo largo de la frontera argentina y en 1888 se construyó otro tramo, entre Cacequi e Itaqui.

Las colonias del Valle del Caí sólo fueron ligadas a Porto Alegre en 1909-1910, y la de Santa Cruz fue la línea principal.

Las áreas ligadas a los principales centros urbanos por -

ferrocarriles, con todo el tipo de deficiencia que ellos presentaban, contaron con transporte barato para los centros de consumo y distribución. (en el litoral), aumentaron sus exportaciones, básicamente agropecuarias y, en consecuencia, se tornaron mercados consumidores potenciales de productos manufacturados.

Las colonias del Planalto, última área ocupada por la colonización inmigrante experimentaban dificultades con los transportes, más graves en la medida en que se alejaban de las vías fluviales. Para que el Planalto empezara a integrarse al resto de Río Grande do Sul fue necesario la construcción de un ferrocarril que, partiendo de la línea troncal Porto Alegre-Uruguaiana, tocó Cruz Alta en 1894, Passo Fundo en 1900, Marcelino Ramos en 1910, Ijuí en 1911 y Santo Angelo en 1915.

Así, esta área estuvo aislada del eje comercial del litoral y careció de un transporte barato para los centros de consumo y distribución hasta inicios del siglo XX.

Por último, hay que destacar la unión por ferrocarril que se estableció entre Río Grande do Sul y el área Río-Sao Paulo a partir de 1910. Si por un lado facilitó la exportación de los productos agropecuarios gauchos, por otro colocó la industria paulista en la disputa por el mercado consumidor gaucho.

La importancia que dimos al desarrollo ferroviario en Río Grande do Sul se debe a dos hechos: Por un lado, porque, a pesar de la falta crónica de vagones, de la elevación de las tarifas, del efecto de la primera guerra sobre las exportaciones y los transportes, los ferrocarriles ayudarán a ampliar el mercado interno, realizando la integración de distintas regiones de Río Grande do Sul y de éste con el resto de Brasil. Por otro lado, porque los ferroviarios se constituirán en una de las categorías más dinámicas en el movimiento obrero gaucho.

Con respecto al transporte marítimo, su importancia se debe al hecho de que era la principal vía de exportación de los productos gauchos para el resto de Brasil.

Sin embargo, nuestra única salida hacia el mar, la barra del Río Grande, era progresivamente cerrada por acumulación de arena en el canal que daba acceso al mar.

Por esto el comercio marítimo sufrió grandes pérdidas no sólo por los fletes muy altos, sino por las elevadas tasas de seguro.

Los naufragios eran frecuentes: de 1846 hasta 1894 ocu-

rrieron 149, con considerables pérdidas de vidas e inmensas - cantidades de mercancías. El comercio de Río Grande do Sul - trataba de disminuir los efectos de este problema, utilizando el puerto de Montevideo, cuando las circunstancias permitían.

La navegación fluvial y lacustre, sin embargo, era intensa, utilizando principalmente los ríos Jacuí, Sinos, Taquari, - Vacacá, Ibicuí, Pardo, Pardino, Jaguarao, Caí, Sao Goncalo y Lagoa dos Patos.

En la década de 1870, "navíos a vapor unían Montevideo al puerto de Río Grande y dos viajes mensuales conectaban Río de Janeiro al Río Grande do Sul. Hacia 1890, un trasatlántico, - una vez por mes, proporcionaba acceso a los puertos del norte- de Brasil y Europa. En vez de dos navíos mensuales hacia Río de Janeiro, ahora había cinco."¹¹

Con respecto a las carreteras, nunca pasarán de tramos pa ra unir las regiones agrícolas con los puertos fluviales del - Caí, Sinos, Jacuí y Taquari. A fines del siglo XIX, sin embar go, la circulación tanto de viajeros como de mercancías se h a bía desviado de las carreteras, que fueron prácticamente aban donadas, a tal punto que después de la 1.ª Guerra, Río Grande- do Sul no poseía ninguna gran carretera transitable en cual---- quier tiempo.

El segundo gobierno de Borges de Medeiros (1913-28) fue - el que trató de solucionar el problema de los transportes en - sus aspectos fundamentales, o sea, el ferrocarrilero y maríti- mo, a través de la barra de Río Grande.

Aunque por necesidad metodológica planteamos como un todo la cuestión de los transportes en Río Grande do Sul, -esencial para la comprensión del desarrollo económico y, en particular, industrial del estado- y con esto avanzamos hasta los límites cronológicos de este trabajo, ahora trataremos de retomar el de sarrollo del proceso de industrialización del Río Grande do Sul, examinando la fase industrial propiamente dicha.

No obstante la acumulación de capital proveniente del sec- tor agropecuario, de la importancia del inmigrante como fuerza de trabajo y portador de nuevas técnicas manufactureras, del de sarrollo de los medios de transporte, el Río Grande do Sul no - tuvo destino diferente al del resto del Brasil con respecto al- inicio del proceso de industrialización. Es decir, el desarro- llo de las fuerzas productivas había alcanzado un punto capaz - de permitir el virtual surgimiento de un proceso de industriali zación; sin embargo, como parte de una economía dependiente, -- las crisis del sector agro-exportador son las que abren la opor tunidad para la industrialización.

Este estímulo alcanzó el Río Grande do Sul en la medida en que él dependía del mercado brasileño para sus exportaciones.

Así, por una parte el desarrollo de la exportación cafetalera en la medida en que ampliaba el mercado brasileño para los productos agropecuarios gauchos (especialmente los productos de la agricultura polivalente de la zona de colonización inmigrante), produjo una acumulación de capital comercial y consolidó un mercado interno en Río Grande do Sul, capaz de absorber la producción manufacturera estadual y respaldar la creación de nuevas industrias, dado el grado de desarrollo de las fuerzas productivas locales.

Por otro lado, las crisis en la exportación cafetalera y sus efectos en la reducción de las importaciones y caída de precios, permitió que este potencial de factores favorables a la industrialización fuera movilizado, dando como resultado el inicio del proceso de industrialización en Río Grande do Sul.

"La expansión de la agricultura de la zona colonial, por efecto de su comercio con la región centro-sur, establecerá un flujo económico que trajo consigo la penetración de productos importados. La industrialización se formó sustituyendo poco a poco aquellas importaciones".¹²

A pesar de que es fácil establecer los factores responsables por el inicio del proceso resulta difícil seguir la evolución de la industria en Río Grande do Sul, en razón de que las estadísticas no son consistentes ni adoptan los mismos criterios en la clasificación de las empresas. La fragilidad de estos datos es evidente, como veremos a continuación y hace, por esto mismo, precaria cualquier conclusión. Así, nos limitaremos a formular un esbozo general de esta evolución.

Cabe observar también que los censos citados con mayor frecuencia, el de 1907 y el de 1920 son muy difíciles de comparar y requieren mucho cuidado en su interpretación. El censo de 1907 fue realizado particularmente por el CENTRO INDUSTRIAL DO BRASIL. Sus realizadores reconocían que su valor estaba apenas en el hecho de ser más completo que las estadísticas del impuesto de consumo. En efecto, la introducción de este censo incluye una auto crítica en la que se reconocía que hubo una subestimación de las industrias en más de 25%. Sin embargo, el verdadero margen era aún mayor, pues los datos fueron solicitados por el correo y grandes áreas no contestaron.

Es probable que el censo de 1920 no fuese mucho más completo.

El mismo censo de 1907 da los siguientes datos con respecto a la industria gaucha:

ESTABLECIMIENTOS: 314

OBREROS: 15426

CAPITAL (contos de réis): 48206

PRODUCCION (" " "): 99726

Ocupa el Río Grande do Sul el 4^a lugar entre los estados (en numero de establecimientos) brasileños, luego después del - DF, MG y SP y participa con 14.9% en la producción industrial nacional.

El censo de 1907 presentó una relación nominal de los establecimientos industriales por orden del valor de la producción. Siendo ella más completa en el ambito superior, seleccionamos, dentro de las 100 primeras, las gauchas, que relacionamos a seguir y que permiten constatar el predominio casi absoluto de la rama alimenticia.

LAS CIEN MAYORES FIRMAS MANUFACTURERAS DEL BRASIL EN 1907

POR VALOR DE PRODUCCION: LA POSICION DE RGS.

GB-27+1	AL-3
RS-26	PN-3
SP-14	PA-3
PE-7	MG-3
RJ-6	MT-1
BA-5	AM-1

<u>ORDEN</u>	<u>FIRMA</u>	<u>SECTOR</u>
8	Emilio Calo e Cia.	carne seca
16	Anaya Irigoyen	" "
20	Antonio Nunes R. Magalhaes	" "
28	Otero, Gomes e Cia.	manteca
31	Pedro Osorio e Cia.	carne seca
32	Empresa Industrial Bageense	" "
33	Albino Cunha	molienda
53	"S. A." (sic)	carne seca
54	Joao Tamborim	" "
55	Nicolau Alam	" "
56	Cia. Uniao Fabril	tejidos
60	"Uma Companhia" (sic)	carne seca
61	Jacob Renner e Cia.	manteca
62	Nunes e Irmao	carne seca
69	Christiano Jacob Trost	manteca
72	Empresa Lacerda e Cia.	carne seca
83	José Andreuzza	vino
85	Breitas e Filho	carne seca
87	Manuel Patricio e Filho	" "
88	Zeferino Lopes Moura	" "
91	F. Rheingantz	sombreros
93	J.J. Mendonca Azevedo	carne seca
94	Augusto Nogueira	" "
97	Cia. Fabril Paulistana	tejidos
98	Santo Becchi e Cia.	"
100	Cia. Mecanica e Impotadora	fundición

FUENTE: HISTORIA GERAL DA CIVILIZACAO BRASILEIRA, o Brasil Republicano, III, vol. I p. 260-262.

VALOR DE LA PRODUCCIONCAPITAL
(000 mil réis)TRABAJADORES

5563	900	500
3735	500	410
3362	500	370
2780	1200	100
2438	500	350
2434	400	300
2420	616	160
1759	259	200
1759	100	150
1713	100	200
1710	5000	1008
1669	350	180
1650	500	55
1650	120	70
1400	380	41
1288	250	60
1200	150	84
1146	150	100
1110	120	85
1109	180	78
1100	300	164
1066	250	79
1066	150	80
1050	3687	400
1050	800	700 (RGS Y GB)
300	5000	353

Con respecto a la rama alimenticia queremos destacar la industria de la carne, que ocupa la posición más importante.-

La producción de charque continuó siendo la principal actividad derivada de la pecuaria durante todo el período estudiado, y en Río Grande do Sul se originaba el 80% de la producción nacional. Aún ocupando el rango de principal productor de charque para el mercado brasileño, Río Grande do Sul no podía atender a la demanda interna total con los precios existentes y no lograba, por lo tanto, eliminar la concurrencia de los países del Plata, especialmente la uruguaya. Esta competencia sólo disminuía cuando alguna rebelión política de organizaba la producción uruguaya o argentina.

Por un lado, durante todo el período, el ganado uruguayo era llevado de contrabando para las charqueadas gauchas. Por otro, en Río Grande do Sul había problemas de transporte entre las estancias y las charqueadas y de estas hacia los mercados-consumidores, en tanto que en el Uruguay el sistema ferrocarrilero era más desarrollado, el ganado de mejor calidad y la sal obtenida a más bajo precio, lo que hacía que el producto pudiera ser vendido más barato, cuando no directamente contrabandeado, con lo que rompía la barrera tarifaria proteccionista a la producción nacional y podía ser comercializado a precio más accesible que el producto gaucho.

Impresionado con el desarrollo de la industria de la carne en Uruguay y Argentina en consecuencia de la introducción de frigoríficos, el gobierno gauchista añoraba que inversionistas extranjeros instalasen frigoríficos en el Río Grande do Sul. Hacendados nativos llegan a fundar un frigorífico en Pelotas, -- con capitales nacionales. Pero las operaciones en larga escala dependían del capital extranjero y esto sólo fue atractivo para los inversionistas con la 1.ª GUERRA. Sólo en 1917, cuando las compañías norteamericanas empezaron a invertir en Río Grande do Sul es que Swift y Armour emprendieron operaciones frigoríficas importantes en el estado.

En vísperas de la Primera Guerra, ya no son los productos-derivados de la pecuaria y sí los agrícolas los que desempeñan el papel principal en las exportaciones riograndenses, seguidos de cerca en valor, si no en volumen, por los de la industria.

Es cierto que un factor importante para el desarrollo industrial del Río Grande do Sul- aun mantenidas las observaciones que hicimos antes- fue la Primera Guerra. Las ramas que -- más se desarrollaron fueron las de la alimentación, madera, cerámica, productos químicos e instrumentos de transporte.

La dificultad en especificar más esta etapa del proceso - de industrialización, se debe a la imposibilidad de compaginar las distintas fuentes existentes.

Después de la guerra, hubo sin embargo, según se constata en los cuadros de más abajo, una reducción del número de establecimientos industriales tanto en Brasil como en Río Grande do Sul, aunque la industria mantuvo una actividad superior a la que mantenía antes de la guerra. Sin embargo, una vez más se observa - aquí el valor aproximado de estas estadísticas, pues subyace el problema de que no está explícito lo que se entiende por establecimiento industrial, estando computadas empresas cuyo personal - va de 2.000 a 2 obreros y por esto mismo, las estadísticas tienen distintos valores absolutos.

CIFRAS OBTENIDAS POR EL FISCO:

FABRICAS SUJETAS AL IMPUESTO DE CONSUMO	NO. DE ESTABLECIMIENTOS			CAPITAL		
	1912	1920	DISMINUCION %	1912	1920	AUMEN TO %
BRASIL	9475	3850	59,3%	485,011	939,214	93,6%
RGS	1199	453	58%	32,036	59,462	85,6%

FUENTE: Jean Roche, A Colonizacao Alema eo Río Grande do Sul, vol. II, p. 511.

CIFRAS PUBLICADAS POR EL SERVICIO DE ESTADISTICA EN 1912 Y 1915/6 EN COTEJO CON EL CENSO DE 1920.

<u>AÑOS</u>	<u>NO. DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES EN RGS.</u>	<u>REDUCCION</u>	<u>AUMENTO</u>
1912	1464		
1915/6	2782		
1920	1773	36%	21%

FUENTE: Ibídem, p. 512.

La dificultad de llegar a conclusiones a partir de las estadísticas se manifiesta cuando, a estas dos series de datos, - agregamos una tercera: el MENSAJE enviado a la Asamblea de los Representantes del Río Grande do Sul por el Presidente del Estado, Borges de Medeiros, en 20 de septiembre de 1922, en donde -

se lee, en la p. 86, el siguiente cuadro, en el cual el crecimiento del número de establecimientos fue constante:

<u>AÑO</u>	<u>NO. DE FABRICAS</u>	<u>NO. DE OBREROS</u>
1915	2787	29617
1916	9477	38488
1917	11787	52444
1918	12770	59680
1919	12950	65000
1920	13108	65630
1921	12288	66000

DISTRIBUCION SEGUN LAS MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS EN 1921

	<u>NO. DE ESTABLECIMIENTOS</u>	<u>NO. DE OBREROS</u>
PRODUCTOS ANIMALES Y DERIVADOS. (mayor capital y producción)	3308	27800
PRODUCTOS VEGETALES Y DERIVADOS.	6750	27000
PRODUCTOS MINERALES Y DERIVADOS.	2230	11200

Jean Roche, en su "A Colonizacao Alema eoRío Grande do Sul" p. 584, hace una retrospectiva del número de establecimientos - industriales existentes en Río Grande do Sul de 1889 hasta 1919:

	<u>HASTA 1889</u>	<u>DE 1889 A 1909</u>	<u>DE 1910 A 1919</u>
Tejidos	2	7	11
Cuero	7	35	43
Madera	2	98	254
Metalurgia	9	34	46
Cerámica	11	46	116
Prod. Químicos	10	27	83
Alimentación	22	138	367
Vestuario	8	33	88
Muebles	3	17	34
Construcción	1	11	24
Aparatos portátiles	7	41	70
Energía	-	-	1
Ciencia o lujo	-	-	4
<u>TOTAL:</u>	82	487	1143

El censo de 1919 da los siguientes datos con respecto a la industria gaucha:

ESTABLECIMIENTOS: 1773
OBREROS: 24661
CAPITAL (contos de réis): 250690
PRODUCCION (" " "): 353749
FUERZA MOTRIZ (potencia en cv): 30345

Ocupa el Río Grande do Sul, el tercer lugar entre los estados Brasileños, luego después de SP y RJ; sus 1773 establecimientos poseen 13,8% del capital invertido en las fábricas, -- 9,8% de la fuerza motriz, 9% de los obreros y participa con -- 11,8% de la producción nacional.

Aun así, apenas unos 11% de la fuerza de trabajo del estado estaban empleados en la industria.

Predomina la rama de alimentación seguida por la de madera.

IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS DIVERSAS INDUSTRIAS
DE RGS EN 1920 (%)

<u>RAMAS</u>	<u>NUMERO</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>PRODUCCION</u>
Tejidos	1,1	9,6	8,7
Cuero	4,8	2,0	2,7
Madera	20,6	6,8	16,6
Metalurgia	5,2	2,8	2,6
Cerámica	10,1	1,6	1,7
Prod. Químicos	6,7	2,8	3,5
Alimentación	30,8	66,0	66,7
Vestuario	7,7	2,8	5,0
Muebles	3,1	1,6	1,9
Transportes	7,1	1,6	1,6
Construcción	2,0	0,4	0,8

FUENTE: Jean Roche, A Colonizacáo Alema e o Río Grande do Sul vol. II p. 551.

El mismo censo enseña que en Río Grande do Sul había mayor porcentual de empresas industriales de propiedad individual que en cualquier otro estado de Brasil:

PORCENTUALES DE LAS DISTINTAS CATEGORIAS DE
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES (1920)

<u>ESTRUCTURA</u>	<u>NUMERO</u>	<u>CAPITAL</u>
EMPRESAS INDIVIDUALES	69%	18,4%
SOCIEDADES DE PERSONAS	28%	29,6%
SOCIEDADES DE CAPITALS	3%	52%

Así, si tratamos de ponderar el desarrollo industrial de Río Grande do Sul a fines del período estudiado, encontramos que, en términos del estado, el mismo es ascendente, aunque en términos nacionales haya perdido su posición en percentual de producción industrial:

<u>PRODUCCION INDUSTRIAL BRASILEÑA</u>	<u>(PERCENTUAL POR ESTADOS)</u>	
	<u>1907</u>	<u>1920</u>
RIO (DF)	33,1%	20,8%
S. PAULO	16,5%	31,5%
RGS	14,9%	11,0%
MINAS GERAIS	4,8%	5,5%
OTROS ESTADOS	30,7%	31,2%

FUENTE: Edgar Carone. A República Velha. Instituições e Classes Sociais, p. 77.

Observamos por los datos de arriba que, si en 1907 la -- producción industrial gaucha y paulista eran equivalentes, en 1920 la paulista es el triple de la gaucha. No podemos olvidar el hecho de que Río Grande do Sul quedaba marginado de la más importante fuente de divisas brasileñas: la exportación - cafetalera, divisas cuyo excedente era empleado en la ampliación de la industria paulista. De esta manera, a pesar del - crecimiento del volumen y valor de los productos industrializados del Río Grande do Sul, el estado fue sufriendo una progresiva marginación y satelización con respecto a Río y Sao Paulo, para lo que también contribuyó, como ya vimos, la conexión ferroviaria entre Río Grande do Sul y Sao Paulo, que colocó, a partir de 1910, la industria paulista como competidora de la industria local en el mercado gaucha, al mismo tiempo que facilitaba la exportación de los productos agropecuarios gauchos para el centro-sur.

1.2 - Las relaciones de producción

Examinadas las características más importantes del desarrollo de las fuerzas productivas, tratamos ahora de examinar la dimensión social de esta estructura que constituye la base económica de la formación social, procurando configurar las -

relaciones de producción a nivel económico que se establecieron en Brasil y Río Grande do Sul como correspondientes al grado de desarrollo de las fuerzas productivas.

Las fuerzas productivas de la sociedad pueden considerarse como tal únicamente cuando se presenten juntos y en acción recíproca los medios, objetos y fuerza de trabajo. El carácter de esta unión constituye las relaciones de producción.

"En la producción social de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a un grado determinado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales".¹³

Las relaciones de producción son, pues, la manera específica según la que se relacionan entre sí aquellos que intervienen de alguna manera en el proceso de producción (trabajadores y no trabajadores) y de ellos con los medios de producción --- (condiciones materiales y técnicas de trabajo).

Las fuerzas productivas son el contenido del proceso de producción social y las relaciones de producción son la forma que asume ese proceso.

Las fuerzas productivas y las relaciones de producción forman, pues, una unidad dialéctica, una misma relación que no podemos aislar. El análisis de unas implica el análisis de -- las otras y viceversa.

La unidad histórica, concreta, de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción que les corresponde constituye el modo de producción de los bienes materiales. El modo de producción es la base material de cualquier formación social.

Estos nexos y relaciones que constituyen las relaciones de producción tienen su carácter condicionado por las relaciones de propiedad o no propiedad que los agentes de la producción establecen con los medios de producción. Las relaciones de propiedad constituyen la base de las relaciones de producción.

"La producción, -escribió Marx- debe partir de cierta distribución de los instrumentos de producción: en este sentido, -la distribución precede a la producción y constituye su premisa".¹⁴

En donde una clase particular se apropia de los medios de

producción y del producto social, donde, por consiguiente, los productores directos son objeto de explotación, la colaboración entre las personas en el proceso de producción se presenta en forma antagónica.

Estas relaciones de producción que, en última instancia - son relaciones de propiedad o no propiedad de los agentes con los medios de producción, sin embargo dependen siempre del nivel y del carácter de las fuerzas productivas.

De este modo, vemos que al nivel de las relaciones de producción se encuentra el mecanismo de explotación de la fuerza de trabajo y de la lucha de clases.

En las tesis de Marx, está clara la ley de la correspondencia de las relaciones de producción con el carácter y nivel de las fuerzas productivas. De esta ley se deriva que los hombres no pueden elegir arbitrariamente sus relaciones de producción; están siempre forzados a contraer las relaciones económicas que correspondan a la naturaleza, carácter, nivel y estado de las fuerzas productivas.

Examinemos desde este punto de vista el paso dado por el capitalismo manufacturero al capitalismo industrial: la base de este salto fué una revolución en la maquinaria. Las relaciones de producción, en este caso entre la burguesía y el proletariado, quedan determinadas en su desarrollo por los cambios operados en las fuerzas productivas.

Los instrumentos de trabajo indican, por una parte, el grado de desarrollo de la fuerza de trabajo del hombre (porque la productividad de su trabajo depende fundamentalmente del tipo de medio de trabajo que utiliza - máquina o herramienta) e indican las condiciones sociales en que se trabaja (porque las características técnicas del instrumento de trabajo dan lugar a un determinado tipo de estructura de trabajo sobre el cual se apoyan determinadas relaciones de producción: la introducción de la máquina herramienta produjo un cambio en el proceso de trabajo, convirtiendo ese proceso en altamente socializado y el trabajador en un individuo separado de los medios de producción).

Aunque las relaciones de producción sean dependientes del desarrollo de las fuerzas productivas, tienen una autonomía relativa en su desarrollo, que a su vez se refleja en el propio desarrollo de las fuerzas productivas.

Si las fuerzas productivas son el contenido de la producción social y las relaciones de producción su forma, la forma

puede corresponder o no al contenido. La correspondencia de las relaciones de producción con las fuerzas productivas se expresa en que los estímulos del desarrollo de las fuerzas productivas implícitos en las relaciones de producción satisfacen en lo fundamental al carácter y nivel del desarrollo de las fuerzas productivas.

La falta de correspondencia implica que, con el nivel de desarrollo alcanzado, las fuerzas productivas necesitan otros estímulos económicos nuevos, ya que los viejos empiezan a frenar el ritmo de su desarrollo. En estas condiciones, las relaciones de producción se manifiestan como un freno a las fuerzas productivas.

Si el exacerbamiento de la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción no puede superarse sobre la base del régimen económico existente, el conflicto entre ellas lleva inexorablemente a la revolución social que establezca nuevas relaciones sociales de producción que correspondan al carácter nuevo de las fuerzas productivas y que favorezcan su desarrollo.

Así, la relación entre las fuerzas productivas y relaciones de producción es dialéctica: a un cierto grado de desarrollo de las fuerzas productivas corresponden determinadas relaciones de producción y estas, a su vez, impulsan o frenan el desarrollo de las fuerzas productivas.

Si consideramos clases sociales como "grupos sociales antagónicos, en que uno se apropia del trabajo del otro a causa del lugar diferente que ocupan en la estructura económica de un modo de producción determinado fundamentalmente por la forma específica en que se relaciona con los medios de producción,"¹⁵ vemos que el análisis de las relaciones de producción es el elemento más importante para definir las clases sociales en un momento dado. Según sea el carácter de esas relaciones de producción, será el carácter que tome la relación entre la clase explotadora y la explotada.

Entre los grupos que existen en una sociedad, pues, sólo los que participan directamente del proceso de producción llegan a constituirse en polos antagónicos, en clases sociales. - Así, las únicas clases fundamentales en la sociedad son la burguesía y el proletariado.

Para definir "proletariado", fijamos como límites que no sea propietario de los medios de producción y que disponga solamente de su fuerza de trabajo, que vende al empresario; para efectos de este trabajo consideraremos el sector urbano del proletariado, es decir, el sector industrial y de servicios.

También, como veremos adelante, aún no se puede hablar en

esta etapa de un proletariado ya perfectamente constituido, ya que el mismo proceso de industrialización ensaya sus primeros pasos.

Por otro lado, es necesario no confundir clase con "fracción de clase", que corresponde a los sub-grupos en que se puede decomponer una clase.

Un último concepto necesitamos aclarar en esta etapa del trabajo: el de "clases de transición", que son aquellas que sólo aparecen a nivel de la formación social por efecto de la desintegración de antiguas relaciones de producción y que tienden a decomponerse en la medida en que se desarrollan nuevas relaciones de producción.

Para efectos de este trabajo, interesa destacar principalmente el papel de la pequeña burguesía, es decir el pequeño productor dueño de sus medios de producción, supervivencia del modo de organización del trabajo no plenamente capitalista. La imposibilidad de competir con las empresas capitalistas en el mercado los reduce, poco a poco, a la condición de proletarios.

Su aislamiento, su carácter transitorio y el carácter intermedio que ocupa entre la burguesía y el proletariado determina sus características en los distintos niveles de la formación social y en los diferentes momentos históricos de la misma.

1.2.1 - La naturaleza de las relaciones de producción en Brasil

Hasta la segunda década del siglo XX, debido al nivel de desarrollo y carácter de las fuerzas productivas, no se puede hablar de "sociedad de clases" o "relaciones capitalistas de producción" perfectamente constituidas en Brasil.

"Durante el siglo XIX, las sociedades latinoamericanas se hallan impregnadas de valores, patrones de comportamiento y relaciones de tipo estamental o de casta"¹⁶ creadas por el colonialismo mercantilista ligado al régimen esclavista, que exigía un alto índice de explotación de la fuerza de trabajo local. Predomina el binomio señor-esclavo.

Ya a fines del imperio, como vimos, tenemos un período de gran expansión y transformación en las fuerzas productivas y un aceleramiento en la división social del trabajo, (por el surgimiento de un proceso de industrialización que exigía una creciente especialización de la mano de obra) que llevan al

aparecimiento de nuevos sectores sociales, acompañado del declinio de otros.

La primera república es una época de transición: inicialmente ella "es una estructura social en cambio, en el momento preciso en que el antiguo patrón aun subsiste, pero no prevalece y el nuevo patrón, aunque presente, aun no es el dominante".¹⁷

La expansión del capitalismo industrial en Brasil se da introduciendo relaciones nuevas en el arcaico y reproduciendo relaciones arcaicas en el nuevo.

Aunque a partir de la 1.ª guerra gane impulso un efectivo proceso de industrialización, no hay que olvidar que este proceso se da al margen de una economía agro-exportadora, que es la dominante en la determinación de las relaciones de producción.

Por esto mismo, se debe hacer aquí una observación preliminar: aunque la predominancia de una economía agro-exportadora sea fundamental en la determinación de las relaciones de producción en la fase estudiada y que estas relaciones, en la práctica, sean poco distintas de las que existían entre el señor y el esclavo hasta 1888, para el objetivo de este trabajo interesa destacar las relaciones de producción que se establecen entre la naciente burguesía industrial y el proletariado. Así, - la posición privilegiada que dimos al análisis de este fenómeno no corresponde a su importancia relativa en las relaciones de producción de la formación social brasileña de la época y - sí corresponde a los objetivos del trabajo.

La clase que detenta los medios de producción en la época estudiada es, de un modo general, la misma del siglo XIX: una burguesía agro-exportadora que detiene la propiedad de la tierra.

Cuando hablamos de burguesía agro-exportadora, nos referimos especialmente a los productores de café, sector más dinámico, interligado con el proceso de urbanización, con la industrialización y con métodos de producción capitalistas. Como ya se vio, el capitalismo brasileño se relaciona a la economía cafetalera de dos modos: de un lado, porque la caficultura posibilita parte de la acumulación originaria, propiciando la canalización de capitales para la construcción de empresas industriales o para la reorganización de oficinas artesanales. Por otro lado, es en la hacienda que se instalan, en algunos casos al mismo tiempo que en la industria, formas ca-

pitalistas de explotación del trabajo, con el trabajador libre. No se puede olvidar, sin embargo, la burguesía agraria tradicional predominante en el resto del país, resquicio de la sociedad esclavista y que estaba aliada a la burguesía agro-exportadora en el control del poder.

En las ciudades, la burguesía divide sus actividades entre el comercio, las finanzas y la industria. Una fracción de la burguesía articula, desde fines de siglo, la expansión de la red bancaria y trata de vincularse a las actividades comerciales e industriales. Mientras en las finanzas predomina el elemento nacional, gran parte del comercio de importación y exportación está en manos de inmigrantes extranjeros.

Para efectos de ese trabajo, sin embargo, nos interesa -- destacar aquella fracción de la burguesía que empezaba a compartir con la agro-exportadora la propiedad de los medios de producción: la emergente burguesía industrial, producto de la formación del capitalismo industrial en Brasil y de la explotación del trabajo asalariado.

"En la industria, tenemos la acción paralela de extranjeros y nacionales. Los primeros inician sus operaciones con la aplicación de economías y técnicas en pequeñas unidades artesanales que, de acuerdo a las circunstancias, florecen y se transforman en unidades industriales... Es distinto lo que ocurre -- con los brasileños: los grandes capitales de la agricultura permiten que la industria brasileña surja más organizada y fuerte que su congénere controlada por extranjeros... Pero, con el --- tiempo, estas diferencias iniciales desaparecen y el desarro--- llo se vuelve paralelo".¹⁸

A pesar del surgimiento de un sector industrial, no se puede aún localizar, a principios de siglo, la existencia de una -- clase empresarial con intereses comunes y armónicos en Brasil.

"En pocos años, se acumuló un cuadro de industriales salidos de la burguesía preexistente, de las haciendas y de la importación. Algunos miembros de la clase de los hacendados, -- sensibles a las consideraciones del lucro, diversificaron ampliamente sus intereses, no sólo en el comercio y en las finanzas, sino también en los transportes, en las utilidades públicas y en las industrias".¹⁹

Sin embargo, no existe aun en este momento una "burguesía industrial" como clase consciente de sus intereses globales, -- lo que queda claro cuando constatamos la naturaleza muchas veces contradictoria de las reivindicaciones de los empresarios. El carácter manufacturero de las primeras etapas del proceso

de industrialización explica que, por otra parte, el capitalista no tuviera dominio total de todos los elementos del proceso de producción. Es decir: el trabajador ya no es propietario de los medios de producción, pero controla todavía el manejo de los me di os con los cuales trabaja. Así, el empresario no puede ser considerado un capitalista en un sentido absoluto.

Otro factor era la dispersión de los empresarios en polos que poco favorecían su unión clasista: o bien en un gran número de pequeñas unidades atomizadas y de carácter más propiamente artesanal que industrial, o en grandes empresas industriales asociadas a otras actividades económicas y no claramente individualizadas con respecto a ellas.

"Casi todos los industriales, hacia 1914, habían empezado sus carreras como hacendados o importadores, o ambas cosas y generalmente continuaban administrando haciendas o importando mercancías después de poseer fábricas...

... Casi todos los industriales inmigrantes aparecen antes de la 1.ª Guerra Mundial y llevan años y hasta decenios en los negocios de importación antes de aventurarse en la industria".²⁰

La burguesía industrial busca ajustarse al sistema vigente. Quiere expandirse y, por lo tanto, se subordina enteramente a las clases agrarias, abdicando de sus propios intereses.

Con algunas excepciones, es la falta de originalidad lo que caracteriza la clase: en vez de lucha, colaboración; en vez de una ideología propia, carece de reivindicaciones concretas, manteniéndose dependiente de la burguesía agro-exportadora.

Las reivindicaciones de la burguesía industrial en esta fase se refieren a tarifas proteccionistas, baja del cambio, préstamos, etc.

Sin embargo, sus reivindicaciones son hechas en un cuadro normal de colaboración.

Como vimos, este sector industrial dedicado al mercado interno ofrece la base objetiva para un cambio en la actividad económica siempre que sobreviene la crisis del mercado mundial, cuando la reducción de las importaciones amplía el crecimiento industrial. También en estos momentos el sector industrial se beneficia con las inversiones del excedente producido en la actividad agro-exportadora y que no puede ser ahí

reinvertido. La política de defensa del sector exportador era, pues, estimulante del sector industrial.

"Este mecanismo es lo que explica que, a pesar de algunos desajustes eventuales en sus relaciones, la burguesía agromercantil y la burguesía industrial en ascenso hayan podido pactar en provecho mutuos".²¹

Si es verdad que la génesis del sector industrial está en el sector agrario, no significa esto que las relaciones entre ambos sean siempre armónicas. Ni se podría imaginar esto, ya que las alteraciones en la estructura económica afectan las relaciones de producción y las relaciones de poder, como veremos más adelante.

"El pacto firmado entre la burguesía agrario-mercantil y la burguesía industrial expresaba una cooperación antagónica y no excluía, pues, los choques de intereses en el seno de la coalición dominante.

Las divergencias en materia de política cambiaria y de créditos, los intentos constantes de la burguesía industrial para canalizar hacia sí el excedente generado en el sector exportador, su propósito de asegurar, a través del Estado el desarrollo de sectores básicos, fueron causas de conflictos interburgueses constantes... Tales tensiones resultaban, en último término, de los movimientos del polo económico vinculado al mercado interno en su progresión para liberarse de la dependencia del polo externo e imponerle a éste su predominio".²²

A inicios de siglo, la pequeña burguesía presenta una estructura compleja, tanto cuantitativa como cualitativamente.

La camada más alta origínase, en gran parte, en las ricas clases agrarias: los bachilleres, profesionales liberales como abogados, médicos, etc. representan una continuación del poder territorial. También la alta administración, los técnicos industriales, y una parte mínima del mediano comercio e industria pertenecen a esa categoría

La camada intermediaria de la pequeña burguesía es de formación más compleja: inmigrantes, segmentos de las clases decadentes, ejército, etc., son algunos de sus componentes. Los inmigrantes llegan directamente a la ciudad o abandonan el campo por el comercio. La decadencia de ciertas zonas de café y azúcar, el primero en el valle del Paraiba, hacen que la vieja burguesía tradicional cafetalera de aquella región sufra los efectos de la decadencia del café y parte de ella se dirige hacia las ciudades, donde fortalece a la pequeña burguesía y acentúa el carácter de clase conservadora. La mayor parte de los miembros del ejército constituye otra ca-

tegoría de la pequeña burguesía: por las pocas opciones de la época, presentase como solución para las camadas urbanas (con excepción de SP y RJ) y zonas rurales decadentes. La oficialidad es la única posibilidad de ascenso: los latifundios pobres y las ciudades estancadas mal sostienen las familias inmensas. De ahí el interés por las Escuelas Militares.

La camada más baja de la pequeña burguesía está constituida por funcionarios públicos, artesanos, etc. Su límite con la clase obrera es de difícil distinción. En realidad, se confunden más de lo que se distinguen: las actitudes de rebeldía, la búsqueda de nuevas oportunidades económicas y políticas les son comunes.

El origen extranjero y agrario de la mayor parte de la pequeña burguesía es, posiblemente, responsable del desinterés político de esta clase.

El crecimiento de la población urbana, además de los factores ya apuntados, -crisis en el sector agrario, inmigración- se debió también al incremento del intercambio externo, que aumentó el mercado de servicios; a la ampliación de las actividades del Estado, que multiplicó al personal burocrático y al propio crecimiento de las actividades manufactureras.

Sin embargo, "sólo después de 1920 es que la población urbana va a ver aumentar sus índices de crecimiento en relación al campo. Según los censos de 1872, 1890 y 1920, a pesar de que la población general crece respectivamente, de 9.900.000 habitantes a 14.300.000 y 30.600.000, el elemento urbano permanece estacionario en más o menos un 10%".²³

Ya vimos que los factores que influyeron para el surgimiento de la mano de obra asalariada están relacionados con la abolición de la esclavitud, inmigración y desarrollo del proceso de industrialización.

Hay que agregar que el proceso inflacionario, que fue una constante en esta época estudiada y sus efectos como alza de precios, emisiones, etc. "contribuye para la proletarización de sectores de la pequeña burguesía rural y urbana, haciendo aumentar la reserva de mano de obra".²⁴

Aun teniendo en cuenta el carácter incipiente de la industrialización, la expansión de este sector fue creando una fuerte concentración de trabajadores en los centros industriales más importantes.

Para efectos de este trabajo, vamos a considerar como pro

letariado no sólo a aquellos individuos que venden su fuerza de trabajo en las industrias como también aquellos que la venden - en el sector de servicios.

Estos obreros eran una fuerza de presión en el sentido de la continuidad del proceso industrial, no por su acción política directa en este sentido -por el contrario, veremos que estaban completamente marginados- y sino porque su presencia marcaba la irreversibilidad del proceso emergente.

Esto se acentúa más, puesto que las crisis del sector rural atribuyen a las industrias la responsabilidad de absorber nuevos contingentes de mano de obra.

Sin embargo, el proletariado constituyó en el período estudiado un sector minoritario de la población:

<u>AÑO</u>	<u>PROLETARIADO</u>	<u>TOTAL</u>
1889	54.164	14.058.751
1910	159.600	23.151.669
1920	275.512	30.635.606

FUENTE: Edgar Carone. A República Velha: Instituições e classes Sociais p. 9 y 192.

El surgimiento del proletariado industrial es una consecuencia de la estructuración del capitalismo industrial en Brasil, y en cuanto el no está perfectamente constituido, así como no podemos hablar de una "burguesía industrial" configurada como clase, lo mismo se puede decir para el proletariado y para el mecanismo de explotación de la fuerza de trabajo.

En la abolición de la esclavitud encontramos las raíces de este proceso: transformar trabajadores esclavos en trabajadores libres. Según Marx, para que el régimen de producción capitalista se constituya, es necesario que los trabajadores puedan - vender libremente su fuerza de trabajo. Con la abolición, el - trabajador dejó de ser una inversión arriesgada y onerosa de capital en un medio de producción. "Se transformó en la categoría necesaria para la instauración del capitalismo, que es la - fuerza de trabajo liberada de los medios de producción. Así, - la fuerza de trabajo se transformó en mercancía".²⁵

La inmigración, que sustituyó al esclavo, percibida en el cuadro de la implantación del capitalismo, no es un fenómeno - independiente, sino un componente resultante de esta dinámica.

Marx localizó precisamente el mecanismo de la inmigración cuando apuntó el fenómeno como un recurso de capitalización pa

ra el país receptor de inmigrantes.

Es un mecanismo eficaz de constitución de la masa de trabajadores que da vida al capitalismo. Es necesario que se vea en la inmigración, así como en la abolición, fenómenos ligados al proceso de acumulación originaria, requisitos previos de la constitución del sistema capitalista en Brasil. Los inmigrantes constituyeron la mayoría del proletariado en la época estudiada.

Sin embargo, en esta fase, en Brasil aun no se da la etapa final del proceso de disociación entre los trabajadores y los medios de producción.

"La clase obrera se caracterizaba por estar constituida -- por un pequeño grupo cuyas actividades se aproximaban, en cierta medida, en función del propio carácter de la industria, a las tareas artesanales".²⁶

La mecanización de la industria aún es pequeña y el obrero conserva el valor de su experiencia y habilidad para suplir la deficiencia mecánica. El trabajador, pues, aunque no sea dueño de sus medios de producción, tiene el control de ellos. El capitalista muchas veces debió ceder ante la presión de los trabajadores para no perder un trabajador hábil, que ha logrado aumentar su rendimiento gracias a su larga experiencia de trabajo especializado manual.

"El sistema económico implantado en Brasil siempre tuvo -- como base la coexistencia de formas avanzadas de explotación capitalista con las formas más atrasadas, en todas las etapas de su desarrollo en las cuales la base fundamental estaba en la explotación intensiva de la fuerza de trabajo y no en la utilización de la tecnología... Cuando se inició la industrialización, ésta se llevó a cabo no tanto en función de un proceso progresivo de modernización del capital y de las empresas (cuya consecuencia podría ser la modernización de las relaciones sociales de producción), sino en función de la utilización intensiva de la fuerza de trabajo en el proceso fabril... en otras palabras, donde en lugar de la innovación tecnológica o modernización de los equipos, etc., se daba la utilización predatoria de la fuerza de trabajo, ofrecida de forma abundante en los centros urbanos en vertiginoso crecimiento desde la primera década del siglo".²⁷

Así, se puede concluir que en aquel entonces no se puede hablar de la existencia de "una burguesía industrial" y de un "proletariado" perfectamente constituido, y se puede decir, - lo mismo para las relaciones de producción capitalistas, en -

proceso de formación en aquel entonces.

1.2.2 - La naturaleza de las relaciones de producción en Río Grande do Sul

Es bastante difícil estudiar las relaciones de producción que se establecieron en Río Grande do Sul en el período que abarca este trabajo por los pocos datos que se puede obtener.

Los escasos estudios que tratan -ya no diríamos de relaciones de producción- de la composición de la estructura social del estado focalizan en general una de las subculturas -del Río Grande do Sul, el complejo pastoril, lo que poco auxilia a los objetivos del trabajo. Así, haremos una simplificación extrema del tema, la cual encierra siempre el riesgo de transformar una caracterización de hechos en una caricatura de ellos. La fragilidad de los datos que tenemos es evidente y, por lo tanto, excusamos aquí la precariedad de las conclusiones.

La observación que hicimos anteriormente, de que a efectos de este trabajo nos interesan las relaciones de producción que se engendran con el advenimiento del capitalismo industrial, la repetimos con respecto al Río Grande do Sul, aunque el medio económico predominante se caracterice por actividades agropastoriles.

Tal como ocurrió en Brasil, la propiedad del principal medio de producción -la tierra- estaba en manos de una burguesía tradicional de hacendados creadores de ganado. Esta dominación económica, que se reflejaba en la política y en su hegemonía frente a los demás grupos sociales, no va a cambiar a lo largo del período de este estudio. Las luchas que se desenvolverán luego de la proclamación de la república, representan apenas divergencias entre grupos de la burguesía tradicional -no diferencias sociales antagónicas, pues no hay transformaciones en las formas de producción. A pesar de que una actividad agrícola -el cultivo del arroz- pasa a ser el producto más importante exportado por el estado (después de la carne y de sus subproductos) en los años 20, no cambió este cuadro, pues esta producción necesitaba, en contraste con la producción de baja capitalización de otros estados, del empleo de la irrigación, accesible, por lo tanto, sólo a los propietarios ricos.

Los principales dirigentes políticos del estado, Assis -Brasil, Borges de Medeiros, José Gomes Pinheiro Machado, Julio de Castilhos, eran jóvenes "bachilleres", abogados provenientes de familias de hacendados, lo que es suficiente para

enseñar la importancia de los grandes propietarios en la vida política estadual.

Como en las demás áreas brasileñas en donde predominó el latifundio, la falta de brazos condujo a Río Grande do Sul a la importación de esclavos, especialmente para las charquedas y para peones de las haciendas. Sin embargo, en relación a las otras provincias que utilizaron esta mano de obra, Río Grande do Sul tuvo un reducido número de esclavos. La agricultura era ejercida en general por mano de obra libre (inmigrante) y las actividades pastoriles, además de que no exigían mucho personal, en general eran realizadas por el estanciero y su familia. Por otro lado, los esclavos, a caballo, como lo requerían las actividades ganaderas, podían huír con relativa facilidad. Finalmente, las frecuentes guerras con los países del Plata o conflictos fronterizos tendieron a desorganizar el régimen de la esclavitud. Por esto, Río Grande do Sul desarrolló más el tipo de relación patrón-peón de aquellos países que la del señor-esclavo del Brasil de la agricultura de exportación.

"La principal utilización del esclavo en Río Grande do Sul en la segunda mitad del siglo XIX se relacionaba con la industria del charque, especialmente en Pelotas, en donde esta era la actividad económica básica. En mediados de 1870, sin embargo, el trabajo esclavo estabase volviendo progresivamente antieconómico. Los esclavos del área de Pelotas tenían que ser vestidos y alimentados el año entero, en tanto que los trabajadores libres de Argentina y Uruguay podían ser dispensados durante la larga e inactiva estación intermedia entre las épocas de matanza y la fuerza de trabajo podía ser regulada para atender la demanda de brazos en el charque. El trabajo del esclavo era también cualitativamente inferior al trabajo libre en el área del Plata".²⁸

En el último recuento de esclavos en Brasil (1887), Río Grande do Sul ocupó el 13º lugar, con solamente 8.442, si bien que representase el 5º lugar en población total. Estos esclavos estaban localizados principalmente en las charquedas; después de Porto Alegre, Pelotas y Río Grande venían respectivamente en 2º y 3º lugar en número de esclavos.

"Las sociedades emancipadoras fundadas en los municipios obtuvieron tal éxito que, al venir la Ley Aurea, ya casi no había en Río Grande do Sul esclavos a liberar".²⁹

Después de la abolición, la industria del charque fue la única actividad económica del estado en enfrentar un reajuste significativo.

Sin embargo, con excepción a la industria del charque, en Río Grande do Sul no hubo una diversificación en la economía ganadera que permitiera, tal como ocurrió en centro-sur con el café, la transferencia de capital de este sector hacia la industria. Esta resulta, en términos de capital, como ya vimos, de la transferencia de capitales de la agricultura polivalente y del comercio de importación e exportación, en general en manos de inmigrantes o sus descendientes.

Así, con respecto a la formación de la "burguesía industrial", que es la que interesa en este momento, no podemos dejar de mencionar a la burguesía comercial. La misma se originó del comercio de exportación de productos agrícolas o de importación de productos manufacturados. Es importante destacar el papel del inmigrante o de sus descendientes, que se estaban introduciendo en el comercio de gran escala.

En 1914 parecía que no existieran sino establecimientos importadores de origen alemán: "De 140 casas consignatarias de las importaciones llegadas a Porto Alegre, tenemos que 96 eran alemanas, 31 luso-brasileñas, 8 italianas, 3 francesas y 2 inglesas". 30

La burguesía financiera, sin embargo, era nacional. En el período estudiado, Río Grande do Sul tuvo más bancos controlados por brasileños que los otros estados dominantes de la economía nacional.

La incipiente "burguesía industrial" tuvo pues sus orígenes muy vinculados al comercio de exportación o de importación. En este último caso, la industria muchas veces fue un medio para fortalecer la propia línea de importaciones y efectuar en el país el procesamiento final de algunas materias primas que importaban.

"Los germano-brasileños (predominantes) se destacaban especialmente en las actividades industriales no relacionadas con actividades pastoriles (en manos de los luso-brasileños). Del volumen total de la producción en 1915, las firmas industriales -- con apellidos alemanes son casi tantas como las que tenían apellidos portugueses... El charque y la yerba mate continuaban controlados por luso-brasileños; el vino y la mantequilla por los italianos; en los demás campos predominaban los alemanes". 31

Generalmente vinculados al comercio de importación, "los importadores inmigrantes que se dedicaron a la industria tenían la ventaja de una gran masa de compatriotas de clase inferior que les proporcionaban demanda, ahorros y mano de obra especializada. Comprendían sus preferencias en materia de alimentación, vestuario y habitación, e instalaron máquinas para produ-

cir las galletas, la pasta, la cerveza, los aceites de cocina, los sombreros de 'feltro', los muebles y otros bienes que también fueron aceptados al fin por las clases bajas locales".³²

El hecho de que la industria mantuviera en Río Grande do Sul un fuerte carácter artesanal determina así mismo que no se pueda hablar en relación con el estado de una burguesía industrial perfectamente configurada, absolutamente dueña de los medios de producción; ni de que se constituyera cualquier tipo de antagonismo a la burguesía tradicional, hegemónica tanto económica como políticamente a lo largo del período.

Con respecto a la pequeña burguesía, hay que destacar -- la presencia del pequeño propietario rural. A diferencia del centro-sur, donde el inmigrante vino para sustituir el trabajo esclavo, en Río Grande do Sul fue la preocupación por el desarrollo del sector agrícola que motivó su venida. El estímulo que se le ofreció fue la concesión de pequeñas propiedades rurales en las "colonias", en las cuales el inmigrante se convertía en dueño de sus medios de producción.

Así, la inmigración alemana e italiana ayudó a contrabalancear la tradicional gran propiedad.

La pequeña burguesía urbana entre otros elementos tenía muchos inmigrantes directa o indirectamente llegados a la ciudad. De comienzos de siglo datan las numerosas tiendas de menudeo mantenidas por alemanes: librerías, papelerías, perfumerías, modas, cafés, mercerías, confiterías, hoteles, salchichonerías, imprentas, ramas de servicios comerciales en las que los alemanes prosperaron porque podían apoyarse en mayoristas del mismo origen.

La presencia de inmigrantes también es preponderante en la composición del "proletariado" industrial. Este hecho es importante para que se comprenda después la organización y actuación de la clase.

"Los obreros de las primeras fábricas de hilados eran alemanes. Por ejemplo en la Rheingantz (a contar de 1874), los capataces, contra maestros, y toda la mano de obra especializada fueron importados junto con las máquinas".³³

Era común que los empresarios industriales inmigrantes en los primeros años buscaran compatriotas y hasta personas de la misma ciudad de Europa para llenar los puestos en sus oficinas y talleres.

El desarrollo del proceso de industrialización gaucha amplía el mercado de trabajo y los obreros son reclutados no sólo entre los artesanos existentes sino en las nuevas olas de inmigrantes.

Sin embargo, un hecho que no podemos olvidar es que, a diferencia de lo que ocurrió en Sao Paulo, la mayoría de inmigrantes de Río Grande do Sul vino en calidad de pequeño propietario. Así, es difícil afirmar que la industria gaucha se haya desarrollado solamente con mano de obra extranjera. Se colocaría entonces, como hipótesis, que los obreros más calificados fueron extranjeros, completándose el cuadro con nacionales.

El fenómeno del éxodo rural vendría a fortalecer este proceso en marcha: desarticulación de algunas actividades agrarias por el agotamiento del área explotada, la imposibilidad de la pequeña propiedad para abrigar la creciente descendencia del colono, las crisis de la pecuaria extensiva, la concurrencia de Paraná y de Brasil Central en los principales mercados compradores de productos gauchos.

"El cambio tecnológico, especialmente la introducción de vías férreas, cercas de alambre y las nuevas razas de ganado creó un fenómeno social nuevo en las regiones de la pecuaria, en particular en la Campaña: el desplazamiento y marginalización crecientes de las camadas de gauchos, conforme las grandes haciendas iban necesitando de un número cada vez menor de vaqueros especializados".³⁴

Sin embargo, los datos de que se dispone son tan escasos que no permiten, por ejemplo, constatar si hubo migraciones de la zona de la campaña hacia los centros urbanos y, en este caso, en qué actividad se colocaban los migrantes: especialmente si Pelotas y Río Grande, que estaban muy vinculadas a la zona pecuaria, tendrían cuadros obreros compuestos por trabajadores rurales.

Queremos aclarar también que, para efectos de este trabajo, vamos a considerar no sólo al "proletariado industrial" - como aquellos asalariados que vendían su fuerza de trabajo en el sector de servicios, los ferroviarios, conductores de vehículos, estibadores, trabajadores portuarios, tipógrafos, etc. Con respecto a ellos, no tenemos datos para especificar su extracción de clase o de nacionalidad.

Sin embargo, se mantiene la afirmación fundamental de que el "proletariado industrial", más significativo para el estudio que realizamos, se componía en su mayoría de inmigrantes y sus

descendientes.

También hay que agregar que los empleados de las grandes casas de comercio eran alemanes o germanizados; aprender el alemán era el único medio de obtener una buena colocación en el comercio.

Con respecto al "proletariado" gaucho, también hacemos aquí la observación de que este término no puede entenderse en su sentido más acabado.

Así como la "burguesía industrial" no era completamente dueña de los medios de producción, el "proletariado" no estaba completamente separado de ellos. La diferencia entre el taller del artesano y la manufactura es, al principio, puramente cuantitativa; la característica esencial de ambos es la unidad que existe entre el trabajador y su medio de trabajo. Sin embargo, la manufactura, ahora sometida al "capitalista" evoluciona con bastante rapidez, impulsada por el deseo del capitalista de extraer el máximo de ganancias, hacia formas de cooperación cada vez más complejas. Aumenta así la división técnica del trabajo dentro de la manufactura. Sin embargo, no alcanza a una disociación completa del obrero con respecto a los medios de producción. La naturaleza de lo que se producía, alimentos, ropas, muebles, etc. exigía una larga experiencia de trabajo especializado manual. Así, en esta etapa del desarrollo industrial del Río Grande do Sul, tenemos en la manufactura una determinada combinación de relaciones técnicas y sociales de producción, que era la siguiente: el capitalista, o el "empresario", era al mismo tiempo el propietario y el que controlaba el proceso de producción en su conjunto. El trabajador no es propietario de los medios de su trabajo, pero tiene bajo su control el manejo de los medios con que trabaja. Todavía no existe, pues, un dominio total de todos los elementos del proceso de producción por parte del capitalista.

Mientras esto no ocurra, es decir, en tanto no se establecieron relaciones plenamente capitalistas de producción, permanece incompleto el proceso de explotación de la fuerza de trabajo y las relaciones entre la clase explotadora y explotada no alcanzan su grado máximo de antagonismo.

Dentro del análisis de las relaciones de producción, hay que considerar también las condiciones de vida y de trabajo que estas relaciones engendraban.

El sistema productivo en formación, en el que se inicia-

ba el proceso de disociación entre el obrero y sus medios de trabajo, trajo consigo el establecimiento de condiciones de vida y de trabajo adversas a este proletariado en formación.

Como estas condiciones eran comunes para aquellos centros en donde se iniciaba el desarrollo de la industria y las diferencias que se perciben son meramente cuantitativas, no trataremos este problema separadamente para Brasil en general y Río Grande do Sul en particular.

El obrero sufrió los efectos de un aumento continuo del costo de vida y de salarios bajos. Es verdad que la expansión de la industria hacía aumentar los salarios, debido a la demanda de obreros especializados. Sin embargo las crisis del sector industrial, que ya tratamos en la primera parte del trabajo, ocasionaban la baja de salarios y muchas veces el despido masivo de obreros.

Así mismo, la remuneración no se establecía según el criterio de "para igual servicio, igual salario". Al contrario, el trabajo de la mujer y del menor eran considerados de calificación inferior, aunque la mujer no tuviera ningún privilegio con relación al obrero de sexo masculino.

En cuanto al trabajo del menor, los hijos de familias obreras empezaban a trabajar desde muy temprano y los mismos locales de trabajo servían de "escuelas profesionales" en donde, a través de la práctica, se preparaba la mano de obra.

Tanto el trabajo femenino como el del menor sólo fueron reglamentados a partir de 1932.

Coherente con el principio de la libertad de contrato que regía las relaciones de producción en su aspecto legal, la paga de la mano de obra era estipulada por el empresario.

"Era inexistente, en el parque industrial, el contrato de trabajo con garantías legales, sólo más tarde vigentes, siendo la admisión y retirada del obrero actos resueltos oralmente, - aun sin aviso previo y sin ninguna indemnización al trabajador despedido, cualquiera que fuera el motivo y el tiempo de prestación de servicios al establecimiento. No tenía tampoco el asalariado la prioridad de crédito en la liquidación de las firmas, ocurriendo, en tales casos, la pérdida de salarios ya ganados. El retraso en los pagos no tenía solución jurídica - al alcance de los empleados, los cuales no contaban sino con la huelga como recurso para hacer valer sus derechos".³⁵

Tampoco hubo, a lo largo de toda la primera república, el establecimiento de un salario mínimo.

La jornada de trabajo era fijada por el empresario y apenas algunos sectores alcanzaron la jornada de 8 horas antes de la década del 30. En Río Grande do Sul, desde 1906 se lucha -- por esta reivindicación: la primera huelga general, como veremos después, fue motivada por la reducción de la jornada.

La falta de asiduidad, puntualidad o aun interrupción del ritmo intensivo de la producción eran sancionados con despido, multas e inclusive castigos corporales a los aprendices. Muchas fueron las huelgas, como veremos adelante, por conflictos entre obreros y quienes ocupaban puestos directrices en las empresas.

El empresario tampoco tenía ninguna responsabilidad por enfermedades o accidentes, aunque fueran resultantes de las -- mismas condiciones de trabajo. "Vendedor de fuerza de trabajo, debía el asalariado asumir con los perjuicios derivados de su -- negocio, de la misma manera que el empleador asumía con los suyos. Los servicios de asistencia social eran... en general -- ofrecidos por instituciones con las cuales los industriales, como categoría social, no se vinculaban obligatoriamente..."³⁶

"Con relación a los frecuentes accidentes de trabajo, no -- había dispositivo legal alguno que obligara al patrón a socorrer, indemnizar y mucho menos pagar el tiempo que el obrero estaba -- obligado a faltar al trabajo".³⁷

No existían vacaciones, jubilación, permiso remunerado para tratamiento de la salud. Más aún: en muchas ramas de actividades, como en la industria panadera, los dueños de los estable-- cimientos no concedían el descanso semanal, aunque fuese por -- cuenta del trabajador, exigiendo su comparecimiento bajo la ame-- naza de despido. Además de ello, los patrones podían convocar a su empleados cuando juzgaban necesario.

El descanso semanal fue una reivindicación constante en el movimiento obrero; sin embargo, en la década de 30 esta norma aún no estaba generalizada. En Río Grande do Sul, a lo largo -- del período, especialmente los panaderos realizarán huelgas y -- atentados a panderías para obtener el descanso semanal (ver re-- lación de huelgas).

Por otro lado, las condiciones de trabajo eran extrema-- mente precarias, con instalaciones completamente inadecuadas al

trabajo fabril. Como esta actividad fabril era desarrollada lejos del público, en Porto Alegre en los barrios de Navegantes y Caminho Novo, este muchas veces no conocía la extensión y gravedad del problema, y se mantenía ajeno a las reivindicaciones de los obreros.

Algunos deponentes de la época son muy claros a este -- respecto. En referencia a las condiciones de trabajo en Río de Janeiro, dice Deodato Maia: "Los edificios de nuestras fábricas, con poquísimas excepciones, son conventillos arreglados para tal o cual industria; pero en las adaptaciones 'a la diable' en todo se mira, menos en la salud del obrero.

Falta a los viejos caseríos luz natural y la artificial es irregular y defectuosa; no disponen ellos de aire suficiente para el número de personas que trabajan, sea en conjunto, sea en angostos cubículos; no existen reservatorios de -- agua, de acuerdo con las prescripciones higiénicas, ni aparatos de desinfección. De ahí los vértigos, las náuseas, los dolores torácicos, la cefalgia, la antropoxina y otros males que atacaban a las personas que viven en atmósfera viciada".³⁸

Con respecto a estos problemas, resultantes de las condiciones de vida, salario y trabajo del obrero, ya el Partido Socialista creado en 1897 en Porto Alegre, en su manifiesto se propone conseguir:

10) Reducción oficial del día de trabajo a 8 horas. - Prohibición del trabajo en oficinas a los menores de 14 años y reducción de la labor a 5 horas para los de 14 a 18 años - de edad. Supresión del trabajo nocturno en todas las ramas - en que esto sea posible.

12) Fiscalización de todas las oficinas por inspectores remunerados por el Estado, electos la mitad por lo menos de entre los obreros, encargados de examinar las condiciones higiénicas, la seguridad de las máquinas, etc."³⁹

Y el 10. de mayo de 1913, un boletín de la Federacao Operaria do Río Grande do Sul emite estos conceptos:

"Nuestro trabajo es penoso. Largas horas para el trabajador expuesto a las inclemencias del tiempo o encerrado en un - taller antihigiénico, realizando trabajos agotantes para, al - final del día, tener apenas ganado lo que mal alcanza para pagar lo que comió el día anterior.

Es necesario mirar hacia nuestras familias que están presas a desaparecer en el actual régimen burgués. En efecto, un

hombre que trabaja 9,10,11 y hasta 12 horas por día, al llegar a la casa no tiene ni fuerzas ni disposiciones para dispensar - cariños a su familia. Por otro lado, la mezquindad de los suel dos y la creciente carestía de la vida nos obliga hacer a nues tros hijos y nuestras hijas desde poca edad a trabajar en las - fábricas, -verdaderos antros de degeneración de la juventud o-- brera- de modo a disgregar por completo nuestras familias".⁴⁰

Durante el período estudiado, las huelgas, congresos y --- prensa obreros reivindicaron la reducción de la jornada, del tra bajo nocturno, el salario acorde con las necesidades mínimas vi tales, asistencia médica para los accidentes de trabajo, regla-- mentación del trabajo del menor y de la mujer, descanso semanal, etc.

Sin embargo, la permanencia de estos y otros temas a lo --- largo del período enseña que los problemas permanecieron, a pe sar de las constantes reivindicaciones por su solución. El Es tado, como veremos, consideraba que la reglamentación de las re laciones obrero-patronal pertenecían al orden privado y la pro mulgación de una legislación laboral sólo se dará después del - 30.

Así, las relaciones que se establecieron en el proceso pro ductivo y que expresaron una progresiva consolidación del capi talismo industrial, fueron creando un estado permanente de ten sión, que tuvo como resultado el surgimiento de conflictos y mo vimientos reivindicatorios, que paulatinamente produjeron una - creciente politización de los obreros y, a más largo plazo, con quistas legales corporizadas en una legislación laboral promul gada después de 1930.

. — . — .

Vimos que el pasaje de "industrias aisladas" y "artesana-- dos" a un proceso de industrialización fue posible por la exis tencia de cierto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que permitió el aprovechamiento de las coyunturas favorables de rivadas de las crisis en el sector agro-exportador, que era la base dominante del sistema económico brasileño.

Producto de las crisis, este proceso de industrialización no tuvo un desarrollo endógeno, basado en un capitalismo nacio nal en que se formara al mismo tiempo una burguesía y un prole tariado a lo largo del desarrollo de las fuerzas productivas.

En Brasil el capitalismo y la sociedad de clases no son - productos de una evolución interna; el capitalismo evoluciona sin contar con condiciones de crecimiento autosustentado y de sarrollo autónomo. En consecuencia, clases y relaciones de --- clase carecen de dimensiones estructurales.

En la fase estudiada, aunque haya un progresivo aumento - del número de establecimientos equipados de maquinaria relativamente compleja, el desarrollo de las fuerzas productivas no es suficiente para sobrepasar la etapa de una "manufactura capitalista", es decir, la industria es predominantemente artesanal, con la elaboración de una variedad relativamente pequeña de productos acabados y semi acabados, en la cual tenía mucha importancia la habilidad del obrero, y casi inexistiendo una industria de base.

El carácter social de la producción que es propio del capitalismo está presente en algunas empresas, que llegan a ocupar millares de obreros, pero a su lado siguen existiendo otras en que el trabajo es casi individual.

Las relaciones de producción que se establecen son capitalistas y prevalecen sobre otros tipos de relaciones sociales preexistentes, y empiezan a manifestarse las contradicciones -- propias del capitalismo, principalmente la que respecta a obreros y patronos.

Sin embargo, no se sobrepasa en esta etapa, como dijimos, el estado de la "manufactura capitalista" puesto que aunque el empresario sea el propietario de los medios de trabajo y controle el proceso de producción en conjunto, el trabajador no está completamente "libre" de los medios de trabajo, una vez que controla su manejo. El trabajo, al depender aún de la habilidad del obrero, no está totalmente sometido al capital. -- Así, las relaciones de producción que se establecen no pueden ser considerados como de completa explotación de la fuerza de trabajo.

Por eso mismo, porque no tenemos el capitalismo plenamente desarrollado, no están tampoco perfectamente constituidas sus dos clases fundamentales, burguesía y proletariado; las relaciones de producción capitalistas tampoco están desarrolladas en su expresión más amplia, es decir, donde una clase es completamente dueña de los medios de producción y otra es completamente desposeída de ellos. Así mismo, la contradicción fundamental del capitalismo entre el carácter social de la producción y el carácter privado de la apropiación sólo se manifiesta aún a nivel económico y por eso todavía no es antagónica y su reflejo, la lucha de clases, está en su etapa inicial.

La ausencia de ciertas dimensiones estructurales y de ciertos dinamismos hace que las contradicciones de clases se amortiguen, se anulen, o sean poco destacadas como tales.

Río Grande do Sul, como un subsistentema dentro de la formación social brasileña, desarrolla su proceso de industrialización dentro de este marco característico del proceso de industrialización del Brasil. Sin embargo, el hecho de que no era, dentro de las unidades productoras nacionales, el área más dinámica con respecto a la economía agro-exportadora, hace que su industrialización no alcance cualitativa o cuantitativamente el estado de desarrollo que alcanzó el centro-sur. En otras palabras, Río Grande do Sul estuvo menos avanzado en su organización capitalista. Esto se refleja directamente en el estadio de formación de la "burguesía" y del "proletariado" del estado y en las relaciones que establecen en el proceso productivo.

2. LAS CONDICIONES SUPERESTRUCTURALES DEL SURGIMIENTO DEL PROLETARIADO URBANO

En el capítulo anterior examinamos las condiciones infraestructurales de la formación social brasileña y de su subsistema gaucho en donde surge el proletariado, considerando que - sobre esta base se desarrolla la superestructura, a cuyo nivel se sitúan los problemas principales que este trabajo trata.--- Vimos entonces las fuerzas productivas y las relaciones de producción existentes en la instancia económica de la formación social. Sin embargo, las relaciones de producción no se reducen a las existentes en la instancia económica de la sociedad, - determinadas por el lugar que ocupan los agentes de la producción en el proceso de trabajo según su dependencia a no de los medios de producción: las relaciones de producción son integrantes no sólo de la instancia económica como de la política-jurídica y de la ideológica de la formación social; son relaciones distintas que forman parte de un conjunto de estructuras articuladas.

Así, en este trabajo tenemos que considerar este hecho y para percibir todos los niveles de las relaciones del proletariado con la burguesía, no sólo al nivel del proceso productivo, además de las relaciones sociales de producción a nivel económico, debemos considerar las relaciones sociales político-jurídicas y las relaciones sociales ideológicas. "En este sentido, las relaciones sociales político-jurídicas y las relaciones sociales ideológicas son el efecto de las instancias político-jurídica e ideológica sobre las relaciones sociales. -- Dependende la superestructura social de la que son un efecto correspondiente." 41

En nuestro caso concreto, pues, tenemos que considerar que la actuación del proletariado no es un simple reflejo del tipo de utilización del trabajo, en donde hay una clase que produce y otra que se apropia del producto de este trabajo.

Si queremos concretar el análisis, el comportamiento político del proletariado sólo es inteligible cuando examinamos las relaciones sociales en un nivel superestructural, cuando examinamos los componentes institucionales e ideológicos de la formación social, pues entonces se revelan las dimensiones misticadoras que permean las relaciones entre los grupos.

La situación de clase no se conoce sólo por la posición en el sistema productivo, sino también por el análisis de las conexiones políticas entre las distintas clases.

Así, por su propio objetivo y por una necesidad metodológica

ca, este trabajo implica un estudio de la superestructura político-jurídica e ideológica. "Marx y Engels llaman 'super-estructura' a las instituciones político jurídicas y a las formas de conciencia social que corresponden a una infraestructura determinada."⁴²

Como afirmamos al principio, aunque en la infraestructura se tenga que buscar el hilo conductor de la explicación de los fenómenos históricos, esto no implica reducir todo a un simple reflejo de la infraestructura. Esta última no permite que se deduzcan de ella todos los cambios que se producen en los niveles ideológico y político-jurídico. Al lado del factor económico, hay que considerar otros factores; la formación social no se reduce sólo a la instancia económica. "Según la concepción materialista de la historia, el factor que en última instancia determina la historia es la producción y la reproducción de la vida real. Ni Marx ni yo hemos afirmado nunca más que esto. Si alguien lo tergiversa, diciendo que el factor económico es el único determinante, convertirá aquella tesis en una frase -- vacua, abstracta, absurda. La situación económica es la base, pero los diversos factores de la super estructura que sobre --- ella se levanta... ejercen también su influencia sobre el curso de las luchas históricas y determinan predominantemente, en muchos casos, su forma."⁴³

Aclarada la importancia de la superestructura para el análisis social, pasamos a examinar algunos aspectos fundamentales de la superestructura político-jurídica que interesan a este -- trabajo.

2.1 - La superestructura político-jurídica

La superestructura político-jurídica está constituida por un conjunto de aparatos o estructuras políticas (Estado) y normas o estructuras jurídicas (Derecho), cuya función es reglamentar el funcionamiento del conjunto de una formación social, específicamente, de mantener las relaciones sociales existentes en provecho de una misma clase, que controla dichos aparatos y los utiliza de forma hasta violenta y represiva contra -- aquellos que desean cambiar el orden existente, "reglamentando el funcionamiento de la sociedad de tal manera que permita la -- constante reproducción de las condiciones económicas, ideológicas y jurídico-políticas que aseguren la reproducción de las relaciones de dominación de una clase sobre las demás".⁴⁴

"La voluntad del Estado obedece, en general, a las necesidades...de supremacía de tal o cual clase y, en última instancia, al desarrollo de las fuerzas productivas y de las condiciones de intercambio... El Estado no es un campo independiente -- con desarrollo propio, sino que su existencia y su desarrollo -

se explican, en última instancia, por las condiciones económicas de la vida de la sociedad".⁴⁵

Lo que determina, por lo tanto, el tipo de Estado, y las clases que en él predominan, es la estructura económica sobre la cual el Estado se organiza como superestructura política.

El Estado tiene funciones técnico-administrativas y funciones de dominación política. Las funciones técnico-administrativas nunca son neutrales, ya que están orientadas por la dominación política, que es la función que propiamente define el Estado.

El "aparato del Estado" es el organismo que realiza estas tareas propias de la doble función de aquel; aunque la función técnico-administrativa esté sobredeterminada por la función política, es importante hacer una distinción entre ambas, ya que esto permitirá hacer a su vez, la distinción, dentro del aparato de Estado, de un aparato fundamentalmente técnico-administrativo (cuerpo de funcionarios y tribunales) y un aparato fundamentalmente represivo (ejército, policía)

La capacidad de hacer uso del aparato estatal para satisfacer los objetivos de la clase dominante es el poder político. Es importante, por lo tanto, no confundir el aparato del Estado con el poder político, una vez que el objetivo de la lucha de clases concierne al poder político del Estado.

De acuerdo con dicho aparato estatal, se establecen las estructuras jurídicas que regulan, bajo la forma de normas y sanciones, el funcionamiento de la sociedad.

El derecho es también la expresión de la voluntad de la clase dominante erigida en ley; es inconcebible al margen del Estado, pues los órganos estatales son los que establecen, modifican o sustituyen las normas jurídicas y garantizan su cumplimiento mediante la aplicación de medidas coercitivas.

Veremos entonces a continuación con qué estructuras políticas la clase dominante reglamentaba el funcionamiento de la sociedad en su provecho y de acuerdo con las necesidades de desarrollo de las fuerzas productivas en que se basaba su predominio.

2.1.1 - Brasil

2.1.1.1 - Las clases y su participación en la estructura política de la república

Este análisis de los grupos que van a conducir el proceso político republicano se referirá al área que tuvo la hegemonía política en el período estudiado: el centro-sur cafetalero. Con esta referencia examinaremos después la situación del Río Grande do Sul.

Los grupos que van a conducir el proceso político republicano en el período analizado serán en general los mismos del imperio, poseedores de privilegios, especialmente el de la gran propiedad territorial. Hay una alianza entre la vieja burguesía tradicional que controlaba las regiones más atrasadas y la nueva burguesía agro-exportadora, que manipula el poder central en beneficio propio y en función de sus intereses económicos, especialmente la cultura cafetalera.

Sin embargo, si queremos entender la forma como se estructuró el Estado republicano, hay que considerar el progresivo desarrollo de una burguesía industrial y las relaciones que estas dos fracciones mantuvieron.

"La aparición de extenso sector industrial... no significaba el surgimiento de una burguesía industrial distinta de la clase propietaria y dispuesta a oponerse a ella por amor a la propia expansión. Había, en realidad, causas potenciales de conflicto. Los hacendados encaraban con aprensión la capacidad ilimitada de crecimiento de las fortunas de los nuevos industriales inmigrantes y estos chocaban con la mano de hierro de los hacendados en el sistema político.

De ese conflicto podría haberse seguido una verdadera transformación política durante la República Vieja, visto que los industriales habrían podido apelar para una masa electoral más amplia, no faltando medios para hacerlo, ya que la república trajera, con el régimen representativo democrático, --aunque formalmente-- acceso al voto a un gran contingente antes marginado.

En realidad, los industriales se contentaban con un papel de aparceros secundarios dentro del régimen republicano, prefiriendo presentar individualmente sus reivindicaciones como favores "clientelísticos". La principal razón de esta acomodación era la favorable disposición de los hacendados con relación a ellos. Las fábricas proporcionaban a estos últimos mercados para mercancías que no eran generalmente muy competitivas en el mercado mundial --algodón, azúcar y cueros-- y su manera de manipular los asuntos del gobierno central les garantizaba una tarifa tan elevada que era proteccionista de hecho, --si no fuese en la intención...

... Los industriales, por otro lado, preferían apaciguarlos a enfrentarlos, porque veían su prosperidad en la dependencia de las perspectivas del sector de exportación. No queda -

duda de que tal actitud derivaba del origen importado de la mayoría de los industriales y de su continuada necesidad de créditos de los importadores".⁴⁶

Es verdad que hubo constantes conflictos entre estas fracciones de la burguesía por divergencias en materia de política económica; sin embargo, provocaron apenas una inestabilidad política superficial, que nunca puso en peligro las bases del poder republicano.

La figura del empresario o del grupo empresarial aparece así en una posición ambigua: cuando debería asumir un papel -dinámico en el proceso de industrialización, se identifica -- con otros sectores de las clases dominantes, tanto por temor a la quiebra del status quo social como por su conservadurismo en el plan de acción política.

Interesa, pues, reafirmar que el cuadro político de la -república en la época estudiada no puede ser caracterizado como una lucha entre los intereses antagónicos del sector agro-exportador y del sector industrial. "Ligado umbilicalmente a la economía cafetalera y creciendo a la sombra de su política económico-financiera, el sector interno no presentaba cual---quier oposición fundamental a la estructura vigente que lleva se sus representantes a la tentativa de superarla".⁴⁷

Así, el Estado es una expresión de esta complementación de intereses entre las fracciones de la burguesía, no habiendo un conflicto interburgués por el monopolio del poder político.

Por otro lado, el hecho de que la pequeña burguesía constituyó un aglomerado heterogéneo del punto de vista étnico y profesional y fue numericamente inexpresiva, dificultó que -- sostuviera un proyecto político definido. "Al contrario, su -- comportamiento político fue ambiguo y hesitante: algunos segmentos se prestaron a maniobras oligárquicas; otros revelaron sus simpatías para con el proletariado urbano (sin embargo no ultrapasarán el estado meramente contemplativo); otros aun se movieron inconsistentemente de entre varias alternativas".⁴⁸

La necesidad de legitimación del poder republicano obligó la ampliación de la representatividad popular, aunque la -burguesía de hecho no pretendiera efectuar la práctica libe--ral, pues la inclusión de los demás grupos al proceso político acabaría por minar los fundamentos de la estructura de poder necesaria a la manutención de los intereses de la burguesía agro-exportadora. Este hecho se concretaba en mecanismos

como el fraude electoral, el despotismo político, etc. que impedía a los representantes de la pequeña burguesía el acceso a los altos puestos políticos. Si agregáramos a esto el hecho de que los intereses económicos inmediatos de la pequeña burguesía -especialmente la manutención de su poder adquisitivo - sufrían con las devaluaciones cambiarias, emisiones, etc., es decir, con las medidas de política económica de defensa de los intereses de la burguesía, encontramos elementos potenciales de tensión en las relaciones de la pequeña burguesía con la clase dominante.

Sin embargo esta tensión nunca se cristalizó en un programa político que enfatizara la remodelación del sistema socio-económico, y se constituyó apenas en una apología formalística de la democracia liberal.

Por lo tanto, no fue considerable el papel político de la pequeña burguesía en la época estudiada.

Completamente marginalizado de hecho en la composición clasista del Estado en la época estudiada, está el proletariado emergente, aunque de derecho, la constitución republicana de 1891 le diera acceso al voto.

La masa asalariada se ha enfrentado con un conjunto de factores adversos (número, origen extranjero, grado de desarrollo de la conciencia de clase, hecho de que la actividad económica principal no era la industria y si la agricultura de exportación, gran proporción de mujeres y menores entre los obreros, pequeño peso social de la clase, elevada tasa de analfabetismo, etc.) que no permitieron hacer sentir, de forma significativa, el peso de su fuerza económica y social en la vida política brasileña.

Así mismo, tomada en sus aspectos generales, la historia política brasileña revela que las relaciones entre la burguesía industrial y el proletariado son mucho más tensas en la fase estudiada que después del 30, por ejemplo.

A esto contribuyeron, como ya vimos a nivel de las relaciones sociales de producción, las condiciones de vida y de trabajo del proletariado.

A nivel de la superestructura político-jurídica, veremos ahora como contribuyó para ello la acción del poder fundada en requisitos incompatibles con el mundo urbano industrial que se formaba, una vez que la burguesía industrial no es la clase que detenta el poder político. Así, escaseaban los recursos institucionales de ajustamiento y las tensiones sociales fueron un componente constante de esta fase.

Cuando fue proclamada la república, aunque hubo una ampliación del régimen representativo, como una forma de legitimarla, esa ampliación no pasó de una estrategia de sobrevivencia utilizada por la sociedad agraria, que continuó con el monopolio del poder político en nombre de la nación.

La clase que tiene el poder político, como vimos, no es, - por tanto, la burguesía industrial; persisten así los patrones-patrimoniales de mando, preservados en el poder con los representantes de las clases agrarias dominantes, las cuales están - acostumbradas a manipular a los trabajadores según técnicas incompatibles con las normas del ambiente urbano-industrial.

"Las técnicas de dominación vigentes, fundadas en una tradición cuyas raíces recientes encuentran el sistema esclavocrata... y colocadas en práctica por grupos vinculados al propio orden patrimonial en el cual se basaba el poder político, no eran consecuentes con la naturaleza y las tendencias de las tensiones en que se veían envueltos los trabajadores del naciente-sistema fabril".⁴⁹

La camada trabajadora del campo heredará del sistema esclavista expectativas y comportamientos condicientes con los intereses de los hacendados; después de la abolición, persistieron estos patrones de comportamiento incompatibles con un universo urbano industrial. La burguesía agro-exportadora no llegó a desarrollar un sistema complejo de dominación para un comportamiento político moderno y siguió dispensando al trabajador un tratamiento ligeramente distinto del dado al esclavo.

Como la industrialización no había aún producido sus efectos fundamentales, los instrumentos de poder se encontraban en las manos de la burguesía agro-exportadora que no estaba en condiciones de actuar en conformidad con las exigencias de la situación.

Como esta clase está vinculada a una otra estructura económico-social; no se encuentra en condiciones de desarrollar un comportamiento político frente al obrero, según los requisitos internos de un sistema capitalista industrial en formación. La violencia y la intolerancia del poder central frente a las reivindicaciones obreras son también resultado de esta inadecuación estructural, debida a la superposición e interpenetración de sistemas económicos distintos.

En este cuadro, la burguesía industrial dispone de pocos - medios para interferir en las relaciones de producción, ya que, para hacer frente a las exigencias del proletariado, ella no --

dispone de medios político-administrativos para poder enfrentar a las tensiones generadas por el mismo proceso de industrialización.

Justamente cuando se manifiestan tensiones entre los componentes del sistema en formación, son puestos en acción los mecanismos tradicionales de resolución de las contradicciones grupales.

Existe entonces una inadecuación política resultante de la coexistencia de dos estructuras económico-sociales distintas: la agrario-comercial y la industrial-urbana, que emerge poco a poco.

"Mientras el proletariado actuaba de conformidad con las exigencias de una situación capitalista singular, producida por la industrialización, estaba en la posesión del poder una clase cuyas acciones eran definidas por el contexto económico agrario. Por esto, en esta época el comportamiento político del proletariado es encarado como una cuestión que debe preocupar meramente a la policía. Es el período en que la burguesía industrial aún no se encuentra en condiciones de determinar las técnicas y las metas destinadas a canalizar y a redefinir el sentido de las tensiones emergentes".⁵⁰

En esta fase, las relaciones entre el proletariado y la burguesía industrial se dan en un contexto en que los cafecultores son los detentores del poder político. Así, el comportamiento del proletariado no se puede organizar en función de la otra clase (la burguesía industrial) con la cual se relaciona en el sistema productivo.

La estructura del poder, antes de 1930, no estaba en condiciones de posibilitar la expansión de las fuerzas sociales en formación. La democratización de las instituciones, que se imponía cada vez más, no era compatible con los intereses y la mentalidad de un orden marcadamente patrimonial.

En resumen, en la época estudiada, "el comportamiento político de los obreros es producido socialmente en una situación en que la clase se ve frente a condiciones adversas y agresivas de vida, agravadas por la acción violenta de los representantes de una clase que no es la burguesía industrial!"⁵¹

Así, la marginalidad del proletariado en la composición-clasista del Estado corresponde a la marginalidad de la burguesía industrial, no detentora del poder político, partícipe, en buena medida, de la conducta de las clases dominantes (que oscila entre el enajenamiento y la represión violenta cuando los conflictos se vuelven extremos).

Veremos después cómo esta marginación se reflejará en un sindicalismo agresivo, de minorías militantes, típico de una situación en que las asociaciones obreras no son legalmente reconocidas ni disponen de vías institucionalizadas para el diálogo con el Poder y con las clases patronales.

2.1.1.2 - La estructura política del Estado Republicano.

a) Características.

La estructura política de la república expresada en la Constitución de 1891, sirvió de modelo a la organización político-administrativa de los estados brasileños, con excepción del Río Grande do Sul, cuya organización presenta rasgos específicos que examinaremos oportunamente. Así, caracterizando la estructura política del "Estado republicano", estamos, por inclusión, refiriendonos a la región centro-sur, que nos sirve de marco para el estudio del Río Grande do Sul. Esta estructura política, correspondió a los intereses de las clases dominantes y se caracterizó por el federalismo, presidencialismo, ampliación del régimen representativo y liberalismo. Los examinaremos por separado.

- Federalismo:

Hay una parte del manifiesto del Partido Republicano, de 1870, que consagra el principio de la federación, después asegurado por la primera Constitución republicana, de 1891:

"La autonomía de las provincias es, para nosotros, más que un interés impuesto por la solidaridad de derechos y de las relaciones provinciales: es un principio cardinal y solemne que inscribimos en nuestra bandera:

El régimen de la Federación, basado, por lo tanto, en la independencia recíproca de las provincias, elevándolas a la categoría de estados propios, únicamente ligados por el vínculo de la misma nacionalidad y de la solidaridad de los grandes intereses de la representación y de la defensa exteriores aquel que adoptamos en nuestro partido".⁵²

La Constitución de 1891 aseguró este principio: cada estado tenía el derecho de elaborar su propia constitución, de contraer directamente préstamos en el exterior, decretar impuestos a la exportación y poseer códigos electorales, judiciales y milicia propia.

Sin embargo, el régimen federativo no encontró su estabilidad hasta que se instituyó, en 1908 la "política de los gobernadores" que consistía básicamente en un acuerdo entre los gobernadores de los estados y el presidente de la república, buscando un apoyo recíproco. Por medio de este acuerdo, los gobiernos estatales garantizaban al presidente el control de la mayoría en la Cámara de los Diputados, es decir, el apoyo estatal a la política del gobierno federal, sin el cual no subsistiría. En cambio de ese apoyo, los estados eran los verdaderos protagonistas del proceso político y los más fuertes, -- Sao Paulo y Minas Gerais, detentaban en sus manos los rumbos -- del proceso político. Seguía en importancia Río Grande do Sul; las otras unidades oscilaban alrededor, sin intervenir en las grandes decisiones.

La política de los gobernadores fue introducida por Campos Sales, para tener certeza del apoyo del Congreso a su política fiscal y monetaria.

- Presidencialismo:

Otro carácter de la estructura política republicana de esta fase fue el presidencialismo, la sustitución de la figura intangible del monarca por un presidente, jefe del gobierno, con un período limitado de mando.

- Carácter oligárquico:

El concepto original de oligarquía en Brasil asume rasgos específicos: poder político basado en la estructura familiar patriarcal en que el jefe se mantiene por su poder económico, liderazgo y favores concedidos a sus aliados. Las oligarquías se originan a partir de relaciones de producción engendradas en una economía agro-exportadora y de un poder central frágil o absentista tanto a nivel estadual como federal. El coronelismo es expresión de este carácter oligárquico en la política republicana. El origen de ambos es común, diferenciándose el oligarca del coronel por el ámbito de su acción, el primero a nivel estatal y el coronel a nivel local. El federalismo y la política de los gobernadores prestana este fenómeno mayor estabilidad y expresión, de modo que el poder político en la república se reviste de un carácter oligárquico con predominio de grupos locales cuyo poder alcanza hasta la elección presidencial.

- Ampliación del régimen democrático;

La Constitución republicana de 1891, al instituir el ré--

gimen representativo democrático permitió -aunque formalmente- la participación en el proceso político, a través de elecciones, de un gran contingente de la población antes marginado. El voto era directo y público para los hombres mayores de 21-alfabetizados.

- Liberalismo:

Para concluir la caracterización de estos rasgos fundamentales de la estructura política de la república, hay que -agregar la presencia de una orientación política liberal, que como veremos, se manifiesta en varios planos.

b) La correspondencia de la estructura política republicana con el grado de desarrollo de las fuerzas productivas e intereses de la clase dominante.

Veremos ahora como estas características aparentemente -contradictorias de la primera república -federalismo, presidencialismo, carácter oligárquico, ampliación del régimen representativo, liberalismo, -se encuentran en relación con las características de una infraestructura cuyos rasgos ya examinamos y reflejan los intereses de la clase dominante y, desde esta perspectiva, forman un todo coherente.

- Presidencialismo:

La forma presidencialista permitía constituir un ejecutivo a servicio de los intereses de la agricultura exportadora, puesto que la elección presidencial era dominada por los estados económicamente más fuertes. El eje del sistema político estaba localizado en los estados y, evidentemente, los económicamente más poderosos pasan a tener la hegemonía dentro -del Estado Republicano; los presidentes de la república son -electos por los estados hegemónicos.

El presidencialismo por su parte, permitía que las oligarquías, que concentraban el poder a nivel estatal, tuviesen su hegemonía reproducida a nivel de un ejecutivo fuerte, una vez que con las elecciones fraudulentas los grupos de los estados más poderosos imponían sus candidatos.

En un sistema en el que estaban ausentes los partidos nacionales, de una manera general la representación de Sao Paulo y Minas Gerais -Partido Republicano Paulista y Partido Republicano Mineiro- formaban grupos compactos en el Congreso y así -estos estados aseguraban el control de la vida política nacional.

- Ampliación del régimen democrático:

El surgimiento de un proceso de industrialización y de una clase asalariada, así como la ampliación de los sectores de pequeña burguesía urbana hacía imposible, por lo menos formalmente, una república en la que el derecho al voto no fuera ampliado, aunque de hecho este mismo derecho estuviera controlado dentro del marco de los intereses de la producción agro-exportadora.

La ampliación del régimen representativo, con la inclusión de una gran parte de la población, antes marginada, al proceso político, fue la forma por la cual el orden republicano obtuvo su legitimidad. En verdad, si la república intentara su legitimación por medio de la clase minoritaria, ciertamente no habría sobrevivido. Sin embargo, aunque amplio, general y directo para los mayores de 21 años, alfabetizados, el sufragio sigue con sus vicios anteriores, como el hecho de ser a descubierto. A través de estos vicios los grupos dominantes siguen controlando el electorado, las oposiciones y las reivindicaciones en general. Es decir, a nivel de la práctica política el sistema liberal no podía efectuarse en todo el país, pues la inclusión de los demás grupos en el proceso político acabaría por minar la estructura de poder necesaria a la mantención de los intereses de la economía agro-exportadora. Así, lo que se llamaría "apertura democrática" no ha consistido en establecer canales de participación efectivos para los ciudadanos.

- Carácter oligárquico:

Ello es un resultado de la propia convivencia entre relaciones de producción engendradas por la naciente industrialización y por las actividades agro-exportadoras, en una formación social en que estas últimas siguen predominando y, consecuentemente, se mantiene la hegemonía de la burguesía agraria.

El Estado oligárquico se caracterizaba por ser, bajo la forma paternalista, la última y más elaborada expresión de las variadas manifestaciones de las oligarquías locales y regionales. Las relaciones de producción, como vimos, no ofrecían sino posibilidades de relaciones políticas de tipo oligárquico; en consecuencia, el Estado oligárquico fue la estructura de poder predominante. Así, el carácter oligárquico del Estado, con la burguesía agraria tradicional conservando el poder económico y político tiene su explicación en la propia naturaleza de las relaciones de producción.

- Federalismo:

Como ya señalamos, entre las regiones productoras, el centro-sur, con el café, constituía el polo dinámico de la economía desde fines del siglo XIX. El estímulo para su expansión, dado por el aumento constante de la demanda externa, era contenido por la rígida centralización del régimen monárquico.

"El gobierno central, anteriormente distante e ineficaz, con la república deberá transformarse en un importante centro de las decisiones económicas. Esto se logró, paradójicamente, mediante un proceso de descentralización federal el cual dio grandes poderes a los gobiernos estatales y transformó al gobierno central en proyección e instrumento de los estados cafetaleros.

El nuevo ejecutivo financiará generosamente la inmigración europea que abastecerá de mano de obra la región cafetalera. Los excedentes del café serán adquiridos en gran escala por el gobierno para almacenarlo en defensa de los precios. Las operaciones de compra y venta del café se transformarán en la principal actividad financiera del Estado, cuyo crédito externo estará totalmente subordinado a los intereses del café".⁵³

Así, la federación atendía a los intereses de la burguesía cafetalera en el sentido de que dotaba al sistema político, con las constituciones estatales, de la flexibilidad necesaria para permitir el desarrollo de la producción y de la exportación cafetalera. El movimiento republicano, reivindicando la autonomía estatal que permitía relaciones directas de los centros productores con los centros compradores internacionales, sin la intermediación del poder central expreso, atendía ante todo las reivindicaciones del sector cafetalero.

- Liberalismo:

La posición liberal del gobierno republicano (especialmente el no-intervencionalismo económico) se debe en gran parte a las características de la estructura de la economía de Brasil, país dependiente de centros económicos externos: para su desarrollo se venían imponiendo, desde la colonia y el imperio, los principios liberales, económicos y políticos vigentes en las relaciones internacionales. Los límites de la intervención del Estado en las relaciones económicas estuvieron vinculados a los canones del "laissez faire". Veremos después como estos mismos principios se aplicarán a la libertad de contrato de trabajo, constituyendo uno de los mayores obstáculos para el desarrollo del trabajo organizado.

La aparente contradicción del liberalismo con el autoritarismo que va a caracterizar la primera república encuentra su explicación cuando consideramos otros planes de la realidad nacional. Por una parte, el liberalismo constituye un compromiso entre las clases dominantes nacionales y la cultura de los países dominantes. Por otra parte, esta posición corresponde a las exigencias de transformación del sistema institucional heredado de la colonia en un sistema propiamente nacional, en la institución de una democracia en sustitución al Estado oligárquico. Los ideales liberales y positivistas de que fue hija la república fundamentaban este deseo de nuevo orden, representado por transformaciones institucionales que la república debía traer. Pero estas normas liberales que regían el cuadro político y económico brasileño también fueron posibles en la medida en que correspondían a los intereses de la clase dominante. Los exportadores brasileños dependientes de sistemas económicos externos se mostraban favorables a la lógica del liberalismo económico, según la cual la libertad de iniciativa y de comercio del productor, resultaban en el predominio del mejor producto a mejor precio.

Sin embargo, siempre que se hicieron necesarias medidas -- internas contrarias al liberalismo económico, de modo de salvaguardar sus intereses, la clase dominante ha reformulado el --- principio del "Estado no intervencionista". Así, la política -- de defensa de los precios del café, del nivel de la renta y del empleo en el sector cafetalero fue una constante en la época -- estudiada.

Por tanto, el Estado de la primera república fue un Estado liberal de carácter ambiguo, cuyo "laissez faire", dependiendo de los intereses económicos, podía ser sustituido por medidas de dirigismo económico.

Este liberalismo, por otra parte, no se constituyó en un avance considerable del orden democrático. Si bien éste avanzó algunos pasos, casi nada se realiza en favor de la clase obrera naciente. La propia burguesía industrial, como vimos, encuentra dificultades para hacer valer sus reivindicaciones. De modo que este liberalismo no significó en aquel entonces, el colapso de la república oligárquica; si el Estado es liberal cuanto su forma, en verdad es oligárquico cuanto a su funcionamiento.

La forma como se organiza el Estado republicano en el período estudiado es, pues, ante todo, la de un instrumento destinado a posibilitar el desarrollo de los intereses del sector cafetalero.

No obstante que el orden republicano se basa teóricamente en una democracia, las élites dirigentes no compartían el poder con los nuevos grupos que, en teoría, tenían la representación asegurada en el proceso político.

2.1.1.3 - La acción económica del Estado.

La acción económica del Estado corresponde a los intereses de las clases que orientan su organización; su preocupación dominante es el sector agro-exportador de la economía, - de donde provienen los recursos para saldar la deuda externa, para la importación de productos industrializados, al mismo tiempo que así se sostenía el nivel de la renta, y por esta vía la inversión, el empleo y el consumo internos. El Estado actúa como regulador de la producción y engendra, como veremos, los instrumentos de defensa de los sectores cuyo nivel de renta se encontraba amenazado por desajustes o crisis engendradas interna o externamente.

En razón de esta orientación estatal con respecto a la economía, orientación eminentemente conservadora en el sentido de garantizar los intereses del sector agro-exportador, no podemos constatar la existencia de una política industrializante integrada por parte del Estado durante todo el período.

El predominio del sector agro-exportador, por otro lado, no era desafiado por los más lúcidos y avanzados representantes del sector industrial.

Así, la preocupación económica principal del Estado fue la defensa del sector exportador, lo que es casi sinónimo del sector cafetalero, con el objetivo de defenderlo de las fluctuaciones y crisis de la demanda internacional.

La industria quedaba en un plan secundario, sufriendo la permanente concurrencia de productos extranjeros y presiones internas de los sectores ligados a la agricultura agro-exportadora.

El mecanismo más frecuente por el cual el gobierno defendía el sector agro-exportador era la manipulación de la tasa del cambio, que consistía en la devaluación de la moneda nacional, cuando había exceso de producción o disminución de la demanda, lo que mantenía, para el productor, el nivel de sus ingresos en moneda nacional, a pesar de recibir menor cantidad de moneda extranjera. "Este curso inflacionario era conveniente para los hacendados que, formando una clase de deudo

res, preferían pagar sus cuentas en dinero de valor declinante".⁵⁴

Con este mecanismo, el sector de comercio importador evidentemente era perjudicado; en cuanto a la industria, al final era beneficiada indirectamente, pues disminuía la concurrencia de productos extranjeros.

"Así, a pesar del énfasis dado a la importancia de las tarifas proteccionistas por los representantes de la industria en la época, es en el mecanismo cambiario (que defendía directamente los intereses cafetaleros) que encontramos el verdadero resorte de la industrialización en el contexto brasileño".⁵⁵

Sin embargo, si estas medidas que indirectamente favorecían a la industria no tuvieron opositores entre la burguesía agro-exportadora y ni aún de las casas importadoras, sí los tuvieron en la pequeña burguesía y en el proletariado, por razones que en parte coincidían: la política de las tarifas proteccionistas y de la inflación afectaban principalmente a los que vivían del salario.

Por otro lado, la república dificultó la creación de un mercado nacional para los artículos manufacturados, dando a los estados el derecho de tributar las mercancías exportadas para otros estados de la Federación o para el extranjero. -- Hubo también muchos impuestos locales que equivalían a tarifas interestatales de importación. Como estos impuestos eran aplicados principalmente por los estados más pobres, que tenían ingresos limitados, ellos tuvieron el efecto de restringir un poco la penetración de bienes manufacturados del centro-sur.

Así, por lo que vimos, no se puede considerar que el Estado caracterizara por una política industrializante, pero sería erróneo identificarlo, de una manera sencilla, como intereses anti-industriales puesto que, aun por medios indirectos, las medidas económicas del Estado traían ciertas ventajas al sector industrial.

2.1.1.4 - La acción legislativa del Estado en las relaciones de producción.

A pesar de que hasta aquí estuvimos caracterizando al Estado republicano como representante de los intereses de la economía agro-exportadora y, por lo tanto, como no promotor -

de una "política industrializante", en esta parte nos limitaremos a examinar la acción del Estado con respecto a las relaciones de producción entre la burguesía industrial y el proletariado ya que son las que interesan al trabajo. Hacemos esta observación para que no aparezca como exclusiva o contradictoria una acción legislativa con respecto al proletariado industrial en una formación social dominada por los intereses de la agricultura exportadora.

En el sistema mercantil esclavista, el establecimiento del régimen de trabajo era un hecho enteramente circunscrito a instituciones de carácter privado.

La primera interferencia del poder público en las relaciones de producción fue la abolición de la esclavitud. Pero en esto se resumió, prácticamente, por largo tiempo, la acción del Estado, que de hecho no interfería en la organización del trabajo.

"Desde el punto de vista de las gestiones económicas, la diferencia entre el brazo esclavo y el brazo libre representaba apenas una diferencia en la forma de inversiones en mano de obra -nunca la negación del derecho privado de determinar las condiciones de locación de la fuerza de trabajo. Tal privatismo no fue aquí, por lo tanto, una consecuencia de la simple adopción de ideas del liberalismo económico... Al contrario, él apenas ajustó, en el proceso de la vida política, formulaciones jurídicas del Estado liberal a las normas ya elaboradas en la experiencia económico-social del período esclavista... Por su lado, también la propia población asalariada no conocía otra forma de relaciones de producción que no se basara exclusivamente en tratos estipulados dentro del orden económico privado. La reivindicación de normas de derecho público restrictivas del arbitrio personal en el establecimiento del régimen de trabajo resultó de la ampliación de la propia experiencia social de los asalariados en el proceso de crecimiento de la economía urbana"⁵⁶

Por otra parte, los principios según los cuales se estructuró el Estado republicano en la época que este trabajo estudia van a caracterizar un tipo de actitud del Estado frente a la reglamentación del trabajo y a las organizaciones profesionales y al movimiento obrero en general.

El liberalismo del estado republicano se tradujo en el principio de la libertad de trabajo o de contrato, y fue uno de los mayores obstáculos para el desarrollo del trabajo organizado. El Estado manifestaba la imposibilidad de atender reivindi

caciones como por ejemplo la reducción de la jornada de trabajo, haciendo uso del argumento de que esto significaría herir la independencia y la autonomía de la libre empresa.

El Estado ignoraba la existencia de la "cuestión social" y la interferencia que tuvo durante la primera república se dio apenas en el plano de las instituciones públicas, es decir, a través del aparato policiaco represor. Absteniéndose de interferir entre patronos y obreros, por un lado, por otro el Estado jugaba con perfección su papel de gendarme en casos de insubordinación de los obreros. "A los ricos, se aplica el Código Civil; a los pobres, el Código Penal" es una caricatura que sirve para enseñar los campos de garantías legales a que tenían derecho las distintas clases.

Los primeros sindicatos, surgidos a principios del siglo, se encontraban completamente al margen del juego político, sin ningún reconocimiento oficial y, por lo tanto, sin cualquier posibilidad de acción eficaz en favor de la clase obrera.

Por otro lado las condiciones institucionales de la república, con la concentración del poder en los estados, que tenían sus propias constituciones y códigos, hicieron que las pocas leyes laborales federales no tuvieran mayor efecto. Se argumentaba inclusive que el Parlamento Nacional no podía legislar sobre la reglamentación del trabajo porque violaba la autonomía estatal.

En verdad, lo que estaba por detrás de esta autonomía que implicaba la omisión del Estado eran los intereses de la libre empresa y de la libertad de contrato, que así podía hacer uso de la fuerza de trabajo disponible en condiciones extremadamente favorables a sus intereses de lucro.

Aunque el cuadro económico estuviera centrado en la agricultura exportadora y los problemas de trabajo que asumían relevancia eran los de aquel sector, "desde principios del siglo, ya algunos parlamentarios tomaban conciencia de los problemas económicos-sociales que surgían con la propia emergencia de la industria, proclamando la necesidad de leyes específicas sobre la materia, y aun presentando proyectos que disponían sobre las condiciones sanitarias de los establecimientos industriales, empleo de mujeres y menores, jornadas, salarios y pensiones, accidentes de trabajo y casas para los obreros".⁵⁷

"Los sectores más tradicionalistas no dejaron de tomar conocimiento de las nuevas condiciones bajo las cuales se vivía, y la expresión "cuestión social" pasó a ser muy usada para de-

signar el fenómeno. En cuanto elementos encasillados en su posición conservadora negaban la existencia de la cuestión social y daban la espalda a los problemas, otros tomaban conciencia de su gravedad y buscaban formas para enfrentarlos, sin implicar en la adopción de un punto de vista socialista".⁵⁸

Así, encontramos a lo largo del período estudiado, muchas iniciativas en el terreno de la legislación social y laboral. Sin embargo, estas iniciativas no sobrepasan el marco de los intereses de la clase dominante. Lo que fue dicho anteriormente con respecto a la acción del Estado, representante de las clases dominantes en las cuestiones laborales, se hace explícito cuando examinamos los Códigos y decretos=leyes de la época.

Haremos a continuación una reseña de los principales artículos y decretos de 1888 hasta 1919:

1888-LEY IMPERIAL de la Abolición de Esclavitud (ley Aurea)

1890-CODIGO PENAL reconocía el derecho a la huelga, por el Decreto Legislativo 1.162 de 12/12/1890

1890-CODIGO CIVIL Se limitó a rotular las cuestiones de trabajo bajo el título "Del arriendo de servicios", pero de un modo más resumido de lo que, por ejemplo, trató del arriendo de casas. Las cuestiones laborales fueron encaminadas a la jurisdicción del Código Penal, lo que reafirma la idea de que la cuestión social era considerada un caso de policía.

1891-CONSTITUCION REPUBLICANA En su artículo 72, bastante vago, aseguraba la "inviolabilidad de los derechos referentes a la libertad, seguridad individual y propiedad". En el párrafo 8 del mismo artículo, se permitía el derecho de asociación sin invalidar la acción represiva de la policía, lo que de hecho va a ser rutina: Art. 72, § 8 "A todos es lícito asociarse y reunirse libremente sin armas, no pudiendo intervenir la policía sino para mantener el orden público"; § 12 "En cualquier asunto es libre la manifestación del pensamiento por la prensa o por la tribuna, sin dependencia de la censura, respondiendocada uno por los abusos que pueda cometer en los casos y por la forma que la ley determine. Este derecho era consagrado -- también por el art. 71, §§ 12 e 16 de la constitución estatal -- del Río Grande do Sul.

Para reglamentar este §, en septiembre de 1893, un decreto permite la fundación de asociaciones religiosas, morales, artísticas, políticas, etc.

PROYECTOS, DECRETOS Y LEYES FEDERALES CON CARACTER SOCIAL O LABORAL:

DECRETO LEGISLATIVO 1313 (17/1/1891)- Establece providencias para reglamentar el trabajo del menor en la capital federal. Nunca fue aplicado.

PROYECTO 169 (3/9/1904)- Trata de los accidentes del trabajo y no se transformó en ley.

DECRETO LEGISLATIVO 1637 (5/1/1907)- Creó los sindicatos profesionales y las sociedades cooperativas.

"Además de facultar la creación de sindicatos, teniendo por finalidad el estudio, la defensa y el desarrollo de los intereses generales de la profesión y de los intereses profesionales de sus miembros' (art. 1^a), la ley dice que los mismos se constituyen libremente, sin autorización del gobierno' (art. 2^a) bastando depositar los documentos constitutivos en las notarías del registro de hipotecas del respectivo distrito. El § 2 del mismo artículo restringe la dirección de los sindicatos a brasileños natos o naturalizados con residencia en el país con más de cinco años y en el uso de todos los derechos civiles'. El artículo 4^a permite 'la facultad de federarse en uniones o sindicatos centrales, sin limitación de circunscripción territorial', en cuanto al artículo 5^a dice que nadie es obligado a pertenecer a un sindicato. En el artículo 8^a, está prevista la creación de sindicatos integrales, es decir, los 'que se constituyen con el espíritu de armonía entre patronos y obreros, como son los unidos por consejos permanentes de conciliación y arbitraje, destinados a dirimir las divergencias y conflictos entre el capital y el trabajo'".⁵⁹

La ley en general era democrática, respetando lo que hoy llamaríamos autonomía sindical, y sin limitar el número de sindicatos en cada categoría. Este decreto puede ser considerado el verdadero marco inicial de la legislación sindical brasileña.

DECRETO LEGISLATIVO 2407 (18/11/1911)- Concede favores a las asociaciones que se propusieron construir casas para el proletariado.

LEY 3071 (1/1/1916)- Aprueba la parte relativa al arrendo de servicios en el Código Civil.

1917 - El Diputado Mauricio de Lacerda presentó dos proyectos de la mayor importancia: uno para la elaboración de un Código de Trabajo y otro para la creación del Departamento Nacional del Trabajo. Sin embargo, los proyectos sufrieron presiones a

dentro y afuera del Congreso y no se transformaron en leyes. - En esto fue decisivo el telegrama del Presidente de Río Grande do Sul, Borges de Medeiros, que consideraba el Código como "aberración legislativa", inadmisibles el contrato de trabajo, "en todo cuanto consagra odiosas limitaciones a la libertad" e inconstitucional en cuanto regulador del trabajo del menor y de la jornada de trabajo. Borges de Medeiros era un exponente de este liberalismo no intervencionista que caracterizó a la primera república.

DECRETO LEGISLATIVO 1596 (29/12/1917)- Fija en 12 años la edad mínima para admisión al trabajo, además de establecer restricciones que protegían el trabajo de los menores de 15 años y prohibía el trabajo nocturno a las mujeres y menores de 18 años. Este decreto fue inoperante en la medida en que no hubo un organismo destinado a controlar su aplicación. Aunque las reivindicaciones obreras fueron, como veremos adelante, cada vez mayores, la inercia del aparato estatal era mayor y estas medidas permanecían en el papel.

Frente a la necesidad del Gobierno de disponer de organismos especializados para tratar de los problemas laborales, el diputado Mauricio de Lacerda presentó en 1917 como vimos, un proyecto de creación del Departamento Nacional del Trabajo, del cual resultó el Decreto Ley 3550 de 16/10/1918.

DECRETO LEY 3550 (16/10/1918)- Autorizaba el Presidente de la República a reorganizar, sin aumento de gastos, la Dirección del Servicio de Población, dándole la denominación de Departamento Nacional del Trabajo. El Presidente, entonces Wenceslau Braz no usó la autorización del Congreso y el proyecto jamás se concretó.

Las leyes sobre los accidentes en el trabajo son presentadas en varias oportunidades (1900, 1904, 1908, 1910, 1915) pero sólo en 1919 se convierten en realidad.

DECRETO LEGISLATIVO 3724 de (15/1/1919)- Regula las obligaciones resultantes de los accidentes en el trabajo. Fue después rectificado por el Decreto 13498 de 12/3/1919. Esta ley trata de los accidentes propiamente dichos (causas externas), de enfermedades provocadas por el trabajo y de las obligaciones de los empleadores, sean patrones particulares o la Unión, los Estados o los Municipios.

"Lejos de proteger a los obreros, esta ley vino, por medio de un funcionamiento complicado, a confundir la cuestión, y con disposiciones absurdas sobre indemnizaciones a limitar,

ridiculamente, la extensión de los daños y a generalizar, en una amplitud extravagante los casos en que ello se dan".⁶⁰

La falta de organismos especializados -la autoridad policial estaba, conforme el art. 19, encargada de ejecutarlo- -- perjudicó la aplicación de ésta y de otras leyes.

Los proyectos sobre la limitación a 8 horas de la jornada de trabajo se repiten a lo largo del período; sin embargo, con excepción de algunos casos aislados, la medida sólo se generaliza después de 1930.

Las discusiones sobre los problemas laborales se generalizan en el Parlamento, imprenta y campañas electorales, estimuladas por la creciente agitación política y social de la posguerra y llegaron a cuestionar las lagunas de contenido de la Constitución. Por eso mismo el presidente Delfim Moreira, --- preocupado por los compromisos que asumió en el Tratado de Versalles, envió el 15 de mayo de 1919 un mensaje al Congreso en que declaraba: "... juzgué con todo mi deber pedir que, por leyes adecuadas, sean suprimidas las omisiones de nuestra legislación de modo de tornarla armónica con las conclusiones de la memorable Asamblea de la Paz".⁶¹

Aunque no se efectuase en este período una reforma constitucional, fueron hechas algunas enmiendas, la más importante - de las cuales fue la 24, que dio al artículo 34 de la Constitución una nueva forma: "Compete privativamente al Congreso Nacional: legislar sobre el trabajo".

Esta enmienda eliminó la restricción resultante de la autonomía estatal, que era una barrera a la evolución de una legislación social. Buena parte de la legislación laboral de la época estudiada nunca fue aplicada: tenía como finalidad pesar en cuestiones diplomáticas.

Se dieron apenas unos pocos cambios con respecto a las -- condiciones de trabajo en esta fase, en algunos sectores de la producción o en algunas de sus empresas. Así mismo, estos cambios fueron ocasionados por la presión del movimiento obrero, - como veremos, y no por efecto de los actos gubernamentales.

Para completar esta reseña, no podemos dejar de mencionar las llamadas "LEYES REPRESIVAS", que limitaban de modo -- extraordinario la acción de los militantes obreros y que gran parte fueron responsables para caracterizar la cuestión social en esta época como "una cuestión de policía". Estas leyes represivas, son leyes que objetivan la expulsión de los extranje

ros indeseables al orden económico y social vigente, ya que los activistas del movimiento obrero eran en buena parte inmigrantes.

De estas leyes represivas, destacamos:

- A principios de la república, el gobierno de Floriano Peixoto bajo un clima de revueltas y de estado de sitio, decretó en octubre de 1892 una ley represiva, derogada en diciembre del mismo año. Se destinaba a aquellos que, por la prensa o otros medios "incitaren a la desobediencia de las leyes o la revuelta y guerra civil, o excitaren odio o actos de violencia contra las diversas clases sociales" o comprometieren "la seguridad de la Unión o de los Estados".⁶²

CODIGO PENAL. Consideraba delitos:

Art. 119- Juntarse más de tres personas, en lugar público, con designio de ayudarse mutuamente para, por medio de motín o tumulto:

- 1ª - Cometer algún crimen;
- 2ª - Privar o impedir a alguien del gozo o ejercicio de un derecho o deber;
- 3ª - Ejercer algún acto de odio o desprecio en contra de cualquier ciudadano;
- 4ª - Perturbar una reunión pública o la celebración de alguna fiesta cívica o religiosa.

Art. 120- Se quedan exentos de pena los que dejaren de participar en la sedición o ayuntamiento ilícito obedeciendo la amonestación de la autoridad.

Art. 121- Cuando la autoridad policiaca sea informada de la existencia de alguna sedición o ayuntamiento ilícito, irá al local acompañada de su escribano y fuerza y, reconociendo que la reunión es ilícita y tiene fines ofensivos del orden público lo hará constar a las personas presentes y las intimará a que se retiren.

Si la autoridad no fuera obedecida, después de la tercera amonestación, empleará la fuerza para dispersar el ayuntamiento y mandará recoger a la prisión preventiva los cabecillas.

Art. 122- Los que, después de la primera intimación de la autoridad, se conservaren en el lugar y practicaren alguna violencia incurrirán aun en las penas que corresponden al crimen resultante de la violencia.

§ único - Si la violencia fuera cometida contra la autoridad o alguno de sus agentes, la pena será impuesta con aumento de la tercera parte.

Art. 204- Constrañir o impedir a alguien de ejercer su industria, comercio y oficio; de abrir o cerrar sus establecimientos u oficinas de trabajo o negocio, de trabajar en ciertos o determinados días. Pena de prisión celular de 1 a 3 meses.

Art. 205- Seducir o incitar obreros y trabajadores para dejar los establecimientos en que fueran empleados bajo la promesa o amenaza de algún mal. Pena de prisión celular y multa de 200\$ a 500\$.

Art. 206- Causar o provocar cesación o suspensión de trabajo para imponer a los obreros o patronos aumento o disminución del servicio o salario. Pena de prisión celular de 1 a 3 meses."

DECRETO LEGISLATIVO 1641 (7/1/1907) - Es conocida como "Ley Adolfo Gordo".

Art. 1^a - El extranjero que por cualquier motivo compromete la seguridad nacional o la tranquilidad pública, puede ser expulsado de todo o de parte del territorio nacional.

Art. 2^a - Son también causas suficientes para la expulsión:

- 1) La condena o proceso por tribunales extranjeros en virtud de crímenes o delitos de naturaleza común.
- 2) Dos condenas por lo menos, de los tribunales brasileños, en virtud de crímenes o delitos de naturaleza común.
- 3) El vagabundaje, la mendicidad y el lenocinio competentemente verificados.

Art. 3^a - No puede ser expulsado el extranjero residente en el territorio de la república por dos años continuos o por menos tiempo cuando:

- a) Estuviera casado con brasileña
- b) Viudo, con hijo brasileño

Art. 4^a - El poder ejecutivo puede impedir la entrada en el territorio de la República a todo extranjero cuyos antecedentes autoricen incluirlos entre aquellos a que se refieren los artículos 1^a y 2^a.

§ único - La entrada no puede ser vedada al extranjero en las condiciones del art. 3º si se hubiera retirado de la república temporalmente.

Art. 7º - El poder ejecutivo hará notificar oficialmente al extranjero que resolviere expulsar, los motivos de la deliberación, concediéndole el plazo de tres a treinta días para retirarse, y pudiendo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento de la partida.

Art. 8º - Dentro del plazo que fuera concedido, puede el extranjero recurrir ante la autoridad que ordenó la expul---sión, si ella se fundó en el art. 1º o para el poder judicia-rio federal, cuando procede del art. 2º. Solamente en este ca-so el recurso tendrá efecto suspensivo.

§ único - El recurso del poder judicial federal consis-tirá en la justificación de la falsedad del motivo alegado, - hecha ante el juez seccional, con la audiencia del Ministerio Público.

Este proyecto, presentado por el diputado Adolfo Gordo, - fue aprobado en primera votación. Tendía principalmente a limitar la libertad de pensamiento y, sobre todo, a impedir la-formación de organizaciones obreras y movimientos huelguísti-cos, dando poderes especiales a la policía.

Incitaba a los delatores y al espionaje en el medio obre-ro. Bastaba una simple denuncia patronal o de un esquirol pa-ra que los obreros fueran, si extranjeros, expulsados como indeseables y si nacionales, echados para los "seringais" del -Acre o para los "sertoes" del noreste.

En 1913, Hermes de Fonseca hace más radical esta ley, revocando los párrafos referentes a la imposibilidad de expul--sar a un extranjero que vivía ya hace dos años en Brasil o --que estuviera casado con brasileña y el que asegura al extran-jero expulsado el derecho de apelar de la sentencia.

Estas leyes tenían como objetivo fundamental alejar del país a los elementos propagandistas de concepciones revolucio-narias de origen europeo. (El mecanismo de emigración de un país como Italia, que ofreció el mayor número de inmigrantes al centro-sur de Brasil, funcionaba de modo de facilitar la -salida de estos elementos más radicales; en contrapartida, - la legislación brasileña era tendiente a expelerlos de nuevo del país).



"La expulsión de extranjeros -anarquistas y revolucionarios- es el arma de la burguesía y de las oligarquías para debilitar el movimiento obrero. A pretexto de profilaxia social son expulsados del país los líderes sindicales, dirigentes de huelgas, de reivindicaciones populares, etc. Las leyes se hacen de acuerdo a las necesidades del momento y no dentro de un espíritu constitucional".⁶³

A pesar de esta continua represión, el proletariado no se dejó intimidar y continuó fundando sociedades de resistencia, sindicatos, y tratando de organizarse en congresos o promover huelgas en favor de sus reivindicaciones como veremos adelante.

Por otro lado, la existencia de esta legislación reguladora de relaciones de producción correspondientes a una incipiente economía industrial, cuando la economía agro-exportadora -- era el centro de las preocupaciones gubernamentales, es un indicativo importante para evaluar la efectividad de movimiento obrero en aquel entonces.

2.1.2 - Río Grande do Sul

2.1.2.1 - Las clases y su participación en el proceso político estatal.

De un modo general, el predominio económico de la tradicional burguesía gaucha tal como en la época imperial continúa en la república y tiene correspondencia en la vida política: - la gran mayoría de los líderes situacionistas u opositoristas de Río Grande pertenecían a la burguesía tradicional propietaria de la tierra.

Así, podemos constatar la inexistencia de disputas interclasistas por el poder. Los dos partidos más importantes, el Partido Republicano Riograndense y el Partido Federalista estaban constituidos por la misma clase: la burguesía tradicional de los hacendados, propietaria de los medios de producción y políticamente hegemónica.

La emergente "burguesía industrial" no constituye una fracción que en cualquier momento pueda siquiera amenazar esta hegemonía.

En el Río Grande do Sul, este carácter oligárquico de la estructura del poder era mayor que en otros estados, porque - era reforzado por el positivismo, que impregna el partido dominante, PRR, y la Constitución y la propia función de Presidente del Estado, que, a rigor, era el ejecutivo, el legislativo y el judicial.

Aunque Río Grande do Sul fuera el 1º estado en número de haciendas trabajadas por sus propios dueños, en que la pequeña propiedad era la regla dominante en la región colonial y - en algunos puntos del litoral y en que era creciente y activo el papel de la población colonial en las actividades económicas del estado, los pequeños propietarios desempeñaron un papel poco activo en la política. En general los colonos eran electores del PRR. La manutención de los colonos bajo el dominio del PRR en gran parte se debió a la violencia y amenazas empleadas por los "coroneles" en la manutención de los intereses del partido. Sin embargo, parece que la razón más -- fuerte del control que la situación ejerció sobre los once municipios coloniales está en el relacionamiento de los colonos con el gobierno estatal y en su falta de integración en la cultura brasileña.

"El dominio imperfecto de la lengua portuguesa bastaba - para disminuir la movilidad política fuera del partido oficial. Además, el gobierno podía aumentar sus tasas sobre los colonos, suspender la política de concesión territorial y usar otras -- formas de represalias. Jean Roche concluye que este grupo no aseguró su independencia política sino después de la Segunda -- Guerra Mundial". 64

Faltan informaciones sobre la participación de la pequeña burguesía urbana y del proletariado en el proceso político estatal; sin embargo, tal como ocurrió en el resto de Brasil, la ampliación de la representatividad que trajo la república no - significó una participación efectiva de estas clases, que muy -- por el contrario, estuvieron marginadas del Estado oligárquico en que el poder político estuvo siempre en manos de la burguesía tradicional.

El hecho de que el proletariado no haya efectivamente participado en la composición clasista del estado no significa -- que no tuvo participación política, la cual como veremos adelante, fue intensa.

2.1.2.2 - La estructura política del Río Grande do Sul

a) La organización político partidaria

El estudio de la estructura política del Río Grande do - Sul, que puede ser realizado a través del examen de la Constitución Estatal, revela rasgos que hacen del estado gaúcho un - caso especial dentro de la federación: mientras las otras - unidades de modo general reproducen la organización contenida - en la Constitución Republicana, el Río Grande do Sul aparece -

como excepción. Su estructura política se caracteriza por estar norteadada por principios comteanos, por el poder político-concentrado en manos del Presidente del Estado y por la rigurosa manutención de la autonomía estatal.

La Constitución del Río Grande do Sul fue promulgada el 14 de julio de 1891 y su autor casi exclusivo fue el republicano Julio de Castilhos, inspirado en el "Estudio del Sistema de Política Positiva" de Comte. (Algunos adeptos brasileños de Comte, como Julio de Castilhos, encontraban en sus escritos una base para la defensa del federalismo, aunque su lógica fuera, para esto, un tanto deformada, una vez que el maestro creía que un Estado centralizado sería una característica progresista de los tiempos modernos.)

Ya en el principio de la Constitución se establece la -- autonomía estatal, tal como aparece en las disposiciones del Título Uno: DEL ESTADO Y SU TERRITORIO:

Art. 1º "El Estado del Río Grande do Sul, como uno de los miembros componentes de la Unión Federal Brasileña, se -- constituye bajo el régimen republicano, en el libre ejercicio de su autonomía, sin otras restricciones además de las que están expresamente estatuidas en la Constitución de la República de los Estados Unidos de Brasil".

Art. 3º "Son de su exclusiva competencia todos los ac--tos y medidas concernientes a sus intereses peculiares de cualquier especie, no siendo admitida la intervención del gobier--no de la Unión, salvo en los casos especificados en el art. 6º de la Constitución Federal".

Art. 4º "También es de su competencia todo lo que no está privativamente reservado a los poderes de la Unión, en los términos de aquella Constitución".⁶⁵

Así, es fácil concluir que el estado ejerce todos los poderes no delegados a la Unión, los no prohibidos, expresa o -- implícitamente por la Constitución Federal; en otras palabras, el estado detenta la mayor parte de los poderes.

Otras disposiciones importantes de la Constitución Esta--tal enseñan la centralización del poder político en manos del presidente:

- Reducción de la competencia del Legislativo Estatal, -- con autoridad restricta a cuestiones de presupuesto. La Asam-

blea de los Representantes (que se compone de 48 miembros -- electos por 4 años) realiza las votaciones en público y se -- reúne dos meses por año, para votar el presupuesto relativo-- al ejercicio del año siguiente, tasas de sello, etc.

- Poder ejecutivo con mandato de 5 años, con derecho a -- la reelección si alcanzara el sufragio de 3/4 del electora--- do y de elegir su vicepresidente. El recuento de los votos-- (directos) es atribución de la Asamblea de los Representantes. Asisten al presidente en sus funciones administrativas, 3 se-- cretarios de Estado, por él elegidos: del interior y exterior, hacienda y obras públicas.

El presidente podía legislar por decreto sobre cuestio-- nes no financieras, a menos que la mayoría de las Camaras Mu-- nicipales rechazase una ley determinada. Puede contraer prés-- tamos y otras operaciones de crédito con la autorización de -- la Asamblea de los Representantes.

3. La organización municipal se compone de intendentes y consejos, electos simultáneamente por voto directo cada 4 años. Poseen una ley orgánica. Los distritos serán regidos por un -- subintendente nominado por el intendente. Cada municipio ten-- drá su guardia municipal encargada de policía

4. Amplia y estricta separación entre los poderes tempora-- les y espirituales.

Resaltan desde luego los dispositivos constitucionales des-- tinados a fortalecer al gobierno de un solo hombre, la "monocra-- cia republicana" de Comte. Por otro lado, el legislativo confi-- nado a asuntos financieros fue extraído del "Appel aux Conserva-- teurs".

Para entender la especificidad de la estructura política -- del Río Grande do Sul, es necesario incluir en el análisis al -- Partido Republicano Riograndense (PRR). Fundado en 1882, estu-- vo basado en los principios positivistas y predominó en la po-- lítica estatal en el período estudiado. Su base positivista -- lo distingue de los otros Partidos Republicanos de Brasil.

Cuando fue proclamada la república, el líder del PRR era -- Julio de Castilhos, abogado de origen hacendado, y autor de la constitución. Cuando esta fue promulgada, la Asamblea Constitu-- yente lo eligió primer Presidente del Estado. Después de va -- rias crisis, será reelecto el 25 de enero de 1893.

El más importante y prácticamente único opositor al PRR a lo largo de todo el período fue el Partido Federalista (PF), - fundado en 1892 por Gaspar Silveira Martins, que agrupaba principalmente los antiguos liberales del imperio. Sin embargo, - ambos partidos sacaban su fuerza de l. campo , entre los grandes propietarios ganaderos. Lo que los federalistas deseaban, en primer lugar era la extinción de la Constitución del 14 de julio y de la orientación que ella imprimía al gobierno. - Una aspiración federalista más amplia era la sustitución del sistema presidencial establecido en la Constitución Nacional - por un régimen parlamentario, la elección del presidente por el Congreso y la participación de los ministros en las sesiones del Legislativo. Sin embargo, algunos de sus integrantes llegaban hasta a la restauración monárquica.

El PF no tiene el sentido político de "federativo" y, al contrario, propugnaba la predominancia del poder federal sobre el estatal. Era un partido de tendencias unitaristas, en contraposición al PRR, que sostenía la federación con amplia autonomía estatal.

"En ninguna parte fue mayor la inestabilidad política en los años iniciales de la república que en Río Grande do Sul. - Entre la caída del imperio y el segundo mandato de Castilhos, - en enero de 1893, el gobierno estatal cambió de manos 18 veces. La movilización política, las persecuciones promovidas por los Republicanos, las contra-persecuciones realizadas por los Federalistas trajeron al Estado las amarguras de la guerra civil - en 1893-95".⁶⁶

La autoridad de Castilhos, en su segundo gobierno, - era completa: la máquina castilhista, el PRR, controlaba el ejecutivo, legislativo, los gobiernos municipales y la organización policial del estado. El PRR se había transformado en la regimentada organización que continuaría a lo largo de la primera república y su jefe actuó en el sentido de asegurar - para su partido el poder por tiempo indeterminado, alejando del poder impiadosamente a los miembros de los otros partidos.

Así, una guerra civil, conocida como la Revolución Federalista de 1893, se inició en Río Grande do Sul, y duró 31 meses, en los cuales produjo de 10.000 a 12.000 muertos en una población de un millón de personas. Los residuos del odio político se mantienen por toda la primera república y los veteranos de la guerra van a gobernar el estado por treinta y tres años.

Uno de los resultados más importantes de esta guerra con

sistió en la polarización política más extrema en Río Grande. Contrastando con el amorfo sistema de gobierno de la mayoría de los estados, la política riograndense continuó, a lo largo del período, girando alrededor de dos partidos bien organizados que, sin embargo, tenían una orientación más ideológica (presidencialismo dictatorial versus parlamentarismo) que los partidos de otras regiones brasileñas.

Otro resultado de la guerra fue la consolidación del sistema político centralizado del PRR. Lo que distinguía el Río Grande do Sul de los demás estados era la imposibilidad, frente a un PRR herméticamente disciplinado como resultó de la guerra, de una revuelta de "coroneles" como hubo en otras partes. Al igual que en los demás estados, los "coroneles" eran típicamente propietarios rurales pero lo que distinguía al coronel gaúcho era su papel dentro de la estructura partidaria. En los otros estados, los coroneles obtenían en general su posición en el partido oficial en función de su poder económico y prestigio social dentro de una determinada área. A pesar de que estos factores tuvieron una importancia en Río Grande do Sul, la fuerza adquirida por el PRR hizo que una condición indispensable para que alguien pudiera ejercer el poder local fuera su total subordinación a las decisiones del partido. De ahí que la expresión "coronel burócrata" identifique bien el fenómeno gaúcho. Las decisiones importantes eran tomadas desde arriba y la insubordinación significaba dimisión (para lo que el presidente del estado tenía poderes constitucionales). La lealtad incondicional a los líderes del partido era el factor fundamental exigido a los funcionarios de la máquina burocrática para que pudieran ascender.

Parte de la fuerza del partido advenía de su disciplina, para la cual contaba con cuatro instrumentos principales.

- el poder del presidente estatal para cancelar elecciones municipales o intervenir por decreto en la política.
- el control local de los intereses del partido en manos exclusivamente de "coroneles" de absoluta fidelidad.
- el fraude electoral y la capacidad de los coroneles para movilizar el voto en sus áreas de influencia.

- la eficiencia de la Brigada Militar.

Sin embargo, el poder político de la máquina republicana dependía en gran parte de su monopolio sobre el gobierno.

Por otro lado, aunque por la Constitución Estatal el poder presidencial equivaliera a una dictadura, el apoyo de un partido disciplinado era importante.

Así fortalecido por la guerra victoriosa, por la disciplina partidaria y por su dominio sobre el gobierno gauchó, - el PRR gobernó el Río Grande do Sul sin interrupciones de 1892 hasta 1930.

Después de la guerra, Julio de Castilhos aún gobernó el estado por dos años.

"Subdesarrollado con respecto a los patrones europeos y antidemocráticamente gobernado, dividía estas peculiaridades con los demás miembros de la Federación Brasileña. Castilhos había construido una máquina política asaz durable para sobrevivir a una guerra civil, comportando una peculiar organización ditatorial equiparable a la organización del gobierno estatal. Los republicanos riograndenses estaban bien relacionados con los militares, pero poco valía una alianza entre el PRR y el cuerpo de oficiales por cuanto el Ejército estaba -- desmoralizado y las máquinas de Sao Paulo y Minas actuaban de común acuerdo. Por ésta y otras razones, Castilhos mantuvo - su partido alejado de las tramas políticas en torno a la presidencia, la llave del poder federal. Una indicación del aislamiento de los republicanos gauchos es el hecho de que no lo graron ningún miembro del gabinete ministerial, en las cinco administraciones, de 1894 a 1910".⁶⁷

El PRR trató de resistir a la imposición de la "política de los gobernadores", pues aunque Castilhos utilizara el fraude electoral a nivel estatal, no deseaba aprobarlo a nivel nacional por considerar que esta política reducía la autoridad del Congreso.

Además, dentro del cuadro de la "política de los gobernadores" era un obstáculo fatal a las pretensiones de un candidato a la presidencia de la república el hecho de no serlo en nombre de todas las fracciones políticas del estado que representaba. Este factor siempre colocó a Río Grande do Sul más como un peso en el balance de la lucha por el poder que un serio pretendiente a él.

Una de las características de la política de Castilhos, pues, fue la de tener establecido una especie de aislacionismo con respecto a la política federal. "La política federal es un nido de avispas" es una expresión suya.

Como líder del partido, Julio de Castilhos asumía todas las grandes decisiones políticas y la mayoría de las menores. Los encargos administrativos los transfirió al inteligente y eficiente Borges de Medeiros, cuyo desempeño fue tan favorable que fue elegido por Castilhos como su sucesor, y Borges venció el pleito de noviembre de 1897, en una elección sin adversarios. Como Castilhos, Borges va a orientar su gobierno por los principios del federalismo y del positivismo. En 1902 nuevamente Borges fue electo sin adversarios, ya que el PF una vez más se rehusó a participar de una elección sabidamente fraudulenta, y los otros grupos eran demasiado endebles y desorganizados.

Bajo el control de Castilhos, los gauchos no habían, como vimos, participado eficazmente en la elección presidencial. Después de su muerte, en 1903, y con la disminución de la amenaza de los federalistas, el PRR va a participar más activamente de la política nacional.

En 1907, cuando se dió una nueva elección, Borges no concurre para poder dedicarse completamente a la jefatura del partido: eligió un miembro del mismo, Carlos Barbosa Gonçalves, como candidato. Aunque hubiera esta vez una oposición, el candidato del PRR ganó las elecciones y asumió el 25 de enero de 1908.

En su gobierno, hay que mencionar la elección para presidente de la república, en que concorrieron Hermes da Fonseca, mariscal sostenido por los elementos conservadores y Rui Barbosa, apoyado por los grupos civilistas y de tendencias más liberales.

En Río Grande do Sul, el PRR exultó con la posibilidad de un gaucho ocupar la silla presidencial. A fines de su campaña, Hermes vino al Río Grande do Sul y "se impresionó de la manera como Borges de Medeiros dirigía el Estado y con la división de autoridad que permitía al gobernador Carlos Barbosa Gonçalves dedicarse exclusivamente a las cuestiones administrativas. El mariscal luego intentaría aplicar la misma división de trabajo a nivel nacional. El hombre a quien confiaría el liderazgo político sería el senador Pinheiro Machado".⁶⁸

Pinheiro Machado, el hombre más poderoso en el Congreso,-

y el más influyente sobre el presidente de la república, de 1905 hasta 1915 va a ser uno de los factores principales para la participación del Río Grande do Sul en la política nacional.

Durante el gobierno de Carlos Barbosa, Borges de Medeiros continuó con el liderazgo en el PRR y era suya la última palabra sobre todas las decisiones políticas y administrativas importantes.

En 1912, fue Borges reelecto sin ningún opositor, permaneciendo en el poder hasta 1928, gracias a dos sucesivas reelecciones. Como veremos adelante, Borges supo utilizar la dependencia de Hermes da Fonseca con respecto a Pinheiro Machado para aumentar la autoridad del gobierno estatal. Sin embargo, después del asesinato de Pinheiro, en 1915, Borges volvió a retirarse de la política nacional, manteniendo el estado un aislamiento e independencia con respecto al gobierno federal.

Sin embargo, la retirada del PRR de la política nacional no significó que el Río Grande do Sul dejase de esperar que el gobierno federal atendiera sus intereses económicos, que básicamente eran la defensa de los productos de la industria pecuaria en general y del charque en particular, los efectos de las tarifas y la reglamentación de las fronteras y del comercio externo.

Así, en el período estudiado se puede decir que el gobierno de Río Grande do Sul se caracterizó por el aislamiento voluntario del estado con respecto a la política nacional, -- por su extremado cuidado en mantener la autonomía estatal y -- por el dominio del PRR sobre el aparato político administrativo, que hizo que el gobierno de Río Grande do Sul pudiera ser identificado con la política del PRR.

- b) La correspondencia de la estructura política estatal con el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y con los intereses de la clase dominante.

En un cuadro económico y político dominado por los intereses de los cafetaleros como era el brasileño, para Río Grande do Sul, no directamente vinculado a la economía cafetalera, la autonomía estatal que el régimen federativo concedía era indispensable al desarrollo de sus intereses económicos, distintos del centro-sur.

El artículo 3º de la Constitución Estatal y el predominio de la orientación anti-centralista del PRR expresan esta necesaria autonomía, dentro de la cual el gobierno gaucha podía desarrollar una política de acuerdo con los intereses de la burguesía tradicional de los creadores de ganado. La descentralización federal, pues, resguardaba los intereses gauchos de la política económica del gobierno central volcada hacia los intereses cafeicultores.

A su vez el carácter oligárquico del gobierno gaucha refleja también una infraestructura en la que el desarrollo de las fuerzas productivas presentaba como actividad económica predominante la cría de ganado y sus derivados, y en la cual las relaciones de producción correspondientes eran poco complejas, basadas en una estructura familiar de tipo patriarcal.

La infraestructura, pues, no ofrecía sino posibilidades de relaciones políticas de tipo oligárquico.

Las tradicionales familias de hacendados dominaban el PRR y este dominaba el gobierno. Así, como partido y gobierno se confundían en Río Grande do Sul, la oligarquía en verdad tenía el control del partido y del gobierno estatal.

El otro rasgo del gobierno gaucha, la orientación positivista, también es compatible con esta infraestructura, en la medida en que refleja una forma de paternalismo, especialmente en la postulación de un poder presidencial equivalente a una dictadura, tales son sus posibilidades de reelección, de legislar por decretos y de intervención en las administraciones municipales.

2.1.2.3 - La acción económica del gobierno gaucha.

La política económica del gobierno del Río Grande do Sul va a corresponder a los intereses que representaba: los problemas de los creadores de ganado van a ser, en esta época, la preocupación principal del gobierno. Estos problemas eran, básicamente: defender el mercado interno para los productos pastoriles del Río Grande do Sul, controlando el contrabando que venía desde el Plata; disminuir la tasa de exportación que pesaba sobre los productos estatales y suplir la necesidad de frigoríficos para la conservación de la carne.

Aunque la interferencia del gobierno se haya restringido a las áreas convencionales, trató de alguna manera de minimizar los problemas atinentes a los intereses de la clase dominante.

Así, con respecto a la defensa del mercado nacional para los productos de la pecuaria gaucha, hay que plantear el problema del contrabando.

Uno de los problemas básicos de la pecuaria gaucha era la distancia entre las estancias y las charqueadas y entre éstas y los mercados consumidores. En este sentido Uruguay, mejor dotado de un sistema ferroviario, con ganado de mejor calidad y con menor costo de la sal utilizada, era un severo concurrente a los productos de la pecuaria riograndense, bajo la forma de contrabando de ganado para Río Grande do Sul o de charque para los mercados del centro del país.

Una manera de disminuir este contrabando era reducir los costos del embarque de la carne para Río de Janeiro y lugares del norte, mejorar los medios de transportes existentes e incrementar las obras de drenaje del puerto de Río Grande.

En las relaciones del estado con la Unión, Borges sacó -- provecho de la dependencia del presidente con respecto al senador gaucha Pinheiro Machado, para aumentar la autoridad del gobierno estatal. Un ejemplo de esto fue la lucha por el control del puerto fluvial de la Capital gaucha. Los principales puertos de las capitales litorales estaban bajo la jurisdicción federal, que sostenía la misma práctica para Porto Alegre, un puerto que recibía navíos extranjeros. Borges rechazó este argumento, sosteniendo que el puerto pertenecía a la jurisdicción estatal, una vez que se situaba en un canal interno. En marzo de 1913, Borges pidió la interferencia del senador Pinheiro Machado junto al presidente Hermes da Fonseca, y dos semanas después, las pretensiones del gobierno estatal fueron atendidas.

En 1915, se completó la obra de drenaje que permitió acceso al puerto fluvial de Pelotas por navíos oceánicos, facilitando así el embarque de la carne gaucha para los mercados brasileños.

En el sector ferroviario, Borges también aumentó la autoridad estatal: una vía férrea de propiedad particular, que corría en la dirección E-O, desde Porto Alegre hasta Uruguayana, fue adquirida en 1919 por el gobierno gaucha.

Otro hecho importante con respecto a los ferrocarriles fue la decisión del Ministro de la Viación (gaucha) que ordenó la adquisición de carros refrigerados para el transporte de la carne y que se instalasen depósitos frigoríficos en los ferrocarriles bajo el control federal que ligaban Río Grande do Sul a Sao Paulo, con obvias ventajas para la pecuaria gaucha.

Por otro lado, también en el sentido de favorecer los intereses de la pecuaria, hay que hacer referencia a la política gubernamental con respecto a las inversiones extranjeras.

"Impresionado con el crecimiento repentino de las exportaciones en Argentina y Uruguay en consecuencia de la inversión del capital inglés en aquellos países, Borges de Medeiros ansiaba inversionistas extranjeros que instalaran frigoríficos en Río Grande. Se iniciaron negociaciones con la Brazilian Cold Storage and Development con sede en Londres, pero los planes no salieron de la mesa de proyectos. Río Grande tendría que esperar hasta la Primera Guerra Mundial para hacer la inversión atractiva al capital extranjero".⁶⁹

La la. Guerra era una buena oportunidad para Río Grande do Sul aprovechar a la enorme demanda de productos importados por los aliados, con la exportación de carnes congeladas, aunque Río y Sao Paulo, en parte por poseer mejores medios portuarios fueran los primeros en introducirse en este mercado.

Para proteger la industria de la carne, en 1915 y 1916 Borges ofreció una serie de ventajas tributarias a compañías extranjeras y en aquel entonces la acción del gobierno obtuvo éxito: la Cía. Armour inició sus operaciones en 1917, en Livramento, exportando a través de Montevideo y la fábrica Swift, situada en el puerto de Río Grande empezó a producir en 1919. Además, el presidente del Estado presionó con éxito la Compagnie du Port de Río Grande para proporcionar transporte desde los depósitos de la Swift y Armour hasta el puerto.

Al mismo tiempo, el gobierno gaucho promovió la creación de un frigorífico con capitales de la Asociación de los Criadores de Ganado, en 1916. En la ampliación del capital de este frigorífico nacional, Borges instruyó a los líderes del PRR para que solicitaran fondos a los hacendados de sus municipios. La Cía. Frigorífica de Pelotas obtuvo permiso de funcionamiento en 1917 y empezó a producir en 1919.

Con respecto a los préstamos extranjeros (Borges permaneció fiel a los principios de equilibrio presupuestal de Comte y Castilhos, aunque permitiera al estado contraer deudas extranjeras), Río Grande do Sul fue el último estado de la la. República en obtener préstamos en el extranjero (Estados Unidos), que se iniciaron en 1919.

Borges de Medeiros también procuró dotar el estado de un nuevo sistema de impuestos y tasas que facilitaron la exporta-

ción de los productos locales, mejorando la economía estatal y racionalizando la recaudación. Combatió lo que llamó "las causas generadoras de la intensa depresión económica que han abatido a las fuerzas productoras del Río Grande do Sul".

La más importante fuente de ingresos para las provincias en los últimos años del imperio era la tasa de 4% cobrada sobre todos los productos que salían de las provincias. La Constitución republicana de 1891, a su vez, estableció que solamente los estados podrían decretar impuestos sobre la exportación de mercancías de su producción. En Río Grande do Sul, se hizo una distinción entre los diferentes productos, y los productos tradicionales de exportación, como el charque y el cuero - fueron tasados, respectivamente, en 6% y 9% "ad valorem".

Sin embargo, este impuesto perjudicaba justamente los intereses de los pecuaristas, una vez que los derivados de la pecuaria recibían el impuesto más alto.

Uno de los proyectos más queridos de Julio de Castilhos - era un impuesto sobre la propiedad territorial que iba a sustituir progresivamente el desestimulante impuesto sobre la exportación del cual Río Grande do Sul y los otros estados dependían para sus ingresos.

Borges de Medeiros, con el poder que tenía de establecer tributos, en 1904 va a concretar el proyecto y a introducir - el impuesto territorial.

El mensaje señala que, "a pesar de la vehemente aspiración dominante de que se eliminasen tales impuestos obsoletos y antieconómicos, las dificultades insuperables de la época - forzaron a una transigencia provisoria..."⁷⁰ Esta era la grave situación del Río Grande y de todos los estados. Imposibilitado de suplir los tributos de exportación por falta de un sustituto adecuado, eran constreñidos a mantenerlo, con esto onerando la producción y dificultando el comercio.

Introducido en 1904, el impuesto sobre la propiedad territorial significó de 1915 a 1918 la más importante fuente de renta para el estado. Con la institución de este impuesto y la correspondiente supresión progresiva de las tasas de exportación de los productos estatales, los ingresos del estado cayeron mucho.

Para concluir, en Río Grande do Sul, coherentemente con los intereses de la clase dominante, no hubo una política industrializante por parte del gobierno, pero tampoco se puede-

llegar al extremo opuesto y afirmar que el estado defendió intereses anti-industriales. Cabe notar, en este sentido, una disposición de la constitución Estatal, referente a las atribuciones de la Asamblea de los Representantes que tiene el efecto de un cierto proteccionismo sobre la industria:

"Art. 48 - Podrá la Asamblea tributar la importación de mercancías extranjeras destinadas al consumo en el territorio del Estado, revertiendo la renta para el tesoro federal, cuando el tributo tuviera por efecto colocar en condiciones de igualdad, en cuanto a los onus fiscales, los productos de la industria riograndense y los similares extranjeros".⁷¹

A lo largo del período, como ya expusimos antes, si hubo un crecimiento en el valor de la producción industrial, esto se debió más a las iniciativas particulares que a una acción gubernamental.

2.1.2.4 - La efectividad del poder político estatal

a) Las elecciones y el dominio de la máquina administrativa.

Durante el período que comprende este estudio, como vimos, la máquina político-administrativa del estado estuvo en las manos del PRR. Esto se debió, como veremos a continuación, en parte a la posibilidad de manipular las elecciones.

Por las disposiciones constitucionales, el presidente del estado tenía el poder de cancelar las elecciones o de intervenir por decreto en la política municipal o distrital. Además, la política local, según vimos, era controlada por coroneles leales al partido y que, por medio del prestigio personal, de la violencia o del fraude, podían inclinar la votación en favor de la situación en sus áreas de influencia.

También la legislación estatal era de competencia del presidente, con excepción de las leyes que se referían a la materia presupuestal. Así, por medio de decretos, él podía intervenir en la política de los municipios.

Tanto Julio de Castilhos como Borges de Medeiros frecuentemente intervenían por igual en las elecciones locales como en la administración municipal o distrital. Si las autoridades locales desobedecían la orden del ejecutivo, el presidente basado en el artículo 20 de la Constitución, podía anularles sus actos.

"Aun en los lugares en que las fuerzas opositoras disponían casi ciertamente de mayoría absoluta, caso de Bagé, no les era permitido registrar los votos necesarios para ganar el control del gobierno local y mucho menos para desafiar la hegemonía del PRR a nivel estatal... El tipo de fraude perpetrado limitabase apenas a la imaginación del jefe local del partido. Las formas más comunes eran el registro ilegal de extranjeros, menores y residentes en otros municipios; el aumento o disminución de los totales electorales en el recuento oficial del municipio; alteración de las listas electorales; negativa a organizar votaciones; la negativa a través del juez electoral, a registrar votos para la oposición; y el desvío de fondos municipales para las campañas políticas. La coerción igualmente asumía diversas modalidades, desde la movilización de unidades de la Brigada Militar hasta el uso de tácticas con "capangas"; amenazas de dimisión frecuentemente bastaban para mantener sometidos los funcionarios públicos civiles. No existiendo el voto secreto, la intimidación significaba una forma especialmente eficaz de control político".⁷²

El carácter fraudulento de las elecciones con el cual la situación se mantenía en el poder queda explícito cuando se observa que, aun con la existencia de una fuerte oposición, en 1917 Borges de Medeiros fue reelecto con 99.99% de los sufragios: 100.130 votos de un total de 100.143.

b) El aparato represivo

En lo que dice relación con la fuerza para respaldar sus decretos, el presidente disponía ante todo del apoyo militar de la Brigada y del Ejército.

La Brigada Militar tuvo su origen en 1892, cuando la antigua Guardia Civil fue así denominada. Su comandante era un coronel regular del Ejército, designado para esta función por su lealtad al PRR, lo que a su vez, contribuyó para la consolidación del poder del partido. Consistía un verdadero ejército estatal, muy bien equipado y cuyos gastos eran el ítem mayor o por lo menos uno de los mayores en el presupuesto del gobierno, especialmente en las épocas de crisis políticas, -- guerra civil o amenaza a la frontera.

Los efectivos de la Brigada variaron de 1500 a 3200 hombres a lo largo de la primera república.

También un factor decisivo para la legitimación del poder gubernamental eran las excelentes relaciones que mantenía

con las Fuerzas Armadas a nivel nacional, factor que incluso tuvo importante papel cuando los gauchos lucharon por el poder nacional.

Río Grande do Sul tenía en su territorio 1/3 a 1/4 de los efectivos del Ejército y la comandancia del distrito militar del Río Grande do Sul era uno de los puestos-clave en el Ejército, tanto que ocho comandantes de esta región fueron ministros de la guerra en la república vieja. Además, la única academia militar importante, después de la del Río de Janeiro, se situaba en Porto Alegre, donde en 1907 hubo más cadetes que en la capital federal.

Así la efectividad del poder que tenía el PRR y el gobierno estatal era completo, y a pesar de que la república incorporara formalmente amplios contingentes a la participación democrática, en realidad existía todo un aparato destinado a impedir cualquier cambio en el orden existente.

c) La acción legislativa estatal en las relaciones de producción.

Por último, queremos analizar la posición del gobierno estatal con respecto a la elaboración de una legislación laboral y social, tanto a nivel federal como estatal, considerando la legislación como la voluntad de la clase dominante-instituida en ley por el Estado, que a su vez controla su aplicación.

Cabe aquí la misma observación que ya hicimos antes: -- aunque el cuadro económico y político esté enmarcado por los intereses de la producción pastoril, nos limitaremos al examen de la legislación que de alguna manera regula las relaciones laborales entre la burguesía industrial y el proletariado, en el sentido de que ahí se percibe de manera expresa o implícita, la posición del gobierno y, por lo tanto, de la clase dominante, con respecto al proletariado emergente.

El gobierno del Río Grande do Sul, a través de su presidente, Borges de Medeiros, se caracteriza por una posición con traria a la intervención federal en el sentido de la elaboración de cualquier tipo de legislación laboral. La influencia de Comte sobre el presidente del estado fue inequívoca y Borges encaraba una legislación laboral nacional como una infrac ción al derecho de los estados, aunque, con verdadero paternalis mo comtiano-

él favoreciera la implantación de medidas de indemnización al trabajador.

Así, en el Parlamento, los representantes del Río Grande do Sul siempre se opusieron a los proyectos de reglamentación del trabajo y apoyaron las medidas de indemnización. Un ejemplo de estas dos posiciones tenemos en 1918: en noviembre, la delegación paulista presentó al Congreso un proyecto reglamentando el trabajo y los representantes riograndenses, con apoyo de otras delegaciones, obligaron a los paulistas a retirar la medida. En diciembre, los gauchos de nuevo se opusieron - con éxito a los paulistas. El problema era la indemnización a los trabajadores; los gauchos exigiendo que los empleadores pagasen la indemnización por todos los accidentes y los paulistas tratando de mantener a los empleadores libres de toda responsabilidad financiera. En el proyecto, convertido en ley como vimos el 15 de enero de 1919, prevaleció la posición gaucha. La primera ley brasileña de indemnización a los trabajadores - bastante tímida y en muchos casos de difícil aplicación - disponía que los empresarios pagasen tres años de salario en caso de incapacidad total, cualquiera fuera la causa del accidente.

Borges, como veremos más adelante, demostró con claridad su manera personal de tratar el problema obrero en 1917. En julio de este año, la Federacao Operaria do Río Grande do Sul decretó una huelga general en Porto Alegre para la obtención de salarios más elevados. Creyendo que las pretensiones de los obreros eran justas y procurando evitar la violencia, Borges concedió aumento salarial a los funcionarios del estado, incluyendo los ferroviarios y portuarios y dio instrucciones al intendente de la capital y a la Brigada Militar para "intervenir" junto a los empleadores locales, muchos de los cuales luego después aumentaron los salarios. - Además, prohibió temporalmente el embarque de generos alimenticios para fuera del estado con la finalidad de disminuir la escasez local. Aunque tal interferencia del gobierno en el sector privado de la economía haya ocurrido en un período en que el país enfrentaba una guerra, no tuvo ningún antecedente en la Historia de Brasil.

Algunos autores argumentan que este "paternalismo positivista" frente al trabajo fue un precedente importante en la legislación laboral de Getulio Vargas, discípulo de Borges, después de la revolución de 1930.

Con respecto a la legislación estatal de carácter social o laboral, ella refleja también los principios positi-

vistas que fundamentaron la Constitución de 1891, adoptando - las ideas en defensa de las libertades individuales y de la - intervención estatal para la protección del obrero industrial.

"Castilhos extrajo de Comte la creencia en la forma de go- bierno republicana y dictatorial: abrazó la fe de Comte por - el gobierno de las clases conservadoras y defendió fervorosa- mente el orden como base del progreso social. 'Conservar mejo- rando' se transformó en el lema de Castilhos, ... que puede ser interpretado como conservador, pero su interés por los elemen- tos progresistas del positivismo no era un simple artificio; - la filosofía social de Comte dio a Castilhos y a su generación una versión paternalista y altamente racionalista del libera- lismo del siglo XIX".⁷³

Ciertos rasgos de permisividad ideológica aproximaban a Com- te al liberalismo de su época, a despecho de ciertos aspectos- no liberales, obvios de su filosofía, tales como la protección del gobierno al proletario.

La Constitución Estatal de 1891 trae algunos artículos so- bre la reglamentación del Trabajo y garantías de los derechos- del ciudadano y del orden que son importantes para este traba- jo:

DERECHOS DE LOS CIUDADANOS
TITULO IV
GARANTIAS GENERALES DE ORDEN Y PROGRESO EN EL ESTADO

"Art. 4 - Todos son iguales ante la ley.

El Estado no admite privilegios de nacimiento, desconoce los fueros de nobleza, considera extintas las órdenes honorí- ficas existentes y todas sus prerrogativas y regalías, así co- mo los títulos nobiliarios y de consejo de acuerdo con el § 2: del artículo 72 de la Constitución Federal. No se priva, sin embargo, instituir premios honoríficos, como medallas humani- tarias, de campaña, industriales, sin que decurra de tales pre- mios un solo privilegio, de cualquier especie"...

..."Art. 71, § 5 - No son admitidos tampoco en el servi- cio del Estado los privilegios de diplomas escolásticos o aca- démicos, cualesquiera que sean, siendo libre en su territorio el ejercicio de todas las profesiones de orden moral, intelec- tual e industrial"...

"...§12 - A todos los ciudadanos es lícito asociarse y reunirse libremente y sin armas, en el territorio del Estado no pudiendo intervenir la policía sino para mantener el orden público, cuando éste fuera perturbado o cuando los convocadores de la reunión, alegando miedos de perturbación, requiriesen la intervención policial".

§13 - Es permitido a cualquier persona representar, mediante petición, a los poderes públicos, denunciar abusos de las autoridades y promover la responsabilidad de los inculpados"...

"...§16 - En cualquier asunto, es libre la manifestación del pensamiento, por la imprenta o por la tribuna, respondiendo cada uno por los crímenes comunes que puede cometer en el ejercicio de esa libertad. No es permitido el anonimato, cumpliendo que los escritos sean firmados por sus respectivos --autores".

§17 - Ninguna especie de trabajo, industria o comercio podrá ser prohibida por las autoridades del Estado, no siendo permitido establecer leyes que reglamenten cualquier profesión o que obliguen a cualquier trabajo o industria"...

"...§19 - Todo ciudadano puede ser admitido a los cargos públicos, civiles o militares, cualquiera que sean sus opiniones, sin otra distinción que la de los servicios que haya o pueda prestar, la de las virtudes y de la aptitud.

§20 - Forman parte integrante de estas garantías las que están especificadas en los §§ 13,14,15,16,17,18,19,22,23,25,-27,28,29 y 30 del art. 72 de la Constitución Federal"...

..."Art. 74 - Quedan suprimidas cualesquiera distinciones entre los funcionarios públicos del cuadro o simples jornaleros, extendiéndose a estos las ventajas que gozaron aquellos"⁷⁴

(Este artículo es un corolario de aquel que proclama la igualdad delante de la ley. Fue incluido en la Constitución a fin de que el gobierno concorra, en lo que toca a sus relaciones con los proletarios a servicio del Estado, para la solución del problema de la incorporación del proletariado a la sociedad).

REGLAMENTACION DEL TRABAJO
SECCION PRIMERA. DE LA PRESIDENCIA DEL ESTADO
CAPITULO III - DE LAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE

"Art. 20, ítem 23^a - Conceder aposentadorías, jubilaciones y reformas solamente en los casos de invalidez en servicios del Estado".⁷⁵

La Constitución Federal atribuía a los estados la competencia de legislar sobre proceso. Dando cumplimiento a este precepto constitucional, Borges de Medeiros luego a principios de su gobierno decretó los Códigos de Proceso Penal y del Proceso Civil y Comercial del Estado.

RESEÑA DE LA LEGISLACION ESTATAL (actos y decretos de reglamentación del trabajo, beneficios sociales y manutención del orden)

- 1890 - ACTOS 117,121,403,487 - jubilación de servidores del Estado
ACTO 227 - Establece que los empleados públicos del Estado sólo serán despedidos mediante proceso.
- 1891 - ACTO 391 - Jubilación de servidores del Estado.
ACTO 520 - Concesión de verbas a la SANTA CASA DE MISERICORDIA
ACTO 510 - Determina la quema de documentos relativos a la esclavitud
- 1892 - ACTO 164 - Jubilación de servidor estatal
- 1893 - nada
- 1894 - nada
- 1895 - ACTO 47 - Jubilación de servidor del Estado
- 1896 - nada
- 1897 - DECRETO 88 - Concesión de verbas a establecimientos benéficos
- 1898 - 1912 - nada
- 1913 - DECRETO 1999 - Jubilación a servidor del Estado
- 1914 - DECRETO 2091 - " " " " "
- 1915 - DECRETO 2130 - Concesión de subvenciones a establecimientos de beneficencia
DECRETO 2158 - Crédito extraordinario para las despesas de manutención del orden.
ACTO 56 - Jubilación de servidor del Estado
- 1916 - DECRETO 2181 - Jubilación de servidor del Estado
DECRETO 2199 - Concesión de verbas a establecimientos de beneficencia
- 1917 - DECRETO 2287 - Elevación de salarios de los obreros al servicio del Estado
ACTOS 6 y 7 - Jubilación de servidores del Estado
- 1918 - DECRETO 2341 - Jubilación de servidor del Estado
- 1919 - DECRETOS 2399, 2403, 2467, 2479 - Jubilación de servidores del Estado

ACTOS 21, 36, 49 - Jubilación de servidores del Estado
DECRETO 2432 - Consolida las disposiciones reglamentarias con respecto a los funcionarios públicos y establece, en los artículos 95, 96 y 97 - Que los funcionarios que recibieren percentuales o diarias gozan igualmente del beneficio de la jubilación, en caso de invalidez en el servicio del Estado.

Obs. En esta reseña fueron registrados apenas los decretos y leyes de aposentadorias de los servidores subalternos u obreros al servicio del Estado.

FUENTE: LEGISLACAO ESTADUAL (Leis, Decretos e Atos do Governo do Estado do Rio Grande do Sul). CONSTITUICAO POLITICA DO ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL. COMENTARIOS. Joaquim Luis Osorio. P. Alegre, Globo, 1923, 2ed. p. 464-5.

. — . — .

Vimos que la superestructura político-jurídica de la formación social brasileña y de su subsistema gaucho estaba organizada en función de mantener las relaciones sociales existentes en provecho de las clases que dominaban los aparatos políticos y jurídicos, clases cuya hegemonía se explica, a su vez, por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas.

Las características del Estado republicano correspondían a una infraestructura en la que predominan las actividades -- agro-exportadoras y relaciones de producción de tipo paternalista. Consecuentemente, el emergente proceso de industrialización no fue objeto de una política económica por parte del gobierno. Las relaciones de producción que engendró a su vez no proporcionaron ninguna democratización efectiva en el Estado -- oligárquico ni fueron encaradas desde su propia dinámica, distinta de las relaciones de producción engendradas en el contexto agro-exportador.

El Estado republicano representó, ante todo, los intereses de la burguesía agro-exportadora; la burguesía industrial emergente no representó una fracción antagónica y, al contrario, -- sus intereses en general eran complementarios a los del sector agroexportador.

Así, el cuadro político de la república no se caracterizó por un conflicto interburgués por la posesión del poder del Estado, una vez que no hubo una lucha entre intereses económicos antagónicos del sector agro-exportador y del industrial. El Estado que se organiza es la expresión de esta complementariedad.

Sin embargo, hubo tensiones entre las clases en formación que nos interesan: la burguesía industrial y el proletariado, - entre otros motivos justamente porque las relaciones entre ellos se dan en un contexto en el que el poder político está en manos no de la burguesía industrial y sí de la agro-exportadora, y cuando se manifiestan tensiones entre los integrantes del sistema industrial que se formaba, los mecanismos que son utilizados para la solución son los tradicionales, definidos por la experiencia de las relaciones de producción en el sector agrario, sin que la burguesía industrial disponga de instrumentos político-administrativos aptos para enfrentar las tensiones engendradas por el mismo proceso de industrialización.

La violencia e intolerancia del poder central frente a las reivindicaciones obreras son también resultado de esta inadecuación estructural, en la que se superponían e interpenetraban s temas económicos distintos. Las oligarquías agrarias unidas y controlando el poder federal a partir de los estados, podían en aquel entonces dispensarse de negociaciones fuera de su centro-específico de intereses, considerando la cuestión social, como en la expresión consagrada por el presidente Washington Luis, - una mera "cuestión de policía".

Así, aunque la acción del Estado estuviera volcada principalmente hacia los intereses y problemas del sector agro-exportador, en lo que respecta a las relaciones de producción engendradas por el proceso de industrialización (que son las que interesan al trabajo) el Estado expresa los intereses de todas -- las fracciones de la burguesía al establecer que las relaciones entre patrones y obreros estén enmarcadas por contratos estipulados dentro del orden privado. La omisión del Estado refleja el principio común tanto a la burguesía agro-exportadora como a la burguesía industrial: hacer uso de la fuerza de trabajo -- disponible en las condiciones que fueran más favorables a sus -- intereses de lucro.

Por esto, la legislación laboral que se elaboró en este -- período no llegó a sobrepasar el marco establecido por los inte reses de la clase dominante y hubo así mismo una legislación ex presamente represiva para dominar de manera casi total la acción de los militantes obreros.

Con respecto a Río Grande do Sul, sus especificidades economi cas y políticas actúan en el sentido de reforzar el cuadro arriba presentado. La infraestructura, caracterizada básicamente por una producción ganadera y de sus derivados y por relaciones de --

producción de tipo paternalista encontró su expresión en un gobierno estatal extremadamente oligárquico, carácter que se reforzaba por estar apoyado en un partido altamente disciplinado y de orientación positivista.

También en Río Grande do Sul, más que en el centro-sur, - la emergente burguesía industrial no pudo competir por la hegemonía en el gobierno, dominado por la burguesía rural.

No hubo pues cualquier oposición interclasista que amenazara la hegemonía de la burguesía tradicional. La oposición - existente era interpartidaria, y no interclasista, una vez que tanto el PRR como el PF eran partidos de la burguesía terrateniente. La efectividad del poder político de esta clase era - resguardado además por elecciones fraudulentas y por la propia Constitución, que le garantizaba el dominio del cuerpo técnico administrativo y con un eficiente aparato represivo del cual - la Brigada Militar era el instrumento más importante,

Con este aparato, aunque la república incorporara formalmente al proceso político amplios contingentes de la población antes marginada, en la realidad no hubo ningún cambio en el orden existente.

De la misma manera que el gobierno federal, el gobierno - estatal fue un intransigente defensor de la no intervención - del Estado en las relaciones de producción de lo que derivó -- una tímida legislación estatal de carácter laboral o social en el período estudiado.

El hecho de que la problemática obrera, a pesar de la marginación del proletariado en la composición clasista del Estado, de la no existencia de vías institucionalizadas de diálogo con el Poder y con las clases patronales, y de que las asociaciones obreras no fueran legalmente reconocidas, haya engendrado sin embargo algunas medidas legislativas por parte de un estado no representante de los intereses industriales, enseñan la importancia del movimiento obrero en aquel entonces, lo que examinaremos en el capítulo siguiente.

2.2.- La superestructura ideológica

Como ya insistimos en los capítulos anteriores, toda formación social constituye una "totalidad orgánica" de infra y - superestructura. Como parte de la superestructura, "la instancia ideológica, representa pues, una realidad objetiva indispensable para la existencia de una formación social".⁷⁶

En esta instancia, deseamos ver, específicamente, la ideología que corresponde al grado de conciencia de clase que el proletariado del Río Grande do Sul había alcanzado en el período estudiado y su manifestación en formas de organización y acción. Así es necesario aclarar el sentido que estamos atribuyendo a "ideología" y "conciencia de clase" antes de examinar los datos empíricos.

La superestructura ideológica se forma por la influencia -- que el mundo exterior ejerce sobre los individuos y por la propia actitud de éstos frente a él. El resultado de esta interacción es un conjunto de representaciones y creencias -- la ideología -- que impregnan todos los aspectos de la vida del individuo, -- que no puede vivir sin guiarse por una cierta representación del mundo. Las representaciones de la ideología, por lo tanto, acompañan todos los actos del individuo, todas sus actividades y relaciones; lo unen a sus condiciones de existencia. Como el individuo no percibe la ideología, considera que esta percepción del mundo es la percepción de las cosas mismas, sin darse cuenta de que ella está marcada por la estructura invisible de las formas ideológicas, ni siempre objetiva, dado que es producida mediante la suposición de un cierto número de abstracciones y tiene un carácter clasista que la deforma. Como representación del mundo, -- la producción ideológica está en íntima relación con las fuerzas productivas y relaciones de producción existentes, ya que éstas configuran la realidad que la ideología refleja. Por esto también la ideología va a tener un carácter clasista; la diferente posición de los hombres en la estructura productiva hace que cada clase tenga una visión del mundo, de dominador o de dominado. La función ideológica está así dominada por la forma que asume -- la división del trabajo. En el caso de la sociedad capitalista, que nos interesa, la ideología está destinada ante todo a asegurar la dominación de una clase, haciendo que los explotados acepten su explotación y los explotadores justifiquen su dominación. Aunque cada clase tenga su "visión del mundo", la ideología que predomina es el pensamiento de la clase dominante.

La clase dominante, dice Marx, además de regular la producción y distribución de los bienes económicos, organiza y distribuye las ideas, por medio de los intelectuales.

"La clase que dispone de los medios de producción material dispone de los medios de producción espiritual".⁷⁷

En consecuencia, la ideología es una visión del mundo influenciada por el pensamiento de la clase dominante. Sin embargo, -- dentro de este concepto amplio, destacamos el enfoque específico según el cual queremos hacer el análisis: la ideología como una

visión del mundo que expresa el grado de desarrollo de conciencia de una clase, en el caso el proletariado de Río Grande do Sul, en una etapa determinada de su historia y que se manifiesta en formas de organización y acción.

Por esto, además del sentido que estamos atribuyendo a -- "ideología" hay que aclarar el de "conciencia de clase" antes de examinar los datos empíricos.

Así como a la posición que un grupo ocupa en el proceso -- productivo como clase dominante o dominada corresponde una visión del mundo, corresponde también el desarrollo de determinados intereses: el obrero, en una sociedad capitalista, en la -- cual participa del proceso productivo a través del salario, trata de vender lo más caro posible la única mercancía que posee, -- su trabajo. Desde un principio, espontáneamente, ya tiene motivos para oponerse al empresario como fuerza antagónica y al go -- bierno como cómplice del capitalismo, pues la estructura indus -- trial impone al conjunto del proletariado una dependencia e in -- seguridad considerables, convergencia que explica la fuerte so -- lidaridad de la clase obrera frente a este destino económico co -- mún.

Sin embargo, estos intereses espontáneos son limitados, in -- mediatos y se dan en el marco de la ideología dominante, de mo -- do que se sujetan a las reglas de la sociedad vigente y no po -- nen en cuestión las relaciones de producción establecidas. La -- ideología de la clase dominante los limita y encauza. Como son frutos de la realidad, estos intereses tienen su margen de espe -- cificidad (pues que la realidad que vive la clase dominada es -- distinta de la dominante).

La realidad es aprehendida en el seno de una cierta clase de una formación social determinada, luego cada clase posee su propia conciencia de su situación específica. Sin embargo, "el lugar y la función que ocupa la clase en el seno de una estructu -- ra social delimita a priori las posibilidades de alcanzar un par -- ticular nivel de conciencia", ⁷⁸ pues la ideología de la clase -- dominante somete a las demás clases, que no obtendrán por esto -- pleno desarrollo de su conciencia en dicha formación social.

Por esto la conciencia espontánea del proletariado llega a un grado de desarrollo posible en una formación social de tipo -- capitalista, y no tiene por sí mismo la posibilidad de llegar a conocer sus verdaderos intereses." Las condiciones nunca están --

lo suficientemente maduras como para que el proletariado adquiera por sí solo conciencia de clase"⁷⁹, para transformarse en una clase no apenas frente al capital, una clase en sí, sino en una clase para sí misma. La ideología dominante desnaturaliza el desarrollo de la conciencia de clase, limitándola a expresiones que no ponen en riesgo el sistema; por esto, no hay paso directo entre la conciencia espontánea y la conciencia de clase del proletariado. La conciencia de estos intereses espontáneos por esto mismo, lleva al máximo a una lucha reformista, por reivindicaciones parciales económicas, que por más violenta que sea no pone en riesgo el sistema. Así, esta conciencia no es la de los verdaderos intereses de la clase; no es más que la conciencia, en un dado momento, de un grupo que no pudo aún percibir sus verdaderos intereses.

La conciencia de clase pasa a existir cuando un grupo social o individuo logra percibir cuales son los intereses reales de su clase, adquiere conocimiento de la situación histórica de su clase, de las conexiones efectivamente dadas. Es un dato objetivo relacionado con una situación objetiva: la situación de la clase en el proceso productivo. La tarea de la vanguardia de la clase consiste precisamente en introducir la conciencia de clase en el proletariado, es decir, en enseñarle y ayudarlo a ser consecuente con sus verdaderos intereses de clase, sus intereses estratégicos, esto es, a largo plazo. El proletariado, inmerso en la práctica, no puede por sí mismo tomar conciencia de sus intereses de clase, lo que como dice Theotonio dos Santos, exige un trabajo teórico específico.

Como la conciencia resulta del conocimiento de las reales condiciones históricas de la clase en un dado momento, y estas condiciones dependen de determinada etapa del desarrollo de las fuerzas productivas, resulta que a cada etapa corresponde un grado posible de desarrollo de la conciencia de clase, y a este grado de conciencia corresponde a su vez, una pauta de conducta: la ideología, tomada como un conjunto de ideas sobre el mundo capaz de implementar una práctica por parte del proletariado. La formulación de esta ideología es también, por el mismo motivo, tarea de la vanguardia de la clase.

Así, en una etapa en que las fuerzas productivas no están suficientemente desarrolladas como para que se agudice la conciencia entre el proletariado y la burguesía, a partir de la cual la vanguardia pueda despertar la conciencia de la clase obrera, las condiciones objetivas favorecen el desarrollo de una conciencia espontánea, a la cual corresponderá a una ideología directiva de su práctica. Esta ideología, por lo que ya

vimos, no rebasará los límites permitidos por la ideología dominante y por más combativa que sea no pondrá en peligro la estructura misma del capitalismo.

Sólo a partir de un grado determinado de desarrollo de las fuerzas productivas, en el cual relaciones capitalistas de producción ya estén configuradas es que el proletariado puede llegar a ser concientizado de sus verdaderos intereses y desarrollar una ideología que corresponda y se dirija a la realización práctica de estos intereses.

Tratamos de examinar a continuación la ideología del proletariado gaucho, considerándola en el sentido de una pauta de conducta, de una concepción del mundo en que están presentes rasgos del pensamiento de la clase dominante, la cual expresa un determinado grado de conciencia del proletariado en una etapa de su evolución y que se dirige a la consecución de los intereses de la clase en esta etapa.

2.2.1 - La expresión ideológica del grado de desarrollo de la conciencia de clase del proletariado brasileño y gaucho.

A partir de las diferentes formas de organización y actuación del proletariado, procuraremos analizar el carácter de su ideología para, a través de ella, identificar el grado de desarrollo de la conciencia de la clase.

Resaltamos, sin embargo, la dificultad de analizar el carácter de una ideología a través de los comportamientos colectivos pues que estos están frecuentemente distanciados de las opiniones y también de las actitudes de los que actúan. Es posible, por lo tanto, que muchas veces ocurra cierta separación entre lo que, ideológicamente, el sindicato o otra forma de asociación obrera pretende ser y lo que él realmente significa en el plan de la acción. En el extremo opuesto, también se observa la existencia de una considerable distancia entre los líderes que tienen el monopolio de la expresión ideológica oficial y la gran mayoría de los miembros que los siguen.

Como se necesita una referencia teórica para identificar las ideologías que se manifiestan en las varias formas de organización y actuación de los obreros, trataremos entonces de rastrear el origen y el contenido de las teorías sociales que van a tener de alguna manera importancia para el estudio del movimiento obrero brasileño y gaucho.

La república señaló una quiebra en el monopolio de la opi
nión política que caracterizó toda o casi toda la época monár-
quica. Inmediatamente después de la proclamación de la repú-
blica, surgen numerosos agrupamientos políticos además del par
tido republicano.

Eran grupos de bases urbanas, que reunían intelectuales, -
profesionistas liberales, sectores de la pequeña burguesía, y -
buscaban atraer el proletariado en formación. Lo que tenían -
de común es que de alguna manera criticaban a la sociedad vigente
y constituían un medio de enfrentar el creciente proceso de
industrialización.

De estas organizaciones, grupos, partidos, corrientes, --
etc, destacamos positivistas, evolucionistas, anarquistas y so
cialistas que llegaban desde el utopismo hasta el marxismo.

Una referencia aparte queremos hacer con los positivistas,
por el papel que juega esta doctrina en la organización del es
tado gaúcho, aunque el positivismo castilhisto no fuera ortodoxo
ni se pueda constatar efectos importantes sobre el movimiento
obrero.

Como grupo, los positivistas constituían un núcleo extra-
ño a las tentativas de organizar la clase obrera a la cual pre
tendieron apenas conceder derechos sociales; por un corto espa
cio de tiempo después de la proclamación de la república inten
taron incorporar el proletariado a la "sociedad moderna" defendiendo
el reconocimiento de varios derechos sociales, en oposición
al liberalismo del siglo XIX, que idealizaba las relaciones
de supuesta igualdad entre el capital y el trabajo confron
tados en el mercado. A lo largo del período estudiado, sin --
embargo, el positivismo fue perdiendo influencia ideológica y -
se redujo a un pequeño grupo de adeptos.

En cuanto al socialismo, hay un problema general en la ba
se de las relaciones entre el socialismo y el movimiento obre-
ro, tal como en Europa: en su comienzo, existían separadamente.
Los obreros luchaban contra los capitalistas, organizaban huelgas
y uniones mientras los socialistas se hallaban al margen -
de dicho movimiento, formulando doctrinas que reclamaban contra
la organización capitalista de la sociedad. Esta separación -
entre ambos era causa de la debilidad y escaso desarrollo de -
uno y de otro: las doctrinas de los socialistas, desvinculadas
de la lucha obrera, no dejaban de ser meras utopías, buenos de-
seos; por su lado, el movimiento obrero estaba fraccionado y no
adquiría importancia política alguna. Los socialistas fueron -

un pequeño grupo, con escasa penetración popular, aunque cronológicamente en fines del siglo XIX e inicios del XX sus señales de actividad fueron más visibles que los del anarquismo. - Los intelectuales dichos "socialistas" estaban al margen del movimiento obrero, formulando teorías que, en distintos niveles, criticaban a la sociedad vigente. Desvinculadas de la lucha obrera, esas doctrinas no pasaban de utopías que en verdad en nada influían en la vida real de los obreros.

Los intelectuales de fines del siglo estaban entusiasmados con las nuevas ideas sociales que florecían en Europa y -- que encontraban en Brasil un terreno fértil dado que el país -- experimentaba una crisis estructural y de transición de una -- economía exclusivamente agro-exportadora para un proceso de industrialización.

Realizando congresos, creando efímeros partidos, tratando de aglutinar a los obreros, este grupo no tenía sus raíces en el proletariado y, por lo tanto, no pudo consolidarse ni encontrar su público en esta clase.

"Desde el punto de vista programático, los socialistas se situaban en un plano aparentemente superior con relación a los anarquistas, al pretender actuar en la esfera política, al comprender la necesidad de establecer un programa mínimo democrático, de presionar el Estado en el sentido de la extensión de la ciudadanía social y política, al afirmar el objetivo de formación de un partido. Sin embargo, sus proposiciones en principio más viables, tuvieron insignificante repercusión. Las -- razones del fracaso se encuentran en las condiciones objetivas de la sociedad brasileña. La constitución de un partido de tipo socializante dependía de una base de apoyo entre las capas medias urbanas y núcleos obreros... Las capas medias urbanas -- disidentes se inclinarán en Río de Janeiro... por algunas tentativas de "alianza hacia abajo". Pero estas tentativas, además de endebles, no se volvían hacia la organización horizontal de la sociedad civil, teniendo como objetivo básico el ataque inmediato al aparato de Estado. En lo que se refiere a -- los núcleos obreros la atracción por un moderado socialismo dependía del margen existente en el país para las reformas sociales y para la participación en el sistema político, en realidad muy reducida". 80

Por otro lado, la reducida penetración de la filosofía -- marxista y hegeliana en nuestro medio hace muy elemental la acción de este grupo, aunque en muchos de sus manifiestos utiliza la terminología marxista. El socialismo científico llega -

tardamente a Brasil porque también no existía una intelectualidad nacional que recogiera y propagara sus ideas entre la clase obrera; esa, a su vez, era incapaz de pensar por sí misma - debido a su enorme impreparación y miseria en que vivía. En esas circunstancias, era más sencillo llegar a la sociedad de la mano de José Proudhon que del brazo de Karl Marx. También los socialistas en Brasil en sus manifiestos y programas partidarios sólo excepcionalmente dejan de imitar el contenido y el estilo de sus congéneres europeos. Así, la divulgación de fórmulas socialistas entre nosotros manteniendo las características del socialismo europeo, reproduciendo aquí consignas y programas que eran adecuados para países de capitalismo avanzado, hacían utópicas estas proposiciones. La inexistencia de un -- partido socialista en Brasil resultó también de la falta de un núcleo inclinado a las posiciones del marxismo revolucionario, resultando de esto que el futuro Partido Comunista se constituirá más tarde por una crisis y escisión interior del anarquismo.

Aunque no sea objeto de este trabajo examinar el comunismo, ya que sus límites cronológicos, en líneas generales corresponden con el predominio del anarquismo, el hecho de que a partir de 1917-1919 se de la decadencia del anarquismo y se sienta en el movimiento obrero los efectos de la revolución rusa, nos hará por lo menos introducir adelante el origen de la influencia comunista sobre el movimiento obrero.

Por fín, para la ausencia de un partido *tipo socialista, -- otra razón se encuentra en el peso restringido de la clase obrera, que hacía imposible el surgimiento de esa especie de -- dirección previa, cuyo proyecto debería basarse en la concepción del proletariado como clase universal, capaz de liderar - a los sectores dominados para la transformación revolucionaria de la sociedad.

La ideología predominante en el movimiento obrero brasileño tanto con respecto al combate de la sociedad vigente como a la organización de la sociedad futura fue el anarquismo, en aquel entonces una doctrina y una teoría discutida en todo el mundo.

La presencia del anarquismo en Brasil, tal como la del socialismo, manifiesta el hecho de que la existencia de condiciones semejantes de vida y de trabajo y de unidad de intereses - y propósitos desde los principios del movimiento obrero ocasionaba en todas partes muchas analogías programáticas y reivindicatorias.

Los rasgos más importantes del período, con respecto al movimiento obrero, son los relacionados con los anarquistas, - que constituyeron el grupo más activo y aguerrido en la conducción del proletariado en una época en que la violencia policial fue de las más fuertes.

Fue prácticamente el pensamiento anarquista lo que galvanizó al proletariado en Brasil para una lucha por reivindicaciones hasta 1930. En Brasil, dicha corriente ocupó el lugar del positivismo, que tuvo papel predominante en el derrumbe del imperio, y que, en colaboración con la masonería, implantó la república en Brasil.

Los dirigentes republicanos no lograban entender que las clases populares no se contentaran con el nuevo régimen y exigieran más de lo que él podía dar. Además de las reacciones monárquicas, los gobernantes republicanos tuvieron que enfrentar huelgas y otras manifestaciones obreras con reivindicaciones inconcebibles tanto para el gobierno como para los empresarios. E invariablemente, frente a estas manifestaciones estaban los anarquistas, adoctrinando, organizando y movilizándolo a los obreros.

El anarquismo es una concepción individualista de vida, - opuesta a toda forma de organización estatal, tanto del estado socialista como capitalista. De esto resulta que, si hay socialismos sucesiva y acumulativamente, hay anarquismos espontáneamente. La dificultad para delimitar una teoría anarquista es que, introduciendo en el movimiento obrero el individualismo y el rechazo a todo cuerpo doctrinal de conjunto, se llega a tantos anarquismos como anarquistas, o por lo menos como grupos anarquistas.

A pesar de sus variantes, el anarquismo puede ser enfocado como un sistema de pensamiento social que se propone la realización de modificaciones fundamentales en la estructura de la sociedad - que implican la supresión del sistema capitalista - tendiente a acabar con la autoridad del Estado y sustituirla - por alguna forma no gubernamental de cooperación entre individuos libres.

La supresión del Estado deviene de la concepción anarquista sobre el carácter del mismo: el Estado corporifica toda idea de autoridad, correspondiendo a la necesidad de la clase dominante de un instrumento de esta naturaleza. Por esto, toda práctica política que se realice a nivel del Estado es un juego corruptor.

Los anarquistas, que se autodenominan "socialistas libertarios" en contraposición a los marxistas, denominados "socialistas autoritarios", consideran que estos últimos, al plantear la dictadura del proletariado, apenas se diferenciaban del estatismo por la forma externa, pues "en el fondo ambos representan la misma cosa, la administración de una minoría".⁸¹

A continuación reunimos algunos testimonios de anarquistas brasileños y europeos que enuncian los puntos principales de la doctrina.

"En la concepción de los libertarios, el hombre, para ser completo, debe ejercer los músculos como el cerebro, y el trabajo sólo es humillante porque hicieron de él un estigma de servidumbre; el hombre verdaderamente digno de este nombre es aquél que no necesita echar en los hombros de los otros los cuidados de su existencia. Un hombre vale otro, si hay algunos grados de desarrollo es debido a causas ignotas. La inteligencia si favorece al que la posee, no le da el derecho de explotar y gobernar a los otros".⁸²

"Anarquismo es, en verdad, la sustitución de la reglamentación de la producción, del trabajo, del consumo, de la educación, de las relaciones sociales, por la libertad. Los anarquistas se proponen sustituir la organización autoritaria por la organización voluntaria, por libre contrato espontáneamente formado y eternamente disoluble, no ligando los hombres más que por la comunidad de intereses y por la reciprocidad de las consecuencias, de las afinidades, de las simpatías. El anarquismo no acepta que el hombre tenga que ser gobernado, de cuyo hábito se volviera esclavo, motivo porque le parece irracional dejar de serlo. El hábito de sufrir la autoridad de los gobernantes es tal que la ausencia de autoridad le parece que ⁸³hay que tener como consecuencias el desorden y la confusión".

"Los Estados, cuando se disponen a buscar las causas de la miseria entre los defectos fortuitos e intencionales de la administración, piensan reducir los males a través de reformas administrativas. Sin embargo, el Estado no posee el poder de salvar la contradicción existente entre la buena voluntad de la administración y su capacidad real; porque si así fuera, tendría que anularse a sí mismo, ya que él sostiene la contradicción entre la vida pública y privada, entre los intereses generales y los particulares".⁸⁴

"La palabra anarquía y anarquismo pueden horrorizar a los que sólo la consideran en el sentido derivado, los que sólo ven

en ella un sinónimo de desorden, de luchas violentas sin fin; ¿pero tenemos nosotros la culpa de que no la considerasen en su sentido primitivo, en aquél que honestamente le dan todos los diccionarios: ausencia de gobierno?"⁸⁵

"El anarquista quiere, pues, abolir radicalmente la dominación del hombre por el hombre; quiere que los hombres, hermanados por una solidaridad consciente y deseada, cooperen todos, voluntariamente en el bienestar de todos; quiere que la sociedad sea constituida con el fin de proporcionar a todos los seres humanos los medios para alcanzar el máximo bienestar posible; quiere para todos pan, libertad, amor, ciencia".⁸⁶

"Anarquía es un vocablo formado por dos palabras griegas que significa no autoridad, no gobierno o ausencia de gobierno. Mejor dicho: Anarquía: es un estado de la sociedad en donde los seres humanos hacen el bien por la sencilla razón de -- que es el bien; en el que no existe autoridad constituida ni - gobierno alguno, en donde existe la libertad y la igualdad total y completa, en donde los bienes son propiedad común".⁸⁷

Como decía el líder anarquista Edgar Leuenroth frente a su posibilidad de candidatearse como diputado por Sao Paulo: -- "La experiencia es la gran maestra y ésta nos enseña que el -- Parlamento, institución esencialmente burguesa, nunca actuó y jamás podrá actuar en detrimento del orden vigente, lo que --- equivale a no hacer nada en provecho del pueblo y de la causa pública".⁸⁸

El objetivo anarquista debe ser alcanzado por medio de la acción directa, limitada al terreno económico e ideológico y con rechazo a la lucha política.

La acción directa deriva del principio de que las transformaciones sociales sólo son posibles por medio de órganos no coercitivos, expresando la decisión individual de sus miembros.

Fuera de la acción directa, consideraban los anarquistas que cualquier método era reformista y colaboracionista; es decir la acción indirecta sería siempre la actividad parlamentaria en alguna de sus modalidades.

Como los conflictos sociales derivan de las relaciones -- económicas de producción-explotación, es en este plan que hay que encontrar el método revolucionario para poner fin a la desigualdad.

En la medida en que haya una evolución de la conciencia -

de los sectores explotados de la sociedad, ellos adherirán a - asociaciones libres, sin ingerencia de los patrones o del Estado, a través de las cuales los productores directos acabarán suprimiendo el Estado y todo sistema de opresión a través del acto revolucionario.

El anarquismo no consideraba el proletariado como clase - universal, y sí a la sociedad dividida en dos categorías básicas, los explotadores y los explotados, a su vez estos comprenden a los campesinos, obreros, lumpemproletariado; en fin, los olvidados de la fortuna. Otro aspecto que caracterizó las corrientes anarquistas en general fue el antimilitarismo y antibelicismo.

La idea de que el militarismo es hijo del capitalismo --- -pues éste al crecer se ha convertido en imperialismo y engendrado la guerra imperialista- se estableció sin discrepancias- entre todos los socialistas. Sin embargo, adoptaron posiciones distintas ante el problema práctico de cómo luchar contra la - carga del militarismo y cómo impedir las guerras. Los anarquistas, que interesan en nuestro caso, proponían como táctica la - huelga militar y la insurrección obrera y en este sentido realizaron su propaganda anti-militarista. Es decir, utilizarían su combatividad para luchar contra el efecto, la guerra, dejando - que siguiera existiendo la causa, el capitalismo.

Desde esta vertiente común de principios, se distinguen varias tendencias del anarquismo, para la caracterización de las cuales usamos el resumen que hace Boris Fausto en "Trabajo Urbano y Conflicto Social".

- Mutualismo proudhoniano: embestía contra el capital y el estado capitalista, intentando su sustitución por la libre asociación de los productores directos, poseedores de los medios - de producción. El mundo futuro era concebido como una gran federación de comunas y cooperativas de trabajadores, unidos por- contratos de cambio y crédito mutuos que asegurarían a cada individuo el producto de su trabajo.

- Anarco-colectivismo, su ideólogo fue Miguel Bakunin. Se distingue del anarquismo de Proudhon porque optaba claramente - por la colectivización de los medios de producción, por su defensa del uso de la violencia y por el énfasis que pone en el papel de los sindicatos. El sindicalismo obrero sería el articulador de la autogestión y el instrumento de guerra verdaderamente eficaz. Bakunin tendió el puente que va a resultar en el anarco---sindicalismo.

- Anarco-comunismo; fue teorizado por Pedro Kropotkin. - Su diferencia fundamental con respecto a las anteriores está en la concepción de las relaciones de producción apropiación en el interior de la comuna libertaria. Consideraba Kropotkin que las nociones de "mutualismo" y "colectivismo" mantenían intactas las formas de explotación y abrían camino a nuevas desigualdades. El sistema de distribución, en el pensamiento de Proudhon y Bakunin se basaba en la cantidad y calidad del trabajo y presuponia la presencia de alguna forma de salario.

Los anarco-comunistas sostenían la necesidad de ejecutar de inmediato la tesis marxista: "de cada uno según sus posibilidades, a cada uno según sus necesidades". El criterio de distribución debía ser la necesidad y no el trabajo, sustituyéndose así el salario como fuente de desigualdad en la comuna.

Como táctica, Kropotkin tendía a concebir las revoluciones, aunque inevitables, mucho más como un producto espontáneo de las condiciones sociales que de la acción humana.

Anarco-sindicalismo: Se desarrolló en la década de los 90, a partir de organizaciones sindicales francesas, enfatizando el papel del sindicato no sólo como un órgano de lucha, cuya táctica principal era la huelga general, sino también como núcleo básico de la sociedad del futuro. Bakunin y los otros habían dado importancia instrumental al sindicato y a la huelga. Sin embargo, la originalidad del anarcosindicalismo consistió en la adaptación de elementos del pasado a las circunstancias del mundo industrial de fines del siglo XIX, considerando el sindicato y no a la comuna la unidad social fundamental y resaltando la acción obrera opuesta a la conspiración o a la insurrección popular.

Aun antes de la Revolución Rusa, las dudas anarquistas en cuanto al resultado de los métodos terroristas individualistas y la presión creciente de la policía y de los gobiernos enseñaron que si el anarquismo quería ser algo más que un protesto individual tendría que buscar nueva base en las masas y nuevos medios de acción en una sociedad día a día más industrializada.

Las ideas de unir los destinos del anarquismo al de los sindicatos trajeron para muchos anarquistas el miedo a la pérdida del principio esencial anarquista de la autonomía individual. Sin embargo, las ideas del anarcosindicalismo dieron al movimiento anarquista una nueva vida, por lo menos hasta 1914. En

Francia y España el anarcosindicalismo vino a mostrarse, por primera vez en la historia del anarquismo, como fuerza eficaz y formidable en la política.

Veamos cómo los militantes de la época definían el anarco-sindicalismo:

"Es un movimiento que agrupa a los trabajadores por medio de asociaciones (locales, industriales, regionales, federales, nacionales e internacionales) para la defensa común de sus intereses inmediatos y futuros, materiales y morales, profesionales intelectuales y sociales. Dentro del sistema que preconiza, figuran en primer lugar la transformación de la sociedad y la abolición de las clases. El sindicalismo posee como bases morales la solidaridad y el auxilio mutuo. Propugna la unidad humana, la colaboración intrínseca de los trabajadores manuales e intelectuales, formando una sola familia universal".⁸⁹

"La acción directa es su principal característica como medio para llevar a buen término sus fines, los que son: abolición del salario, desaparición del patronato, de la propiedad privada y del Estado. El Sindicalismo Revolucionario preconiza la fusión de tres grandes e importantes factores de la vida humana: la mano de obra, técnica y ciencia. Es un sistema asociativo dirigido a la completa emancipación de los trabajadores, suprimiendo el patronato por la acción directa expropiadora y al advenimiento de la sociedad futura".⁹⁰

"El sindicalismo revolucionario o anarco-sindicalismo se puede resumir en lo siguiente: Es una realización práctica y experimental de las leyes científicas de la sociología. Su pleno desarrollo le asegura una vida social progresiva y perfectible de propiedad, de bienestar, de moral y de justicia. Crea en los individuos una ideología libertaria y de solidaridad humanista universal... El sindicalismo, super-organismo social, alcanza la plena vida de solidaridad natural, funcional consciente y libre; a su vez, el individuo dentro del sindicalismo alcanza el desarrollo integral y armónico de sus múltiples energías y de su satisfacción de las complejas e ilimitadas necesidades afectivas, intelectuales y sociales.

El sindicalismo comporta dentro de su organización todos los órganos necesarios para la vida y permite el perfeccionamiento progresivo dentro de la sociedad capaz de acompañar el desarrollo de la ciencia y de la técnica. En sus cuadros abriga órganos de producción y distribución de las utilidades y reguladores de consumo, estableciendo el lema: de cada uno según sus capacidades, y para cada uno según sus necesidades. Como organización social, es completa e integral; no necesita

de órganos extraños al medio sindical...

... El sindicalismo es una unidad de resistencia, de lucha, el embrión de la nueva sociedad... Su célula más sencilla es -- el individuo.

La organización sindicalista es esencialmente revoluciona--ria, rechaza los principios de acción política, tiene medios exclusivamente anti-políticos y anti-estatales para actuar; es --ajena a los poderes gubernamentales; es esencialmente pedagógica, crea en cada individuo un valor positivo, una conciencia social, una capacidad reflexiva, técnica, administrativa... un --carácter justo y solidario;... no acepta ningún tipo de colab--oracionismo o reformismo, sin embargo admite el constante perfec--cionamiento, el progreso diario por mejoras de vida social con--quistadas directamente... Sus asociaciones no son agrupamientos autoritarios, de coacción y sí órganos de educación moral... --por principio de tolerancia, por los métodos enseñados en sus -escuelas puramente racionalistas libres... En el sindicalismo -no existe distinción de razas, lengua, colores, nacionalidades, sexos o edades. El sindicalismo es universalista por excelen--cia".⁹¹

Usando de cierta simplificación, podemos decir que, hasta -1920, con una rápida actuación de los socialistas a principios-del siglo, como ya vimos, la orientación más fuerte que preside el movimiento obrero en Brasil es el anarquismo y el anarcosin--dicalismo; un anarquismo heterogéneo, sin predominio de una co--rriente en especial, que seguía tanto a Bakunin como a Kropot--kin, Joao Grave, Proudhon y Sorel, para citar algunos teóricos.

En la transplatación del anarquismo para Brasil y, especí--ficamente para Río Grande do Sul, hay que señalar el papel del--inmigrante.

Las ideologías, cualquiera que sean, en los países depen--dientes aparecen siempre por importación. El anarquismo no es--capó a esta regla: a través de los inmigrantes llegaron no solo los intelectuales portadores del anarquismo como masas de obre--ros de alguna manera sensibilizados por él.

Es importante destacar el papel del inmigrante porque, en -la conformación de la ideología del movimiento obrero, su influ--encia representa la influencia del proletariado, ya que los o--tros intelectuales que se preocupaban con la problemática social eran en general pequeños burgueses. El inmigrante, pues, va a -desempeñar una influencia popular de un nuevo tipo. Con gran es--píritu proselitista hacía llegar sus ideas al medio obrero al --

cual pertenecía, tanto a inmigrantes como a obreros nacionales e inclusive a intelectuales de la pequeña burguesía, periodistas, estudiantes y algunos sectores de funcionarios y militares. El movimiento obrero en Brasil no sólo era integrado por militantes inmigrantes que aquí vivían y trabajaban, como mantenía intercambio de ideas y de prensa con los países de América Latina y Europa.

Como ya vimos al hablar de las leyes represivas, el mecanismo de emigración de un país como Italia, que ofreció el mayor contingente inmigrante para Brasil, tendía a favorecer la salida de elementos radicales, activistas o teóricos de estas ideas de revolución social.

Italianos, alemanes, españoles principalmente, habían enfrentado en sus países el impacto de los nuevos procesos industriales sobre una estructura de producción de tipo artesanal. La ideología anarquista estaba mucho más arraigada en estos países que el marxismo: aparece frecuentemente en países en que una economía de tipo artesanal sufre los efectos del desarrollo de procesos industriales. El individualismo y subjetivismo extremos de los anarquistas, la importancia atribuida a la acción directa y al papel de minorías militantes, reflejaban la protesta de la pequeña burguesía europea contra el desarrollo de la producción industrial capitalista, que causaba su ruina. El anarquismo tiene pues un carácter de clase pequeño burgués pero influyó categorías recién constituidas de obreros en la etapa inicial del proceso de industrialización.

En el Río Grande do Sul, el anarquismo fue introducido y se propagó en los años de 1894-1896, cuando el estado recibió inmigrantes italianos ex-miembros de la colonia anarquista Cecilia del Paraná. Desde su llegada, pasaron a participar del movimiento obrero, propagando sus ideas sobre la concepción anarquista - del sindicalismo. Para congregar los adeptos, fundaron el "Grupo de Estudos Sociais" que desarrolló una intensa campaña de propaganda.

En aquel entonces la "Uniao Operaria" era la principal entidad local de trabajadores, y se orientaba por una miscelanea de ideas que se confundían entre los principios sindicalistas de la Primera y Segunda Internacional de Trabajadores.

Como se podrá constatar por las manifestaciones que analizamos después, la orientación anarquista se fue imponiendo sobre el movimiento obrero gaucho.

"La clase obrera que se forma, constituida básicamente -

por trabajadores extranjeros se va a configurar con un alto nivel de politización, al menos entre los obreros más cualificados, decurr_ente de las ideologías... que regian en Europa y que son transportadas para la situación nacional.⁹²

Fue obra del inmigrante y del obrero nacional que sufrió su influencia principalmente anarquista, pero también socialista, sencillamente sindicalista, anti-clerical, anti-militarista y más tarde comunista, "poner bajo una actitud crítica, por la primera vez fuera del círculo intelectual, las instituciones -- hasta entonces intocables de la propiedad privada, Estado, Iglesia, Parlamento, Ejército. La incapacidad flagrante demostrada por estas instituciones para resolver problemas de orden política, económica social o mismo moral, facilitó enormemente el trabajo de agitación. Las instituciones tradicionales o sus portavoces no tomaban conocimiento de los problemas en que el pueblo se debatía, e incluso negaban la existencia en Brasil de la llamada cuestión social, una vez que se trataba de un país agrícola esencialmente en el cual la industria poco contaba..."⁹³

El reaccionarismo que caracterizó la clase dominante frente al movimiento obrero traducido en una constelación de violencias policiacas y leyes represivas, aparentemente era fruto del etnocentrismo que no podía aceptar que extranjeros estuviesen frente a la organización de los obreros; sin embargo, en realidad reflejaba la posición de la clase dominante en defensa de sus intereses amenazados cuando "obreros anarquistas venían a decir cual era la mejor manera de organizar la producción y la sociedad".⁹⁴

Aunque juzguemos decisivo el papel de la práctica política del inmigrante europeo en la organización del movimiento obrero en Brasil y en su conformación por la ideología anarquista, es importante considerar también que esta experiencia solamente puede ser contada de manera positiva en la medida en que es redefinida por el contexto del medio social que los estaba absorbiendo. Solamente aquellos elementos altamente politizados o que redefinieron su condición de obreros en el nuevo medio social es que tuvieron una efectiva actuación política. Esta observación es importante para entender la presencia, en el movimiento obrero brasileño o gaucho de exigencias "utópicas" incompatibles con las posibilidades de las condiciones de vida y trabajo locales, para ellas transplantadas artificial y mecánicamente. Por ejemplo, en 1902, cuando el manifiesto del Partido Socialista Brasileño propone la "adopción de una ley de divorcio, con la disolución de todos los vínculos" o la "supresión del ejército permanente y armamento en general del pueblo", es innegable que estamos frente a reivindicaciones provenientes de obreros -

europ^eos politizados, que nada en común tenían con la realidad brasileña.

Las polémicas de los anarquistas y anarco-sindicalistas -- con los socialistas y después con los comunistas ocuparán gran parte de la historia del movimiento obrero tanto en el seno de los sindicatos como en otras instituciones obreras: ateneos, - centros de estudios, etc, hasta la 2a. Guerra Mundial.

A pesar de las discordancias ideológicas entre los anarquistas y los otros socialistas hasta 1920, hay una acción común en tre ellos en cuanto a sus concepciones pro obreros y contra la sociedad vigente; y aunque los anarcosindicalistas sean los --- principales orientadores del movimiento obrero, se siguen fundando efimeros partidos socialistas, como el Partido Socialista do Río de Janeiro en 1912, el Partido Socialista do Brasil en 1917 y, en 1920, el Partido Socialista Bahiano.

Hasta la revolución rusa la fuerza dominante en el movimiento obrero brasileño continuó siendo el anarco-sindicalismo.

Su declinación tiene como punto básico la coyuntura histórica de 1917-1920. Los anarquistas en aquellos años hicieron su gran teste político, a pesar del horror que la palabra les pudiera causar. La derrota de los trabajadores bajo su dirección en varias huelgas en este período los llevó a la decadencia y - deprimió por muchos años al movimiento obrero. Ciertamente, es to no tuvo nada que ver con alteraciones en la forma de producción, pues está no cambió significativamente en los años 20.

Después de las huelgas de 1917, 1918 y 1919, los anarquistas fueron objeto de intensa persecución policial. Al mismo -- tiempo, luchaban contra los comunistas que les disputaban la di rección de los sindicatos.

El proletariado va a ver en la experiencia revolucionaria - rusa que la posibilidad de realización de sus ideales no es utópica. Aunque desde el inicio del movimiento obrero en Brasil - se hablará en marxismo, ya vimos las limitaciones para el desarrollo de esta ideología; es a partir de la revolución rusa que se difunden más ampliamente sus principios y se vuelven más cla ros y se comprenden mejor las diferencias entre el anarquismo y el socialismo, a pesar de que en los primeros tiempos se pensará que la propia revolución rusa fuera de carácter libertario.

Desde 1917 hasta la fundación del Partido Comunista se busca incesantemente comprender la ideología de la revolución rusa y se logra separar, poco a poco, los grupos verdaderamente anarq

quistas y aquellos que adoptan el bolchevismo.

"A los anarquistas, la revolución rusa parecerá, inicialmente, un movimiento espontáneo de la clase obrera y mismo una revolución de fondo libertario, anarquista, por lo que no sólo la apoyaron entusiastamente como se aliaran a otros grupos - más vinculados a la Tercera Internacional".⁹⁵

"Las distintas corrientes socialistas y sindicalistas luego del período final de la guerra, incentivadas por la victoria de la revolución bolchevique en Rusia, juzgan que ha llegado el gran momento de la clase obrera y emprenden diversas acciones en común. La euforia atañe también a los intelectuales progresistas, que promueven amplios debates y aun movimientos de adoctrinamiento y regimentación... El maximalismo o maximismo -traducción del término ruso bolchevique- atrae a todos los adeptos del programa máximo del socialismo".⁹⁶

A partir de 1917 se constituyen así núcleos de tendencia bolchevique.

A inicios de 1919, los anarquistas entusiasmados con la nueva situación resuelven formar un nuevo partido, y el 9 de marzo surge el Partido Comunista-Anarquista en Río de Janeiro, que en junio pasa a ser llamado Partido Comunista do Brasil, cuando se reunieron representantes de Alagoas, Minas Gerais, Pernambuco, Río Grande do Sul, Río de Janeiro y Sao Paulo. En aquel entonces, el único incidente fue la intervención de la policía, que prohíbe la realización de la Conferencia en Río de Janeiro, lo que lleva a los delegados a reunirse en Niteroi. Sin embargo, esta conferencia y este partido son de carácter enteramente anarquista.

Las agitaciones sociales de 1919 y 1920 y la inoperancia de la táctica anarquista llevan a este "Partido Comunista do Brasil" a un impase y a su declinación inevitable. Su fin llega cuando, en 1920, surgen claramente las diferencias entre el bolchevismo y el anarquismo y cae en Rusia el gobierno del líder anarquista Mackhno, de Ucrania.

Desde entonces, la división es un hecho. Empiezan a surgir tendencias para formar un nuevo partido, que se parezca ideológica y organizativamente a su congénere ruso. En Río de Janeiro, los medios revolucionarios se agitan permaneciendo la minoría anarquista en contra del gobierno soviético, mientras que una mayoría, que se reveló entonces pro-bolchevique, solidaria a él.

A partir de 1920 los comunistas lucharán para imponer su

táctica y dominar los sindicatos y el movimiento obrero.

La creación del Partido Comunista Brasileiro se debió a la fusión de pequeños núcleos de tendencia pro-bolchevique que se formaron desde 1917. Su reunión, en marzo de 1922, debido a la iniciativa del Grupo Comunista de Porto Alegre, es que da origen al Partido Comunista. En esta oportunidad, aquellos líderes que aun permanecían fieles al anarquismo, renuncian a esta orientación.

En el momento en que el comunismo empieza a desarrollarse en Brasil y el anarquismo a declinar, es natural que los choques sean mayores. A pesar de que la ideología y de la táctica eran distintas -la concepción de partido es fundamental para los comunistas y combatida por los anarquistas; aquellos dicen que las fuerzas productivas determinan el desarrollo histórico estos creen que el hombre es quien crea estas condiciones, en unos predomina el aspecto social, en otros, el individual- los comunistas en toda la década del 20, se resentirán de su herencia anarquista inicial.

2.2.2 - Formas de organización y actuación del proletariado urbano gaucho.

2.2.2.1 - La evolución de la organización obrera.

El movimiento político obrero, en sus diversas tendencias, no llegó a ser en Brasil, como en América Latina en general, un factor determinante de la vida política y social, a excepción - del populismo posteriormente, si bien los movimientos populistas, aunque englobando actividades obreras, no son estrictamente proletarios. Por otro lado, el movimiento comunista tiene escaso peso en el proletariado y su mayor énfasis se encuentra en elementos de la pequeña burguesía, intelectuales y estudiantes.

La clase obrera ha encontrado hasta ahora su expresión principal en el llamado movimiento sindical.

"Para la clase obrera en formación, el movimiento sindical asumía un papel de especial relevancia: Era, en último análisis, la única forma de participación significativa en la vida social, una vez que, en las otras instituciones vigentes, el operariado debería contentarse con una participación ínfima y de significado irrelevante... Nunca se puede perder de vista un hecho de -- significado decisivo: el trabajo, o aquél que vivía del trabajo manual, no era factor social valorizado por una organización social de bases esclavistas tan recientes".⁹⁷

Observamos preliminarmente que no tuvimos acceso a ningún tipo de registro, libros de actas u otro material perteneciente a asociaciones obreras de Río Grande do Sul en el período estudiado. Las investigaciones que hicimos a ese respecto fueron sin resultado, porque los archivos de varias asociaciones obreras que visitamos eran posteriores al período de este trabajo, período en que, además de la discontinuidad que caracterizaba a las asociaciones, las funciones de secretario, de tesorero, etc, no se revestían de formalidad, guardando ellos muchas veces en sus casas los registros -cuando se hacían- de las reuniones. También éstos, cuando existían, desaparecían en las frecuentes invasiones que las sedes sufrían por parte de las fuerzas del orden público.

En otros casos, como el de la Federacao Operaria do Río Grande do Sul, cuya función será examinada en otros momentos del trabajo, no fue posible rastrear el destino posterior de la asociación y en consecuencia, los posibles depositarios actuales del material.

Las fuentes que utilizamos en esta etapa del trabajo son, pues, indirectas, principalmente la prensa, en la cual, además de la referencia a las asociaciones propiamente dichas, aparecen convocatorias, boletines, desplegados, etc, de las mismas. Así, estos datos son parciales y sujetos a una posterior rectificación.

Utilizando la terminología de José Albertino Rodrigues, llamaremos aquí "movimiento sindical" a todo esfuerzo informal y auténtico de llevar a la clase obrera a luchar por sus reivindicaciones; y "organización sindical" a la tentativa formal y de carácter oficial en el sentido de llevar un orden y un estatuto a la clase obrera. Naturalmente, el sindicato que surge en cada caso es distinto. El primero es el sindicato puro, no siempre fuerte, pero legítimo en sus raíces obreras; el otro, muchas veces es fuerte, pero sin identificación total con la clase que representa.

También es conveniente hacer una distinción entre "movimiento obrero" y su expresión tradicional, el movimiento sindical. En el momento inicial del proceso de desarrollo histórico del movimiento obrero, que es el tema de este trabajo, este y el sindicato aparecían confundidos en sus fines y objetivos. Sin embargo, luego el sindicato se transformó solamente en un organismo destinado específicamente a la defensa de la condición obrera y su acción se vió limitada por los marcos de la sociedad industrial en que actuaba. O sea, la validez del sindicato como forma de expresión del movimiento obrero estaba dada en la medida en que su acción se refería a la institución que lo originó, la industria. Sin embargo, esta validez empieza a ser discutida --

cuando la organización de la industria deja de ser el problema fundamental y otros problemas ocupan el primer plano, como en el caso brasileño, aquellos que resultan de la incorporación - de trabajadores al medio urbano. Es evidente que las soluciones para este nuevo problema creado por el desarrollo del capitalismo industrial son de tal tipo que sólo pueden ser encontradas en el plano político, es decir, escapan al Sindicato -- concebido en sus términos tradicionales. En la situación brasileña, la solución política fue dada por la adhesión de los - nuevos sectores obreros a los líderes populistas, tema que escapa a este estudio.

Por el marco de tiempo que este trabajo cubre, y de acuerdo con las aclaraciones, nos referiremos pues al movimiento sindical como una forma legítima de expresión del proletariado en una determinada etapa del desarrollo del movimiento obrero en - Brasil y Río Grande do Sul, cuando el sindicato y el movimiento obrero se identifican. Trataremos entonces de examinar el surgimiento, desarrollo y formas de organización que asumió el "movimiento sindical". Como estos rasgos fueron, en sus líneas generales, comunes al centro-sur y al Río Grande do Sul, examinaremos el tema como un todo, haciendo las necesarias observaciones con respecto al Río Grande do Sul.

Hay algunas precisiones de carácter general con respecto a la organización del trabajo en la época imperial y republicana - que deseamos plantear preliminarmente:

- Aunque durante la época de la colonia hubiera algunas formas de organización del trabajo (corporaciones de oficio), fueron - eliminadas con el imperio, sin que fueran sustituidas por otras. Por un lado el trabajo esclavo, predominante, por su misma naturaleza no necesitaba de organización, y el trabajo libre, poco expresivo numericamente no tenía estímulo para organizarse - dada la naturaleza de las relaciones de producción vigentes, como ya vimos antes. Así, entre colonia y república hubo por así decir un hiato en la organización laboral, la cual se desarrollará como una consecuencia del desarrollo industrial de la república.

- Otra observación con respecto a los antecedentes de la organización laboral es que el imperio, preso en una ideología económica mercantilista, no dispensaba sus poderes intervencionistas, en tanto que la república, basada en los principios del liberalismo económico y coetánea con el desarrollo del capitalismo urbano, vigorizó los principios del "Laissez Faire" y de la no intervención estatal cuyos resultados en la organización del trabajo significaron el dominio del empresario en las relaciones -

laborales.

- Por último, queremos observar que cuando se inició el proceso de industrialización el Brasil, el obrero subjetivamente era un artesano, aunque objetivamente fuera un asalariado; las profesiones permanecían semicerradas, demandando aprendizaje, y aunque los obreros ya no fuesen dueños de sus medios de producción, estaban temporalmente muy cerca del espíritu de inconformismo - del artesanado, que era constantemente fortalecido por un régimen asalariado que progresivamente definía al obrero por la venta de su fuerza de trabajo y el empresario por la extracción de la plusvalía.

El sindicato surgió en este contexto, como resultado de la convergencia de varios factores actuando sobre este momento de la transición del artesanado para la industria: el propio predominio del trabajo libre después de la abolición, la necesidad de la defensa de ciertos derechos y, en muchos casos, el deseo de mantener como derechos determinadas supervivencias de un orden social ya superado, y también el deseo de disponer de un instrumento eficaz para expresar el inconformismo de estas capas obreras. El artesano convertido en asalariado traía una herencia revolucionaria. El sindicato era para él, pues, aún más que el instrumento de su defensa, el arma con la cual llegaría a realizar estas aspiraciones heredadas.

Además de estos motivos, la no intervención estatal, la presencia de inmigrantes portadores de una tradición organizativa del trabajo, constituyen un cuadro en el cual se vuelve - inteligible el surgimiento de un movimiento sindical que va a contribuir para la modificación del panorama social de la época.

El avance de la economía capitalista llenó los requisitos para el surgimiento del proletariado fabril, que se concentró - en unas pocas ciudades y también ofreció condiciones para que - se constituyera un núcleo de trabajadores en el sector de servicios.

Antes de esta fase, cuando existían las llamadas "industrias aisladas" los trabajadores, dispersos en un vasto espacio geográfico, no tenían condiciones objetivas para dar origen a - un movimiento obrero.

Aunque las ciudades de la primera fase del proceso de industrialización no pudiesen ser consideradas "centros industriales", reunían requisitos mínimos para abrigar el surgimiento de un movimiento obrero, toda vez que ahí existía un cuadro objetivo de explotación que podía ser interiorizado colectivamente, --

ya que había facilidades de contacto; también los ideólogos - organizadores a pesar de las muchas restricciones a sus actividades no eran un elemento extraño en el medio urbano. Así, aunque el núcleo dinámico de la economía se concentrara en el medio rural, el conflicto social era urbano, y se concentraba - en los sectores secundario y de servicios.

Sin embargo, como la urbanización aun tenía poco peso y el eje básico de la economía y del poder de las oligarquías - se encontraba en el medio rural, la masa urbana tenía pocas - condiciones para alterar la correlación de fuerzas entre las - clases.

La naturaleza del sindicalismo está en estrecha relación con el sistema social en el que se inserta: en un sistema en el que predomina el "Laissez Faire", la única manera que tienen los obreros de obtener algunas concesiones es a través de las asociaciones que puedan construir, ya que no pueden contar con el Estado para realizar cualquier reforma o cambio en su beneficio.

Las asociaciones obreras surgen con varios nombres, aún - no el de sindicato. Edgar Carone y Azis Simao indican las si - guientes:

CORPORACION - Término usual hasta 1930. No es un tipo de aso - ciación, y sí un conjunto de obreros de una empresa dada o de una categoría profesional.

SOCORRO MUTUAL - son sociedades de ayuda material para los o - breros necesitados, que existen hasta 30.

CAJA DE BENEFICENCIA - son formas usadas por los grandes esta - blecimientos industriales o por el sector de servicios, como - los ferrocarriles: descuentos porcentuales sobre el salario - del obrero o aplicación de multas, destinándose la recauda - ción a la ayuda de los trabajadores enfermos o a programas -- asistenciales. En general eran asociaciones obligatorias para el obrero.

CAMARA O BOLSA DE TRABAJO - era un organismo paralelo a una - asociación obrera o a un conjunto de ellas, destinado a la in - vestigación del mercado de trabajo, colocación de la mano de - obra, enseñanza general o profesional, etc. Creadas por los - anarquistas fueron aceptadas por los socialistas, que les in - corporaron finalidades mutuales y cooperativas, estudios de - legislación laboral, etc. Estaban integradas por representan - tes de las asociaciones obreras.

Las organizaciones obreras obedecen a varias modalidades, coexistiendo todas armoniosamente y como transposición de sus congéneres europeas.

"Las mutuales contribuyeron para el surgimiento del movimiento obrero de un modo general, pero no dieron origen al sindicalismo, que apareció casi en la misma época... las LIGAS -- OBRERAS propiamente dichas deben haberse formado como primeras y tímidas reproducciones de modelos asociativos elaborados en el sindicalismo europeo... Las primeras organizaciones obreras en Brasil fueron por cierto las ligas obreras, que reunían casi siempre indistintamente obreros de diversos oficios e indus---trias y que tenían como objetivo, con excepción de una u otra de carácter benéfico, la defensa de los intereses inmediatos - y comunes a todas las clases, es decir, la mejora de los salarios, la disminución del horario de trabajo. Pero poco lograron porque les faltaba la fuerza necesaria, resultado del amorfismo que las caracterizaba".⁹⁸

Más tarde surgen las SOCIEDADES DE RESISTENCIA, que constituyen unidades más homogéneas y resultan de la transforma---ción de los primeros centros o ligas; son uniones por oficio - que, en la medida en que se desarrollan, fundan sucursales dependientes de la central establecida en un centro más importan---te.

La asociación más antigua que localizamos en Río Grande - do Sul es la Sociedade Uniao Operaria, fundada en Río Grande - en 1894, y de la cual encontramos referencias hasta 1916, aunque creemos que seguramente se puede localizar otras más anti---guas.

Por las designaciones con que surgen, se percibe que estas organizaciones, además de su carácter profesional de defensa de la clase que caracteriza también a las mutuales, acrecientan -- la preocupación de resistir el avance del capitalismo, conside---rado amenaza del futuro obrero, sobre todo por el acentuado pro---ceso de expoliación de la fuerza de trabajo, sometida a verdade---ro agotamiento físico y mutilaciones, para recibir a cambio sa---larios infimos que persisten a lo largo del tiempo. Estas carac---terísticas empiezan a acentuarse a partir del inicio del siglo, - cuando la frecuencia de huelgas y de manifestaciones enseña la - presencia actuante de las organizaciones obreras, principalmente en Sao Paulo y Río de Janeiro. Es por esto que Everardo Dias -- pretende situar el marco cero del movimiento sindical en el año - de 1903, pues de este año en adelante fue que se iniciaron en el país las primeras huelgas con carácter reivindicativo.

Desde 1906/7 empiezan a surgir organizaciones obreras con el nombre de SINDICATO, sencillamente, o bien, SINDICATO OBRERO o SINDICATO DE RESISTENCIA.

En el Río Grande do Sul, la denominación "sindicato" la encontramos por la primera vez en 1906, para varias categorías. Así, tenemos por ejemplo, los sindicatos de los Gráficos, de los Padeiros e Classes Anexas, de los Operarios en Madeiras, de los Pedreiros e Classes Anexas, de los Metalúrgicos e Ofícios Varios, dos Chapeleiros, de los Alfaiates para citar nada más que algunos de la Capital.

Estos sindicatos no guardaban vinculación con el carácter artesanal que presidió los inicios del proceso de industrialización; no fueron asociaciones controladas por maestros deseosos de mantener antiguos privilegios de carácter corporativo, ni en ellos se estableció distinciones entre los obreros según el grado de calificación profesional. Al contrario, desde un principio fueron asociaciones de asalariados, exceptuando de ellas a los maestros o personas que ocupaban, en el proceso productivo, posiciones de mando en la dirección de las empresas. A este respecto, el "1.º Congresso Operario Brasileiro", que veremos adelante, realizado en 1906, recomendaba la exclusión de los maestros y contra maestros de los sindicatos obreros, ya que eran los verdaderos representantes de los patronos. Por otro lado, los inmigrantes tampoco introdujeron en la estructura de este sindicato emergente patronos corporativos que acaso traían en su lastre sociocultural.

"De este modo, sin patronos residuales del corporativismo, ni conjunciones con otras especies de gremios, el sindicato típico del período definía su organización con referencia a las relaciones de producción".⁹⁹

El surgimiento de la denominación "Sindicato" para las asociaciones obreras no significó que las primitivas denominaciones desaparecieran.

Persisten hasta 1930, cuando la ley sindical en vigor reservó el nombre "asociación profesional" y "sindicato" para entidades a ser reconocidas oficialmente.

En este tiempo, el término "unión" continuó siendo muy usado, aunque el calificativo "de resistencia" fuera progresivamente desapareciendo.

Con respecto a los sindicatos, las diferentes orientacio-

nes presentes en el movimiento obrero de entonces tienen distintas posiciones.

Los anarquistas consideran a los sindicatos como un medio de lucha contra la opresión del capitalismo; por esto mismo consideran las sociedades mutuales, cooperativas, corporativas o beneficiantes de cualquier modalidad como perjudiciales al movimiento: "participan ellas de las técnicas sociales de conformación de los trabajadores en la sociedad de clases, criándoles la falsa expectativa de que podrían mejorar sus condiciones de vida, sin afectar las relaciones y los costos de la producción!"¹⁰⁰ Los anarquistas combaten las mutuales en su prensa, congresos y actuando en las sociedades obreras. Claro está que la exclusión de los servicios asistenciales no eliminaba la ayuda a los asociados y sus familias. Asumía un carácter sagrado para los anarquistas la norma de socorrer a los asociados necesitados, por motivo de prisión, deportación, enfermedad, etc, sea con los fondos del sindicato sea con contribuciones especialmente solicitadas por medio de la prensa obrera.

Estas ideas referentes al sindicalismo y al mutualismo fueron substanciadas en las decisiones del citado "1º Congreso Obrero" y reafirmadas en los dos siguientes.

Sin embargo, aunque utilizando la denominación sindicato para "sintetizar mejor su objetivo", los anarquistas no confunden su sindicato con aquel organismo creado por el decreto ley-1637 de enero de 1907 al cual, al contrario, lo combaten como una creación del Estado, hasta que con el tiempo, como objetivo táctico, acaban por aceptarlo.

Los socialistas tenían ideas distintas en cuanto a los efectos del mutualismo y del cooperativismo para el movimiento obrero. Consideraban imprescindible la organización de los obreros no sólo en el plano sindical y político sino en todos aquellos que la asociación les ofreciera para mejorar sus condiciones de vida y tomar conciencia de la necesidad de la acción colectiva para lograr sus intereses comunes. Sin embargo, consideraban el mutualismo y el cooperativismo como un área de relaciones económico-sociales distinta de aquella que se atribuía al sindicato.

Aunque permitidos por ley, las asociaciones obreras hasta 1930 no tienen reconocimiento institucional y, por lo tanto, están marginadas al sistema de representación política y de la sociedad. El sindicato era en aquél entonces "una sociedad legítima apenas ante sus miembros, impedida de integrarse plenamente en la sociedad global por la acción coercitiva de la socie--

dad y del Estado".¹⁰¹

En tanto que en Europa a principios del siglo, en los países industrializados, los sindicatos alcanzaban relativo poder de presión y agrupaban considerables sectores del proletariado, en Brasil ni siquiera Sao Paulo, la ciudad de mayor población obrera no podía aún ser considerada una ciudad industrial; la presencia urbana del proletariado en la primera fase de la industrialización era poco considerable y considerada. En estas condiciones el Sindicato funcionaba como un grupo primario en que predominaban las relaciones informales y cuyos integrantes se conocían personalmente. Además, el sindicato no presentaba formas rígidas y permanentes de jerarquía interna.

La organización de los sindicatos fue en general la misma para todos los grupos, ampliándose conforme las exigencias peculiares de cada uno. Desde el 1º Congresso Operario se dió la línea de organización sindical; además de los órganos ejecutivos, legislativos y judiciales, el 3º Congresso Operario, -- del 25 de enero de 1920 recomendaba, al orientar la formación de nuevos sindicatos, que se organizaran con una asamblea general, una pequeña comisión administrativa y un consejo consultivo fiscal, agregándose, de acuerdo con las posibilidades, comisiones de propaganda, biblioteca, escuela, etc. Ninguna función sería remunerada o permanente.

La autonomía de las asociaciones constituyó un principio fundamental del sindicalismo anarquista, y particularmente su desvinculación de cualquier partido político. Esto no significó, sin embargo, la ausencia de intenciones de alcanzar una unidad -facultaba la formación de federaciones- siempre que esto no significara restricciones a la libertad de asociación.

El reducido número, aislamiento e inestabilidad de las asociaciones, sin embargo, no soportaba más que un sistema fluído de relaciones intersindicales.

Así pues, aunque "no hubiera una determinación legal que obligará a la constitución de una estructura sindical con entidades superpuestas jerárquicamente, se edificó una estructura informal, que reflejaba, ampliamente, la estructura de organización preconizada por los anarquistas en sus métodos de acción directa".¹⁰²

Los sindicatos de un mismo ámbito libremente se fusionaban en federaciones paralelas, que tampoco fueron concebidas como asociaciones superiores en una estructura de poder. En cuanto a la independencia frente a los partidos políticos, pre

conizada por los anarquistas, fue favorecida por la relativa marginalidad del proletariado en la estructura político partidaria de la república.

De tal manera que encontramos "las famosas FEDERACIONES OBRERAS, congregando distintas categorías de una ciudad importante como las capitales de Estado y con entidades afiliadas en las ciudades más prójimas... A las organizaciones sindicales de cúpula en el ámbito nacional, se reservaba el nombre de Confederación. Tuvimos así la CONFEDERACAO OPERARIA BRASILEIRA fundada en 1908 conforme las deliberaciones del Congreso Operario que se reuniera en el Río de Janeiro en 1906,... Muchos de los organismos de cúpula surgidos en el movimiento sindical resultarán de discusiones e intercambios de puntos de vista en ocasión de los congresos..."¹⁰³

La C.O.B. en 1912 tenía 15.000 miembros en el Río Grande do Sul.

Sin duda alguna, en el Río Grande do Sul, la asociación obrera más importante fue precisamente una federación, la Federação Operária do Río Grande do Sul (FORGS), que fue creada en 1906, durante una huelga por la jornada de 8 horas, que veremos adelante. Respetando el principio anarquista de la libre federación, la FORGS a los pocos fue congregando la mayoría de las asociaciones obreras estatales e indubitablemente tuvo el liderazgo del movimiento sindical en Río Grande do Sul, haciendo sentir su fuerza en congresos locales y nacionales, en huelgas, en representaciones junto a los poderes públicos, en las conmemoraciones, mitines, etc. Fue en el período estudiado el órgano máximo de representación obrera, por el número de afiliados, (40.000 en 1918), grado de organización y liderazgo sobre el movimiento obrero, dentro de los principios del anarcosindicalismo, como veremos en sus actuaciones.

De acuerdo con la orientación de la COB, que luchaba por una organización federada de las sociedades obreras, por sistematizarlas sin quitarles su autonomía, la FORGS en 1913 planea y en 1914, ejecuta una excursión de propaganda por el interior del estado. Su objetivo era impedir la fragmentación de las asociaciones obreras, trabajando por su sistematización, remodelando las asociaciones anacrónicamente organizadas y tratando de unir los sectores laborales que aun se encontraban desunidos. En resumen, trabajando por despertar en los obreros el espíritu asociativo.

Así como no hubo una jerarquización entre los diferentes niveles en que se estructuraban asociaciones obreras, tampoco

existe en el interior de esas asociaciones una burocratización, un proceso que implicara diferenciación y jerarquización de funciones en el interior de la institución, de modo que hubiese un sistema de delegación de poderes y responsabilidades a lo largo de esa jerarquía.

Hasta 1930, "los líderes sindicales son representantes de las aspiraciones de la masa obrera y su poder no depende de las funciones que ejercen en el interior del sindicato, debiéndose mucho más a sus atributos individuales".104

El hecho de que las organizaciones obreras principales se organizarán según el principio de la manutención de su autonomía, que no hubo una estructura vertical rígida, hace difícil rastrear en ellas los núcleos predominantes, de modo que nos limitaremos a apuntar los nombres de los militantes que aparecen con más frecuencia a lo largo del período. Es al rededor de la F.O.R.G.S. que estos elementos se proyectan, y hacen su trayectoria.

Aunque esta lista no sea completa y que el criterio de su elaboración sea discutible, pensamos que puede servir para una futura investigación y ampliación de los datos con respecto al movimiento obrero gaucho. Apuntamos así:

Francisco Xavier da Costa, Lucidio Marinho Prestes, Wilhelm Koch, Antonio Cariboni, Luis Derivi, Anastacio Gago Filho, Astrogildo Pereira, Francisco Cardoso, Genuino Martins, Oscar Closs, Cecilio Vilar, Edgar Leuenroth, Joao Leuenroth, Alberto Cruz, José Zellerhenthaller, Vigo Thompson Colin, Joao Baptista Moll, Zenao de Almeida, Waldemar Padilha, Carlos Cavaco Paulino Rosa, Joao Paiva, Antonio Guedes Coutinho.

Es significativo el hecho de que en las primeras fases del movimiento sindical brasileño no se emplearan las designaciones líderes o dirigentes, hablándose sencillamente de militantes para designar tanto los elementos de vanguardia como el colaborador ocasional.

"El estereotipo que quedó del militante sindical de los primeros períodos es el de un individuo cuidadoso de su habilidad profesional, con sed de saber y disposición interna de participar de los movimientos político-sociales, imbuído de un alto espíritu de solidaridad, altivo y corajoso, tanto al discutir con el patrón como al enfrentar la policía. Era sobre todo un revolucionario".105

Esta etapa del proceso de industrialización guarda, como vimos, muchos rasgos artesanales. El artesano, convertido en obrero asalariado, se encuentra capacitado, por su misma tra-

dición profesional, a dirigir un sindicato. El artesano está acostumbrado a someterse a una serie de reglamentos, tiene --- cierta disciplina social y, por otra parte, se halla habituado a adquirir una visión de conjunto de la economía, si no general, por lo menos de su oficio. Es, pues, un hombre con -- iniciativa y con determinados conocimientos empíricos. Así, -- no necesita de ninguna preparación especial, porque la tiene de su propio oficio o de los hábitos mentales conectados con él.

"Al mismo tiempo, el sentido mesiánico del sindicato selecciona automáticamente a los mejores elementos de la clase obrera en formación, a los que tienen un más amplio y profundo sentido de comunidad, a los que están dispuestos a sacrificarse por sus compañeros, a los que sienten que su lucha es, -- no sólo en beneficio del grupo de sus colegas, sino de todos los obreros y aún de toda la humanidad".¹⁰⁶

Sin embargo, más tarde el desarrollo industrial, atrayendo una masa de obreros que carece de la tradición del artesano-asalariado, que no son obreros calificados, contribuye a -- cambiar este panorama. Este trabajador, con míseras condiciones de vida, sin ninguna independencia personal frente al empresario, es social y psicológicamente muy distinto del de los inicios del movimiento obrero. Estas diferencias se acentúan cuando el desarrollo del proceso de industrialización y de la racionalización del trabajo hace que este segundo tipo de obrero pase a predominar sobre el primero y lo anule a partir de la 2a. Guerra, lo que rebasa el marco del trabajo.

La tendencia natural de este obrero no calificado consiste en pedir la protección del Estado, en buscar una ayuda exterior que le ahorre luchar y ejercer una iniciativa que su -- trabajo cada día le va menguando. Esta ayuda la encuentra a menudo en los partidos políticos a los que sigue cuando de--- muestran poseer fuerza de presión bastante para obtenerle beneficios; otras veces, la halla en el movimiento sindical, al que se adhiere en masa en los períodos de combatividad de los sindicatos y del que se separa en las épocas de reflujo.

Este primer momento del movimiento sindical que el trabajo abarca "se caracteriza por un sindicalismo agresivo, que -- rehúsa el diálogo con la clase empresarial para obtener beneficios profesionales, rechazando, por otro lado, la figura -- del Estado como elemento mediador de conflictos".¹⁰⁷

En cuanto los socialistas querrán una legislación laboral del tipo existente en Europa y algunas asociaciones laborales apelarán al gobierno para que reglamentara ciertas con-

diciones de trabajo, la mayoría de los sindicatos o mejor, el sindicalismo típico de esta época no se orientó sistemáticamente en este sentido: su actuación fue coherente con el medio económico imperante en el cual dominaba el orden privado del trabajo. "En un parque industrial fluido y secundario en el cuadro económico, cuyos problemas de trabajo relegaba el Estado al privatismo, no había condiciones económico-sociales que llevaran el proletariado a actuar sistemáticamente en el sentido de obtener leyes laborales.

De la misma manera que el patronato, los asalariados comprendían la locación de la mano de obra como un acto privado, cuyas condiciones afectaban únicamente a las partes contratantes... El asalariado orientaba sus acciones en el sentido de aprovechar las oportunidades de ganancia que... se le ofrecían.

Ni siquiera podía interesarse en hacer cumplir, aisladamente, el reglamento sobre el trabajo de las mujeres y de los menores, toda vez que el nivel de los salarios no le permitía prescindir de los brazos disponibles en la familia. Y este comportamiento, a su vez, no sólo posibilitaba la relativa sustitución del trabajo de los hombres por el de las mujeres, sino que aun servía como justificación del hecho".¹⁰⁸

Actuando dentro de un orden privado de relaciones de producción, la técnica de los obreros consistía en presionar directamente las gestiones económicas, con el fin de disminuir el poder de arbitrio de los patrones en las cuestiones laborales. Esta técnica, la llamada acción directa, adoptada por los anarco-sindicalistas predominantes en los sindicatos de entonces, no constituyó, pues una táctica derivada de la adopción mecánica de una ideología. El 1º Congreso Operario Brasileiro consideraba que "Todos los obreros, enseñados por la experiencia y desilusionados de la salvación llegada desde afuera de su voluntad y acción, reconocen la necesidad ineludible de la acción económica directa de presión y resistencia, sin la cual, aún para lo más legalista, no hay ley que valga".¹⁰⁹

Sin contradecir lo que afirmamos con respecto a la agresividad del sindicato, tampoco podemos olvidar su fragilidad por su organización incipiente, el pequeño número de sus integrantes, la discontinuidad de estas asociaciones y la propia marginalidad política del proletariado.

Así, en lo que dice relación con el planteamiento de una política económica, por ejemplo, el sindicato consideraba ativamente a las clases dominantes los problemas relativos al desarrollo económico. El objetivo del sindicato era la obtención

de mejoras en las condiciones de vida material y socio-cultural de los asalariados, bajo el régimen capitalista, es decir, sin transformar el sistema de relaciones de producción.

En las declaraciones de principios y programas de sociedades obreras examinados se encuentran apenas reivindicaciones que dicen relación respecto directamente a la vida de los trabajadores y críticas al régimen capitalista en sus características generales, sin considerar el estudio o etapa de desarrollo de la economía regional.

De un modo general, tampoco no se hacían distinciones entre capitales nacionales o extranjeros, agrícolas o industriales, no se inmiscuían en los grupos económicos y sus divergencias, ni presionaban al gobierno por medidas que favorecieran el desarrollo o la protección de la industria.

Los sindicatos, por su organización incipiente, por el pequeño número de sus integrantes, por la propia marginalidad política de proletariado, no llegan a poner en riesgo el orden social vigente. Aun así, la táctica de la acción directa provocó conflictos muchas veces extremados, a los cuales los empresarios respondían con represión violenta.

Aunque estas asociaciones obreras se proclamasen "ajenas a la política" asumen, en verdad, un carácter político. "El movimiento obrero casi nunca fue un sencillo instrumento de defensa económica de los asalariados. El simple hecho de que cualquier acción económica impone un juicio sobre la empresa determina que éste se extienda al sistema económico como un todo"... Además "los grupos que ocupan posiciones de dominación o subordinación tienen, en virtud de estas posiciones ciertos intereses que son contradictorios en sustancia y orientación".¹¹⁰

Así las condiciones peculiares del estadio de desarrollo del proletariado y de las condiciones de trabajo de la época hacen que la organización del trabajo que surge no sea exclusivamente profesional en sus objetivos. Al contrario, presenta un matiz político muy acentuado.

Con esto no se quiere decir que las asociaciones obreras negligenciaran sus raíces de oficio; sin embargo, a los ojos de la clase dominante, la orientación política de estas asociaciones era el único aspecto de su actividad que parecía significativo.

La continuidad no fue una característica de las asociaciones de obreros en esta fase y fue uno de los factores explicativos de su relativa debilidad. Y esta discontinuidad tuvo varias causas :

- " El proceso de crecimiento industrial brasileño era irregular y sufría crisis, tanto en el fornecimiento de máquinas y materias primas, como la dimensión reducida del mercado interno, cuyo poder de compra dependía en buena medida del propio tamaño de las categorías asalariadas.

- la represión policial que derivaba de las serias resistencias estatales a la actuación sindical y que, a su vez, reflejaba todas las resistencias que la sociedad global oponía al proceso de industrialización. El temor a la cuestión social y a la agitación obrera, de la que se tenía conocimiento por las noticias que llegaban de Europa, hacían que se temiera tanto a la industria como al obrero, y era natural que, según tal razonamiento, se temiera más aun al sindicato como forma de regimentación y organización del proletariado... Una larga dosis de resistencia opuesta a los sindicatos resultaba de la preponderancia que sobre ellos ejercían los inmigrantes extranjeros".¹¹¹

Los inmigrantes constituyeron una influencia popular y de propaganda dentro de los sindicatos, poniendo en jaque instituciones antes intocables como el Estado, la Iglesia, el Parlamento, el Ejército, como ya señalamos antes.

Además de la defensa de tópicos directamente relacionados con las condiciones de vida y de trabajo del obrero, estos sindicatos de orientación anarquista intentan desarrollar una subcultura, buscando modelar un hombre nuevo en contraposición al que es producto de la sociedad de clases, para lo que crean escuelas, periódicos, centros culturales de la más variada naturaleza.

Al mismo tiempo instrumento de conquista de derechos para los obreros y ensayo de la sociedad futura, el sindicato sería el único órgano capaz de agrupar, de solidarizar los obreros -conscientes con base a sus intereses económicos comunes. Tales intereses constituyen el eje de su lucha.

Dentro de este cuadro general de la evolución de la organización obrera, queremos hacer algunas observaciones específicas con respecto a Río Grande do Sul, aunque según dijimos al principio, estos conceptos sobre la organización obrera abarcan lo que ocurría en este estado.

Para sistematizar los datos que obtuvimos sobre la existencia de asociaciones obreras en Río Grande do Sul, los relacionamos seguidamente, agrupando estas asociaciones por municipios.

Como no siempre fue posible indicar la fecha de fundación o el tiempo de su duración, utilizamos el criterio de indicar las fechas en que la referida asociación está mencionada y, cuando disponemos del dato, la fecha de la fundación.

También cabe observar que, dada la informalidad con que la prensa utilizaba los términos "liga", "unión", "sociedad", "sindicato", imaginamos que algunas sociedades que indicamos como entidades distintas en verdad serían la misma, pues nada nos lleva a concluir que hubiera al mismo tiempo tantas asociaciones de las mismas categorías profesionales. De cualquier modo, ante la imposibilidad de comprobar la hipótesis, registramos todas las asociaciones.

Por los motivos apuntados al principio, no tuvimos medios para apurar la importancia relativa de estas asociaciones. Los medios de que disponíamos, indirectos, es decir, los registros de prensa que nos informan de la participación de las asociaciones obreras en huelgas, congresos, conmemoraciones, por su discontinuidad no nos parecieron confiables. Cabe notar, ratificando la observación anterior, que no encontramos referencias a categorías definitivamente importantes como serían los empleados de las industrias de la carne.

ASOCIACIONES OBRERAS

<u>RIO GRANDE</u> <u>NOMBRE DE LA ENTIDAD</u>	<u>FECHAS DE NOTICIAS</u>	<u>FECHA</u> <u>FUNDACION</u>
Sociedades Uniao Operaria	1894, 1899, 1909, 1911 1912, 1914, 1916, 1919	1894
Club Socialista	1902	mayo 1902
Sociedade dos Trabalhadores da Estiva	1907, 1913	
Sociedade dos Mestres de Cabotagem	1911, 1919	7/9/1911
Uniao dos Estivadores	1911, 1914	
Centro Operario	1912	
Uniao dos Alfaiates	1912	
Uniao Grafica	1912, 1914	
Uniao Protetora do Trabalho	1912	1912
Sociedade dos Estivadores	1912	1912
Sociedade dos Trabalhadores de Prancha	1912	1912
Sociedade dos Marinheiros e Remadores	1914	
Uniao dos Condutores de Veículos	1914	
Uniao dos Foguistas	1914	
Uniao dos Pintores	1915	
Uniao dos Trabalhadores da Estiva	1914, 1915, 1916	
Uniao dos Trabalhadores de Prancha	1915, 1916	
Uniao Geral dos Trabalhadores	1919	

<u>PORTO ALEGRE</u> <u>NOMBRE DE LA ENTIDAD</u>	<u>FECHAS NOTICIAS</u>	<u>FECHA</u> <u>FUNDACION</u>
Uniao Operaria	1896, 1906	
Liga Operaria	1898	
Sociedade Beneficiente Uniao Operaria	1907	enero 1907
Círculo Operario	1913	
S.M. Uniao Operaria	1914	
Alianca dos Operarios	1912, 1914	
Allgemeiner Arbeiter Verein	1897, 1905, 1912, 1913, 1915, 1916, 1919	
Sociedade Operaria Sueca o Uniao Escandinava	1905, 1910, 1911	
Sociedade dos Trabalhadores Polacos o Sociedade Polaca Napzod	1906, 1912, 1913	
Liga Operaria Internacional	1897	sept. 1897
Liga Internacional de Porto Alegre	1898	sept. 1897
Uniao Operaria Internacional	1906, 1909, 1910 1912, 1913, 1914 1915, 1916, 1917 1918, 1919	
Associacao Operaria Interna cional	1916	
Beneficencia Operaria Inter- nacional	1909	

<u>NOMBRE DE LA ENTIDAD</u>	<u>FECHAS DE NOTICIAS</u>	<u>FECHA FUNDACION</u>
Cooperativa Tipográfica de Porto Alegre	1898	
Sindicato dos Graficos	1906	
Uniao Tipográfica	1910, 1911, 1912 1913, 1914, 1915 1916, 1917, 1919	15/6/1910
Gremio Beneficiente Tipográfico Solidario	1914	
Gremio de Artes Gráficas e Correlatae	1919	(reorganización)
Uniao de Resistencia Padeiral	1905	
Uniao dos Padeiros e Clases Anexas	1906, 1914	1906
Uniao dos Empregados en Padaria	1912	
Sindicato Padeiral o Sindicato dos Operarios em Panificacao e Clases Anexas	1913, 1914, 1915 1917	3/8/1913
Liga Padeiral	1913	1913
Sindicato o Uniao dos Operarios em Pedreiras e Anexas	1906, 1909, 1910 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918	13/9/1906
Sindicato dos Operarios em Madeiras	1906, 1912	1906
Uniao dos Trabalhadores em Madeira	1909	Dic. 1918 (reorg.)
Sindicato dos Marcineiros	1914	
Sindicato dos Carpinteiros e Marcineiros	1919	Dic. 1918

<u>NOMBRE DE LA ENTIDAD</u>	<u>FECHAS DE NOTICIAS</u>	<u>FECHA FUNDACION</u>
Sindicato dos Metalurgicos e Oficios Varios	1906, 1909, 1910 1912, 1913, 1915	1906
Uniao Metalurgica	1909, 1910, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1918, 1919	
Associacao dos Funileros	1909, 1910	
Sindicato dos Oficios Varios	1918	
<u>Federacao Operaria do RGS</u>	<u>1906-1919</u>	<u>4/10/1906</u>
Uniao Geral dos Trabalhadores	1918	
Liga Beneficiente dos Pintores	1909, 1910, 1911	20/7/1909
Sindicato dos Pintores	1912, 1913, 1914 1917, 1919	
Uniao dos Oficiais Barbeiros e Cabelereiros	1913, 1914	
Sindicato dos Chapeleiros	1906, 1910, 1912 1913	1906
Uniao dos Chapeleiros	1909, 1913, 1914	
Sindicato dos Chapeleiros	1917	Agos. 1917
Sindicato dos Alfaiates	1906, 1908	
Sociedade de Auxilios Mutuos e Instrutiva de Oficiais Alfaiates	1909	(projima fundación)
Uniao dos Oficiais Alfaiates	1911	1911
Associacao dos Alfaiates	1913	Sept. 1913
Uniao dos Alfaiates	1914	Sept. 1914
Sindicato de Resistencia dos Alfaiates	1917, 1919	3/8/1917

<u>NOMBRE DE LA ENTIDAD</u>	<u>FECHAS DE NOTICIAS</u>	<u>FECHA FUNDACION</u>
Uniao dos Marmoristas	1913, 1914	Agos. 1913
Sindicatos dos Canteiros e Classes Anexas	1916, 1917	
Uniao dos Carroceiros	1910	
Sociedades dos Motorneiros e Conductores	1911	(projima fundación)
Associacao dos Conductores de Veículos	1912, 1913 1914	(projima fundación)
Sindicato dos Choferes	1916	
Centro dos Choferes	1917	
Uniao dos Conductores de Veículos	1914, 1915, 1917	enero 1914
Uniao dos Carroceiros	1914	enero 1914
Uniao Beneficiente Río Grandense	1912	10/11/1912
Uniao dos Artifices Sapateiros	1912, 1913, 1914 1915	
Sindicato dos Sapateiros	1917	Agos. 1917
Sindicato dos Operarios dos Calçados	1919	
Uniao Culinaria	1912	12/11/1912
Uniao Beneficiente dos Eletrecistas	1912, 1914, 1919	Mayo 1912
Uniao Operaria Musical	1919	

<u>NOMBRE DE LA ENTIDAD</u>	<u>FECHAS DE NOTICIAS</u>	<u>FECHA FUNDACION</u>
Uniao dos Estivadores	1912, 1913	
Uniao dos Trapicheiros	1914	1914
Sindicato dos Trapicheiros e Estivadores	1917	Agos. 1917
Uniao dos Operarios Estivadores	1919	15/10/1919
Uniao Social de Caixeiros de Hoteis	1912, 1913	Sept. 1912
Sociedades dos Correiros e Oficinas Anexos	1911	
Sindicato dos Operarios da Cia. Forca e Luz	1917	Agos. 1917
Sindicato dos Teceloes	1917	Agos. 1917
Uniao dos Teceloes	1919	
Sindicato dos Operarios da Cia. Telefonica	1919	Marzo 1919
Sindicato dos Empregados em Acougue	1919	
<u>OTRAS ASOCIACIONES</u>		
Club 1º de Maio da Margem	1898	
Floresta Aurora	1898	
S.A.C. Operaria Rio Grandense	1913	

<u>NOMBRE DE LA ENTIDAD</u>	<u>FECHAS DE NOTICIAS</u>	<u>FECHA FUNDACION</u>
Clube Imprensa Operaria	1908	
Banda Lira Oriental	1909, 1913, 1918	
Lira Operaria	1909, 1910, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916	
Gremio Dramático Operario Xavier da Costa	1909, 1910, 1911	
Comité de Propaganda Operaria	1910	
Centro Esportivo Operario	1910	
Ateneu Operario	1910	1/5/1910
Grupo Dramático Joao Caetano	1911	
Banda Uniao Operaria	1911, 1914	1/5/1911
Bloco Alianca dos Operarios	1912, 1913, 1915	
Bolsa de Ocupacoes	1912	
Circulo Operario de Propaganda Impresa	1912	
Escola Operaria (Moderna)	1912, 1914, 1915 1918, 1919	
Biblioteca Operaria	1912	
Centro de Estudos Sociais	1914	Junio 1914
Servicio de Estatística da Federacao Operaria	1914	Junio 1914
Comité de Agitacao Contra a Crise do Trabalho	1914	26/6/1914
Bolsa de Trabalho	1916	

<u>NOMBRE DE LA ENTIDAD</u>	<u>FECHAS DE NOTICIAS</u>	<u>FECHA FUNDACION</u>
Liga de Defesa Popular	1917	29/7/1917
Centro Feminino dos Navegantes	1917	Agos. 1917
Sociedade Espanhola de <u>So</u> corros Mutuos	1918	
Escola Racionalista dos - Navegantes	1918	

<u>PELOTAS</u> <u>NOMBRE DE LA ENTIDAD</u>	<u>FECHAS DE NOTICIAS</u>	<u>FECHA</u> <u>FUNDACION</u>
Liga Operaria	1896, 1897, 1906, 1911, 1912, 1914, 1917	
Uniao Operaria	1911, 1917	
Uniao Tipografica Gutemberg	1912	
Alianca dos Alfaiates	1912	15/5/1912
Sindicato Operario dos Tra- balhadores em Curtume	1912	1912
Sindicato dos Sapateiros	1912	1912
<u>Federacao Operaria</u>	<u>1914, 1915</u>	
Casa do Trabalhador	1914	
Casa do Povo	1914	
Associacao dos Choferes	1916	Jun. 1916
Liga o Comissao de Defesa Popular	1917	Agos. 1917
Sindicato dos Pedreiros e Serventes	1917	14/8/1917
Sindicato dos Marcineiros	1917	14/8/1917
Sindicato dos Operarios da Cia. de Fiacao e Tecidos	1917	14/8/1917
Sindicato de Artes Metalúr- gicas	1917	
<u>CACHOEIRA</u>		
Liga Operaria Cachoeirense	1898, 1912	
<u>ALEGRETE</u>		
Sociedade de Mutua Protecáo do Alegrete	1898	

<u>CRUZ ALTA</u> <u>NOMBRE DE LA ENTIDAD</u>	<u>FECHAS DE NOTICIAS</u>	<u>FECHA</u> <u>FUNDACION</u>
Uniao Operaria de Cruz Alta	1898, 1902, 1912, 1914, 1915, 1916	
<u>BAGE</u>		
Uniao Operaria	1895, 1909, 1912 1913, 1915, 1917 1918	1/5/1895
Sociedade Beneficiente dos Alfaiates	1911, 1913	
Uniao Beneficiente dos Pa- deiros	1911, 1914, 1915	1911
Liga Operaria	1914, 1917, 1918	1/1/1914
Sindicato de Oficios Varios	1915	Feb. 1915
Protetora dos Artistas	1918	
<u>SANTA MARIA</u>		
Centro das Classes Laboriosas	1912, 1913	
Liceu de Artes e Oficios	1912	
Uniao Operaria Santamariense	1912	1912
Uniao Tipografica	1913	
Associacao Beneficiente dos Operarios da Viacao Ferrea	1917	
Liga Operaria	1917	
Uniao Protetora dos Operarios da Viacao Ferrea	1917	
<u>Federacao Operaria de Santa Maria</u>	<u>1919</u>	
<u>POVINHO</u>		
Liga Operaria Beneficiente	1912	

<u>LIVRAMENTO</u>		<u>FECHA</u>
<u>NOMBRE DE LA ENTIDAD</u>	<u>FECHAS DE NOTICIAS</u>	<u>FUNDACION</u>
<u>Federacao Operaria de Livramento</u>	<u>1912</u>	<u>1912</u>
Uniao Operaria	1912	
<u>SAO LEOPOLDO</u>		
Liga Internacional de S. Leopoldo	1898	
Sociedade Beneficiente Uniao Operaria Leopoldense	1899, 1914	1899
<u>MONTENEGRO</u>		
Uniao Operaria	1909, 1910, 1915	
Uniao dos Trabalhadores de Sao Joao de Montenegro	1912, 1913, 1914	
Uniao Protetora	1919	
<u>SAO LUIZ GONZAGA</u>		
Sociedade Uniao Operaria	1910, 1915	1/5/1910
<u>SAO FRANCISCO DE PAULA</u>		
Liga Operaria	1918	1/5/1918
<u>PALMEIRA</u>		
Uniao Operaria	1911, 1914	1/5/1911
<u>CANOAS</u>		
Sociedade Operaria Canoense	1911, 1912	Nov. 1911
<u>DOM PEDRITO</u>		
Sociedade Uniao Operaria	1917	

<u>JAGUARAO</u> <u>NOMBRE DE LA ENTIDAD</u>	<u>FECHAS DE NOTICIAS</u>	<u>FECHA</u> <u>FUNDACION</u>
Sociedade Uniao Operaria	1912	1/5/1912
<u>ROSARIO</u>		
Uniao Operaria	1912	
<u>SAO GABRIEL</u>		
Uniao Operaria	1912	
<u>URUGUAIANA</u>		
Sociedade Operaria Uniao dos Artistas	1919	
<u>PASSO FUNDO</u>		
Centro dos Trabalhadores	1912	1912
<u>SAO SEPE</u>		
Liga Operaria	1914	1914
<u>CACAPAVA</u>		
Liga Operaria	1916	
<u>SAO JERONIMO</u>		
Sindicato dos Mineiros	1916	

2.2.2.2 - Los Congresos y Partidos Políticos -
Obreros

El examen de estas manifestaciones obreras es uno de los elementos que permite constatar el grado de desarrollo de la conciencia de clase y de la ideología del movimiento obrero.

Trataremos de indicar aquellos congresos y partidos en los que participó Río Grande do Sul o que son importantes para la comprensión del desarrollo del movimiento obrero.

Así, cabe indicar el 1º CONGRESSO SOCIALISTA BRASILEIRO - realizado en 1892 en Río de Janeiro como un efecto de las corrientes socialistas de fines del siglo sobre la intelectualidad brasileña, y del cual resulta la fundación de un efímero - PARTIDO SOCIALISTA.

Vale la pena citar una apreciación de Engels sobre este partido, del que tuvo conocimiento por un periódico, pues refleja de un modo general la verdadera naturaleza de éste y de los posteriores partidos obreros:

"} "Le di a Ede (Eduard Bernstein) el periódico brasileño, - sin embargo le dije que la importancia de estos partidos sudamericanos están siempre en relación inversa a las demostraciones de sus programas".¹¹²

En Porto Alegre, el 1º de mayo de 1897, fue fundado el - PARTIDO SOCIALISTA DO RIO GRANDE DO SUL, cuyo manifiesto y - programa transcribimos:

MANIFIESTO

"¡Al pueblo: - A grandes males, grandes remedios.

En la existencia de las naciones, como en la existencia del individuo no hay otra enseñanza más lógica y más prácticamente aceptable que ésta.

Cuando un pueblo siente la derrocada terrible de sus esperanzas más nobles, cuando ve que su bienestar es despreciado o aun combatido, cuando encuentra en cada gobernante, en vez de un servidor dedicado y fiel, un señor que se coloca de masiado alto como para que pueda oír sus reclamaciones pacíficas, este pueblo o se arroja en la rebeldía, en la que se destruye inconscientemente o se va dejando someter poco a poco - por el desánimo, volviéndose por fin inútil a sí y a la humanidad.

Desgraciadamente, en circunstancias algo semejantes a ésta se encuentra Brasil y especialmente Río Grande do Sul.

Pueblo tradicionalmente entusiasta de la libertad y del -- progreso, el rio-grandense fue uno de los que bajo el régimen -- monárquico, bien pocas simpatías demostró por esta forma de gobierno imposible de ser tolerada con agrado por las naciones -- amantes de la civilización moderna, porque es la anulación de -- la soberanía popular.

Creyente de que solamente la forma republicana podría darle la felicidad deseada, cuando las clases armadas la proclamaron inesperadamente, él, aunque se mostrara estupefacto, no tuvo un protesto, un ligero movimiento de disgusto siquiera, al -- recibirla como dádiva.

Sin embargo, a pesar de sus deseos, con el régimen sucesor de la soberanía de un hombre inviolable y sagrado, no le vino -- la felicidad ansiosamente deseada, porque esa soberanía fue sustituida por otra que tampoco es la suya.

Y, triste corolario, aún otra se va irguiendo ahora, lentamente como una serpiente: es la peor de todas, la más tiránica para el pueblo, llámase: el capitalismo.

Es un gran mal que nace; urge oponerle en beneficio de todos, un gran remedio: el socialismo.

Existe otro mal desde el inicio de la nueva institución, -- la soberanía militar sobre el pueblo. ¿Cómo extinguirlo? Por -- el Socialismo.

La forma de gobierno vigente heredó mucha cosa perjudicial de su antecesora; urge que, en vez de permitirle que se vaya pareciendo a la primera, tratemos de influir para que se vuelva -- siempre progresista, perfeccionándose consecutivamente, liberándose de la tutela de las clases privilegiadas, extinguendo --- privilegios, estableciendo la igualdad, para que llegue como -- conviene con la mayor brevedad posible a ser el verdadero régimen del pueblo, la República Democrática-Social.

No hay otro camino a recorrer.

El Estado subordinado sólo a intereses de una o dos clases, minoría insignificante, pero sin embargo armada de poderes especiales, no puede crear la felicidad general, no puede producir el bienestar de todos.

El Estado debe ser de todos y para todos; el sistema iguali

tario es el único que conseguirá establecerlo; y su institución sólo se alcanzará por medio de los esfuerzos de la victoria del proletariado, que es la verdadera mayoría.

Una reforma se vuelve indispensable: la cuestión social -- existe aquí como en Europa y en todos los países civilizados; - y aunque no sea tan pronunciada como en el viejo mundo, ya se - hace sentir bien dolorosamente...

... En el orden político, el punto culminante o de partida es este: el gobierno de un individuo bajo la citada influencia, representando y defendiendo intereses de pequeños grupos casi - siempre en oposición a lo que necesita la colectividad, las mez quindades elevadas a la altura de casos de que depende la salva ción general y, así, un incesante clima de revuelta que constr iñe el progreso, retirando de la labor productiva al obrero y al agricultor, para la integración de legiones armadas a fin de -- hacer más tristemente notable, cuando se efectúa el más vergon- zoso barbarismo que existe en el siglo XIX-la guerra; el menos- precio de la educación intelectual del pueblo; el desdoro de la justicia; en resumen: la mistificación de la libertad, la nega- ción de la igualdad, la extinción de la fraternidad.

El orden económico es más un desorden, un verdadero caos,- la industria, ficticia, la agricultura, desprotegida y por ello, casi estacionaria, el crédito nacional, dañado; el gobierno em- peñando lo que pertenece al Estado para obtener dinero con el - cual enfrentar las dificultades de la crisis, etc.,etc.

Es urgente que sea resuelto el problema político, o que se encamine hacia ello proque... su solución es condición impre--- scindible y necesaria al problema económico...

... Está escrito; los hechos prueban a la sociedad que la- República, tal cual fue establecida y rige, no puede resolver-- los.

¿Y por qué?

Porque ella es el régimen del predominio de la minoría, y así va dividiendo la población en dos pueblos diversos; uno que trabaja, paga y sufre -el pueblo pobre, el proletariado; otro - que usufructúa el trabajo de aquél, recibe y goza- se compone - del capitalismo y del militarismo, a los cuales Magalhaes Lima- llama capital-dinero y capital-soldado.

Modifíquese el sistema gubernamental; extíngase ese predomi- nio; esta es la solución ofrecida por el socialismo.

La solución del problema económico es corolario de ésta; y después vendrá fácilmente.

Ni el militar ni el burgués tratarán de mejorar las condiciones del pueblo -porque ellos actualmente están bien.

Y para eso son necesarias dos cosas: que el proletariado acentúe su independencia y logre conquistar el poder, proque, reformar el presente estado social, mejorar la situación del pueblo, extirpar los privilegios, establecer en toda plenitud la Libertad, Igualdad, y Fraternidad, en beneficio de todos, solamente puede ser obra del proletariado, solamente puede ser practicado bajo el influjo de la doctrina democrático-social.

Fue siempre hábito prominente aquí, entre los que ocupan las posiciones oficiales y oficiosas, mistificar la opinión pública, tratar de bestializar el pueblo, de manera que cuando se presenta a éste una idea política, a pesar de no ser nueva para otros países civilizados, sí lo es para él.

Durante la época de la monarquía, se volvió común a los defensores de la misma, como respuesta a la propaganda republicana, conceptos que se resumían en la afirmación de que la forma de gobierno republicano sería el régimen del desorden en el cual el pillaje imperaría sobre manera y en el que la felicidad popular quedaría más alejada de la realidad que bajo los gobiernos de los cabezas coronadas absolutistas.

Y tomó tanto vuelo esta falacia, que aún hoy no es raro oír en las casas de familia, a propósito de cualquier alarido o desorden doméstico - ESTO PARECE UNA REPUBLICA.

Si los monárquicos no tenían en general mejor argumentación para oponer a la idea pregonada por un pequeño número de hombres bien intencionados en aquella época, idea que poco después se transformó temporalmente en realidad, gracias a la voluntad del 'ejército y la armada en nombre de la nación' antes de que esta se manifestase positivamente, como se manifestaría en breve plazo, quizás después de la muerte del segundo emperador, si los monárquicos, repetimos, recurrían al expediente del falseamiento de la verdad para combatir a la nueva doctrina era porque reconocían en ella, ciertamente, la superioridad que por varios motivos de su conveniencia estaban obligados a negar; y esto es tan verdad que muchos de los más acérrimos enemigos públicos del republicanismo, aun en 1889, son hoy de los más rubros jacobinos que figuran en las huestes de los defensores de casi todos los gobiernos republicanos.

En plena República empiezan a suceder cosas idénticas en relación al socialismo; es decir, los sectarios de la república incompleta, de la república llena de problemática democrática, cuando se inicia la propaganda por el verdadero régimen de todos por todos, comienzan simultáneamente la insinuación falsa de que la doctrina democrático-social en la práctica no será más que una fuente perenne de amotinamientos, del robo, del caos gubernamental, en fin.

Otros, menos extremistas en la defensa del sistema político dominante, se limitan a decir que el socialismo es la utopía de las utopías.

Cosa semejante se decía en otro tiempo de la república: y sin embargo, ella aunque no satisfaciendo IN TOTUM las aspiraciones populares, ahí está en ejecución.

Además, afirmar que el socialismo es una utopía es afirmar que la humanidad no avanzará más por el camino de la civilización... El socialismo, sépalo bien claramente el pueblo, no es un desorden, es decir, un régimen de motines, de robos, ni tampoco una utopía.

El socialismo no podrá ser una fuente de motines, porque es contrario en absoluto a la supremacía de ésta o de aquella clase; es enemigo de los privilegios; es adversario intransigente de las tutorías de individuos o grupos sobre los intereses de todos; quiere el Estado de todos y para todos, el Estado del trabajo y del progreso; y claro está que el pueblo, libre de toda opresión, gobernándose a su voluntad, no hace motines, no se arroja a la barbarie de las revoluciones como aún en el presente necesita hacerlo, muchas veces, para gozar un poco de libertad e inspirar un poco de respeto.

El socialismo es el verdadero régimen de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad; contrario a los opresores de toda especie; al predominio de cualquier facción o partido; quiere la plena igualdad de derechos con la plena igualdad de deberes; es contrario a las soluciones de dificultades políticas a bala, contrario a los odios de raza y a la vanidad de los gobernantes cuyos resultados son siempre funestos a la colectividad que paga inconscientemente los errores ajenos; el socialismo es el enemigo tradicional del favoritismo del Estado; quiere para el pueblo lo que es del pueblo; que el goze de los resultados de su trabajo, de su esfuerzo al invés de ser como un esclavo de clases privilegiadas.

Y es para exponer con pureza estas verdades incontestables-

que los abajo firmados, socialistas convictos y dispuestos a trabajar con afán en pro de su ideal político, publican el presente manifiesto en que se declaran los principales puntos de su programa, por los cuales luchará en el presente el partido-socialista rio-grandense oficialmente instalado hoy, 1ª de Mayo, el gran día del proletariado universal".¹¹³

PROGRAMA

"El Partido Socialista tratará, como primeras exigencias de actualidad, de lograr lo siguiente:

- 1) Amplia libertad de prensa, de reunión y de asociación en -- cualquier época.
- 2) Concentración en la Asamblea de los Representantes única--- mente del derecho de legislar; establecimiento del referen- dum para la promulgación de leyes.
- 3) Ampliación del sistema electoral. Reconocimiento del dere- cho de voto y elegibilidad a la mujer. Severas medidas con- tra el fraude de la voluntad popular en las elecciones.
- 4) Revisión y remodelación de los Códigos.
- 5) Instrucción general profesional gratuita, así mismo como to- dos los útiles necesarios al estudio. Además de esto, ves- tuario y alimentación por cuenta del Estado para los hijos- de las clases pobres.
- 6) Reforma del actual sistema penitenciario. Extinción de ca- denas y, en vez de éstas, establecimiento de colonias peni- tenciarias agrícolas e industriales.
- 7) Reducción de los ejércitos permanentes del Estado y de la - Unión.
- 8) Abolición de los privilegios y monopolios a particulares y- en la licitación pública para obras del Estado, en el caso- de igualdad de ventajas en las propuestas, preferencia a la que hubiera sido hecha por cualquier asociación de trabaja- dores.
- 9) Impuesto gradual y progresivo sobre las herencias y fortunas, establecimiento de un límite para las mismas, revertiendo el excedente de este en favor del Estado, que aplicará únicamen- te en el sosten de los inválidos e indigentes.
- 10) Reducción oficial de la jornada laboral a 8 horas. Prohibi- ción del trabajo en oficinas a los menores de 14 años y para los de 14 a 18, reducción de la jornada a 5 horas. Supre--- sión del trabajo nocturno en todas las ramas en que esto sea posible.
- 11) Establecimiento, por medio de elecciones, de tribunales de - arbitraje, compuestos de propietarios y trabajadores a fin - de resolver conflictos o desacuerdos entre patrones y obreros.
- 12) Fiscalización de todos las oficinas por inspectores retribu-

- dos por el Estado, electos la mitad por lo menos dentro de los obreros, encargados de examinar las condiciones higiénicas la seguridad de las máquinas, etc.
- 13) Construcción de viviendas por el Estado bajo todas las reglas de higiene para morada de proletarios mediante un alquiler equitativo.
 - 14) Asistencia médica gratuita por medio de puestos sanitarios, donde continuamente, tanto de día como de noche se encuentren médicos y medicamentos a la disposición de las clases pobres, siendo dichos puestos establecidos en número de uno para cada 500 habitantes.
 - 15) Abolición del pago de los registros de nacimientos y defunción y de entierro.
 - 16) Supresión del anonimato en las sociedades o cias. financieras. Severa reglamentación del juego de la Bolsa.
 - 17) Establecimiento de colonias agrícolas e industriales en terrenos pertenecientes al Estado, en las cuales el resultado del trabajo, pagados los gastos necesarios, sea dividido únicamente entre los trabajadores de las mismas a juicio de éstos".114

Como aparece claro en el manifiesto y en el programa, el carácter general del partido es reivindicativo; perciben sus autores los puntos clave de la dominación de la burguesía. Critican al gobierno republicano-militar, representante de las clases privilegiadas, al Estado subordinado a intereses clasistas y perciben la asociación de este régimen con una realidad más profunda, que es el propio capitalismo. Como representante de estos intereses, no esperan del Estado la solución de los problemas que afligen el pueblo.

Oponen como solución al socialismo, a través de la conquista del poder por el proletariado, puesto que sólo este régimen evitaría la supremacía de una clase.

En el programa, predominan tres órdenes de reivindicaciones: con respecto a las atribuciones del gobierno, al control del capital y a las condiciones de vida y trabajo del obrero.

Cabe observar aún, que aunque el manifiesto proponga el estado socialista como solución para los males de la sociedad, el programa es mucho menos ambicioso, persiguiendo reformas parciales que, o no llegan a amenazar el sistema vigente o enfatizan reivindicaciones genéricas de difícil aplicación.

También parece que el programa mantiene relación con algunos dispositivos de la constitución estatal que ciertamente no se--

rían respetados por el gobierno de Julio de Castilhos: así, aparece clara la preocupación con respecto al fraude electoral, al otorgamiento o promulgación de leyes por el Presidente del Estado, a la garantía del derecho de reunión y asociación y a la no admisión de privilegios.

La condena del militarismo puede ser aun la expresión de los efectos de la Revolución de 1893 y de las excelentes relaciones mantenidas por el gobierno con el militarismo local y federal.

También es importante señalar que muchos miembros del Partido Socialista de Río Grande do Sul eran ex-integrantes de la colonia anarquista Cecilia del Paraná y entre los signatarios del manifiesto figura una mayoría de apellidos alemanes (16 en un total de 34). Además ya aparecen ahí algunos nombres que -- van a destacarse posteriormente como líderes obreros, como Francisco Xavier da Costa, Lucidio Marinho Prestes e Guilherme Koch. No hay noticias del destino de este partido.

En enero de 1898 fue realizado el 1º CONGRESSO OPERARIO DO RIO GRANDE DO SUL.

Este congreso duró dos días; el orden del día en la primera jornada fue: qué es el obrero, cuál su posición en Río Grande do Sul y qué le cumple hacer como clase productora. En la segunda jornada el tema fue: cuál debe ser el modo de actuar del proletariado del estado.

Según Edgar Rodrigues, las propuestas presentadas a los congresistas fueron en resumen las siguientes:

Creación de ligas obreras internacionales de resistencia en todo el Estado y confederadas entre sí; de cámaras de trabajo en las sedes sociales para la colocación de compañeros desempleados, las cuales servirán también de árbitros en los conflictos entre empleados y patrones; institución de bibliotecas en cada sede sindical y la fundación de un periódico socialista. Estuvieron de acuerdo en este sentido la Sociedade Mutua de Protecáo de Alegrete, Ligas Internacionais de Porto Alegre y Sao Leopoldo, el Club-1º de Maio de Margem, la Liga Operaria Cachoeirense, la Allgemeiner Arbeiter Verein y la Floresta Aurora, todos, sin embargo sin referirse a la fundación del periódico; la Sociedade Tipografica Río Grandense, con exclusión del periódico y el Grupo Libertario, únicamente de acuerdo en cuanto a la creación del periódico y de las bibliotecas. Este grupo aprobó la aplicación del boicoteo como arma de lucha económica.

Con excepción de la creación de bibliotecas y del boicoteo como método de lucha, las demás disposiciones de este congreso no tuvieron mayor desarrollo entre los obreros.

En 1902 se realizó la 2a. CONFERENCIA SOCIALISTA NACIONAL, en Sao Paulo, que reunió 37 corporaciones de varios estados, estando el Río Grande do Sul representado por la delegación de Pelotas y Río Grande. De este congreso, surge el 2º PARTIDO SOCIALISTA BRASILEÑO, diez años después de la fundación del primero. Aunque reúna elementos de todas las tendencias, su manifiesto y programa son de nítida orientación marxista, mezclada con concepciones anarquistas sobre la problemática obrera y abordan los temas centrales que van a presidir los rumbos de las reivindicaciones obreras en los movimientos posteriores.

El manifiesto y el programa reconocen la existencia de la lucha de clases, la necesidad de la organización del proletariado en un partido político para el despertar de su conciencia de clase; la necesidad de la unión del proletariado sin distinción de raza, nacionalidad o sexo; la importancia de la propaganda activa para la concientización y organización de los obreros; la necesidad de que los medios de producción pasen a ser propiedad social, la necesidad de la lucha por la representación política obrera en la federación, estado y municipio, la necesidad de promover asociaciones para la mejora del patrón de vida de los obreros, disminución de la jornada, reglamentación del trabajo infantil y femenino, mejora de las condiciones de trabajo, etc.

Al lado de éstas, se encuentran proposiciones típicamente anarquistas, como el anti-militarismo, separación definitiva de la Iglesia del Estado, libertad de reunión y huelga, neutralidad absoluta del Estado en el conflicto entre patrones y obreros, extinción gradual del papel-moneda.

La presencia concomitante de tendencias marxistas y anarquistas hizo que el programa del partido fuera contradictorio en varios puntos, abrigando disposiciones incompatibles, como la no aceptación de la intervención estatal y la conquista de puestos parlamentarios por los obreros; o aquella que proponía la supresión del papel-moneda en tanto que en otro renglón propugnaba la prohibición de pago en artículos alimenticios.

Si hasta entonces el socialismo parecía predominar en el movimiento obrero, a partir de ahí predomina el anarquismo, resultado del 1º CONGRESSO OPERARIO BRASILEIRO, que en abril de 1906 se realizó en Río de Janeiro.

"La necesidad de reunión de todas las federaciones y sindi-

catos regionales en un Congreso se hacía sentir. Las organizaciones locales se multiplicaban, y aun no habiendo condiciones para su sobrevivencia, significaban la necesidad de unión de resistencia al capitalismo... (obs. en 1903, por ejemplo, trabajadores de Río fundan la Federacao Operaria Regional Brasileira.) En 1905, con la crítica situación nacional y el ejemplo de la Revolución Rusa se multiplicaban nuevas federaciones en Sao Paulo, Río Grande do Sul, Paraná, Pernambuco y Pará. Frente a la necesidad de una táctica económica y política conjunta, los obreros se reúnen en Río y debaten su política. Dos tendencias se presentan: la socialista, que tiende a transformar el movimiento en un nuevo partido político; y la anarquista, la no representación por vías electorales, con reivindicaciones solamente económicas".¹¹⁵

De los temas tratados en este congreso seleccionamos algunos que nos parecen más importantes por su repercusión que van a tener sobre los rumbos del movimiento obrero:

"¿La sociedad obrera debe adherir a una política de partido o conservar su neutralidad? Deberá ejercer una acción política?"

- Considerando que los obreros se encuentran extremadamente divididos por sus opiniones políticas y religiosas;

que la única base sólida de acuerdo y de acción son los intereses económicos comunes a toda la clase obrera, intereses de más clara y pronta comprensión;

que todos los trabajadores, enseñados por la experiencia y desilusionados de que la salvación puede venir independientemente de su voluntad y acción, reconocen la necesidad ineludible de la acción directa de presión y resistencia, sin la cual, aún para los más legalistas, no hay ley que valga.

El 1º Congreso Operario aconseja al proletariado organizarse en sociedad de resistencia económica, agrupamiento esencial, y sin abandonar la acción directa para la defensa de los rudimentarios derechos políticos que necesitan las organizaciones económicas, poniendo fuera del sindicato la lucha política especial de un partido y así mismo las rivalidades que resultarían de la adopción, por la asociación de resistencia, de una doctrina política o religiosa, o de un programa electoral".¹¹⁶

"¿Cómo conmemorar el 1º de mayo?"

- Considerando que los obreros, agrupándose en sociedad de resistencia, afirman por ese simple hecho la existencia de una lucha de clases, que ellos no crearon pero que están forzados a

aceptar:

que las condiciones económicas, fuente de toda libertad, son, para el proletariado, pésimas y que el trabajo está esclavizado bajo el peso de las injusticias, tanto que, para mejorarlo o liberar a los trabajadores no tienen otro recurso, contra el poder y la riqueza acumulados en manos de los patrones, sino la asociación, la solidaridad de sus esfuerzos;

que, por lo tanto, no se puede realizar una "fiesta de trabajo" y sí un protesta de oprimidos y explotados;

que el origen histórico del 1º de Mayo, que nació de la --reivindicación, por la acción directa, de las 8 horas de trabajo en América del Norte, y del sacrificio de las víctimas inocentes de Chicago, impide que esta fecha sea mistificada por --las fiestas favorecidas por los interesados en la resignación e inmovilidad del proletariado;

el Primer Congresso Operario Brasileiro reprocha y reprueba indignamente las payasadas hechas en el 1º de Mayo con el curso y la complacencia de los señores; incita al proletariado a restituir al 1º de Mayo el carácter que le compete, de sereno pero lúcido protesta, y de enérgica reivindicación de derechos ofendidos o ignorados...

... El congreso aconseja a los obreros y a los respectivos-sindicatos, que, en el caso de que esta fecha sea decretada feriado, inicie una fuerte propaganda en el sentido de patentizar-la incompatibilidad de la adhesión del Estado a tal manifesta---ción que es revolucionaria y de lucha de clases, apuntando su --trágico epílogo del 11 de noviembre de 1866".¹¹⁷

"El sindicato de resistencia debe tener como única base la-resistencia o aceptar conjuntamente el subsidio de desocupación, de enfermedad o de cooperativismo.

- Considerando que la resistencia al patronato es la acción esencial, y que, sin ella, cualquier obra de beneficencia mutualismo o cooperativismo sería toda a cargo de los obreros, facilitando inclusive al patrón la imposición de sus condiciones;

que esas obras secundarias, aunque traigan al sindicato ---gran número de adherentes, casi siempre sin iniciativa y sin espíritu de resistencia, sirven muchas veces para frenar la acción de la sociedad que falta enteramente al fin para que el fuera --constituida - la resistencia;

El 1º Congresso Operario aconseja, sobre todo, resistencia, sin otro fondo que el destinado a este fin y que para mejor sintetizar su objetivo, las asociaciones obreras adopten el nombre de sindicato".¹¹⁸

"¿Será útil y necesaria una confederación general de las -

organizaciones obreras existentes en Brasil? ¿En caso afirmativo, que organizaciones admitir?

Considerando que la acción obrera constante, maleable y - pronta, sujeta a diversas condiciones de tiempo y lugar, sería grandemente dificultada por una centralización;

que la solidaridad debe ser consciente y el concurso de - cada unidad solo tiene valor cuando se ha dado voluntariamente;

que el abandono del poder en manos de pocos impedirá el desarrollo de la iniciativa y de la capacidad del proletariado para emanciparse, con riesgo aún de que sus intereses sean sacrificados frente a los de los directores;

que el desarrollo de la industria se hace en el sentido de exigir de todos los trabajadores, sin distinción de oficios, -- una solidaridad cada vez más estrecha tendiendo a abolir las barreras que separaban las corporaciones de oficio;

que la unión de las sociedades por pacto federativo garantiza a cada una la más amplia autonomía, debiendo este principio ser respetado en los estatutos de la Confederacao Operaria Brasileira.

El 1º Congresso Operario Brasileiro considera como único - método de organización compatible con el irreprimible espíritu de libertad y con las imperiosas necesidades de acción y educación obrera, el método -Federación- de la más amplia autonomía del individuo en el Sindicato, del Sindicato en la Federación - y de la Federación en la Confederación, y como únicamente admisibles simple delegación de función sin autoridad, y delibera, además hacer las necesarias gestiones para su fundación, debiendo la actual Federacao Operaria Regional Brasileira modelarse - por las bases del acuerdo, que deberán ser discutidas en el presente Congreso, y que se haga total separación de esta Federación local en Río, que tendrá con la Confederación las mismas relaciones que las demás.

Delibera también que la Confederación solo admita sindicatos cuya base esencial sea la resistencia sobre el terreno económico".119

"¿En el interior de la organización sindical se podrán admitir funcionarios remunerados? En caso afirmativo, ¿bajo qué condiciones?

"Considerando que la remuneración de los cargos en los sindicatos es susceptible de producir rivalidades e intrigas, ambiciones nocivas a la organización e intereses contrarios a su acción y libertad de movimiento:

que esa remuneración puede llamar a las funciones adminis--

trativas individuos únicamente deseosos de emanciparse individualmente, trabajando con el exclusivo fin de percibir el sueldo, y no con el amor que proviene de un fuerte espíritu de iniciativa y de una larga comprensión de los intereses solidarios de los obreros, y de la necesidad de la lucha;

el 1º Congreso Operario aconseja vivamente a las organizaciones obreras, rechazar las remuneraciones de los cargos, salvo en los casos en que la gran acumulación de servicio exija perentoriamente que un obrero se consagre enteramente a él, no debiendo sin embargo, recibir sueldo superior al salario normal - de la profesión a que pertenece.

Además, en el caso excepcional en el que cualquier socie--dad tenga necesidad de funcionarios remunerados, éstos, aunque--socios, no podrán votar ni ser votados; y, para tales cargos remunerados deben ser preferidos los socios inutilizados en el --trabajo"...

... "¿Bajo qué condiciones podrán ser admitidos los maes--tros, contramaestres, encargados, los obreros, en fin, que ejerzan cualquier cargo de mando?

Considerando que los maestros y contramaestres son, por el lugar que ocupan, los verdaderos representantes de los patrones; que ellos, por este motivo, pueden traer a las organizaciones obreras el desacuerdo y convertirse en espías;

que es imposible distinguir de modo positivo, los buenos de los malos maestros o contramaestres;

el 1º Congreso Operario entiende que los maestros y contramaestres deben ser excluidos de los sindicatos obreros; pudiendo en casos excepcionales, hacerse un reglamento interno para regularizar la admisión de los mismos"...

... "¿Cuál es la actitud de los obreros conscientes de Brasil ante la actual agitación en pro de las 8 horas y contra el militarismo?

Considerando que urge llamar a la vida activa, intentar despertar a los obreros de Brasil y darles por todos los modos la -conciencia de sus derechos;

que la fuerza armada interviniendo en los conflictos entre obreros y patrones, favores a éstos en perjuicio de aquéllos, -contribuyendo a eternizar y volver más doloroso el malestar obrero;

el 1º Congreso Operario decide:

instigar calurosamente a las organizaciones a emprender una activa propaganda en favor de las 8 horas, sin disminución del -salario, siguiendo el saludable ejemplo del proletariado de o---

tros países, hoy en agitación;

y, considerando que la guerra es un gran mal para los trabajadores que la sostienen absolutamente con su dinero y su sangre;

incitar el proletariado a la propaganda y al protesto contra la guerra, así como contra el militarismo y la intervención de la fuerza armada en las contiendas entre asalariados y patrones; así como empeñar de acuerdo con el método seguido por los compañeros franceses, los mayores esfuerzos para que los obreros de Brasil, en el día 1^a de Mayo de 1907, impongan las 8 horas de trabajo".¹²⁰

"¿Cuál debe ser la actitud de los obreros cuando les sea prohibido el derecho de reunión?

Considerando que los obreros tienen absoluta e imperiosa necesidad de reunirse a fin de defender sus derechos y considerando que le gobierno puede procurar por la violencia y tiranía quitarles semejante derecho,

el 1^a Congresso Operario Brasileiro aconseja a las federaciones locales que, cuando sea prohibido el derecho de reunión a cualquier colectividad, ponga en seguida en práctica los medios más eficaces a fin de obligar al mismo gobierno a respetar estos derechos, actuando en caso extremo, hasta con mayor violencia".¹²¹

"¿Cuáles son los medios de acción que los obreros, económicamente organizados, pueden usar ventajosamente?

Considerando que el proletariado económicamente organizado independiente de los partidos políticos sólo puede, como tal, echar mano a los medios de acción que le son propios...

... el 1^a Congresso Operario aconseja como medios de acción de las sociedades de resistencia o sindicatos todos aquellos que dependen del ejercicio directo e inmediato de su actividad, tales como la huelga parcial o general, el boicoteo, el sabotaje, la manifestación pública, etc., variables según las circunstancias de lugar y de momento"...

..."Para que especie de mejoramientos deben los obreros organizados orientar principalmente sus esfuerzos? ¿Para el aumento de salario o para la disminución de horas?

Considerando que la reducción de horas de trabajo tiene influencia sobre la necesidad del bienestar, aumentando el consumo y ahí la producción;

que, por esta razón y aún por disminuir el trabajo cotidiano, la desocupación disminuye y el trabajo tenderá a subir;

que el descanso facilita el estudio, la educación asociativa, la emancipación intelectual y el combate del alcoholismo, fruto del exceso de trabajo embrutecedor y exhaustivo;

que el aumento de salario es más una consecuencia, un efecto de la disminución de horas de trabajo, de la menor desocupación y bienestar relativo que una causa de los mismos;

el 1º Congreso Operario aconseja de preferencia la conquista de la reducción de horas por el propio proletariado, porque sólo así será válida, sobre todo si se ampara en la abolición -- del trabajo por obra y de las horas suplementarias,..., en la -- fundación de bibliotecas e instituciones de enseñanza y en la actividad sindical".¹²²

La importancia de este 1º Congreso Operario Brasileiro --- (convocado por la Federación de las Asociaciones de Clase de Río de Janeiro) está en la posición que toma, contraria a la organización del proletariado en un partido político, aunque una parte significativa de la clase lo deseara.

Los anarquistas, a pesar de constituir la minoría pudieron hacer triunfar sus ideas con respecto a la precocidad del partido y sus preocupaciones se centralizan más en la organización y métodos de resistencia del proletariado que en la política.

El Congreso va a ser la expresión, pues, de las tesis anarquistas y la organización sindical va a ser corporificada con la creación de la CONFEDERACAO OPERARIA BRASILEIRA. La confederación general de las sociedades obreras, manteniéndose su libertad absoluta y el rechazo del carácter benéfico, cooperativo, -- etc, de esas asociaciones, se queda establecido a partir de ahí como orientación predominante en la organización del movimiento obrero.

Aunque no hayamos seleccionado para efectos de este trabajo, las resoluciones del congreso contemplan también a otros sectores del proletariado que amén del industrial: hacen referencia a la situación de los colonos, obreros agrícolas, mineros, ferroviarios y marítimos además del trabajo femenino.

Así mismo, como vimos, rechazan la participación de maestros y contramaestres, por considerarlos representantes de los patrones, con lo que queda claro el carácter no artesanal que estas asociaciones ya habían asumido.

Como reivindicación principal, aparece la lucha por la jornada de 8 horas, reivindicación que, como veremos, estará presente en casi todas las huelgas futuras, aunque el congreso también se preocupe por la mejora de las condiciones de vida y de traba-

jo del proletariado. El congreso también estableció, como vimos, la pauta que seguirían los obreros en los movimientos de reivindicación.

Una de las resoluciones más importantes para la futura organización del movimiento obrero fue la fundación de la ya citada Confederacao Operaria Brasileira, que entró en plena actividad a partir de 1908 y que corporifica al movimiento sindical brasileño. Pretendía ser una central sindical inspirada en la C.G.T. francesa, que en aquel entonces se mantenía fiel al sindicalismo revolucionario.

El trabajo de coordinación se hizo inicialmente a través de la distribución de circulares dirigidas a todas las organizaciones obreras de Brasil.

En esta primera fase, la C.O.B. reunió casi 50 asociaciones, de Río de Janeiro, Sao Paulo, Río Grande do Sul, Bahia e Alagoas. La Uniao Operaria do Río Grande do Sul participó del Congreso y adherió a la C.O.B.

Además de regimentar las organizaciones sindicales, la COB participó en 1908 de la LIGA ANTIMILITARISTA en Río de Janeiro, convocó el 2º CONGRESSO OPERARIO en 1912 y en 1915 tomó parte activa en manifestaciones contra la guerra, promoviendo incluso un CONGRESSO DA PAZ en Río de Janeiro.

La COB se eclipsa más tarde, y es absorbida según parece por partidos políticos que surgen después de la guerra regimentando los obreros.

Como conclusión, el movimiento obrero brasileño cobró nueva vitalidad en virtud de las resoluciones del congreso. El fue una victoria inequívoca de la concepción anarquista del --sindicalismo, de la misma forma que de la incredulidad en la --política partidaria.

De cualquier modo, el movimiento obrero brasileño siguió un rumbo agitado, pues la tentativa de los obreros de aplicar las resoluciones del 1º Congresso Operario era sistemáticamente reprimida por el gobierno y los patrones.

El "Correio do Povo" del 5 de mayo de 1909 noticia la próxima realización del 2º CONGRESSO OPERARIO DO RIO GRANDE DO --SUL y trae un mensaje de la Uniao Operaria de Río Grande a los congresistas:

"Considerando que el proletariado trabaja demasiado y necesita algunas horas libres para dedicarse al estudio, a la --

instrucción y aun al recreo;

Considerando que empieza a hacerse sentir la superproducción industrial en razón de la falta de consumo relativo a las necesidades del pueblo, que no puede satisfacerlas por insuficiencia de medios;

Considerando que la constante inmigración de los países europeos para el Brasil traen exceso de brazos, prejudicial al precio del trabajo por motivo de aglomerar en la ciudad individuos que solo al campo se destinan;

Considerando que las industrias no se desarrollan en el sentido del perfeccionamiento y aplicación de materia prima -- brasileña, prefiriendo importar a extranjeros y aprovecharse de los impuestos prohibitivos de importación de artículos similares a los de su producción para explotar el público consumidor y enriquecer sus propietarios;

Considerando la existencia de cooperativas por cuenta de las fábricas que son también un medio de explotar los obreros e iludirlos, bajo el punto de vista económico, dándoles una ilusión de abundancia y baratezas falsas, haciéndolos descuidar de sus propios intereses y debilitar en la lucha por el mejoramiento de condiciones;

Considerando que debe ser base primordial de toda la organización proletaria dar a cada trabajador conciencia de su situación en face a la sociedad burguesa y que los procesos usados por el capitalismo industrialista tienden a estorbar esta obra de educación;

Considerando finalmente que los gobiernos, como son de -- burgueses, solo cogitan de matar las iniciativas obreras, creando leyes de protección a la industria con prejuicio manifiesto del progreso y atentando en contra el bienestar del proletariado o de las conquistas que el tenga en vista, proponemos -- que sean puntos principales del 2º Congresso Operario do Estado do Rio Grande do Sul:

- 1- La conquista del día normal de 8 horas de trabajo para todas las industrias.
- 2- Que los pagamientos sean hechos en los sábados, en todos -- los establecimientos en que se emplean asalariados;
- 3- Que sean creados los Tribunales de Árbitros, para resolver las cuestiones que se susciten entre patrones y obreros.
- 4- Que se limite un plazo a las asociaciones o sindicatos adherientes a estas resoluciones, para daren cumplimiento a --- ellas.
- 5- Que sea publicado un manifiesto a las clases trabajadoras en general explicándoles las ventajas de la conquista de estas medidas y el perjuicio que hay actualmente, en el exceso de trabajo, bajo el punto de vista moral, físico y económico.

Por la Uniao Operaria (siguen las firmas)"

En noviembre de 1912 el gobierno del presidente Hermes da Fonseca convoca en Río de Janeiro el 4º Congresso Operario Brasileiro (1892, 1902, 1906 son considerados congresos por el -- presidente).

Hermes da Fonseca y su hijo, buenos observadores políticos, dejan de negar la existencia de la cuestión social, como tantos de su época, y tratan de disciplinar y encauzar hacia el gobierno a los movimientos reivindicativos de los trabajadores. El año de 1912 asiste al nacimiento del sindicalismo político partidario, sindicalismo nacionalista y estatal, antecesor del "peleguismo" y del "trabalhismo" de la época de Vargas.

"La reunión es una tentativa por controlar las organizaciones obreras, darles dirección estatal y utilizar su potencialidad en beneficio del gobierno. La política peleguista, sin embargo, en este momento queda limitada a este acto".¹²³

Este congreso, como se puede imaginar, tuvo todas las facilidades oficiales para su realización y recibió la adhesión de varios sindicatos y organizaciones obreras, aunque el gobierno hubiera creado algunas de ellas especialmente para incluirlas en el congreso. Participaron 66 asociaciones, entre las cuales -- la Uniao Operaria do Río Grande, Centro Operario dos Pedreiros, Metalúrgicos, Tipografos, Costureiras, Chapeleiros y Trabalhadores da Limpeza Pública do Río Grande do Sul.

El "Correio do Povo" de 10 de noviembre de 1912, en su página 8, incluye aún en esta relación la Federacao Operaria do Río Grande do Sul, la Sociedade Polaca, la Allgemeiner Arbeiter Verein y la Uniao Operaria de Bagé.

Sin embargo, es de destacar que la mayoría de las asociaciones invitadas contestó discrepando con el congreso y revelando las pretensiones políticas de sus organizadores.

El movimiento obrero de entonces, fuertemente impregnado de un activo sindicalismo, en cuyo medio predominaba el elemento anarquista, dio poca importancia a este evento.

Además de un manifiesto de carácter puramente reformista, que no interesa para este trabajo, el 4º Congresso creó la Confederacao Brasileira do Trabalho, que pretendía ser un partido político y tenía como presidente de honor al diputado Mario Hermes, hijo del presidente de la República.

Es importante señalar la participación de la delegación --

gaucha, que denuncia el carácter político del congreso, la presencia de elementos extraños a la clase obrera y la exclusión-arbitraria de algunas asociaciones, retirándose entonces. Para esto, transcribimos el protesto que dicha delegación presentó a la mesa del congreso:

"La delegación de la Federacao Operaria do Río Grande do Sul presenta a la mesa del congreso reunido en esta ciudad el protesto siguiente:

- Considerando que el 4º Congresso Operario que ahora se realiza no comporta de forma alguna las aspiraciones obreras, pues ~~no~~ es un congreso obrero y sí político:

- Considerando que su origen partió de elementos por completo-extraños a la clase obrera, tanto que no fue iniciativa de ninguna asociación de clase, excluyendo desde su inicio a la Federación y a la Confederación, únicas que, representando los obreros locales y del Brasil entero podrían dar orientación capaz de satisfacer las exigencias de la lucha económica como de mostró el congreso de 1906;

- Considerando que este congreso fue iniciativa de falsos trabajadores mancomunados con políticos, procurando crear trabas para entorpecer la marcha obrera en la lucha económica por su emancipación.

- Considerando que en este mismo congreso, con pequeñas excepciones no está representado el obrero y que, además de esto, - la mayoría de las asociaciones ahí presentes son políticas, - otras fantásticas, otras aun no buscan la mejoría de la clase, en el cual se forjan injurias a las asociaciones obreras que - por su orientación y principios no quisieron mancomunarse con tales organizadores del mismo congreso.

- Considerando que existiendo en Río de Janeiro la Confederacao Operaria Brasileira ajena a cualquier elemento político, aconseja desde su fundación en 1906 el alejamiento político de las clases laborales de la política que solo sirve dividirla y retardar su marcha emancipadora.

- Considerando que la emancipación del trabajador ha de ser obra del propio trabajador, la Federacao do Río Grande do Sul, invitada a tomar parte en este congreso, sabedora de que el mismo es una grotesca burla, por medio de sus delegados resuelve no coparticipar de ello, retirándose y protesta en nombre de los obreros de Río Grande do Sul contra la burla que en nombre de la clase - trabajadora, sin autorización de la misma, los elementos políticos están realizando bajo la fachada un congreso obrero. Protestando contra esta mistificación, los delegados de las asociaciones del Río Grande do Sul cumplen con su deber de solidaridad -- con las demás co-hermanas que, más a par de tal mistificación - contra ella ya protestaron también.

Terminando, empeñamos toda nuestra solidaridad con la Federacao Operaria de Río de Janeiro y la Confederacao Operaria Brasileira.

Los delegados presentes. Antonio Cariboni, presidente de la delegación de la Federacao Operaria".¹²⁴

En 1913, la Confederacao Operaria Brasileira, liderada por los anarquistas, convoca el 2º Congresso Operario Brasileiro - (el 1º es el de 1906), en respuesta al Congreso de 1912 y en condena de sus tesis reformistas. También fue un resultado de la reactivación del movimiento obrero brasileño como consecuencia de la aprobación de la ley de expulsión de extranjeros, de la cual ya hablamos en el capítulo anterior.

En este 2º Congresso Operario, participaron dos federaciones estatales (F.O.R.G.S. y F.O. de Alagoas), cinco federaciones locales (F.O. de Santos, F.O. de Río de Janeiro, F.O. de Porto Alegre, F.O. de Pelotas y F.O. de Maceió), 52 sindicatos, sociedades y ligas, amén de cuatro periódicos. Concurrieron 117 delegados, con representaciones de Pará, Alagoas, Amazonas, Río de Janeiro, São Paulo, Río Grande do Sul, Distrito Federal y Minas Gerais. De Río Grande do Sul, participaron 33 agremiaciones, 33 de ellas de Porto Alegre y las demás de Sta. María, Pelotas, Bagé, Río Grande, Livramento, Povinho, Passo Fundo, Uruguaiana y Montenegro. Entre los organizadores y orientadores de este segundo congreso, estaban varios líderes obreros gauchos: Luis Derivi, Astrogildo Pereira, Lucidio Prestes, Francisco Cardoso, Genuino Martins, Oscar Closs, Cecilio Vilar, Edgard Leuenroth.

Se discutieron 24 temas y mociones, que de un modo general confirman las posiciones del 1º Congresso en cuanto a la organización de los obreros en sindicatos y federaciones y no en partidos, al cooperativismo, propaganda, táctica de la acción directa, salario y jornada laboral, rechazo a la participación política y militarismo.

De las varias proposiciones de la delegación gaucha que fue ron aprobadas, destacamos la que dispuso que los trabajos del 1º Congresso fueran aprobados tal como estaban impresos, con una única modificación en un artículo que rezaba así: "Ante la falta de pago inmediato por parte de las empresas, los sindicatos deben recurrir a los tribunales", que sufrió la enmienda "recurrir a los medios que en la ocasión se juzgen más convenientes". La versión inicial fue modificada una vez que contradecía el principio anarquista de la acción directa, al aceptar la mediación de los tribunales.

Seguidamente transcribimos la entrevista que la delegación-

gaucha concedió a la prensa de Río de Janeiro y la que el delegado Luis Derivi otorgó a su regreso, al "Correio do Povo", - porque ellas permiten conocer las tendencias más importantes - del movimiento obrero brasileño y gaucha de aquel entonces.

Entrevista con los delegados gauchos. Río de Janeiro, - 8/9/1913.

La Federacao Operaria do Río Grande do Sul en esta fecha tiene 21 asociaciones filiadas; todas obedecen a la orientación de la C.O.B. es decir, la del 2º Congresso Operario. La Federacao ya dirigió varios movimientos huelguísticos, en su mayoría victoriosos.

PGTA.: ¿Son buenas las condiciones de los trabajadores del Río Grande do Sul, especialmente los de Porto Alegre? RTA.: Si, desde cierto tiempo a esta parte, 3 a 4 años, se ha desarrollado progresivamente el trabajo, principalmente en la capital, notándose inclusive en algunas artes y oficios falta de trabajadores. PGTA.: Dicen, sin embargo, que frente a la Federacao ya estuvieron hombres políticos. RTA.: A esta pregunta debemos agregar que, hace tres años más o menos, pretendieron introducir la política en el seno de aquella corporación, sin embargo las asociaciones más orientadas combatieron semejante propaganda, y -- hubo incluso, grandes polémicas en la prensa, de las cuales salimos victoriosos.

PGTA.: ¿No consta en los estatutos de las asociaciones el mutualismo, la beneficencia, el cooperativismo? RTA.: En algunas de ellas existen grupos benéficos organizados libremente entre sus asociados, no teniendo las asociaciones responsabilidades sobre estos grupos, que solamente hacen colectas cuando hay necesidad. En cuanto al cooperativismo, no existe.

PGTA.: ¿Qué opinión tienen sobre la propaganda cooperativista - del actual gobierno y sobre la política de la C.O.B.? RTA.: Las cooperativas organizadas oficialmente, con auxilio del Ministerio de Agricultura y del Gobierno del Estado, no pasan de simples explotaciones para el pueblo. Los géneros son almacenados en las cooperativas, donde sus directores imponen el precio que les conviene. Estos géneros aun pasan a manos de los almaceneros de Porto Alegre, donde nuevamente encarecen. Cuando llegan a manos del consumidor, están dos o tres veces por encima del costo al que se les podría adquirir directamente al agricultor. El cooperativismo en Río Grande do Sul sólo acarrea dificultades a la vida de las clases menos abastecidas. Nuestras asociaciones combaten todos los agrupamientos con aspiraciones políticas, juzgando que los obreros deben organizarse únicamente con el fin de mejorar sus condiciones económicas".¹²⁵

Entrevista con Luis Derivi sobre el Congresso Operario:

PGTA. : ?Cuál es su impresión sobre el congreso? RTA.: La me-
jor posible. Las discusiones se mantuvieron en un plano eleva-
do, dentro de los principios que interesan a la clase obrera...
Todos procuraban acertar con la mejor manera de dar al proleta-
riado brasileño una organización capaz de hacerlo fuerte en el
camino de sus justas reivindicaciones sociales.

PGTA.: ¿Ningún elemento extraño concurrió a la realización del-
segundo Congresso Operario Brasileiro? RTA.: Ninguno. El con-
greso fue convocado por la C.O.B., cuya orientación, bastante -
conocida en el medio obrero, es totalmente contraria a la polí-
tica como elemento de lucha obrera. Convocado este congreso --
luego de la clausura del seudo congreso obrero que ahí fuera --
realizado por iniciativa de algunos pretendidos jefes obreros -
y que tendían a lanzar al proletariado en los azares de la polí-
tica, las asociaciones oyeron el llamado que les era hecho y en
un movimiento unánime, por así decir, cerraron filas alrededor-
de la Confederacao y dieron al 2º Congreso obrero una significa-
ción que no puede dejar dudas sobre la orientación que va asu-
miendo la clase obrera en Brasil. Todos los congresistas eran-
obreros.

PGTA.: ¿Cuántos obreros comparecieron al congreso? RTA.: Compa-
recieron 114, representando cerca de 350 asociaciones obreras -
de casi todos los estados de Brasil. Los trabajadores argenti-
nos y uruguayos enviaron sus saludos y votos de solidaridad por
medio del obrero José Barodio, delegado especial al Congresso -
Operario Brasileiro.

PGTA.: ¿Juzga que las deliberaciones tomadas serán bien acepta-
das por la mayoría de los obreros? ¿influirán en la organiza-
ción obrera? RTA.: Sí, pues como dije, los delegados que parti-
ciparon en el 2º Congresso Operario Brasileiro eran todos obre-
ros y, por lo tanto, conocedores del medio en el que viven y -
ahí interpretaban el sentir de su clase. Después de discutir-
sobre cuestión de detalles, el congreso votó la adopción del --
sindicalismo como método de organización y de lucha obrera. --
El sindicalismo se basa únicamente en la lucha económica, exclu-
yendo toda preocupación política, religiosa o filosófica, de --
forma de dejar al descubierto el campo en el que verdaderamente
se debaten el capital y el trabajo. La intromisión de las dis-
cusiones políticas, religiosas o filosóficas en el medio obrero,
lo distraen de las cuestiones que verdaderamente le interesan.-
El sindicalismo basa todas las conquistas, incluso la de la li-
bertad, en los constantes mejoramientos económicos de la clase-
obrero. En el 2º C.O. se resolvió que en cada estado de Brasil
fuera creada una federación estatal. Y en cada localidad donde
esto fuera posible, una federación local. Las federaciones lo-
cales federadas a la estatal y ésta, a su vez, afiliada a la --
C.O.B. Estoy convencido de que las deliberaciones del 2º C.O.
no sólo serán acatadas por todas las organizaciones obreras ---
del Brasil, sino que influirán decisivamente sobre la organiza-

ción obrera, dando uniformidad y orientación segura a las agregaciones ya existentes y colaborando para que, bajo nuevos -- moldes, sean fundadas nuevas agregaciones. Los congresistas juzgaban como uno de los mejores medios de propaganda obrera -- la instrucción, y por esto votaron una moción en la que se --- aconseja a las asociaciones la creación del mayor número posible de escuelas destinadas a obreros e hijos de obreros, donde puedan las asociaciones encontrar el complemento a la deficiente instrucción que les es dada en la infancia, pues que muchos obreros, obligados desde tierna infancia a trabajar, ni llegan a aprender a leer. Las escuelas obreras procurarán seguir el método de educación racional instaurado por la escuela moderna de Francisco Ferrer. El Congreso se manifestó completamente -- contrario a la creación de cooperativas y propaganda cooperativista en el medio obrero.

PGTA.: ¿La F.O.R.G.S. está de acuerdo con las deliberaciones y orientación del 2º C.O.? RTA.: De perfecto acuerdo. La F.O. -- mantiene perfecta armonía de puntos de vista con la Confederacao Brasileira y su orientación quedó claramente definida cuando, en ocasión del seudo-congreso obrero convocado por elementos políticos, la delegación de Río Grande do Sul se retiró del referido congreso y lanzó su protesta contra la burla que se pretendía infligir a la clase obrera brasileña. Además, la delegación rio-grandense tomó parte muy activa en el actual congreso, tanto que muchas mociones por ella presentadas fueron aprobadas sin modificación alguna, lo que quiere decir que muchos principios adoptados por el Congreso ya lo habían sido por la F.O.R. G.S.

PGTA.: ¿Quedó deliberada la realización de nuevos congresos o--breros? RTA.: Sí. Además de los congresos estatales aconsejados por el 2º Congresso, se reunirá en 1914 el 3º Congresso Operario Brasileiro, y se resolvió también la convocatoria de un -- Congresso Operario Sul-Americano, que deberá reunirse igualmente en 1914. En este último deberán ser tratados los medios de reorganizar las relaciones internacionales obreras y de apoyar a los movimientos obreros que se manifestaren en los países sudamericanos, así como disipar las injustificadas prevenciones -- que amenazan la tranquilidad de los pueblos americanos con la -- perspectiva de la guerra, cuyas horribles consecuencias recaerán fatalmente, como suele ocurrir en todas las guerras, sobre la clase trabajadora. A este propósito, el Congreso votó una -- moción concebida en los siguientes términos:

- Considerando que las guerras de ningún modo se justifican, ni siquiera en el estrecho criterio de las ambiciones burguesas;
- Considerando que los trabajadores, dándose las manos por arriba de las fronteras, determinan internacionalmente el derrumbe de las patrias convencionales;
- Considerando que las guerras, con todos sus horrores, son la-

secuencia lógica de los desmanes burgueses en detrimento exclusivo de la clase trabajadora, que es la única que va a derramar la sangre en defensa de siniestros intereses que no le pertenecen, el 2º Congresso Operario Brasileiro aconseja al proletariado de Brasil que en caso de guerra externa, se declarase en huelga general, impidiendo por todos los medios la continuación de las misma".¹²⁶

(Hay una última pregunta, sin interés.)

Este 2º Congresso, que finalizó el 15 de septiembre, confirmó la orientación anarquista en el movimiento obrero brasileño y dejó clara, por las posiciones de liderazgo asumidas, - la organización que ya experimentaba el movimiento obrero en - Río Grande do Sul en aquel entonces.

En 1915, los anarquistas toman la iniciativa de convocar otro congreso, por la paz, en Río de Janeiro, con el patrocinio de la C.O.B, y por iniciativa del Centro de Estudos Sociais de Río De Janeiro.

Estuvieron representadas entidades anarquistas y socialistas y se trató de organizar una gran campaña por la paz y se -- creó la Comissao Popular de Agitacao Contra a Guerra.

En un momento en el que el patriotismo y el chauvinismo -- son la tónica, los obreros denuncian claramente el carácter imperialista de la guerra. Así, aunque la tradición anti-imperialista y antimilitar este presente a lo largo de la historia -- del movimiento obrero brasileño, de esta vez el ejemplo no venía de Europa, pues los periódicos publican repetidas noticias de la adhesión de los partidos obreros europeos a sus respectivos gobiernos.

En este congreso, la F.O.R.G.S. estuvo representada por su delegado Joao Leuenroth.

En octubre del mismo año, los anarquistas amplían la iniciativa de abril, realizando un Congresso Internacional da Paz, ya que no fue posible la realización del Congreso de Londres - (1914) y de España (1915). Una vez más, la iniciativa de este congreso estuvo a cargo de la Confederacao Operaria Brasileira. El número de participantes fue grande y de nuevo la F.O.R.G.S. se hace representar. También comparecen dos delegados de asociaciones anarquistas argentinas y de otros países: Partido - Socialista Argentino, Confederación Regional Argentina, Confederación del trabajo de Chile, Confederación Obrera del Uruguay, The Labor Association (EUA), Confederazione del Lavoro (Italia) Uniao Geral dos Sindicatos (Portugal), Confederation Generale - du Travail (Francia), Ateneu Sindicalista (España) entre otros.

El planteo central de la discusión fue: ¿Cuáles son los me di os al alcance del proletariado para poner fin a la conflagración europea?.

Las conclusiones sostienen que los obreros deben responder a la guerra con una huelga general revolucionaria; utilizar el boicoteo, combatir al sorteo militar; crear un comité para rela cio nes nacionales e internacionales, asumir la determinación -- formal de no prestar servicio militar en el caso de ser sorteados, hacer propaganda sistemática en contra de la enseñanza militar, las escuelas de guerra, el nacionalismo, el capitalismo, el estado y el clero.

A partir de la revolución rusa empiezan a surgir nuevos nu cle os de tendencia anarquista, que creen que la revolución rusa es fruto de esta tendencia, y otros de tendencia bolchevique.

- 1917 - UNIAO OPERARIA 1ª DE MAIO (CRUZEIRO, S.P.)
- 1918 - LIGA COMUNISTA (LIVRAMENTO, RGS)
- 1918 - CENTRO COMUNISTA (PASSO FUNDO, RGS)
- 1918 - UNIAO MAXIMALISTA (PORTO ALEGRE, RGS)

"Fundada por el sirio Abilio Nequete, ella consigue ser di vul ga do ra de la literatura marxista editada o distribuída en -- Montevideo y Buenos Aires. El día 1º de noviembre de 1918, Nequete lanza un manifiesto a los obreros: 'Del Cañon Hasta la -- Peste. Hasta que los obreros tengan conciencia de sí mismos.' El tema es la peste española que asola el mundo, 'producto inme di ato de la guerra' cuyo 'destino es hijo de la organización -- burguesa y no de la naturaleza o del azar como se acostumbra de cir'. 'Nos sentimos por lo tanto frente a esta verdad irrecusable en la necesidad de dirigir este llamado a aquellos, famélicos, descalzos, cubiertos de harapos, habitantes de casuchas, - sin aire, sin higiene, sin confort de ninguna especie; y, en -- cambio son ellos los constructores de las ciudades; los fabri-- cantes de todo lo existente; son así mismo los que uniendo su - esfuerzo a la naturaleza producen todo lo que es necesario para la alimentación; son, en una palabra, los obreros.' 'De ahí el derecho de que se apoderaren de todo - porque dichos bienes fue ron pro duc ido s con vuestras manos', 'acabando con el carcomido -- edificio de la burguesía' ".127

1919 - marzo. Río de Janeiro. PARTIDO COMUNISTA ANARQUISTA. - Este partido surgió de la incomprensión de las diferencias exis tentes entre el anarquismo y el comunismo, pensándose que la -- propia revolución rusa fuera de carácter libertario. Compare-- cen a la conferencia que originó el partido, representantes de Alagoas, Pernambuco, Río Grande do Sul, Río de Janeiro y Sao Pau

lo. Tanto dicha conferencia como el nuevo partido (que en junio pasa a ser llamado Partido Comunista do Brasil) son de -- carácter enteramente anarquistas.

1919 - CENTRO DE ESTUDIOS MARXISTAS (Recife, Pernambuco)

1920 - GRUPO ZUMBI (Río de Janeiro)

1921 - GRUPOS COMUNISTAS en Porto Alegre, Río de Janeiro, Recife, Juiz de Fora, Cruzeiro, Sao Paulo, Santos.

Para la sobrevivencia de estos grupos con ideales comunes era necesario su aglutinación. La articulación se debió al -- Grupo Comunista de Porto Alegre, que pidió al de Río de Janeiro las providencias para concretar la unión, ya que deberían comparecer al IV Congreso de la Internacional Comunista que se realizaría en Moscú. De estas reuniones celebradas en los días 25, 26 y 27 de marzo de 1922 surge el PARTIDO COMUNISTA BRASILEIRO, habiendo los delegados abandonado el anarquismo.

En esta reunión están presentes intelectuales y obreros: - Abilio de Nequete, Astrojildo Pereira, Cristiano Cordeiro, Hermogeno Silva, Joao da Costa Pimenta, Joaquín Barbosa, José Elias da Silva, Luis Peres, Manuel Cendón.

A su vez, Abilio de Nequete, delegado de Porto Alegre, representaba simultáneamente el Bureau de la I. C. para América -- del Sur y el Partido Comunista del Uruguay. Todos ellos, con excepción a Cendón, abandonan el anarquismo de donde provenían.

Con la fundación del PC concluimos esta parte. Cabe aclarar que sobrepasamos el marco cronológico del trabajo por considerar que la fundación del PC, al resultar de una escisión del -- anarquismo, puede encuadrarse en la línea de hechos que estamos analizando.

2.2.2.3 -LAS HUELGAS

En la época estudiada, para el vendedor de su fuerza de trabajo existían básicamente dos alternativas de acción en el orden de las relaciones de producción: o se conformaba con las condiciones impuestas por el empleador o manifestaba su descontento -- contra ellas, en forma grupal, por la huelga.

En un régimen en el que las cuestiones de trabajo pertenecían al ámbito de la policía y en el que el obrero no disponía -- de ningún recurso legal para sus reivindicaciones, es natural -- que la huelga fuera una de las expresiones más significativas -- del movimiento obrero.

"Constituyen ellas el primer hecho que define la acción social denominada movimiento obrero, ya por inherencia a las propias relaciones de producción, ya por trascender los fines de la acción individual del obrero. Este, cuando está envuelto en ellas, supera sus vinculaciones establecidas por la empresa en la organización del trabajo, pasando a relacionarse con otros en una acción combinada... Su objetivo se establece en vista de los intereses de la colectividad del grupo de asalariados de un establecimiento, de un sector económico o de toda la población de trabajadores, aunque sectores de sus componentes no participen de la acción o dificulten su consecución... Al contrario de los desajustes individuales, la huelga se caracteriza, al mismo tiempo, por la negación del trabajo en condiciones dadas y la afirmación del derecho al mismo, en términos de derecho a la permanencia en el empleo".¹²⁸

La huelga, como técnica de acción social, tuvo distintas apreciaciones. La más difundida en la época, en el seno de la clase dominante o aún en el de la pequeña burguesía, era considerar la huelga como un acto perturbador del orden social, por lo tanto sujeto a todo tipo de censura y rechazo, debiendo los asalariados buscar mejores condiciones de vida y de trabajo por medio de su actividad individual o de organizaciones mutuales de auxilio.

Sin embargo, la noción de huelga que predominó en los elementos de la vanguardia del movimiento obrero, su contenido, su empleo y los efectos atribuibles a los conflictos colectivos de trabajo, fueron, en la época estudiada, elaborados por anarquistas o marxistas, tal como se puede observar en las fuentes consultadas.

Entre los anarquistas, algunos eran contrarios a cualquier tipo de acción que no implicara la extinción de la sociedad de clases y de la cual resultaran reformas apenas. Así, la huelga parcial, por mejores salarios, reducción de la jornada etc., aunque fruto del conflicto entre el capital y el trabajo, no se dirige contra las bases mismas del sistema económico capitalista; muy al contrario satisfaciendo reivindicaciones sin cuestionar el sistema, ayuda a perfeccionar y preservar el propio régimen salarios.

Así, este grupo anarquista, minoritario en el movimiento obrero brasileño, consideraba tarea suya sólo la propagación de las "ideas libertarias" y la preparación del proletariado para la deseada, única, revolucionaria huelga general.

La porción mayoritaria, los anarco-sindicalistas, tenían -

una visión distinta de los conflictos colectivos de trabajo, - por ellos valorizados a cualquier nivel, porque revelan el desajuste en las relaciones de producción, el conflicto resultante de la separación de la fuerza de trabajo de sus medios de producción y por consistir en la técnica más eficiente de acción sobre estas relaciones de producción. Estos conflictos colectivos de trabajo son acciones preparatorias a la huelga general, en los - cuales los obreros desarrollan su experiencia en una acción conjunta, solidaria y sistemática contra el poder del capital. Sobre estos puntos de vista, escribía un anarco-sindicalista en -- 1903:

"Hay quien sostiene que es un mal gastar las fuerzas obreras con huelgas parciales, mezquinas e impotentes, y que convendría, en vez de esto, consolidar las organizaciones de oficio, federarlas y hacer la huelga general. Hay, sin duda, mucho de justo en esta observación; sin embargo sería por otro lado un gran mal -- se, a la espera de la gran lucha final, nos habituásemos a estar quietos y renunciásemos al ejercicio de la lucha".¹²⁹

En esta misma línea de razonamiento se colocaban los socialistas. Atribuían a la huelga un carácter al mismo tiempo reformista y revolucionario, no significando estos términos sino - una diferencia de amplitud e intensidad asumidas por el fenómeno. La huelga, cualquiera que sea su amplitud, es un fenómeno derivado del proceso moderno de producción capitalista. Sus objetivos, aun cuando inmediatos como jornadas laborales, salarios, etc. no oscurecen el objetivo final. El carácter revolucionario ya aparece en las huelgas parciales en la medida en que clarifican a sus participantes la relación fundamental del modo de producción capitalista y esquematizan el antagonismo de las clases.

En verdad, no es el carácter de la huelga en sí lo que distingue a los anarquistas de los socialistas, y sí el papel de la acción político-partidaria sobre el movimiento obrero y, consecuentemente, sobre las huelgas. En cuanto a los primeros como - ya vimos la destrucción del capitalismo se daría sin la vinculación del proletariado a cualquier tipo de política partidaria o actuación en el ámbito del Estado, y, por lo tanto, la huelga no debe reducirse a una técnica de acción político partidaria. --- Por su parte, los socialistas consideran los conflictos colectivos del trabajo como instrumento del partido para encaminar el proletariado hacia una política partidaria y para actuar sobre - el Estado para que regule, con una legislación laboral, las reivindicaciones obreras.

Tal concepción se liga a la propia idea de subordinación -- del sindicato, y, en consecuencia, del movimiento obrero, al par

tido.

A continuación presentaremos un cuadro de las huelgas en Río Grande do Sul en el período estudiado. A pesar de una cuidadosa consulta a todo el material de que disponíamos, la relación es parcial, las anotaciones son incompletas y en algunos casos carentes de datos fundamentales (vea en anexo esta relación). De cualquier modo, nos permiten constatar algunas tendencias generales, que indicaremos más adelante.

De este cuadro, seleccionamos algunas huelgas generales, - que nos parecieron más importantes y que analizaremos más a fondo.

El cuadro contiene referencias a 66 huelgas, de 1897 a 1919. Fue imposible, por lo incompleto de los datos, compararlas en -- cuanto a duración, número de obreros participantes, o aun resultado. Las noticias sobre los conflictos colectivos de trabajo, -- generalmente de periódicos, no siempre indican el principio o el término de una huelga, y mucho menos hacen referencia precisa al número de obreros participantes, de modo que tenemos apenas datos aislados para ilustrar las afirmaciones, pero que no sirven para sostener conclusión alguna a este respecto.

Con respecto a las causas de las huelgas, aparecen reivindicaciones múltiples; generales, como el aumento salarial, o específicas, como la apertura de un pozo de ventilación en una mina de carbón. De cualquier modo, hay algunas reivindicaciones que predominan de modo casi absoluto, y son las relativas a las relaciones estrictamente económicas entre empleados y empleadores: aumento salarial, en primer lugar, y en segundo reducción de la -- jornada laboral. El aumento, disminución o forma de los salarios, la puntualidad de su pago, constituyen el item principal de estas huelgas. La reducción de la jornada a las 8 horas sin reducción del salario también es muy frecuente en la lista de reivindicaciones.

Siguen las huelgas en solidaridad con compañeros despedidos, malos tratos a los obreros por los empresarios o sus representantes, problemas con los mismos, en general por los motivos anteriores o malas condiciones del ambiente de trabajo o de las máquinas empleadas. El hecho de que las reivindicaciones se mantienen a lo largo del período enseña que, a pesar de un sin número de victorias y de conquistas legislativas, los problemas fundamentales por cuya solución luchaban los obreros, se mantienen.

De las huelgas relacionadas, encontramos que en 16 las reivindicaciones obreras fueron atendidas totalmente, en 12 parcial

mente o por medio de un acuerdo, en 7 no fueron atendidas. Sin embargo, en 31 no tuvimos el informe correspondiente a la naturaleza de la solución dada al conflicto, de modo que los números citados poco significan.

Con respecto a las categorías que participaron de las huelgas, encontramos, por ramas, la siguiente frecuencia:

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS

panaderías	6 huelgas
molinos e ingenios	5 "
fábricas de bebidas	5 "
fábricas de dulces o caramelos	4 "
frigoríficos	3 "
f. de puros y cigarros	2 "
f. de manteca	2 "
f. de café	1 "
Leal Santos	1 "

INDUSTRIA DEL VESTUARIO

f. de hilado y/o tejido	12 huelgas
sastres	5 "
sombrererías	4 "
f. de corbatas	1 "
f. de suecos	1 "
f. de medias	1 "
zapateros	1 "

INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION

cantería y actividades anexas	7 huelgas
construcción	3 "
carpintería y ebanistería	3 "
hojalatería	1 "
vidriería	1 "
aserraderos	1 "
f. de clavos	1 "
marmolería	1 "

INDUSTRIA PESADA

fundiciones	4 huelgas
minas	2 "
astilleros	3 "

TRANSPORTES

Viacao Ferrea	8 huelgas
---------------	-----------

cocheros	5	"
conductores de tranvías	3	"
carroceros	2	"
marineros	1	"
foguistas	1	"

OTROS SERVICIOS

estibadores	9	huelgas
Forca e Luz	3	"
Usina Eletrica Municipal y Fiat Lux	1	"
limpieza pública	1	"
mensajeros	1	"

OTROS SECTORES

tipógrafos	4	huelgas
curtiduría	2	"
jabonería	1	"
fábrica de coches	1	"
f. de objetos de mimbre	1	"
Casa Singer	1	"
f. de muebles	2	"
f. Castor	1	"
D. Filipeto y C.-	1	"
Fulginatti	1	"
Víctor F&schel	1	"
Gerdau	1	"
Cia. Tertuliano-	1	"
Borges	1	"

Los acuerdos entre los huelguistas y los empleadores se hacían en el ámbito de las relaciones privadas, sin ninguna garantía legal; de esta manera, muchas veces los ajustes podían ser y eran rescindidos en cualquier momento, por simple resolución de los patrones. Esto en general ocurrió con respecto a la reducción de la jornada: acordaban reducir el tiempo de trabajo y el empleador, a su criterio, reducía el salario. Como ya se insistió, el arbitrio patronal en las cuestiones laborales constituyó un patrón de comportamiento sancionado por la clase dominante y por el Estado.

Los empleadores, como dijimos al principio, consideraban la huelga ante todo como un movimiento que perjudicaba el costo y la continuidad de la producción y desequilibraba el proceso regular de oferta y demanda de mano de obra, una vez que no siempre se podía obtener inmediatamente mano de obra sustituta. Esto era comun, por ejemplo, con los tejedores.

Por esto, la reacción de los empleadores asumía un carácter punitivo con respecto a los obreros, tratando la huelga como una acción sujeta a penalidades. Aun cuando hacía concesiones parciales o totales a los obreros, el empleador acostumbraba a despedir a los líderes del movimiento. Otra forma de actuación consistía en llevar el conflicto al ámbito de acción del Estado. "Desde que la locación de servicios debe resultar de contratos individuales, hechos en la esfera de las relaciones privadas, la huelga, como imposición colectiva de condiciones de este contrato, frena el proceso regular del mercado de trabajo y transgrede derechos individuales. Constituye por esto, un hecho que debe ser reprimido y punido por los poderes públicos. El conflicto colectivo de trabajo se vuelve, entonces, objeto de ley en tanto es una acción prohibida y sujeta a penalidades. Estas, ciertamente, no pudiendo ser aplicadas a todos los participantes de huelgas, deberían recaer sobre sus líderes, señalados como agitadores sociales, que tendían, no al bien de los obreros, sino a la subversión del orden público. En el Código Penal aprobado a comienzos de la República, constan sanciones a los promotores de conflictos colectivos de trabajo. Con el mismo fin, fue promulgada una ley de expulsión de extranjeros".¹³⁰

A lo largo del período estudiado -y la huelga de 1919 es un ejemplo- es constante la presencia de piquetes anti-huelguistas, que con cachiporras y caballería dispersaban las manifestaciones obreras, protegían los establecimientos industriales, patrullaban las colonias obreras o fabriles, invadían las sedes sindicales arrestando, deportando, hiriendo o algunas veces matando obreros. Inclusive en las huelgas pacíficas no se rompía la norma del control policial. Las asociaciones de empresarios, a su vez, tenían como meta principal la defensa de sus intereses frente a los obreros y no hesitaban en colaborar plenamente con el aparato represivo de que disponía Borges de Medeiros.

Cualquiera que fuera su objetivo o sus resultados inmediatos, las huelgas en el período estudiado consistieron en un factor de presión adentro del sistema capitalista, aunque no amenazaron en ningún momento su existencia.

HUELGA GENERAL del 3 al 21 de OCTUBRE de 1906.

Su interés reside ante todo en el hecho que fue la primera huelga general de Río Grande do Sul. Movilizó más de 3.000 obreros alrededor de la reivindicación de la jornada de 8 horas, representando astilleros, fábricas de muebles, fundiciones, fábricas de hilados y tejidos, dulcerías, vidrierías, hojalaterías,

sombrerías, curtidurías, corbaterías, fábricas de calcetines, jabonerías, Forca e Luz, estibadores, albañiles.

Frente a la acción de los huelguistas, los industriales o propietarios sienten la necesidad de agruparse y, bajo el liderazgo de uno de ellos, Alberto Bins, hacen un convenio. La posición de los industriales con respecto a los obreros queda clara en las declaraciones de aquél, registradas por el "Comunidade do Povo" de 7/10/1906:

"Haciendo uso de la palabra, el Sr. Alberto Bins entró en consideraciones generales sobre el movimiento huelguístico, -- que está perjudicando nuestra nascente industria. Dijo que la cuestión de la hora de trabajo, levantada por los huelguistas, era una cuestión muy seria, era una cuestión de principios:

Ni en la vieja Europa, en donde el partido socialista, después del católico, es el más fuerte, aun no consiguió imponer su voluntad.

De ser esto adoptado en nuestra capital, constituiría este hecho una victoria de tal naturaleza que pondría los patrones en la condición de subordinados de sus obreros, que mañana se juzgarían con derecho a hacer nuevas imposiciones.

Los propietarios de las fábricas dan un ejemplo de que no hacen del problema una cuestión cerrada al establecer el horario de 9 horas de trabajo, lo que equivale para ellos a un aumento de 10% de salario.

La cuestión, sin embargo, como ya dije, es una cuestión de principios".

La propuesta de una jornada de 9 horas no fue aceptada por los obreros, que fundaron la FEDERACAO OPERARIA, que se va a convertir a lo largo del período estudiado, como ya dijimos, en la organización obrera más importante de Río Grande do Sul.

En varias reuniones, los industriales mantienen firme su posición, no aceptando parlamentar con las comisiones huelguistas; por otro lado, la policía prohíbe los mitines y agrupamientos obreros junto a las fábricas para que no ejercieran la coerción moral sobre los compañeros que comparecían al trabajo. Estos hechos van debilitando el movimiento.

El 13 de octubre, hay una conferencia entre el líder de los obreros, Francisco Xavier da Costa y Alberto Bins, presidente

dente del convenio de los industriales. De las pláticas, acepta Xavier da Costa, en nombre de sus representados, reducir -- las pretensiones de los obreros para 8.45 hrs. Sin embargo, el representante de los industriales espera una nueva reunión de -- la clase para presentar la alternativa. En su 4a. reunión, ante un comparecimiento masivo, ellos no aceptan la proposición -- obrera: "Entendían que estos 3/4 eran apenas para humillar a -- los industriales".¹³¹ Los industriales fijan por convenio man tener las 9 horas y en caso de su interés, cerrar sus talleres. Según Alberto Bins, las fábricas pueden restablecer el horario -- de 10 horas "y obligar, por el hambre, a que los obreros vuel-- van al trabajo".¹³²

En esta misma reunión, Alberto Bins se ocupó de un manifiesto distribuido por los huelguistas, impreso en portugués y alemán, cuya segunda parte hace referencia a los empresarios. Lamenta "que los alemanes desmintieron y continuen haciendolo, el buen nombre de la colonia alemana de Río Grande do Sul, la cual siempre gozó de tradición de ordenada y progresista. Zellerhenthaller y Koch, dos obreros que disponen de alguna inteligencia, son los que están dirigiendo a los obreros alemanes y de este -- origen".¹³³

La prensa, a su vez, cita con cierto destaque los eventos -- de que participan extranjeros:

"En la tarde, dos jóvenes empleadas de Fiacao e Tecidos --- fueron agredidas por dos huelguistas exaltados de origen alemán... Otro huelguista, de origen italiano, está también recogido a la cárcel" ¹³⁴

"La policía mantiene bajo vigilancia a dos súbditos alemanes, hombres inteligentes e instruidos, que son indicados como los -- principales promotores e instigadores del movimiento. ... A -- los huelguistas alemanes o aun de origen alemán, (los líderes) -- persuadieron de que, en caso de cualquier violencia, el gobierno alemán mandará millares de soldados".¹³⁵

Mientras los huelguistas hacen mitines, desfiles y gritan -- consignas de "viva la huelga" y "abajo la burguesía", la prensa dominante critica y censura su actitud:

"No ignora este grupo el verdadero estado de nuestras indus -- trias, la necesidad que tienen los industriales de los obreros y los problemas que tendrán aquellos si las fábricas se conserva-- ren cerradas, aunque sea por un mes.

Llegan, inclusive, a decir que nada tienen que perder y que esa campaña sólo puede traerles días de necesidad y hasta de miseria, en cuanto que los patrones tienen todo a perder: fortuna

y crédito".

"Entre los obreros fue ampliamente distribuido, en diversas lenguas, folletos y libros contando los horrores practicado en Europa por huelguistas con compañeros que no los acompañan: senos cortados a cuchillo, cabezas decapitadas, ojos agujerados y otras historias fabulosas más. Una joven obrera, de origen alemán, a quien intentábamos disuadir de estas tonterías, argumentando con las garantías que ofrecía la policía, nos contestó convencida de veras: Después que arrancaren mi cabeza, poco me importa que arresten o no a mis degolladores! "

"El argumento, sin embargo, que en general consideran como el más poderoso es que ellos representan una fuerza electoral - que el gobierno no tiene interés en disgustar".¹³⁶

"Las fábricas que funcionan continúan manteniéndose con un número insignificante de trabajadores, en su mayoría aprendices y practicantes. Obreros, propiamente, son muy raros los que no están en huelga.

Y esto se explica: muchos de ellos tienen economías, viven en casas de su propiedad, poseen terrenos, disponen en fin de recursos para resistir aún por uno o dos meses.

Los tejedores, entonces, conocen perfectamente lo que valen y que, sustituirlos, solamente es posible mandando traer otros - desde Europa.

Y fíjense que estas economías y propiedades fueron adquiridas con sus salarios, aquí recibidos, en donde llegaron pobres y sin recursos. Y estos obreros son los más exaltados".¹³⁷

La prensa también noticia la participación femenina en la huelga:

"El número de mujeres obreras es enorme, y sobre ellas, --- principalmente, procuraron y consiguieron ejercer influencia y dominio los promotores de la campaña".¹³⁸

"Las muchachas empleadas en la fábrica de corbatas y corsés de J. Pabst e Cia. pidieron la reducción del servicio para 8 horas.

El Sr. Pabst les declaró que podían hasta trabajar dos horas apenas por día, visto que el servicio era remunerado por -- pieza. Con esto, las muchachas cayeron en sí y desistieron de hacer huelga".¹³⁹

"Ultimamente, hasta las mujeres huelguistas organizan bandos para atacar y agredir a las obreras que comparecen a las fábricas".¹⁴⁰

El número de huelguistas oscila a lo largo de la huelga;-- progresivamente aumenta la hostilidad de la policía y de la -- Brigada para con los obreros. Piquetes de "brigadianos" patrullan las calles principales y, a pedido de los empresarios, -- impiden que grupos de huelguistas presionen o agredan a los -- compañeros que comparecen al trabajo.

En la represión a la huelga, la caballería llega a calar-bayonetas contra los huelguistas.

Paralelamente a esta huelga, se hace un movimiento para - obtener el cierre de las tiendas a las 20 horas.

Como ocurren atentados a casas comerciales con bombas de dinamita, por miedo de que confundan su movimiento con el de los obreros, los empleados del comercio retiran sus pretensiones y los propietarios mantienen el horario tradicional hasta las 21 horas.

Esta huelga finaliza el 24 de octubre, manteniéndose la - jornada de 9 horas para los obreros.

HUELGAS DE 1917 y 1919

La causa general de las huelgas de 1917 y 1919 puede ser atribuida a la coyuntura de la 2a. guerra, específicamente al malestar causado a los sectores trabajadores por la exportación de artículos alimenticios básicos para los aliados, con la consecuente elevación de los precios nacionales.

En julio de 1917 se puede percibir una gran agitación - entre los obreros de Porto Alegre, en protesta por el aumento del costo de vida, disminución de salarios y escasez de trabajo.

En sus editoriales, el "Correio do Povo" considera que - esta agitación tiene causas más hondas que la simple solidaridad o reflejo de los movimientos huelguísticos de Sao Paulo, - Río de Janeiro y Paraná.

La Federacao Operaria do Rio Grande do Sul resuelve convocar una reunión para recoger la opinión de los distintos -- sectores obreros; como resultado de esta reunión, en la cual participaron oradores de Sao Paulo e Curitiba, la FORGS cons-

tituye la COMISSAO DE DEFESA POPULAR que se encargaría de "dar los pasos necesarios para mejorar las condiciones de vida de las clases trabajadoras".¹⁴¹ La liga hace una proclama dirigida al pueblo de Porto Alegre en la cual justifica su creación:

"La Liga de Defensa Popular, investida de poderes en solemne reunión de los trabajadores de Porto Alegre, interpretando y sintiendo las condiciones aflictivas en que se encuentran las clases populares, a brazo partido con la creciente carestía de los artículos de primera necesidad y alquileres de casas, declara que va a actuar en el sentido de obtener algunas mejoras que puedan atenuar la miseria en que se debaten.

¡Pueblo! ¡Trabajadores! ¡No es posible cruzarnos de brazos y dejar que la ambición sórdida que caracteriza la época nos reduzca a harapos humanos, inconscientes, rotos y hambrientos! La Liga de Defensa Popular espera el apoyo del pueblo de Porto Alegre para obtener las siguientes mejoras, cuya justicia resalta al enunciarlas:

- Disminución de los precios de los artículos de primera necesidad en general.
- Providencias para evitar el acaparamiento del azúcar.
- Establecimiento de un matadero municipal, para proveer de carne a la población a precio razonable.
- Creación de mercados libres en las colonias obreras.
- Obligatoriedad de la venta del pan a peso y fijación semanal del precio del kilo.
- La Intendencia deberá cobrar por el abastecimiento del agua 10% sobre los alquileres y reducir para un 5% las décimas de los predios cuyo valor locativo sea inferior al 40\$000.
- Compeler a la Cia. Forca e Luz a establecer el boleto de 100 reis, de acuerdo con el contrato hecho con la municipalidad.
- Aumento de un 25% sobre los salarios actuales.
- Generalización de la jornada de 8 horas.
- Establecimiento de la jornada de 6 horas para mujeres y niños".¹⁴²

También fue enviado un memorial a Borges de Medeiros y al intendente municipal, Montauray Leitao, cuyo texto sigue:

"Porto Alegre, 30 de julio de 1971.

Exmo. Sr. Dr. A.A. Borges de Medeiros, presidente del Estado de Río Grande do Sul.

La Liga de Defensa Popular, investida de poderes por la Asamblea popular realizada ayer en la sede de la FORGS, para procurar atenuar la aflictiva situación en que se encuentra el pueblo, debido a la creciente carestía de los artículos de primera necesidad, elevación de alquileres y disminución de salarios, viene a traer al conocimiento de v. ex. las reclamaciones formu

ladas por la referida asamblea y para cuya consecución las clases laborales se empeñan.

Como la mayor parte de estas reclamaciones dependen para su solución de la acción conjunta de v. ex. y del exmo. sr. dr. intendente municipal, la Liga de Defesa Popular toma la libertad de apelar al criterio de v. ex. en el sentido de prestarles vuestro poderoso auxilio para que sea llevado a buen término la incumbencia que nos fue encargada... (siguen las bases expresadas en la proclamación hecha al pueblo)

Con la seguridad de nuestro respeto y consideración, nos suscribimos cordialmente, Salud y Libertad. Por la Liga de Defesa Popular, Cecilio Villar, Joao Baptista Moll, Vigo Collin".143

Al mismo tiempo que ocurren estos hechos en Porto Alegre, los obreros de la Viacao Ferrea do Río Grande do Sul encaminan un memorial al inspector general de esta compañía, Dr. Cartwright, en el que demandan aumento salarial, jornada de 8 horas, - semana inglesa. En todo ello reciben el apoyo de la FORGS. Como no fueron atendidos, el 31 de julio se inicia una huelga en Santa María, el centro ferroviario más importante del Estado, - huelga que rápidamente se extiende a otros locales servidos por la Viacao Ferrea: Bagé, Livramento, Carazinho, P. Alegre, Cruz-Alta, Passo Fundo, Caxias, Río Grande, Pelotas, S. Leopoldo, -- Caí, Montenegro, Julio de Castilhos, Santa Cruz, Cachoerira, -- Sao Gabriel, Sao Jerónimo, Dom Pedrito, Gravataí.

En Porto Alegre, los obreros realizan mitines de apoyo a la huelga de la Viacao Férrea y hacen alusiones a las condiciones de la Rusia de Kropotkin que consiguió liberarse de la esclavitud.

Al mismo tiempo, el aparato policial y el de la Brigada Militar, para prevenir incidentes, se van volviendo más fuertes, - sobre todo en las colonias obreras y en las proximidades de las fábricas.

El mismo día 31, los empleados de la Cia. Forca e Luz, "motoreros" y conductores, encaminan un memorial a la dirección, solicitando aumento salarial y, como no fueron atendidos, se declaran en huelga.

Esta huelga se generaliza rápidamente con la adhesión de otros sectores y la ciudad queda prácticamente paralizada, aun más cuando la huelga de los ferroviarios dificulta el abastecimiento y el movimiento de pasajeros. Se solidarizan con la huelga los conductores de vehículos, tipógrafos, estibadores, obre-

ros del astillero Mabilde, obreros de algunas fábricas de sombreros, Moinhos Río-Grandense, casas Domingos Filippeto y Caetano Fulginatti, fabricantes de suecos, Fábrica Castor, Empresa de Carruagens, Destilaria Scalzilli, Unión de Ferros, Casa-Singer, Víctor Fischel, obreros de la Uzina Eléctrica de la Intendencia Municipal y de la Cia. Fiat Lux, sastres, Cía. Fa---bril Porto Alegrense, empleados en fábricas de muebles, ebanisteros.

La L.D.P. recorre los establecimientos pidiendo la jornada de 8 horas y aumento de 25%, pero recomienda a los huelguistas que no regresen al trabajo en tanto el gobierno estatal y municipal no tomasen providencias con respecto al costo de la vida.

Aunque manteniendo un carácter pacífico, la huelga desorganiza la vida de Porto Alegre, paralizando los transportes, la distribución, muchos sectores de servicios y poniendo en sobresalto a la población que está amenazada de quedarse sin artículos de primera necesidad.

El 2 de agosto, la Comisión de la L.D.P. fue recibida en audiencia por el presidente del estado, secretariado e intendente municipal, donde se le fue comunicado que el gobierno iba a expedir por la tarde, los decretos 2287 elevando el salario de los proletarios al servicio del estado y el 2288, restringiendo la exportación de los productos de primera necesidad del estado.

Una multitud de 5.000 personas que aguardaba la decisión ovaciona al gobierno cuando fue enterada de estas decisiones. El jefe de la policía pide a la Comisión que cese la huelga una vez que las reivindicaciones fueron atendidas. Sin embargo, -- ella aconseja que los obreros prosigan la huelga, toda vez que aún estaban por solucionarse las demandas hechas a los empresarios con respecto a la reducción de la jornada y al aumento salarial. La mayoría de los empresarios va concediendo estas reivindicaciones y el mismo intendente municipal, después de estudiar las condiciones del mercado de los artículos de primera necesidad, el 4 de agosto hace dos actos, el 137 en que establece el precio de venta de los artículos de primera necesidad y el 107, en que reglamenta la venta de carne en el mercado público.

Esta huelga general de Porto Alegre finaliza el 5 de agosto, permaneciendo en huelga aquellos obreros cuyos patrones no concedieron el aumento salarial y disminución de la jornada.

Así se manifestó la L.D.P.:

"BOLETIN DE LA LIGA DE DEFESA POPULAR
TERMINA LA HUELGA

La Liga de Defensa Popular, reunida ayer, examinando las conquistas hechas por el proletariado local en el actual movimiento y el alcance de las medidas tomadas por los poderes públicos para atenuar la carestía que ahogaba la población de esta capital, resuelve tomar la siguiente deliberación:

Tomando en consideración que la población de Porto Alegre fue contemplada por las medidas adoptadas por el gobierno, afectando a todas las clases en general, cesando, por lo tanto el motivo de la huelga general, la L.D.P. aconseja la vuelta al trabajo a todas las clases que lo juzgaren conveniente.

Los que, por no haber conseguido su objetivo quieran continuar en huelga, cuentan con el compromiso solidario de la L.D.P. y F.O.R.G.S., que se propone hacer todo por ellas".¹⁴⁴

El "Correio do Povo" en sus ediciones de 7 y 9 de agosto presenta una relación de 180 casas de comercio y empresas industriales, además de todas las carpinterías y panaderías de Porto Alegre que hicieron concesiones salariales y/o de jornada laboral a sus empleados.

Al mismo tiempo que esto ocurría en Porto Alegre, en el interior del Estado, la huelga de los empleados de la Viacao Ferraera perdía adhesiones, de modo que el 9 de agosto fue interrumpida sin que los obreros fueran atendidos en sus reivindicaciones.

Sin embargo, una nueva agitación obrera empieza a desarrollarse en el interior del estado, especialmente en Pelotas, en la cual los "motorneros", conductores y demás empleados de la compañía de tranvías entran en huelga el día 8 de agosto.

La Comissao de Defesa Popular, que lideraba la agitación obrera en Pelotas encamina un pliego petitorio al intendente, en que reivindica la disminución del precio de los artículos alimenticios, alquileres, y aumento salarial.

La huelga se va extendiendo a otros sectores obreros y, en incidentes con la policía resultan heridos y un muerto, con lo que los huelguistas reciben muchas adhesiones y simpatía por parte de la población.

Entre los distintos desplegados emitidos por los obreros,-

hay uno en que apelan a sus compañeros para que no se califiquen para las elecciones, rompiendo sus títulos los que ya -- los tuvieren. Ese manifiesto concluye así:

"Compañeros:

No os calificuéis; compañeros, si ya tenéis títulos rompedlos a fin de no dar a estos reyezuelos vuestro voto. Mostrad que tenéis dignidad; no continuéis siendo la eterna bestia subyugada por la escopeta y de la carrera, la pata del caballo. Si tenéis honor, sabed repudiar con asco aquellos que os adulan cuando de vos necesitan y que os maltratan cuando están servidos. Nada de voto; nada de urna".145

Esta huelga terminó el día 20, sin resultados claros.

En todos estos movimientos, se verifica una participación femenina mayor que hasta entonces y muchos despidos de obreros huelguistas por sus patronos.

El 16 de octubre los obreros de la Viacao Férrea, que no habían logrado la satisfacción a sus reivindicaciones en la huelga anterior vuelven a declararse en huelga, depredando 25 de las 100 locomotivas existentes en Santa María.

Exigían entonces, además de la dimisión de Cartwright, aumento salarial, fin del atraso en los pagos, regreso de las oficinas de la compañía para Santa María y retorno de los obreros desplazados para Río Grande y Gravataí de manera compulsiva.

Los obreros huelguistas, al abandonar el trabajo distribuyeron por las estaciones de la Viacao Férrea el siguiente boletín:

"Al pueblo y al comercio".

La huelga es la revolución pacífica de los oprimidos; un derecho constitucional de todos los países en los cuales hay libertad y ley. No venimos a perjudicar a nuestro querido -- Río Grande do Sul, y sí a libertarlo de la garra del extranjero, que no respeta un pueblo, su comercio, su industria, sus leyes ni su gobierno: ¡Nuestro pueblo no puede soportar más -- el mando despótico, vil, bajo e ignóbil del Sr. Cartwright, -- director de la Viacao Férrea. Es en contra de su administración que nos encontramos en revuelta, porque somos riograndenses y brasileños, pueblo libre y noble y no esclavo de extranjeros sin escrúpulos como acostumbra ser este señor.

¡Pueblos! ¿Queréis ser esclavos del Sr. Cartwright, vendidos a los argentinos u honrar nuestras tradiciones deportándolo de nuestro suelo como mercader común, indigno de merecer nuestra hospitalidad? Nosotros queremos una administración liberal con la cual podamos hacer parte común para la defensa de nuestro territorio y grandeza de Río Grande do Sul. Queremos el trabajo pero no la esclavitud de nuestros patricios empleados en la Viacao y que son más maltratados que los colonos africanos sumisos a leyes cavernícolas. Es en contra de la administración dictatorial de la Viacao que aplasta el pueblo riograndense, que no respeta nuestras leyes, que arruina nuestro comercio, que mata nuestras industrias, que paraliza nuestro comercio, nuestro progreso, es contra este pulpo que amenaza nuestra libertad de pueblo libre, que nos reunimos en huelga pidiendo respetuosamente a las autoridades competentes, el abatimiento de ese insecto exótico, ese Cartwright despótico, de esa administración mezquina que viene perturbando nuestro sosiego y prendiendo en nuestros corazones el fuego del patriotismo que estalló por fin en el incendio de esta explosión que es el sentimiento general de nuestro amado Río Grande ¡Fuera de las fronteras el Sr. Cartwright! ¡Viva el Pueblo Río Grandense! ¡Sálvese nuestro brío y nuestra tradición!".¹⁴⁶

La empresa, frente a esta situación, contesta que no puede permitirse que huelgas como esta sigan perjudicando a los productores y al comercio.

Así, se crea un clima propicio para que se hagan averiguaciones sobre lo que realmente ocurre con la Viacao Férrea. -- Los propios periódicos, en sus editoriales, presionan para que se tome providencias tendientes a normalizar la situación: "Si la empresa arrendataria (Compagnie Auxiliaire, que forma parte del sindicato norteamericano Brazil Railway) de la casi totalidad de los ferrocarriles riograndenses no satisface las necesidades estatales y sus intereses económicos están en conflicto con los nuestros, que salgan a publicidad, definitivamente, estas anomalías y se procure corregirlas con una acción decisiva".¹⁴⁷

La huelga, apoyada por la F.O.R.G.S. sigue bien organizada y goza de las simpatías del pueblo en general. El mecanismo principal de la paralización de las actividades, además de la huelga, se basa en la depredación del material de la compañía, locomotivas, ferrocarriles, puentes, etc. Varios incidentes entre huelguistas y la Brigada acarrearán mucho heridos y un muerto en Santa María.

También el abastecimiento de Porto Alegre está completa--

mente perjudicado y se hace solamente por vía fluvial.

A pesar de la agudización del movimiento y de su extensión a todo el estado, exceptuando Río Grande, la Viacao Férrea hasta el día 20 no había tomado ninguna providencia.

Por su lado, el gobierno estatal pide prudencia a todos y declara que ninguna coacción moral o material sería ejercida -- contra la huelga pacífica, siendo solamente reprimidas las violencias y depredaciones. Borges de Medeiros recibe un pedido -- de informaciones sobre la huelga por parte del Ministro del Interior y su respuesta telegráfica sintetiza el problema. De su telegrama destacamos algunos pasajes:

"Huelga tiende a recrudecer y, no obstante, compañía arrendataria nada hizo aún para aplacar y satisfacer su personal, pa^{re}ciendo, antes querer sojuzgarlo por la fuerza exclusivamente.

Sin embargo, la huelga es legítima y por esto cuenta con -- las simpatías generales de la población riograndense...
... Por otro lado, no es menor la indignación social, en particular de las clases productoras, contra el descuido e indiferencia de la Compagnie Auxiliaire nuestras necesidades apremiantes y reclamaciones incesantes motivadas por las deficiencias e irregularidades continuas en el tránsito ferroviario...
... Frente a la situación expuesta... se impone una única medida expedita, justa y necesaria, que viene a ser prevista en la cláusula 10 del contrato... por la cual el gobierno federal podrá ocupar temporalmente en todo o en parte la red de la Viacao Férrea, indemnizando a la cia. arrendataria..."148

Frente al impase a que se llegaba, se constituyó una comisión de arbitraje, formada por un representante del gobierno -- federal y uno de la Cie. Auxiliaire para apreciar las demandas de los huelguistas. A su vez, estos deciden nombrar al presidente del estado, Borges de Medeiros, como su representante junto a los citados delegados.

La declaración de guerra de Brasil a Alemania, en 1917 vino a dificultar la solución del problema y la atención de las demandas de los ferroviarios.

Finalmente, el gobierno federal resuelve ocupar militarmente la línea ferroviaria.

"Investido de amplios poderes por el Congreso nacional para practicar todos los actos referentes a la defensa de Brasil y a nuestra preparación para la lucha, el gobierno tendrá que -- militarizar todas las vías férreas nacionales".149

Al mismo tiempo, la F.O.R.G.S. hizo distribuir el día 27 de octubre el siguiente boletín"

"A los obreros !

La F.O.R.G.S. llama la atención de todas las clases laborales para la situación en que se encuentran los compañeros ferroviarios que están luchando sin desfallecimiento por una causa justa, y digna de todo el apoyo para que prosigan firmes -- hasta la victoria final.

¡Obreros! La Federación hace un llamado para todos aquellos que luchan y se sacrifican diariamente para ganar un amargo trozo de pan se unan para dar combate a los chupadores de -- nuestra sangre y estén listos para el día del ajuste de cuentas que se aproxima y nos traerá días de libertad y bienestar. ¡Obreros! cerrad filas para echar abajo el castillo social en el que se abriga la infame burguesía, que quedará sepultada bajo los escombros, para pagar sus crímenes y sus infamias, en -- ese día nos abrazaremos fraternalmente y desplegaremos la bandera de la libertad y seremos hombres libres sobre la tierra -- libre.

Obreros, Brasil acaba de entrar en la gran lucha que ensangrienta las tierras de Europa, y quiere ahogarnos en la sangre de vuestros hermanos de ultramar, y de manera alguna debéis consentir en ese monstruoso crimen, debéis huir de la caserna, escuela del asesinato y del banditismo.

Obreros: no os dejéis ilusionar por los cantos melodiosos de la sirena patriótica que quiere arrastrarnos al matadero; defendáis vuestros derechos y no la patria que vos asfixia, que manda balearos por demandar aquello que os roban.

Compañeros ferroviarios cerrad vuestros oídos al llamado -- del periodicucho "A Noite", que os pide terminar vuestra huelga porque la patria se encuentra en peligro.

Si la patria peligrá, que la defiendan los redactores de -- "A Noite" y otros patriotas, y no nosotros obreros que nada tenemos que ver con la patria que mata a sus propios hijos que reclaman justicia".150

Al mismo tiempo, los huelguistas esperan con ansiedad la -- reunión de Borges de Medeiros con los delegados "no habiendo razón para dudarse que el Dr. Borges de Medeiros abogue por la -- causa de los obreros, que es la causa del comercio y de la industria riograndense".151

De esta reunión, salió la base para el acuerdo entre la --

Viacao Férrea y los huelguistas, con lo que se suspendió la -- huelga el 11 de noviembre:

- 1- aumento de salario proporcional a los mismos, entre un 10 y un 15%.
- 2- asistencia médica y sueldo integral en casos de accidentes- de trabajo.
- 3- reorganización de la caja de socorros y de la cooperativa,- con el fin de regularizar estos servicios.
- 4- jornada de 8 horas y media en las oficinas. Revisión de las escalas de los empleados que trabajan en los trenes. Pago - de las horas extras.
- 5- sede de las oficinas en Santa María.
- 6- empleado despedido tendrá pase de regreso para sí y su fami- lia.

El Dr. Cartwright, por su parte, pidió su dimisión.

Hay que destacar aún que en esta huelga hubo otras clases- interesadas en el conflicto, especialmente los comerciantes, -- que reclamaban para sus mercancías transportes reguladores, que la Viacao Férrea, por la insuficiencia de material de que dispo- nía o por el mal estado de sus trenes no podía ofrecer.

HUELGA DE 1919

A fines de agosto de 1919 irrumpe en Porto Alegre una huelga de obreros de las fábricas de hilado y tejido, por aumento - salarial y disminución de la jornada de trabajo. A continuación entra en huelga el sector de comunicaciones -empleadas de la Cia. Telefonica y de la Cia. Forca e Luz, productora de energía. La falta de energía paraliza la vida de la ciudad, situación que se agrava en la medida que se generaliza la huelga a otros sectores obreros, llegando a abarcar a los empleados de los siguientes es- tablecimientos:

F.G. Bier y Cia., ~~Cia.~~ Fabril Porto Alegrense, Cia. Textil Río Gran-- dense, Cia. de Tecidos Porto Alegrense, A.J. Renner e Cia., Fa-- brica de Chapeus F. Kessler e Cia., Serraria Garibaldi, Cia. Tele- fónica, Cia. Forca e Luz, Fabrica de Chapeus de Eduardo Sommer y Oscar Teichmann, Moinho Río Grandense, Moinho Central, Engenho de Arroz de T. Lourenco Dexheimer e R. Treptow, Fabrica de Pregos -- Ponta de Pariz, Cervejaria Becker e Cia., Cervejaria Bopp e Ir--- maos, Cervejaria B. Sassen, Cervejaria Ritter e Cia., Fabrica de- Fumo Maryland, Fabrica de Doces Neugebauer, conductores de vehícu- los, estibadores del Centro Comercial, panaderos, Casa Tertuliano G. Borges e Cia., Trabajadores en azúcar, Confeitaria Rocco, Fa-- brica de Objetos de Vime W. Gerdau, Fabrica de Banha E. Maristani Jr., A. Maisonnave e Cia., Fabrica de Cigarros de V. Martin e Cia.

Fabrica de Tecidos de Seda de Elmer e Cia., Moinho de Arroz de Albino Cunha.

Los propietarios de los establecimientos se reunen el 3 de septiembre para tomar medidas conjuntas en la emergencia; re---suelven no ceder en ningún caso a las pretensiones de los huelguistas e, incorporados, solicitar en el Palacio del Gobierno --providencias para el restablecimiento de la situación.

La huelga se mantiene pacífica; sin embargo, fuerte aparato policial y contingentes de la Brigada Militar recorren los -barrios obreros y fabriles para prevenir cualquier conflicto. - El 3 de septiembre, hay un primer incidente, aislado, entre o--breros y "brigadianos", saliendo herido un soldado.

El día 5, el "Correio de Povo" calcula que están en huelga 3.000 de los 9.000 obreros de la Capital.

El 6 se rompe la calma con un atentado con bomba de dinamita contra la Usina de Forca e Luz, que empezara, a través de un-servicio de emergencia, a producir energía para la ciudad. O---tras bombas fueron lanzadas, en los días subsiguientes, en una -panadería y contra la residencia del fiscal general de la Cia. - Forca e Luz; ningún atentado causa víctimas.

El día 7 de septiembre, sin embargo, la huelga degeneró en graves incidentes. Los obreros de las distintas categorías en-huelga por la adopción de la jornada de 8 horas y aumento sala-rial sobre distintas bases, acordaron hacer un mitin el citado-día 7. Constando que esta reunión no sería permitida, la F.O. R.G.S., buscó la asesoría de su abogado, que opinó por la legi-timidad de la reunión, basándose en los artículos 72, §§ 12 y 8 - de la Constitución Federal y 71, §§ 12 y 16 de la Constitución - Estatal. Sin embargo, el día fijado un fuerte contingente militar trató de disolver la manifestación.

Tiros cuya procedencia no fue determinada hicieron que la fuerza pública cargara con espadas y tiros al aire para disol-ver al público en desbandada. Hombres, mujeres y niños (coincidió con el desfile del día de la independencia) que estaban apreciando las conmemoraciones cívicas fueron envueltos por los obreros perseguidos y, aunque los soldados tiraran al aire, hubo un muerto y muchos heridos entre el público.

Después de estos hechos, el gobierno del estado resolvió--cerrar las sedes de las asociaciones obreras donde los huel---guistas acostumbraban a hacer sus reuniones, apoyándose en el-art. 21, No. 3 del Código Civil, que dice:

"Art. 21 - Cesa la existencia de Persona Jurídica
III - Por su disolución, en virtud del acto del gobierno, cesándole la autorización de funcionamiento, cuando la persona-jurídica incurra en actos opuestos a sus fines o nocivos al bien público".

Fueron encuadrados en este artículo el Sindicato da Forca e Luz, Uniao Metalúrgica y F.O.R.G.S. que tuvieron sus sedes cerradas y ocupadas por efectivos de la Brigada Militar.

Con respecto al incidente, registramos algunos testimonios:

Telegrama que el Partido Operario Socialista, a través de Joao Paiva, su secretario, pasó para varias entidades y periódicos de Río de Janeiro y Sao Paulo:

"Partido Socialista... protesta en contra violencias --- practicadas policia orden Presidente Estado disolviendo mitines obreros, tiroteando populares,... sacrificio vida obrero-Joao Puppi, pidiendo prensa Rio defenda derechos población -- Portoalegrense violentamente violados situación dominante".154

Telegrama que la F.O.R.G.S. pasó al periódico "A Plebe"-de Sao Paulo, a la Uniao Geral de Trabalhadores de Río Grande y a la Confederacao Geral dos Trabalhadores do Río de Janeiro:

"Brigada atacó bestialmente pueblo mitin huelga general. Un muerto muchos heridos prisiones cerramiento arbitrario vandálico todas las sedes".155

- Editorial de ALVARO SERGIO MASERA, abogado de la F.O.R.G.S. -

"Una vez más resplandeció ante los ojos de una población inerte la empuñadura férrea de las espadas.

No fue en el campo de lucha, en la defensa de la Patria-santificada por el amor de sus hijos que el acero bruto de esas armas se dobló ensangrentado. Lo manchó, infelizmente, la sangre de transeúntes incautos, que hacían lucir la vía pública en un día de festividad nacional...

... Sin embargo, se mata a los que se mueren de hambre y se glorifica a los potentados que enriquecen a costos del sudor ajeno: Los capitalistas que agotan en las fábricas endeble niños e infelices mujeres.

... ¡Y cuando se levanta una clase acosada por la miseria, - en contra de esto, para decir a los poderes públicos las consecuencias que las privaciones les van dejando en sus hogares;

que sus hijos palidecen, que sus esposas enferman, secando la leche de su seno a los estragos de la penuria por la que pasan -debido al poco salario y a la inmensa carestía- la espada vuela y se corta, se mata a tiros, se pisotea con patas de caballos y se rompen pulmones con golpes de las armas!

Y tan fácil sería, sin embargo, atender a los gritos de socorro de los obreros que sucumben.

La poderosa Cia. Forca e Luz... una vez más fue cruel e inhumana, ella ofrece, en bonificaciones, ventajas de alto valor a sus riquísimos directores y niega un miserable aumento de salario a los que tiemblan de hambre y de frío.

No concede el aumento porque baja el dividendo de sus accionistas... Es la ironía en el sarcasmo; el pretexto fútil -- con que el capitalismo burla de brazo trabajador.

La Cia. Forca e Luz, que bien podría llamarse Horca y Cruz por la idea parasitaria con que explota el trabajo de los obreros...

... Quiere acaparar: explota. Goza de derechos inconfesables y de protección incondicional de los poderes públicos.

Dispone de la fuerza armada para sofocar el grito de las protestas justas por parte de los oprimidos.

Y, por esto, se trepa sobre la ley, rompiendo el código y la Constitución, cómo se rompen, a espada, las carnes de los transeúntes que se suponen garantizados en un siglo de fecunda civilización.

La escena del domingo desacredita todas las garantías constitucionales, y convence de que nos encontramos delante de una época de verdadero feudalismo para no decir de perfecta esclavitud, en el que el fámulo no puede contrariar la voluntad omnipotente e indiscriminada del señor...

... Fue confiando en esto (en las garantías constitucionales)- que la Federacao dos Operarios do Rio Grande do Sul, haciendose acompañar de su abogado se dirigió hacia el frente de la Intendencia Municipal...

... Estaban ahí garantizados por la bandera nacional, por el Código Penal y por la Constitución.

La policía se entendió con el abogado diciéndole que el mitin se podía realizar porque estaba permitido por la Constitución...

... Fue una verdadera emboscada policial... para la práctica -

premeditada de la matanza.

La prueba está en las consecuencias: se mata hasta en la calle de los Andradas, persiguiéndose a tiros cuando la espada no alcanzaba a los que huían.

¡Y se llama a eso disolver grupos en nombre del orden y de la ley!".156

Por otro lado, en la "A Federacao", órgano del gobierno, encontramos el siguiente comentario:

" TENTATIVAS MAXIMALISTAS

Quien quiera que posea buena fe y mediana claridad de espíritu, observando los acontecimientos que se vienen desarrollando en esta Capital, no puede tener la más mínima duda sobre los intentos francamente subversivos de los obreros en huelga. Tales son los desatinos a que se entregan los agitadores, y tan desorbitado y virulento es el lenguaje de sus cabecillas, casi todos extranjeros, de sus órganos en la prensa y de los boletines distribuidos por los distintos sindicatos en huelga, que ese movimiento, se percibe desde luego, perdió por entero las características de una tentativa pacífica, hacia la consecución de fines legítimos para asumir proporciones nítidamente definidas de amenaza contra el orden constituido...

... ¿Aumento de salarios? ¿Disminución de horas de trabajo? ¿Regalías de cualquier naturaleza para el obrero imposibilitado de continuar el servicio? No. No es esto lo que pretenden los huelguistas. Lo que ellos quieren es, nada más ni nada menos que la abolición del Estado, de la propiedad particular y ¡cuanta insanía!- de la iglesia, como si en Brasil no fuera perfectamente libre la materia confesional.

El lenguaje de los boletines distribuidos por los diversos sindicatos que adhirieron a la huelga es la confirmación ineludible de estos propósitos revolucionarios, confesados además -- por el propio órgano oficial de los obreros.

Del último boletín del Sindicato dos Operarios da Forca e Luz destacamos los siguientes trozos, que confirman lo que estamos diciendo.

'Es imposible permanecer inactivo. Si no podemos vencer -- de brazos cruzados, descrucémoslos y defendamos nuestros derechos cueste lo que cueste, duela a quien duela.

¡Seamos hombres!

Que cada hombre salga a la calle y cada cobarde se quede en la casa.'

'¡Seamos hombres! ¿La burguesía no quiere ceder? Que --- ella se responsabilice por lo que ocurra.'

Que esta huelga no es un movimiento pacífico y sí una tentativa formal del maximalismo, sus propios autores no lo nie--gan, poseídos de una imprudencia que rayana en la locura. Transcribimos aun del Sindicalista que es, como ya dijimos, el órgano oficial de la Federacao Operaria do Río Grande do Sul los fragmentos que siguen:

'La expropiación general, el soviet, el comunismo en fin, serán el término fatal y necesario de esta evolución compuesta de huelgas incesantes, obstinadas y continuas...'

Con todo, eso irá hasta un fin forzosamente:

'La revolución social'

'¿Es anarquismo, es bolchevismo, es maximalismo, que se infiltró entre los obreros? Lo que sea no importa como se llama.

Es la sed de vivir mejor... es el anhelo de ver realizado su ideal... es lo que impele al pueblo hacia adelante, haciendo alzar bien alto la bandera roja de sus sublimes reivindicaciones. Viva la huelga revolucionaria!'

... Otra razón viene condiciendo para poner a los poderes públicos sobre aviso en contra de estos fermentos de anarquía. - Es la simultaneidad de los movimientos en distintos puntos del territorio nacional...

... Si en el viejo mundo, corroído por odios, ensangrentado - aún por la mayor guerra de la historia humana, presa, en suma, de miserias atroces y dolores indescritibles, el flagelo maximalista no encuentra terreno apropiado donde pueda germinar y desarrollarse, qué diríamos de nuestro medio liberal que ofrece - todas las seguridades a quien quiera trabajar y progresar, volviéndose un eslabón útil y provechoso en la cadena social, que-ne, en la misma aspiración de libertad, de orden y de progreso, a todos los seres humanos?

No es posible que esta insanía de malhechores arrastre, -- por más tiempo, hacia actitudes condenables a los obreros brasileños. Como se hace en la Capital de la República, cumple a la policía de Porto Alegre tomar las providencias más enérgicas a fin de llamar a la razón a estos grupos de alocados que quieren

ponerse fuera de la ley. Merecen, pues todos los aplausos las medidas que la policía está tomando a fin de impedir las reuniones de los sediciosos y la continuación de los ataques a la propiedad privada y a los obreros que no se dejaron llevar por la locura de doctrinas exóticas, inaclimatables a nuestro medio... Su osadía requiere y exige medidas definitivas. Esto es lo que la población espera de la policía y esto es lo que la policía está en el firme propósito de hacer, para poner término a este estado de cosas que no se puede prolongar por más tiempo".157

A partir del 10 de septiembre entra en declino la huelga, que no logró sus objetivos.

Estas huelgas de 1917-1919 enseñan la incapacidad de los líderes asumieren un papel verdaderamente dirigente frente a los obreros, aceptando inclusive, la mediación del gobierno estatal.

Por otro lado, los líderes también no tuvieron condiciones para garantizar el cumplimiento de las pequeñas conquistas cuando las obtuvieron: la rápida elevación del costo de la vida empezó a minar el aumento salarial que, además no fuera concedido por todas las empresas.

Agregando a esto la represión que el gobierno estatal ejerció sobre las actividades sindicales, se tiene la pauta de que el movimiento anarco-sindicalista en Río Grande do Sul demostraba su falencia.

RELACION DE HUELGAS EN RIO GRANDE DO SUL

<u>DURACION</u>	<u>LOCAL</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOTIVOS</u>	<u>OBSERVAC.</u>
1897 sept.?	RIO GRANDE	-hilanderos		
1906 3/21 oct.	P. ALEGRE	Obreros de: -fundiciones -canteras -dulcerías -curtiembres -hojalatería -vidriería -sombrería -jabonería -mueblerías -fábricas de corbatas -fábricas de calcetines -Cia. Forca e Luz -hilado y tejido -astilleros -estibadores	jornada de 8 hrs.	más de - 3000 obreros. Obtienen la jornada de 9 - horas; en algunos es- tablecimien- tos aislados 8 horas. Primera huel- ga general en P. Alegre

<u>DURACION</u>	<u>LOCAL</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOTIVOS</u>	<u>OBSERVAC.</u>
1907 2/11 sept.	R. GRANDE	estibadores	aumento de salario	
1911 mayo?	LIVRAMEN TO	empleados - del periódico "Debate"		fracaso
1911 15/? mayo	P. ALEGRE	oficiales de sastres	aumento sa larial, jor nada de 9 - horas	concesión por algunos pa trones
1911 24/? mayo	CACHOEIRA	oficiales de sastres	aumento sa larial	
1911 junio ?	P. ALEGRE	"motorneiros" y conductores de la Cia. -- Forca e Luz	aumento sa larial, pa go de sala rios atrasa dos. equiparación de los funcio narios a una sola categoría	sólo obtie nen los sa larios atra sados
1911 21/22 jun.	P. ALEGRE	obreros del astillero -	pago de la quin cena en el día-	victoria

<u>DURACION</u>	<u>LOCAL</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOTIVOS</u>	<u>OBSERVAC.</u>
		Mabilde	en que ella vence	
1912 2/? mayo	R. GRANDE	sastres	aumento salarial	victoria
1912 1/? mayo	STA. MARIA	canteros, car pinteros, eba nisteros	jornada de 8 horas	fracaso
1912 mayo-?	LIVRAMEN- TO	obreros de - una fábrica de coches	solidaridad con compañe ros despedi dos	
1912 ?	R. GRANDE	Trabajadores de la limpie za pública	aumento sa- larial	victoria los líderes fueron des- pedidos
1912 27/28 nov.	R. GRANDE	estibadores	pago del salario de una noche en la que se suspen- dió el tra-	acuerdo

				<u>SERVAC.</u>
			<p>lo más dente en tra- bajador</p>	
<p>1913 mayo-?</p>		<p>empleados de una empresa- constructora</p>		
<p>1913 15/? mayo</p>		<p>cocheros</p>	<p>malos tratos por un fiscal de la munici- palidad</p>	
<p>1913 18 mayo/ju- nio ?</p>	<p>R. GRANDE</p>	<p>estibadores</p>	<p>desentendimien- tos con un agen- te de la Cia. - Costeira</p>	<p>Interven- ción de la poli- cía. Acu- saciones a extran- jeros</p>
<p>1913 sept. ?</p>	<p>E. M.</p>	<p>panaderos de Bleci San</p>	<p>malos tratos del propietaria por un emplea- do</p>	

<u>DURACION</u>	<u>LOCAL</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOTIVOS</u>	<u>OBSERVAC.</u>
1913 11/16 agos.	R. GRANDE	obreros de las oficinas de la Viacao Ferrea	protesta con tra la suspen sión por eco- nomía, del tra bajo los sába- dos.	acuerdo.
1913 sept.-?	STA. MARIA	tipógrafos de un periódico	reprensión a un compañero de tra bajo	
1914 enero-?	P. ALEGRE	Marmolistas de un taller	el propietario no quiso despedir a un obrero que no se afilió a una- sociedad de clase	
1914 28/? enero	?	tipógrafos de de la "Gazeta"	reducción de los salarios y ofen- sas del jefe de la empresa	
1914	ALEGRETE	trabajadores de la Viacao Ferrea	falta de pago por el contratista	

<u>DURACION</u>	<u>LOCAL</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOTIVOS</u>	<u>OBSERVAC.</u>
1915 enero-?	P. ALEGRE	albañiles de una construc- ción de la For ca e Luz	jornada de 8 horas	victoria
1915 10/? mayo	P. ALEGRE	panaderos	prisión de compañeros por distur- bios contra panaderías que no res- petan el des canso semanal	victoria
1916 3/11 feb.	SAO JERONI MO	250 mineros	-despido de un minero acusado de un accidente. -exigen la dimi- sión de un capa- taz y exigen la disminución del precio de la pólv ora y mecha for- necidos por la Cia.	

<u>DURACION</u>	<u>LOCAL</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOTIVOS</u>	<u>OBSERVAC.</u>
			-necesidad de apertura de un pozo de ventilación en la mina	
1916 10 mayo/13 junio	P. ALEGRE	150 obreros de cantera y obreros de construcción de caminos	-pago salario -aumento salarial	victoria
1916	P. ALEGRE	tejedores de Oscar Schaitza e Cia.	-malas condiciones de los telares -exigen despedido de un gerente que maltrata los obreros -aumento salarial y jornada de 8 horas	
1916 junio-?	STA. MARIA	cocheros	protesta por la prohibición	

<u>DURACION</u>	<u>LOCAL</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOTIVOS</u>	<u>OBSERVAC.</u>
			de ingresar en la esta- ción de fe- rrocarriles	
1916 junio-?	R. GRANDE	mensajeros	malos tratos a un menor - mensajero	
1916 7/10 sept.	P. ALEGRE	peones camine- ros	-solidaridad con compañe- ros despedi- dos y dismi- nución de la jornada -aumento sala- rial	victoria
1916 11 sept.	P. ALEGRE	panaderos de una panaderia	disminución de la jorna- da	fracaso
1916 20/21 sept.	P. ALEGRE	peones cami- neros	incumplimien- to de la ta- bela fijada-	victoria

<u>DURACION</u>	<u>LOCAL</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOTIVOS</u>	<u>OBSERVAC.</u>
			en la ante rior huel- ga entre la empresa y el sindicato	
1916 29 nov.-?		obreros de una fábrica de cal cetines		
1917 30 julio/ 9 agosto	STA. MARIA BAGE LIVRAMENTO CARAZINHO P. ALEGRE GRAVATAI CRUZ ALTA J. DE CAST. PASSO FUNDO CAXIAS PELOTAS STA. CRUZ R. GRANDE S. LEOPOLDO MONTENEGRO	obreros de la Viacao Ferrea	aumento sala rial, jornada de 8 horas,- semana ingle sa	de ella par- ticiparon to dos los muni cipios ser- vidos por la Viacao Ferrea

<u>DURACION</u>	<u>LOCAL</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOTIVOS</u>	<u>OBSERVAC.</u>
	CAI CACHOEIRA CACEQUI SAO GABRIEL SAO JERONIMO DOM PEDRITO			
1917 1/5 agos.	P. ALEGRE	-Conductores de vehículos y "mo torneiros" -empleados de la Cia. Forca e Luz -tipógrafos -estibadores -sombrereros -obreros del as tillero Mabilde -empleados de - la Cia. Telefóni ca -empleados del - Moinho Río Gran- dense -empleados de -- las casas de Do-	-costo de la vida -aumento sa- rial -disminución de la jorna- da laboral	victoria parcial

<u>DURACION</u>	<u>LOCAL</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOTIVOS</u>	<u>OBSERVAC.</u>
		mingos Filippeto e Caetano Fulginatti -obreros de la fabricación de suecos -empleados de la Distilaria Scalzilli -empleados de la Fáb. Castor -Empresa de Carruajes -Uniao de Ferreros -casa Singer -V́ctor Fischel -sastres -Gerdau -Cia. Fabril - Porto Alegre -carpinteros y ebanisteros		

<u>DURACION</u>	<u>LOCAL</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOTIVOS</u>	<u>OBSERVAC.</u>
		-Usina Eletri- ca Municipal y Cia. Fiat Lux		
1917 agos.-?	MONTENE GRO	obreros de la fáb. de mante- ca de J. A. Re nner	-aumento de salario -jornada de 8 horas -solidaridad con compañe- ros Porto A- legre	Consiguen el aumento salarial
1917 8/20 agos.?	PELOTAS	"motorneiros" y conductores de "bondes" - eléctricos	-aumento sa larial -disminución jornada labo ral	huelga gral. liderada por Comisión de Defensa Po- pular
1917 8 agos.-?	CAXIAS	Empleados de Amadeu Rossi	-aumento sa larial -disminución de la jorna- da	
1917	JAGUARAO	estibadores	-aumento sa	victoria

<u>DURACION</u>	<u>LOCAL</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOTIVOS</u>	<u>OBSERVAC.</u>
agosto ?			larial	
1917 16 oct/2 nov.	STA. MARIA MONTENEGRO GRAVATAI PASSO FUNDO CACEQUI PINHAL BAGE PHILIPPSON FORTALEZA SAO LEOPOL DO CACHOEIRA CAXIAS MARGEM S. GABRIEL PELOTAS STA. CRUZ	obreros de la Viacao Ferrea	-aumento sa larial -regreso de los escrito rios a Sta. María -pago de sa larios atra- sados -exigen regre so a obreros intimados a - seguir para R. Grande y Gra vataí -Dimisión de Cartwright	victoria
1918 14/21 jun.	ARROIO DOS RATOS	400 mineros	-aumento de sa lario por tone lada de carbón -permiso para salir del in-	victoria

<u>DURACION</u>	<u>LOCAL</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOTIVOS</u>	<u>OBSERVAC.</u>
			<p>terior de la mina cuando no hay tra- bajo</p> <p>-nombramien<u>to</u> dos fisca<u>les</u> por los mineros pa- ra el con-- trol del pe<u>so</u></p>	
1918 abril-?	P. ALEGRE	canteros de una cantera		acuerdo
1918 21/25 jul.	P. ALEGRE	asociaciones afiliadas a F.O.R.G.S.	protesta con <u>tra</u> el costo de la vida	fracaso
1918 ago.-?	R. GRANDE	conductores de carrozas	protesta con <u>tra</u> la dismi <u>nuc</u> ción del - flete del car <u>bon</u>	
1918	TRIUNFO	Obreros de -		

<u>DURACION</u>	<u>LOCAL</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOTIVOS</u>	<u>OBSERVAC.</u>
octubre-? 22		la Fáb. de mue bles Kappel e Irmaos		
1918 junio ?	P. ALEGRE	32 obreros ex- tranjeros de la Cia. Fiacao e - Tecidos	aumento sa larial des pido de un compañero	fracasa
1919 7/8 enero	P. ALEGRE	Fogoneros y - carboneros	aumento sa larial	victoria
1919 17/23 enero	STA. MARIA GRAVATAI PASSO FUNDO	Obreros de las oficinas de la Viacao Ferrea	despido de compañeros	victoria
1919 3/6 mar.	P. ALEGRE MONTENEGRO GRAVATAI	Personal del tránsito y o ficinas de la Viacao Ferrea	-solidaridad con compañe ros despedi dos, -descontento con un jefe	fracaso
1919 13/26 mar.	LIVRAMENTO	obreros de los frigoríficos - Armour y Wilson	-aumento sa larial -jornada de	

<u>DURACION</u>	<u>LOCAL</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOTIVOS</u>	<u>OBSERVAC.</u>
			8 horas -disminución de los pre-- cios de artí culos del al macén Armour	
1919 29 abril/ ? mayo	P. ALEGRE	-trabajadores de la construc ción del nuevo puerto, -canteros y cla ses anexas,	aumento sala rial	
1919 5/21 mayo	R. GRANDE	-estibadores -obreros de: Swift Tecelagem Italo Brasileira Fábrica Leal -- Santos marineros, reme ros, foguistas Fábrica de pu-- ros Pock	jornada de 8 horas	algunos sec tores son - atendidos

<u>DURACION</u>	<u>LOCAL</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOTIVOS</u>	<u>OBSERVAC.</u>
	PELOTAS	estibadores		
1919 13/24 mayo	P. ALEGRE	sindicato de los panaderos	-solidari- dad con los canteros -condiciones de higiene -prisión de panaderos	victoria
1919 15/? mayo	P. ALEGRE	sastres	-aumento sa larial	
1919 23/29 mayo	P. ALEGRE	estibadores	aumento sa larial y - jornada de 8 horas	victoria en algunos es- tablecimien tos
1919 junio-?	PELOTAS R. GRANDE	empleados en frigoríficos	protesta contra la re ducción sala rial que si- guió a la re ducción de - la jornada	

<u>DURACION</u>	<u>LOCAL</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOTIVOS</u>	<u>OBSERVAC.</u>
1919 8/? jun.	PELOTAS	carroceros	aumento sa larial	
1919 4/7 jul.	CAXIAS	empleados de una curti duria	jornada de 8 horas	
1919 13 jul./ 18 agos.	P. ALEGRE	metalúrgicos	jornada de 8 horas	victoria
1919 27/30 jul.	P. ALEGRE	oficiales de zapateros	jornada de 8 horas y aumento sa larial	victoria en algunos es tablecimien tos
1919 19/21 agos.	P. ALEGRE	estibadores de la Viacao Fe- rrea	jornada de 8 horas	victoria
1919 4 agos./?	P. ALEGRE	Carpinteros y ebanisteros	jornada de 8 horas y aumento sa larial	firman un convenio
1919	P. ALEGRE	obreros de:	jornada de	fracaso

<u>DURACION</u>	<u>LOCAL</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOTIVOS</u>	<u>OBSERVAC.</u>
25 agos./ 11 sept.		-F.G. Bier e Cia. -Cia. Fabril Porto Alegren se -Cia. de Tecni- dos en Porto - Alegrense -A. J. Renner e Cia. -Fábrica de Cha peus F. Kess ler e Cia. -Serraria Gari- baldi -Cia. Telefónica -Cia. Forca e -- Luz. -Fáb. de Chapeus Eduardo Sommer y Oscar Teichman -Moinhos Ríó Gran dense -Moinho Central	8 horas. aumento sa larial	

<u>DURACION</u>	<u>LOCAL</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOTIVOS</u>	<u>OBSERVAC.</u>
		-Engenho de Arroz de T. Lou renco Dexhei- mer e R. Trep-- tow -Fáb. de pregos Ponta de Pariz -Cervejaria Be- cker e Cia. -Cervejaria Bo pp e Irmaos -Cervejaria B. Sassen -Cervejaria Ri- tter e Cia. -Fáb. de Fumo Maryland -Fáb. de Doces Neugebauer -Condutores de Vehículos -Estibadores do Centro Comercial - Panaderos		

<u>DURACION</u>	<u>LOCAL</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOTIVOS</u>	<u>OBSERVAC.</u>
		<p>-Empleados de la Casa Tertu liano G. Bor- ges e Cia.</p> <p>-Trabalhadores em azucar.</p> <p>-Confeitaria - Rocco.</p> <p>-Fáb. de Objetos de vime de W. - Gerdau</p> <p>-Fáb. de Banha de E. Marista- ni Jr.</p> <p>-A. Maisonnave e Cia. (F. café)</p> <p>-Fáb. de ciga-- rros de V. Mar- tins e Cia.</p> <p>-Fáb. de tecidos de seda de Elmer e Cia.</p> <p>-Moinho de Arroz de Albino Cunha</p>		

<u>DURACION</u>	<u>LOCAL</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOTIVOS</u>	<u>OBSERVAC.</u>
1919 19 nov.- ?	P. ALEGRE	estibadores de la Viacao Fe-- rrea	solidaridad con compa ^ñ e ros despedi dos	
1919	PELOTAS	estibadores	solidaridad con compa ^ñ e ros de P. - Alegre	
1919	P. ALEGRE	panaderos de una panadería	solidaridad con compa ^ñ e despedido.	

2.2.2.4 - Las conmemoraciones del 1º de mayo.

Además de los congresos, las otras realizaciones de las a sociaciones obreras que son más típicas y que merecen registrar se son las conmemoraciones del 1º de mayo.

De acuerdo con las informaciones disponibles, la primera - conmemoración del día del trabajador se realizó en 1895, en San tos y la primera en una plaza pública en Sao Paulo, en 1906. - Sin embargo, podemos ya desplazar esta fecha, puesto que tene-- mos noticias de conmemoraciones del 1º mayo en la Plaza de la - Conceicao, en Porto Alegre, en 1897, a través del "Correio do - Povo".

Aunque en muchos discursos pronunciados en esta fecha se - llame la atención sobre el carácter de protesta que debe reves-- tir la conmemoración, ésta en general fue festiva. Si bien no era día feriado, la mayoría de las fábricas y establecimientos - dispensaban a sus empleados para que participaran de la conmemo-- ración. Con algunas variaciones secundarias, tanto en la capi-- tal como en las ciudades del interior, el programa se componía - de un desfile con bandas de música por las calles principales, - en el cual las asociaciones obreras, con sus estandartes, mar-- chaban al sonido de himnos (que podían ser desde la Marsellesa - hasta composiciones locales...), quemaban fuegos de artificio, - y saludaban a algunas fábricas y redacciones de periódicos. Un picnic u otra actividad al aire libre, con asados, bebidas, jue-- gos, etc., de los que participaban los obreros y sus familias - continuaba las celebraciones. En general, en Porto Alegre es-- tos actos se realizaban en la finca Mostardeiro, que era presta-- da para la fiesta. Sesiones de cine, teatro o música, discurs-- sos en portugués o alemán por la noche, boletines y proclamacio-- nes emitidas por las asociaciones obreras, como distribución de ediciones "especiales" de los periódicos obreros completaban la fecha.

Algunos hechos importantes en el desarrollo del movimiento obrero ocurrieron un 1º de mayo: fundación de nuevos periódic-- cos, de nuevas sociedades obreras e incluso de partidos obreros, como el Partido Socialista de Río Grande do Sul, creado el 1º de mayo de 1897, y del cual ya hablamos.

Es interesante también verificar que los nombres de los lí-- deres obreros son más o menos constantes a lo largo del período, lo que se puede constatar por las firmas de los boletines y pro-- clamaciones de las asociaciones obreras y de la Federacao Opera-- ria do Río Grande do Sul: Francisco Xavier da Costa, Guilherme Koch, José Zellerhenthaler, Carlos Cavaco, Luis Derivi, Walde--

mar Padilha, Lucidio M. Prestes, Cecilio Vilar, Paulino Rosa, - Joao Paiva, Anastacio Gago Filho, entre otros.

Estas conmemoraciones del 1º de mayo nos ofrecen la posibilidad de analizar el contenido de dos tipos de documentos: - los boletines y proclamaciones de la Federacao Operaria do Río Grande do Sul y aquellos emitidos por la prensa de la clase dominante, en este caso el "Correio do Povo". Los editoriales - de este periódico, a lo largo del período estudiado, enfatizan algunos puntos:

- Reconocimiento de la existencia de un conflicto entre capi-- tal y trabajo:

A propósito del conflicto abierto entre capital y trabajo, tendrá que ser efectuada una remodelación en la vida de los pueblos. Las masas ya no se satisfacen. El Estado será sacudido en sus fundamentos. "La evolución quizás se completará por una revolución. El trabajo entonces sembrará su nuevo mundo, la -- ley de sus nuevas necesidades". El problema básico de los obre-- ros es "el destino que debe tener el capital y que el Positivis-- mo resumió en este enunciado lleno de sabiduría: 'el capital es sócial en su origen y debe tener un destino social.' A este -- criterioso concepto, oponen los capitalistas aferrados a ^{pre-tensu} dere-- cho absoluto, la facultad que se atribuyen de gastar indiscrimi-- nadamente los vastos haberes de que se constituyeron detentado-- res temporales".158

- Consideración de la situación del obrero americano superior a la del obrero europeo.

"Nadie desconoce que en Europa el choque de las nuevas as-- piraciones contra el estado actual de las cosas va a ser tremen-- do. Aquí en América, sin embargo, abierta por entero a todas - las luces de la libertad y del progreso, este choque no se hará sentir tan poderosamente".159

"El obrero siente que esta fértil y libérrima América del - Sur no será nunca el campo de una radical transformación, no se-- rá nunca el punto por donde se tiene que romper el eje de la má-- quina social".160

-Enfasis en el carácter pacífico, armónico, cooperativo, que debe presidir la solución de los problemas obreros.

Las fiestas del 1º de mayo "tuvieron como rasgo caracterís-- tico la cordialidad, a la par que el más ruidoso regocijo; no --

hubo ningún incidente desagradable que viniera a perturbar la -
marcha ordenada y alegre que tuvieron las diversiones conmemora
tivas. Nos complace sobremanera registrar este hecho, que viene a probar el espíritu de orden de la digna y laboriosa clase-
obrero portoalegreño, a la cual saludamos por el brillo de las fiestas con que se conmemoró la fecha de ayer".161

"La agitación pacífica a la cual, jubilosos, se entregan -
en el día de hoy los obreros portoalegenses evidencia el relativo bienestar de que gozan. Esta benemérita clase explotada -
en todos los tiempos por el sórdido mercantilismo... terminará -
por comprender que la anarquía aconsejada por los teatrales agi
tadores de profesión tendrá el afecto negativo de entorpecer la reacción favorable que, promisoramente, se opera en su favor. Los -
múltiples asilos existentes en esta ciudad... ponen de relieve -
las disposiciones que animan a las clases superiores en favor -
de los proletarios, estableciendo un lazo indirecto de alianza -
entre el capital y el trabajo, entidades que se complementan y -
cuyo divorcio no puede subsistir sin producir consecuencias desastrosas..."162

"... el recurso de las prácticas violentas no hace más que barajar los términos del problema, postergando, de este modo, -
la solución respectiva..."163

"... Es desde este odio creado entre el capital y el traba
jo entre la condición productora y el brazo que la ampara, que -
va surgiendo poco a poco esta solidaridad de las clases tan necesaria a la armonía humana, a la conjugación de todos los es--
fuerzos, al equilibrio de todas las energías diseminadas. Con -
las ideas democráticas en vías de una realización formal, no es ya posible que el hombre continúe como enemigo de su propia especie..."164

- Percepción de que el obrero forma parte de la sociedad y que la solución de sus problemas se hará por medio de la elevación moral e intelectual.

"El día en el que la ciencia, saturando todos los sectores sociales, elevar el nivel moral de los distintos pueblos, la di
rección de los mismos dejará de ser atributo de oligarquías po
líticas, de dictaduras militares que muchas veces contrarían --
las tendencias, para seguir... su destino natural".165

"Se puede decir que hoy los obreros ya están incorporados a la sociedad, faltando solamente que los mismos se instruyan -
y se preparen para elevarse al nivel social en el cual se sitúan los reyes de la vida moderna, los competentes en el saber y en -

la capacidad de acción para dirigirse y dirigir a sus semejantes".166

"Representante de la gran masa humana que es hoy la familia proletaria, el obrero no podrá continuar segregado de la sociedad, aparte de los acontecimientos sociales a los cuales estaba condenado a asistir como espectador... puesto al margen de las invencibles corrientes del pensamiento humano como incapaz y pernicioso. El se vuelve día a día más apto para comprender la fuerza que también representa y su disposición pacífica de conquistar, palmo a palmo, las regalías que le son debidas...

... El obrero es también un hombre y no se le podrá negar su derecho a la convivencia social sin traicionar los verdaderos destinos de la humanidad".167

Con respecto a las proclamaciones obreras, sus puntos fundamentales son:

- Reconocimiento de la existencia de conflicto entre el capital y el trabajo.

"La clase obrera sabe, como ya lo afirmara Carlos Marx, - que no puede haber paz entre estas dos fuerzas. O el trabajo sostiene sus razones, naciendo de ahí la sociedad igualitaria, o vence el capitalismo, afirmando su poderío con sus bárbaros ordenamientos. Cuando llegará esta hora decisiva, no se puede prever aún. Esto depende de la actividad combativa de los obreros".168

- Convicción de que la solución de los problemas obreros debe venir de la acción de la propia clase y rechazo a la intervención del Estado.

"Es del gran e inmortal maestro Karl Marx esta enseñanza brillante: la emancipación del proletariado debe ser obra del mismo.

Pues bien nuestra emancipación debe empezar por la reivindicación del verdadero carácter del 1º de mayo. Nos congratulemos pues para la gran demostración. Tratemos nuestros intereses en reuniones nuestras, dispensándonos de los falsos consejos y de la fiscalización de quien tiene interés en conservarnos fraccionados. ¡Obreros! Uníos, y unidos conmemoraremos nuestra fecha!". 169

"... Por esto juzgamos la fecha del 1º de mayo como un día en el que el obrero debe revisar sus fuerzas, verificar el

número y la potencia de sus organizaciones, puesto que de estas fuerzas dependerá únicamente el éxito de sus tentativas - de liberación social y económica... Nada debemos esperar de - las falsas promesas de los gobiernos ni de los políticos de - cualquier corriente, que se presentan como salvadores de los obreros y que no salvan sino sus propios intereses y ambiciones.

Nosotros, solamente nosotros mismos es que habremos de - realizar nuestras mejoras económicas, morales e intelectuales. La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los propios trabajadores".170

- Necesidad de unión de la clase proletaria.

"Compañeros: todas las grandes conquistas ya alcanzadas - por nuestros hermanos de países más adelantados y para las cuales influyeron poderosamente su fuerte organización y disciplina, aún están muy lejos de ser una realidad para nosotros..."171

"... el 1^a de mayo testimoniará que los socialistas día a día se unen y confraternizan, volviéndose así, por todas partes más numerosos y más fuertes.

En todo el mundo la democracia social se prepara para combatir el régimen de explotación de la burguesía contra el trabajo. Y también nosotros, obreros de Brasil, mostraremos que evolucionamos en el sentido de participar en aquellos combates que deberán dar al hombre la verdadera noción del hombre a la luz del derecho y de la razón".172

"El día en que los trabajadores sepan transformar en un - hecho los principios de solidaridad de clase, obtendrán todo - lo que aspiren de justo y razonable para la colectividad humana, pues bastará declarar una huelga general para transformar el actual regimen, cuyas injusticias se basan en la explota---ción, en la ignorancia y en la desorganización de los trabaja---dores".173

"Compañeros que luchais por la mejora de vuestras condi---ciones, venid a oír lo que dicen vuestros hermanos y uniros a ellos para conmemorar dignamente la fecha del 1^a de mayo. En este día todos debéis estar reunidos para recordar las virtu---des de todas las víctimas de nuestra causa y hacer una afirma---ción colectiva de seguir las lecciones de estos maestros que---ya no viven".174

- Necesidad de una legislación laboral.

"Los obreros de la ciudad de Porto Alegre, capital del Estado de Río Grande do Sul, reunidos en esta fecha en el Politeama 20 de Setembro, considerando que, en los servicios de astilleros, ferrocarriles, tranvías, minas y construcciones, así como en los establecimientos industriales, son comunes los desastres que inutilizan para la labor a pobres trabajadores, obligan a estos, sin medios pecuniarios para intentar en los tribunales cualquier demanda de indemnización, ya que ello sólo es posible a los opulentos, a quedar a cargo de sus parientes o pedir limosnas para su propia subsistencia,

Considerando que el proyecto de ley garantizando indemnizaciones en tales casos, presentado a la Cámara de Diputados por el Dr. Medeiros de Albuquerque, si efectivamente fuera aprobado tendría vigor apenas para el Estado de Río de Janeiro,

Considerando por fin que el deber de humanidad y justicia no se limita a intentar sanear en parte los efectos de tales desastres, sino que impone que ellos sean evitados en todo lo posible, resuelve:

- 1 - Pedir al Congreso Federal y al Gobierno de la República -- que aquél apruebe y éste promulgue el proyecto de ley arriba referido presentado por el Dr. Medeiros de Albuquerque y que el mismo, como ley, tenga vigor para todo Brasil.
- 2 - Que los citados poderes establezcan leyes creando comisiones electas por los obreros... encargadas de fiscalizar -- las condiciones de seguridad de las máquinas y aparatos usados en los talleres y ordenar providencias tendientes a garantizar la salud y la vida de los trabajadores.
- 3 - Que finalmente, sean puestas en vigor también por los mencionados poderes públicos, leyes prohibiendo que los menores de 15 años de edad trabajen en oficinas en donde funcionen máquinas y aparatos peligrosos y reduciendo el día oficial de trabajo de 8 horas para los obreros y a 6 para las obreras".175

"Y por esto colocamos en ler. plano la reivindicación de las 8 horas de trabajo como base del progreso moral para el proletariado... En segunda línea creemos necesario que se cree una ley que ampare a los proletarios víctimas de desastres que con el desarrollo industrial cada día se multiplican más".176

"En ese día, los obreros deben congregarse en cada país y hacer una demostración inequívoca en pro de la institución eficaz de leyes que los defiendan y protejan; de la reducción a la media de 8 horas de labor diaria para el obrero".177

"Necesitamos salir de tal estado de cosas. Para esto es necesario organizarnos en asociaciones para discutir ahí sobre los medios de aumentar nuestro salario, disminuir las horas de trabajo, requerir higiene en las oficinas y protestar contra las injusticias que nos hacen diariamente".178

- Antimilitarismo y antibelicismo.

"En este día, deben los obreros de cada país congregarse y hacer una demostración inequívoca en pro del logro efectivo de la paz entre los pueblos".179

"Somos contrarios y hasta enemigos de todas las guerras. Entendemos que el pueblo en la paz se desarrolla mejor que en tiempos de guerra, como han dado pruebas Alemania y otros países. El desarme general de las naciones sólo podría traer beneficios para el pueblo. Estos diez billones que el militarismo anualmente absorbe en países dichos civilizados, podría ser aplicado en muchas cosas de real utilidad para el pueblo".180

"... Agrégase a esto la ley del sorteo militar, creada sólo para los obreros -sólo para los obreros, ¡notad bien!- y ahí tendríais la desaparición de la familia obrera, destruída por el regimen burgués".181

- El carácter de protesta que debe asumir la conmemoración del 1º de mayo.

"Y si no queremos que el surgimiento de esta época radiante permanezca para nosotros apenas como un sueño, debemos dar a esta conmemoración el necesario destaque, imprimiéndole el carácter de protesta".182

"Lejos de querer nosotros ilusionarlos con palabras impo- nentes o actos festivos para conmemorar el 1º de mayo, pues - estamos convencidos que si esta fecha merece una conmemora- ción, esa, lejos de ser festiva, debía ser de pesar y de tris teza".183

"El orador Cecilio Vilar procuró enseñar que el carácter de la conmemoración del 1º de mayo, lejos de ser festivo, debía ser una oportunidad para el proletariado de protestar con tra las iniquidades que sufre la clase trabajadora en todo el mundo".184

2.2.2.5 - La subcultura obrera.

La marginalización del proletariado de la vida política y social, la actitud defensiva frente a esta sociedad, impuesta por la naturaleza de las relaciones de producción vigentes

y también por una especie de deseo presente en el movimiento obrero de preparación de la sociedad ideal del futuro, contribuyen para la constitución de lo que podríamos llamar una "subcultura obrera". Así, podemos constatar la existencia de una serie de instituciones paralelas a las organizaciones obreras de carácter laboral propiamente dicho.

En Río Grande do Sul, ya a fines del siglo XIX registramos la existencia del Colegio Uniao Operaria y de una Cooperativa de Auxilio e Socorro Mutuo vinculadas a la Uniao Operaria.

La filosofía que preside la enseñanza de las escuelas obreras es la de la escuela moderna de Francisco Ferrer, o por lo menos hay una intención en este sentido.

La escuela moderna preconizaba un sistema pedagógico racional, científico, práctico, anti-dogmático, muy distinto del escolasticismo dominante hasta en la manera de tratar al alumno y desarrollar la enseñanza. Ferrer, explicando en que consiste su racionalismo humanitario, decía que su meta "era inculcar en la infancia el deseo de conocer el origen de todas las injusticias sociales a fin de que, conociéndolas, pueda a su vez combatirlas".

Por esto mismo, en 1909 hay un movimiento de protesta contra el fusilamiento en Barcelona del maestro y jefe anarquista, acusado de participar en la revolución de Barcelona. En Porto Alegre, la Federacao Operaria, en octubre, promueve una sesión solemne en la que se condena los abusos de la monarquía y del clero españoles, la pena de muerte, clamando por "igualdad, libertad, fraternidad". Se hace también una reseña de los acontecimientos españoles, guerra de Marruecos, Revuelta de Cataluña y se compara la muerte de Ferrer al martirio de Jesús, "del cual germinó el cristianismo...".

También la Uniao Operaria Internacional de Porto Alegre promueve actos de protesta, lo mismo que en algunas ciudades del interior del Estado. Cuatro años después, en 1913, aún en contramos en el "Correio do Povo" noticias de un mitin promovido por la FORGS para recordar el fusilamiento de Ferrer.

La FORGS tiene en 1915 una escuela en su sede, en la cual imparte clases públicas. Vale la pena conocer su programa, -- que se componía de: Portugués: lectura, dictado, escritura, redacción; Lección de Cosas: vida práctica, nociones de ciencias positivas; Aritmética: fracciones, cuatro operaciones, pesos y medidas; Geografía Elemental.

En el mismo local funcionaba la escuela nocturna Eliseu -

Reclus, cuyo programa abarcaba Portugués, Francés, Aritmética, Alemán, Inglés, Matemáticas, Ciencia y Español.

Encontramos también referencia a una Escola Racionalista dos Navegantes.

A lo largo del período, encontramos muchas referencias a varios tipos de entidades obreras de carácter social (ver lista de asociaciones obreras), y ejemplificamos con algunas, como la Banda Lyra Operaria, Gremio Dramático Xavier da Costa, Grupo Dramático Joao Caetano, Ateneu Operario, Biblioteca Operaria, Bolsa de Ocupacoes, Centro de Estudos Sociais, Centro - Esportivo Operario, Bloco Alianca Operaria, etc.

Una vez más, la mayoría de estas asociaciones tiene por eje la FORGS, que además promueve conferencias, tiene un periódico y, en 1914 proyecta fundar un servicio de auxilio para los obreros, como informa el "Correio do Povo": "Los obreros afiliados a la FORGS tendrán derecho a los siguientes auxilios: - 3\$000 en caso de enfermedad; 42\$000 para sepultamiento; auxilio en caso de desocupación, consulta médica gratuita, escuela diurna para adultos y niños, cocina económica, cocina comunista en caso de crisis o huelga prolongada, creación de una escuela profesional, protección a la familia de los que fallecieron, protección a los obreros de menores de edad, a las obreras, etc."

En este mismo renglón de la "subcultura obrera", hay que mencionar a la prensa. La prensa obrera fue una de las actividades más importantes de la cultura obrera y una de las más constantes a lo largo del período, reflejando no sólo un esfuerzo de regimentación, sino también un esfuerzo doctrinario muy importante en el medio obrero.

Como en otras manifestaciones del movimiento obrero, también en la prensa predomina la orientación del anarquismo.

Aun siendo una de las actividades más constantes, la discontinuidad fue una característica de la prensa obrera, cuyos periódicos eran de poca duración, en general. Sin embargo, tenían alguna trascendencia, una vez que recibían colaboraciones del exterior y muchos llegaban a Portugal, España o Francia. El numeroso contingente inmigrante activaba este intercambio de periódicos muy útil al movimiento obrero: eran ideas, principios, informaciones que la prensa hacía accesibles para los permutantes.

Aunque sin analizar específicamente la prensa obrera, registramos abajo algunos periódicos obreros que se publicaron en Río Grande do Sul en la época estudiada. Ante la escasez de datos,-

publicamos la fecha en que encontramos referencia al periódico y, cuando disponemos del dato, la fecha de su fundación.

Usando la terminología de Azis Simao, consideramos como "prensa obrera" no sólo la editada por los sindicatos, sino --- también por cualquier tipo de asociación relacionada con el movimiento obrero.

<u>AÑO</u>	<u>LOCAL</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
1881	Jaguarao	O OPERARIO	
1885	P. Alegre	O OPERARIO	
1889	P. Alegre	O OPERARIO	fundación
1892	Pelotas	O OPERARIO	"
1893	Rio Grande	O OPERARIO	
1893	Rio Grande	A LUTA	
1894	P. Alegre	A LUTA	
1895	R. Grande	OPERARIO	
1896	R. Grande	A LUTA	fundación
1896	P. Alegre	O PROLETARIO	fundación
1896	R. Grande ?	ECO OPERARIO	1896 - 99
1901	R. Grande	ECO OPERARIO	fundación
1899	P. Alegre	A VOZ DO OPERARIO	"
1901	R. Grande	A LUTA	"
1902	Cruz Alta	O OPERARIO	fundación
1903	P. Alegre	A VOZ DO OPRIMIDOS	
1909	Jaguarao	O OPERARIO	
1911	Bagé	A DEFEZA	fundación
1910	P. Alegre	A LUTA	

<u>AÑO</u>	<u>LOCAL</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
1910	P. Alegre	O INDEPENDENTE	
1910	P. Alegre	O ECO DO POVO	
1911	P. Alegre	O EXEMPLO	
1912	Sta. María	O OPERARIO	fundación
1912	P. Alegre	A VOZ DO TRABALHA DOR	fundación-órgano de FORGS
1912	R. Grande	A VOZ DA ESTIVA	
?	P. Alegre	AVANTI	
1913	Sao Gabriel	O OPERARIO	
1913	Passo Fundo	O POPULAR	
1914 ?	P. Alegre	O SINDICALISTA	órgano de la -- FORGS.
1914	P. Alegre	AURORA	"
1917	P. Alegre	EPOCA	fundación, ór-- gano de la Liga de Defesa Popu lar
1917	Pelotas	EPOCA	
1917	Cachoeira	EPOCA	
1917	Sta. María ?	EPOCA	
1919	P. Alegre	O SINDICALISTA	fundación-órgano de la FORGS.
1919	P. Alegre	A LUTA	en planeación
1919	Uruguaiiana	UNIAO	

CONCLUSION

Como indicamos en la introducción, este estudio se desarrolló teniendo como eje algunos aspectos seleccionados en la historia del movimiento obrero gaúcho, desde sus orígenes hasta sus primeras transformaciones, y que fueron: el grado de desarrollo de la conciencia de clase, la ideología que le fue correspondiente y sus manifestaciones en las formas de organización y actuación del proletariado.

Al concluir esta exposición, queremos destacar algunos aspectos que parecen importantes:

I- Los factores que son fundamentales para explicar las características asumidas por el movimiento obrero gaúcho en los aspectos antes señalados.

Pensamos que pueden ser agrupados en cuatro categorías:

- 1 - las características del proceso de industrialización de Río Grande do Sul;
- 2 - la vigencia de un Estado oligárquico cuyas bases de poder se situaban en el sector primario de la economía;
- 3 - el contenido del anarquismo;
- 4 - las características del proletariado urbano gaúcho.

Trataremos de retomar lo esencial de cada uno de estos factores y enseñar como, de su interacción, resultó un movimiento obrero con las características del que estudiamos.

1 - Cuando examinamos el inicio del proceso de industrialización en Río Grande do Sul, vimos que, como un segmento del proceso de industrialización brasileño, él se dio en un marco de dependencia, estimulado por factores externos y no como fruto de una evolución económica interna; un capitalismo industrial en el seno de una economía ya capitalista, sin embargo eminentemente agropastoril.

La sociedad y las relaciones sociales correspondientes a este estadio de desarrollo de las fuerzas productivas, en consecuencia, carecen de las dimensiones estructurales que serían propias de una economía basada en la industria capitalista.

El carácter semi-artesanal que guardó la producción industrial en Río Grande do Sul en aquel entonces hace con que no

se haya constituido una burguesía industrial que se opusiera a la burguesía terrateniente, ni un proletariado que se opusiera antagonicamente a la burguesía. En aquellas industrias manufactureras, el concepto "profesión" tenía un sentido muy claro; en cambio, el concepto "clase" aparecía mucho más diluido y la identificación de los obreros se hacía principalmente por su categoría profesional y con mucho menos frecuencia por su "clase".

La habilidad manual del obrero era esencial para el tipo de industria que existía en Río Grande do Sul. Como vimos, aún en 1919 predominaba la industria alimenticia por número de establecimientos, capital y producción, seguida en número y producción por la de la madera y en capital por la textil, todas ramas en que se demandaba una cierta preparación por parte del obrero y el dominio de técnicas por veces bastante complejas.

Así, aunque objetivamente el obrero fuera un asalariado y tratara de organizarse en sindicatos, subjetivamente y de hecho era poseedor de una tradición artesanal y de trabajo individual basado en su calificación personal. No es casual que sea constante, a lo largo del período, el llamado a la unión de la clase y que ésta sea la preocupación central en la actuación de la FORGS, que abrigaba la vanguardia del proletariado gaucho de entonces.

Aunque en el medio urbano los viejos lazos del paternalismo inherente a la actividad pastoril gaucha estuvieran en decadencia y que las relaciones de trabajo asumieran características capitalistas, el obrero no es aún un proletario en el sentido completo del término ni se puede utilizar cualquier concepto como el de "masas asalariadas" para designarlos obreros gauchos de entonces.

2 - A nivel de la superestructura político-jurídica, encontramos que el gobierno en Río Grande do Sul repite, de una manera perfeccionada -por la fuerza monolítica del PRR y por la influencia positivista- el carácter oligárquico del gobierno central, que la forma republicana no lograba encubrir.

En un estado dominado por los intereses de la burguesía terrateniente ganadera y en el cual la propia burguesía industrial ocupaba el papel de socio menor en la composición clasista del estado, es evidente que la acción del poder se encauzaba hacia los intereses del sector rural que era su base de apoyo y no desarrollaba mecanismos de gobierno compatibles con el mundo urbano industrial en formación. Es decir,

la propia burguesía industrial emergente no era contemplada - más que ocasionalmente por la política económica del gobierno y el proletariado no lograba siquiera influenciar, cuanto más participar en el cerrado modelo político creado por el PRR. - La intolerancia, la violencia, las medidas discriminatórias - del gobierno estatal frente al movimiento obrero, la ausencia de preocupación por el sector obrero de la población que se - expresara en una legislación laboral, reflejan en parte esta - inadecuación de un poder político basado en la estructura funddiaria frente al naciente proceso de industrialización.

Esta inadecuación estructural explica también el hecho de que en Rio Grande do Sul, aunque la producción agro-pastoril - fuera la más importante, no fuese ahí, sino en el sector industrial y de servicios directamente unido a él que ocurrieron los principales conflictos laborales.

3 - El tercer factor apuntado corresponde a las propias características del anarquismo.

Esta teoría se propagó en áreas en que las capas populares sufrieron un empeoramiento en sus condiciones de existencia, -- cuando aún no poseían un grado de desarrollo de conciencia y organización que permitieran su defensa.

Encontró terreno fértil en aquellos países que sufrieron - los impactos de la transición para el capitalismo industrial, - sin haber alcanzado un estadio de concentración industrial significativa.

El individualismo y el subjetivismo extremados de los anarquistas reflejan el protesto de la pequeña burguesía contra el desarrollo de la industria capitalista, que causaba su ruína y - proletarización, contra la esencia explotadora del Estado, que defendía los intereses del capital y contra las formas capitalistas que asumía el proceso de industrialización

Hubo una cierta similitud -guardadas las diferencias que - ya señalamos- del estadio de desarrollo del capitalismo industrial en los países de emigración y Brasil. En efecto, el anarquismo se propagó en áreas de menor concentración industrial como eran Italia, Francia, España, Portugal, etc., donde vigoraba la pequeña industria de propiedad individual o familiar, en la cual la organización del trabajo se basaba fundamentalmente en obreros calificados, en ex-artesanos convertidos en asalariados en la medida en que se desarrollaba el proceso de industrialización.

Así, el anarquismo guardó un carácter de clase pequeño-burgués, pero fue capaz de influenciar categorías recién constituí

das de obreros, aún más cuando estos están vinculados, por su origen, al sistema artesanal.

El insuficiente desarrollo del proletariado como clase - él recién empieza a tomar conciencia de su existencia- y, en consecuencia, su falta de experiencia en la lucha política, - facilitaron la difusión de la ideología anarquista, que por - estas circunstancias de desarrollo histórico del proletariado (y por otras que apuntaremos adelante) parecía ofrecer la pata adecuada para orientar la práctica social de la clase.

4 - Por último, queremos hacer referencia a las características del proletariado urbano gaucho.

Predominantemente constituído por alemanes, italianos, españoles, portugueses, polacos, esta primera generación del -- proletariado urbano del Rio Grande do Sul no pudo abstraer el condicionamiento que representó su origen inmigrante. Poseedores de fuerte tradición artesanal y provenientes en general de países en que el anarquismo constituía una fuerza viva, estos obreros eran portadores o receptores potenciales de los - principios anarquistas.

Por otro lado, esta mayoría de obreros inmigrantes se encontraba fragmentada por lengua y raza, lo que también difi--cultaba su organización como clase y fomentaba su identificación profesional.

Era inevitable también que muchos obreros inmigrantes, en esta primera generación, estuviesen orientados por metas individualistas de ascensión social y de ahorro para un posible regreso a Europa.

Si el Estado oligárquico no fuera tan excluyente como para impedir al obrero de participar en la vida pública, su condición extranjera ya sería suficiente para marginarlos del proceso político. Lo mismo se puede decir para la porción nacional de este proletariado, alejado entonces del proceso político por su condición frecuentemente analfabeta y cuando no por ella, por la propia manipulación de la máquina estatal por el-PRR.

Por otro lado, parte de esta fuerza de trabajo, inclusive la inmigrante, era originaria del medio rural y, en este caso, su tendencia era buscar más un protector que la solidaridad -proletaria.

El obrero nacional provenía de un medio con característi-

cas patriarcales aún muy acentuadas y en el cual las relaciones de producción tradicionalmente se establecían en el ámbito privado, ya que la economía pastoril era la que determinaba, en Rio Grande do Sul, las pautas para el establecimiento de dichas relaciones.

Así, la propia población asalariada urbana no conocía otra forma de relaciones de producción que no se basara exclusivamente en tratos estipulados dentro del orden económico -- privado.

En este cuadro, el simple despertar de reivindicaciones obreras por una legislación laboral ya es un hecho muy importante. Había que esperar que ocurriese la ampliación de la propia experiencia social de los asalariados en el proceso de crecimiento de la economía urbana para que reivindicasen normas de derecho público restrictivas del arbitrio personal de los empresários.

Por las características apuntadas, se conoce que el trabajador urbano gaúcho tenía entonces pocas condiciones para alterar la estructura económica y la correlación de fuerzas dentro del Estado.

Veamos entonces como la conjunción de estos cuatro factores contribuye para la explicación de los temas seleccionados en la historia del movimiento obrero gaúcho:

Mientras el grado de desarrollo de las fuerzas productivas no comporta el establecimiento de relaciones de producción capitalistas plenamente desenvueltas, tal como ocurrió en aquel entonces en Rio Grande do Sul, también las relaciones entre el -- proletariado y la burguesía no alcanzan su grado máximo de antagonismo como para permitir al proletariado conocer las reales condiciones históricas de su clase y actuar en función de ellas. La amplitud y el volumen de la lucha de clases depende ante todo del desarrollo de la clase.

En otras palabras, como la conciencia de clase es el conocimiento de la posición en la sociedad y de las verdaderas condiciones de existencia de la clase en un momento dado y como esta posición y condiciones resultan del estadio de desarrollo de las fuerzas productivas y relaciones de producción correspondientes, a cada etapa de ese desarrollo corresponde un grado posible de conciencia de clase y a él, una ideología, entendida como una visión del mundo que orienta la práctica social de una clase.

De esto decurre también el carácter clasista de la ideología, pues la posición que los hombres ocupan en la estructura de producción hace que cada clase perciba la realidad de modo distinto, siendo que la ideología de la clase dominante, por disponer ella de los medios de producción, somete el desarrollo de la ideología de la clase desprovista de estos medios.

Así, el lugar y el papel que la clase ocupa en la sociedad enmarca a priori las posibilidades de que, por ella misma pueda alcanzar determinado nivel de conciencia y de elaborar una ideología.

En el caso de Rio Grande do Sul, no estaban dadas las condiciones materiales para que el proletariado rebasara la percepción económica de su problemática de clase y para que elaborara una ideología nítidamente revolucionaria con respecto a la sociedad capitalista.

Esto es fácilmente perceptible en numerosas proclamaciones a lo largo del período, en las cuales el análisis que los líderes obreros hacen de la realidad o no llega a apuntar las verdaderas causas de sus problemas, de lo que decurre la proposición de muchas medidas de carácter reformista o completamente desvinculadas de la realidad, o las apunta, pero en un plan tan genérico que queda evidente la importación del análisis.

En aquel entonces, como vimos, los obreros luchan por reivindicaciones de carácter económico que en verdad no suprimen las condiciones que son las causas de sus sufrimientos, y los sindicatos, primera forma de organización clasista del proletariado, encabezan una lucha que, por fin, no supera el plano de las reformas en defensa de sus intereses profesionales (aumento de salario, reducción de la jornada, mejoramiento de las condiciones de trabajo, etc.)

La ideología anarquista que va a orientar el movimiento obrero gaucho de entonces, a pesar de su retórica revolucionaria, y de haberle dado un carácter agresivo que llegó hasta métodos de terrorismo individualista como ocurrió algunas veces con los panaderos, en verdad no ultrapasa un marco reformista que no amenaza los intereses de la clase dominante.

De hecho, el anarquismo actúa a partir de una falsa percepción de la realidad, percepción que está deformada por la ideología de la clase dominante que enmascara el conocimiento de los verdaderos intereses del proletariado como clase.

El análisis que esta ideología hacía de la realidad y las

soluciones que presentaba, aunque muy radicales, no descubrían el mecanismo de funcionamiento de la sociedad y de la lucha de clases y así, en verdad se puede decir que el anarquismo fue la "política burguesa" de un proletariado que aún no se desarrollaba como clase y cuya vanguardia sufría los efectos de este incipiente desarrollo.

Además, relacionamos esta etapa del desarrollo industrial gaucho con la influencia del anarquismo sobre el proletariado.

El anarquismo, ideología de corte pequeño burgués que aparece en Europa como fruto de una etapa artesanal desplazada por el advenimiento de la industrialización, encuentra terreno propicio para su reproducción cuando el desarrollo de las fuerzas productivas no comporta aún la existencia de una clase proletaria opuesta antagónicamente a la burguesía.

Sin embargo, esta correlación entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la ideología no es mecánica o automática y aparece mediatizada por muchos factores; se formaliza en cada lugar de manera distinta y nos permite, por ejemplo, constatar la presencia del anarquismo en diferentes países de Europa y de América Latina.

Y en el caso gaucho, los factores que dan especificidad a esta correlación son justamente los ya apuntados: el carácter excluyente del Estado oligárquico y las características del proletariado gaucho.

El hecho de que la república oligárquica excluyera el inmigrante obrero de la política, lo que se extendía al obrero nacional, hacía con que se frustraran sus expectativas en cuanto a la acción del Estado y, sin mucha dificultad este sentimiento se formalizaba a través de una ideología que, como el anarquismo, rechazaba el Estado.

Este carácter excluyente del Estado era reforzado por un xenofobismo que, en último análisis, reflejaba el interés de la clase dominante en mantener lejos aquellos que de alguna manera pudieran subvertir el orden dominante y que contribuía a colocar en polos opuestos los obreros y el Estado.

Al representar los intereses de la burguesía, el Estado reforzaba nuevamente este sentimiento de desesperanza por parte del obrero: así, la política económica del gobierno gaucho estuvo ampliamente dirigida hacia los intereses de la pecuaria, aunque también respaldara los intereses de la industria y comercio.

Prueba de esto es que, cuando en pocas ocasiones (como en la huelga de 1917) el gobierno aboga la causa de los obreros, es porque es también la de la industria y del comercio.

Al negar la participación obrera en la política y el reconocimiento de sus derechos, y al optar por la represión para solucionar los conflictos de clase, propiciando elecciones fraudulentas a través de una máquina electoral completamente dominada por el PRR, el estado oligárquico gaúcho, tal como - el brasileño, parecía confirmar la teoría anarquista de la inoperancia del Estado y alejó de la política a muchos obreros, convenciénolos de la imposibilidad de obtener algun resultado mediante la lucha democrática.

En este sentido, la orientación anarquista, empeñada en no reconocer la política convencional como instancia legítima para la lucha obrera, apenas vino a reforzar las reglas de un juego ya determinado en la instancia politico-jurídica por -- los intereses de la clase dominante, un juego en que no había interés o necesidad de favorecer la incorporación del proletariado, inclusive el nacional, al proceso político. En otras palabras, la falta de influencia del movimiento obrero en los negocios del Estado no puede ser atribuida sencillamente a la orientación anarquista: esta orientación coincidía, por otra vertiente, con la de las oligarquías rurales y las dos tenían vigencia en un momento histórico en que, por su incipiente desarrollo, la clase obrera no tenía aún condiciones de percibir que, si bien los conflictos de clase nacen en el campo de las relaciones de producción, se dirimen en el terreno político.

Por otro lado, el hecho de que el Estado entregara deliberadamente su autoridad a empresarios para la solución de -- los conflictos en las relaciones de producción, hacía con que la "acción directa", táctica anarquista por excelencia, pareciera la más apropiada para alcanzar sus objetivos: una vez - que el Estado no intervenía en dichas relaciones, los obreros consideraban que ellos, directamente, debían actuar contra el patronato para derrumbar las bases económicas de la dominación que los oprimía. Así, la acción directa no fue resultado de la adopción mecánica de una táctica (lo que, sin embargo, - se puede constatar en muchos otros aspectos del movimiento obrero de entonces) y si, en nuestro caso, de la desilusión de cualquier salvación advenida de fuera de su acción; tuvo una base objetiva por no haber esperanzas de obtener alguna cosa del sistema vigente.

Mismo cuando la nítida predominancia de la orientación -

anarco-sindicalista hace con que el papel de negociador sea de legado a los sindicatos, éstos se rehusan a aceptar el juego -parlamentario o partidario, preferentemente estableciendo sus acuerdos con la clase patronal.

En esta misma línea de razonamiento sobre la omisión del Estado que justificaba para el obrero su negación, hay un otro factor explicativo que se puede agregar: aunque por un lado es tuviera la decepción por parte del obrero de no encontrar en - el Estado un "protector" como su tradición patriarcal reclamaba, por otro, la tradición artesanal de que parte de este proletariado era portadora, y que lo preparaba para su auto determinación laboral, hacía con que el obrero pudiera con más facilidad dispensar la intervención estatal en las relaciones de - producción, justificando el combate contra la existencia del Estado.

No era necesaria, tampoco, la organización partidaria para el obrero con tradición organizativa proveniente de una etapa artesanal, distinta de la del posterior obrero no calificado de etapas más avanzadas del proceso de industrialización, - que necesitaría de la protección del Estado o de la organiza--ción del partido.

También el carácter no partidario que asumió el movimiento obrero, con la independencia de los sindicatos de los partidos políticos, claramente definida desde el Congreso Operario de 1906 -otra característica anarquista que estuvo presente a lo largo de la época estudiada en los sectores más representativos del movimiento obrero gaucho- fue favorecido por la marginación del proletariado en la máquina política del PRR. Según los anarquistas, si el sindicato estuviese vinculado a un partido, se volvería un reforzador y legitimador de la estructura política de dominación social a la cual los partidos pertenecían y esta idea se reforzaba de hecho con las características excluyentes y fraudulentas de la política partidaria gaucha.

Tampoco el problema de la organización de un partido revolucionario puede ser desvinculado de una teoría misma de la revolución. Solo cuando la revolución se ha convertido en un -- problema del día aparece en la conciencia del proletariado y - de sus portavoces teóricos, con imperiosa necesidad, la cues--tión de la organización partidaria. Y vimos que en Rio Grande do Sul de entonces la contradicción entre burguesía y proletariado apenas se manifestaba a nivel económico.

El hecho de que el proletariado no participara efectiva--

mente en la composición clasista del estado gaúcho no significa que no tuviera participación política. Si bien rechazara métodos políticos de lucha, el movimiento obrero tuvo, como vimos, intensa actuación política, aunque ésta se diera a nivel de la lucha económica. El sindicalismo agresivo, típico de un proletariado marginalizado, fue el que definió el movimiento obrero gaúcho de aquel entonces.

Por fin, en esta serie de explicaciones para la presencia del anarquismo en Rio Grande do Sul no hay que olvidar -- que, como el anarquismo continuaba como un credo vivo en los países de donde provenían los inmigrantes y como las condiciones locales, en que predominaba la pequeña empresa industrial manufacturera, con todas las implicaciones que eso acarrea, -- eran favorables a la difusión del anarquismo, el inmigrante -- pudo actuar como el vehículo de importación de esta ideología.

Así, a partir de estos cuatro factores apuntados, nos parece que son explicables las características asumidas por el movimiento obrero gaúcho en la época estudiada.

En Rio Grande do Sul, como vimos, los anarco-sindicalistas fueron los iniciadores del movimiento obrero y este carácter anarquista se definió plenamente con el Congresso Operario de 1906.

A pesar de su inconsistencia organizativa, los sindicatos anarquistas reunieron en Rio Grande do Sul, a través de -- la FORGS, el mayor número de obreros y las figuras de mayor -- proyección en el medio laboral. Los anarquistas habían sido los principales responsables por el esfuerzo de regimentación del proletariado y habíanse integrado a las más importantes -- movilizaciones del período. Por ocasión de la 1ª Guerra Mundial, el núcleo libertario reunía las condiciones para liderar luchas más amplias, influyendo directamente en su rumbo y, sin embargo, los movimientos del final del período estudiado, por ellos liderados, como vimos fracasaron ampliamente.

II - El segundo aspecto que deseamos abordar en estas conclusiones es el que se refiere a los motivos de porque, actuando en un clima de intranquilidad política y descontento popular -- y teniendo bajo su orientación la mayoría de los obreros organizados, a pesar del entusiasmo que se encontraban revestidos los sindicatos anarquistas llegaron a decidir tan poco de los destinos del movimiento obrero y de la vida de Rio Grande do Sul. Como constatamos a lo largo del trabajo, no lograron -- más que algunas conquistas parciales y de carácter económico.

A partir del cuadro ya señalado, también se vuelven comprensibles estos resultados:

1 - Dadas las condiciones que analizamos a lo largo del trabajo y que caracterizan el estadio de desarrollo de la clase obrera en aquel entonces, la lucha económica era la que correspondía a las posibilidades objetivas del proletariado gaucho, aunque literariamente se pueda encontrar muchas proposiciones de carácter revolucionario. En realidad, lo único que lograron con esta lucha fue mejores condiciones de venta de su fuerza de trabajo al empresario.

La lucha por reivindicaciones económicas es la primera forma de lucha proletaria, en las etapas iniciales de su formación como clase. Su importancia es que, además de traducir los intereses espontáneos de la clase (y es a partir de ellos que la clase puede llegar a conocer sus verdaderos intereses) en ella crecen las primeras formas de organización clasista del proletariado, los sindicatos.

También las propias condiciones en que se desarrollaba la vida y el trabajo de los obreros gauchos, que se enfrentaban por primera vez con las nuevas circunstancias del mundo urbano-industrial en formación, hacían con que esta problemática inmediata, que se traducía en reivindicaciones de carácter económico, oscureciera las causas reales de su explotación.

Por último, el carácter clasista pequeño burgués del anarquismo, a pesar de todo llamado a la revolución, impedía que esta ideología amenazara el orden burgués vigente. Especialmente el anarco-sindicalismo, aunque nunca hubiera perdido su retórica revolucionaria, de hecho se volvió más hacia la reforma que a la revolución, permitiéndose más la negociación con un Estado que rechazaba que la tarea de su abolición.

2 - También para explicar los fracasos del anarquismo, cabe profundizar un poco las contradicciones existentes al interior del mismo.

a) En primer lugar, hay que observar el carácter de ideología "importada" que revistió el anarquismo en Rio Grande do Sul.

Aunque, como vimos, la formación social brasileña y su subsistema gaucho ofrecieran condiciones objetivas para el florecimiento de una ideología como el anarquismo, no podemos olvidar que la presencia de esta ideología entre nosotros fue re

sultado de la naturalización de ideas importadas y de la tentativa más o menos feliz de su aplicación a nuestro medio. - Claro está que sería imprescindible aprovechar la experiencia del movimiento obrero europeo, pero con la condición de saber adaptarla a la nueva realidad: de otro modo, el esfuerzo resultaría estéril y hasta nocivo, por agregar nuevos factores de desajuste a la problemática obrera.

La percepción de que la ideología muchas veces no correspondía a la realidad aparece en algunos líderes obreros de aquel entonces, y las palabras de Antonio Piccarolo, en 1908 - en el Manifiesto del Centro Socialista Paulistano son muy lúcidas para la época, "La razón de estos fracasos para el socialismo y para la organización obrera se debe buscar en la naturaleza y en el carácter anacrónico que se le quiso imponer. - Olvidando que vivían en Brasil, país salido hacía poco de la esclavitud, los propagandistas y organizadores quisieron crear un socialismo y una organización basada en los moldes existentes en los países económicamente adelantados. Los socialistas, en su mayoría italianos, en su congreso aprobaron un magnífico programa de socialismo italiano. Las organizaciones obreras, - bajo la influencia de elementos generosos, pero con la cabeza en las nubes, dirigieron la proa hacia Francia, traduciendo -- las obras de Sorel y de otros revolucionarios."

Así, una de las razones explicativas del fracaso de los - anarquistas quizás se encuentre en la contradicción que existía entre vivir en Brasil, país recién salido de un régimen de trabajo esclavo y proponer soluciones concebidas en países de otro nivel de desarrollo.

La no redefinición de esta ideología importada en un medio que por enfrentarse con los inicios de un proceso de industrialización en cierta medida se aproximaba a las condiciones de transición artesanato-industria de Europa, no las reproducía automáticamente -y para esto bastaría mencionar el marco de dependencia en que se desarrollaba la economía brasileña - nos lleva a entender la presencia de algunas orientaciones en el movimiento obrero gaucho que nada tienen que ver con nuestra realidad.

Otro aspecto importante que fue olvidado por los anarquistas: el origen rural de gran parte del obrero nacional y su poca representatividad en el seno de la población, hechos que hacen que muchas veces las proposiciones de los líderes de la -- clase obrera tengan poca repercusión en la misma clase y en la sociedad global.

b) También las contradicciones dentro del propio programa anarquista y la heterogeneidad de tendencias que se combinaban bajo el anarco-sindicalismo, son responsables por su -- fragilidad en el medio obrero gaucha.

Con respecto a estas contradicciones, algunas son especialmente evidentes, como por ejemplo la presencia de métodos terroristas individualistas aunque predominara la versión sin dicalista del anarquismo. También el rechazo al Estado y a cualquier actividad parlamentaria, punto clave de la ideología anarquista, y la táctica de la acción directa aparecen -- completamente olvidados cuando en 1919, en la huelga general, los obreros gauchos delegan su representación al presidente -- del Estado, Borges de Medeiros, para que él defienda los inte reses obreros.

En esta misma línea de razonamiento, también representa una contradicción la lucha por leyes laborales o de reglamentación del trabajo por parte del Estado, lo que se verifica -- en muchas oportunidades.

Otra contradicción frecuente es en el uso del concepto -- revolución. Este término aparece a menudo en las proclamaciones obreras, pero en su contenido teórico, ya que, cuando lle vado a la práctica, lo que se persigue en realidad son metas -- muy inmediatas y, a veces tan ingenuas, que enseñan el desco nocimiento por parte del obrero de las reales condiciones de la sociedad gaucha, o tan utópicas que revelan además de esto el carácter importado del anarquismo.

3 - Por fin, como explicativo de los fracasos anarquistas en nuestro medio, también hay que agregar las propias insuficien cias teóricas de base que padecía el anarquismo.

a) El anarquismo nunca examinó exactamente el mecanismo -- y las estructuras del capitalismo, la presión del sistema industrial sobre los trabajadores y la complejidad de la domina ción de la burguesía. No aportó más que frases sobre la ex-- plotación y concepciones utópicas de la sociedad nueva que se ría instaurada por la huelga general.

Faltó indagar sobre las causas de la explotación, sobre el proceso de desarrollo de la sociedad, sobre el papel del -- proletariado.

En consecuencia de estas insuficiencias teóricas de base los anarquistas no supieron tener en cuenta las peculiaridades de una situación política y económica concreta en distin

tos países, peculiaridades que condicionan la importancia específica de uno u otro método de lucha en un período y local-determinado. Así, no pudieron proporcionar al movimiento obrero los medios de acción -partido político y estrategia- más aptos y eficaces.

b) Quizás el punto más frágil del programa anarquista -- fuera el no reconocimiento de la lucha política, la no aceptación de la participación electoral o parlamentaria y el rechazo a la creación de un partido. El principio anarquista de negación a la lucha política no promueve la unión del proletariado y de hecho los transforma en participantes pasivos de alguna política de la burguesía, pues las opresiones que sufren los obreros solo pueden ser resueltas a través de la lucha política. Pregonarles la abstención es dejarlos en manos de la política de la clase dominante.

Las palabras de Engels son muy aclaradores con respecto al problema de la participación política del obrero: "Se dice que toda acción política implica el reconocimiento del estado de cosas existente. Sin embargo, cuando este estado de cosas nos da medios para protestar contra él, recurrir a ellos no significa reconocer el estado de cosas existente."

El rechazo a la participación electoral o en el gobierno por los anarquistas representó una falta de experiencia revolucionaria en la medida en que el parlamento puede ser de hecho de gran importancia en una etapa del movimiento obrero. Los anarquistas no aceptaban esta participación y pretendían de una vez la consecución de su programa máximo, lo que a su vez revelaba el desconocimiento que tenían del grado de desarrollo de la contradicción de clase entre burguesía y proletariado y del propio estadio de la organización obrera.

Así, el rechazo a la actuación política y, por ende, a la organización partidaria del proletariado, dificultó su actuación como clase, una vez que la falta de esta organización partidaria de los elementos más avanzados del proletariado impidió que las masas de la clase pudieran comprender sus intereses y su situación y aplicar la política que les conviniera.

Los anarquistas no pudieron evitar, malgrado su aparente negación de la política, que la clase obrera estuviera subordinada a las decisiones de la política de la burguesía.

En consecuencia de estas insuficiencias teoricas y prácticas, especialmente después de la Revolución Rusa, cuando el marxismo apareció como fuerza revolucionaria mucho más efectiva, fue más difícil aún para los anarquistas ganar y conser--

var el apoyo obrero que le permitiera poner en práctica sus propias ideas de reorganización de la sociedad.

Las demostraciones de las huelgas que ocurrieron entre 1917 y 1919 fueron las más intensas de todo el período estudiado, y justamente en esta coyuntura se reveló la falencia del liderazgo anarquista, que no fue capaz de aprovechar esta ola de huelgas generales en favor de la causa obrera.

III - Por último, cabe hacer un intento para apreciar el papel que jugó el anarquismo en el movimiento obrero gauchó.

Por todo lo que vimos, se entiende que es compleja la tarea de hacer esta apreciación o de evaluar hasta que punto el anarquismo, bajo su forma sindicalista predominante, fue eficaz como ideología normativa de la práctica de los obreros gauchos de entonces.

De cualquier modo, en esta apreciación no se debe perder de vista el estadio de desarrollo del proletariado en aquel entonces ni sus posibilidades de lograr por si mismo un determinado nivel de conciencia, en las condiciones objetivas de la sociedad gaucha de principios del siglo. Solo en esta perspectiva es que se puede intentar ubicar el papel del anarquismo en el movimiento obrero.

Si estas primeras tentativas organizacionales, de carácter anarco-sindicalista, en realidad no definieron los rumbos del movimiento obrero a largo plazo, la actividad de estos precursores contribuyó para hacer una crítica continua a situación vigente.

A pesar de que su apreciación de la realidad ni siempre era exacta, esta actividad que se desarrolló en los sindicatos y otras instituciones paralelas representó una suma de elementos generativos de situaciones más evolucionadas posteriores.

Cabe apuntar así, que la mayoría de las conquistas laborales de principios de siglo fueron debidas a la acción de los anarquistas, que a lo largo del período insistieron continuamente por la obtención de mejores condiciones en la venta de su fuerza de trabajo.

Como se puede ver en las manifestaciones obreras, especialmente en los congresos y huelgas, los puntos básicos de la moderna legislación sobre el trabajo ya habían sido planteados por los obreros anarco-sindicalistas de la primera -

fase del movimiento obrero gaucho.

Por fin, la fase anarquista representó en la historia - del movimiento obrero gaucho un papel demasiado importante y largo para ser olvidado. Teóricamente refutado y práctica-- mente excluido, el anarquismo conserva sin embargo interés - histórico y quienes se dediquen con un cierto detalle al estudio del proletariado moderno deben también conocer los pun tos de vista superados del movimiento obrero.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. SOUZA, Maria do Carmo Campello de. "O processo político partidário na 1ª república." In:-. Brasil em perspectiva. 4. ed. São Paulo, Difusão Europeia do Livro, 1973. p. 164.
2. COHN, Gabriel. "Problemas da industrialização no século XX." In:-. Brasil em Perspectiva. 4. ed. São Paulo, Difusão Europeia do Livro, 1973. p. 286.
3. DEAN, Warren. "A industrialização durante a república - velha." In:-. História geral da civilização brasileira. São Paulo, Difusão Editorial S.A., 1975. v. 1, tomo 3, p. 252.
4. IANNI, Octavio. Industrialização e desenvolvimento social no Brasil. Rio de Janeiro, Ed. Civilização Brasileira, 1963. p. 102.
5. SODRE, Nelson Werneck. Introdução a revolução brasileira. Rio de Janeiro, José Olympio Ed., 1958. p. 87.
6. IANNI, Octavio. El colapso del populismo en Brasil. México, UNAM, 1974, p. 29.
7. BERGER, Manfredo. O sindicalismo no Rio Grande do Sul. - Porto Alegre. UFRGS, 1970. p. 4.
8. SIMÃO, Azis. Sindicato e estado. São Paulo, Dominus Editora, 1966. p. 16-7.
9. RAMOS, José Hugo Castro. Alguns aspectos do sindicalismo no Rio Grande do Sul. Porto Alegre, UFRGS, 1971. p. 4.
10. ROCHE, Jean. A colonização alemã e o Rio Grande do Sul. Porto Alegre, Globo, 1969. v. 2, p. 485.

11. LOVE, Joseph. "O Rio Grande do Sul como fator de instabilidade na república velha. " In:-. Historia geral da civilizacao brasileira. Sao Paulo, Difusao Editorial S.A., 1975. v. 1, tomo 3, p. 102.
12. BERGER, Manfredo. O sindicalismo no Rio Grande do Sul.- Porto Alegre, UFRGS, 1970. p. 9.
13. MARX, Carlos. Prólogo de la contribución a la crítica - de la economía política. México, Ediciones de Cultura Popular, 1974. p. 12.
14. - . "Introducción (Fragmentos de los manuscritos de la - economía. 1857-58). Marx y Engels. Obras, tomo 12, p. 723. "In:-. Problemas fundamentales del materialismo histórico. Moscú, Progreso, 1969. p. 73.
15. HARNECKER, Marta. Los conceptos elementales del materialismo histórico. 24. ed. México, Siglo XXI, 1974. p.168
16. GERMANI, Gino; TELLA, Torcuato di; IANNI, Octavio. Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica. - México, Era, 1973. p. 92.
17. PINTO, L. A. Costa. Sociología e desenvolvimento. Rio - de Janeiro, Ed. Civilizacao Brasileira, 1963. p. 192.
18. CARONE, Edgar. A republica velha (instituicoes e classes sociais). 2. ed. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, 1972. p. 152.
19. DEAN, Warren. "A industrializacao durante a republica -- velha." In:-. Historia geral da civilizacao brasileira. Sao Paulo, Difusao Editorial S.A., 1975. v. 1, - tomo 3, p. 271.
20. - . - . p. 268

21. MARINI, Ruy Mauro. Subdesarrollo y revolución. 5. ed. México, Siglo XXI, 1974. p. 12.
22. - . - . p. 12.
23. CARONE, Edgar. A republica velha (instituicoes e classes sociais). 2. ed. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, 1972. p. 177.
24. VINHAS, M. Estudos sobre o proletariado brasileiro. Rio de Janeiro, Civilizacao Brasileira, 1970. p. 101.
25. IANNI, Octavio. Industrializacao e desenvolvimento social no Brasil. Rio de Janeiro, Civilizacao Brasileira, 1963. p. 98.
26. FALETTO, Enzo. "Industrializacao e classe operaria na América Latina." In:-. RODRIGUES, Leoncio M. Sindicalismo e sociedade. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, 1968. p. 293.
27. SOUZA, Herbert. "Las multinacionales y la superexplotación de la clase obrera en Brasil." In:-. Estudios. - Toronto, Brazilian Studies, 5:52-3, dic. 1974.
28. LOVE, Joseph. O regionalismo gaúcho. Sao Paulo, Editora-Perspectiva, 1975. p. 21.
29. FILHO, Arthur Ferreira. Historia geral do Rio Grande do Sul, 1503-1964. 3. ed. Porto Alegre, Globo, 1965. p. 118.
30. ROCHE, Jean. A colonizacao alema e o Rio Grande do Sul. - Porto Alegre, Globo, 1969. v. 2, p. 446.
31. LOVE, Joseph. "O Rio Grande do Sul como fator de instabilidade na república velha." In:-. Historia geral -

da civilizacao brasileira. Sao Paulo, Difusao Editorial S.A., 1975. v. 1, tomo 3, p. 109.

32. DEAN, Warren. "A industrializacao durante a república -
velha." In:-. Historia geral da civilizacao brasi--
leira. Sao Paulo, Difusao Editorial S.A.. 1975. v.-
1, tomo 3, p. 270.
33. BERGER, Manfredo. O sindicalismo no Rio Grande do Sul.-
Porto Alegre, UFRGS, 1970. p. 14.
34. LOVE, Joseph. O regionalismo gaúcho. Sao Paulo, Editora
Perspectiva, 1975. p. 59.
35. SIMAO, Azis. Sindicato e estado. Sao Paulo, Dominus Edi-
tora, 1966. p. 74.
36. -. -. p. 74.
37. RODRIGUES, José Albertino. Sindicato e desenvolvimient-o-
no Brasil. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, ---
1968. p. 29.
38. -. -. p. 28.
39. CORREIO DO POVO, Porto Alegre, 1 maio 1898, p. 2.
40. -. 2 maio 1913, p. 1.
41. FIORAVANTI, Eduardo. El concepto de modo de produccion.
2. ed. Barcelona, Ediciones Península, 1974, p. 55.
42. -. -. p. 77.
43. MARX; ENGELS; LENIN. Antología del materialismo históri-
co. 2. ed. México, Ed. Cultura Popular, 1975. p. 154.

44. HARNECKER, Martha. Los conceptos elementales del materialismo histórico. 24. ed. México, Siglo XXI, 1974. p. 121.
45. ENGELS, F. "Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía -- alemana." In:-. MARX, C; ENGELS, F. Obras escogidas. Moscú, Progreso, p. 647.
46. DEAN, warren. "A industrializacáo durante a república -- velha." In:-. Historia geral da civilizacáo brasileira. Sao Paulo, Difusao Editorial S.A., 1975. v. 1, - tomo 3, p. 274-5.
47. SOUZA, María do Carmo Campello de. "O processo político-partidario na la. república." In:-. Brasil em perspectiva. 4. ed. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, 1973. p. 165.
48. SAES, Decio. Classe media e política na la. república brasileira (1889-1930). Petropolis, Vozes, 1975. p. 42-3.
49. IANNI, Octavio. Industrializacáo e desenvolvimento no -- Brasil. Rio de Janeiro. Editora Civilizacáo Brasileira, 1963. p. 22.
50. - . - . p. 127.
51. -. - . p. 127.
52. SOUZA, Maria do Carmo Campello de. "O processo político - partidario na la. república." In:-. Brasil em perspectiva. 4. ed. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, -- 1973. p. 162.
53. FURTADO, Celso y otros. Brasil hoy. México, Siglo XXI, -- 1968. p. 5.
54. DEAN, Warren. "A industrializacáo durante a república velha." In:-. Historia geral da civilizacáo brasileira.-

Sao Paulo, Difusao Editorial S.A., 1975. v. 1, tomo 3, p. 270.

55. COHN, Gabriel. "Problemas da industrializacao no século XX." In:-. Brasil em perspectiva. 4. ed. Sao Paulo. Difusao Europeia do Livro, 1973. p. 162.
56. SIMAO, Azis. Sindicato e estado. Sao Paulo, Dominus Editora, 1966. p. 63.
57. - . - . p. 77.
58. RODRIGUES, José Albertino. Sindicato e desenvolvimento no Brasil. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, -- 1968. p. 14.
59. - . - . p. 51.
60. - . - . p. 54.
61. - . - . p. 56.
62. CARONE, Edgar. A república velha (instituicoes e classes sociais). 2 ed. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, 1972. p. 238.
63. - . - . p. 237.
64. LOVE, Joseph. O regionalismo gaúcho. Sao Paulo, Editora - Perspectiva, 1975. p. 143.
65. CONSTITUICAO POLITICA DO ESTADO DO RGS. Pelotas e Porto Alegre, Echenique e Irmao Editores, Livraria Univer--sal, 1895.
66. LOVE, Joseph. "O Rio Grande do Sul como fator de instabi-

lidadena república velha." In:-. Historia geral da civilizacao brasileira. Sao Paulo, Difusao Editorial -- S.A., 1975. V. 1, tomo 3. p. 110.

67. - . O regionalismo gaúcho. Sao Paulo, Editora Perspectiva, 1975. p. 39.
68. - . - . p. 157.
69. - . - . p. 108.
70. FONTOURA, Joao Neves da. Memorias. Porto Alegre, Globo -- 1969. v. 1, p. 104.
71. CONSTITUICAO POLITICA DO ESTADO DO RGS. Pelotas e Porto Alegre. Echenique e Irmão Editores, Livraria Universal. 1895.
72. LOVE, Joseph. O regionalismo gaúcho. Sao Paulo, Editora -- Perspectiva, 1975. p. 83.
73. - . - . p. 39.
74. CONSTITUICAO POLITICA DO ESTADO DO RGS. Pelotas e Porto Alegre. Echenique e Irmão Editores, Livraria Universal. 1895.
75. Ibidem.
76. ALTHUSSER, Louis y otros. Polémica sobre marxismo y humanismo. 5. ed. México, Siglo XXI, 1974. p. 177.
77. MARX; ENGELS; LENIN. Antología del materialismo histórico. 2. ed. México, Ediciones de Cultura Popular, 1975. p. 153.
78. PIOTTI, Jean Marc. El pensamiento político de Gramsci. -

Barcelona, A. Redondo Editor, 1972. p. 191.

79. HARNECKER, Marta. Los conceptos elementales del materialismo histórico. 24 ed. México, Siglo XXI, 1974. p. 183.
80. FAUSTO, Boris. Trabalho urbano e conflito social. Sao Paulo-Rio, Difel, 1976. p. 102-3.
81. BACUNIN, Miguel. "Estatismo e anarquía". In:-. RODRIGUES, Edgar. Socialismo e sindicalismo no Brasil - 1675-1913. Rio de Janeiro, Laemmert, 1969. p. 67.
82. GRAVE, Jean. "A anarquía" Ibidem, p. 67.
83. HAMON, Agustín. "Socialismo e anarquismo". Ibidem, p. 67-8.
84. ROCKER, Rodolf. "Marx y el anarquismo". Ibidem, p. 68.
85. RECLUS, Eliseu. Ibidem, p. 68.
86. MALATESTA, Henrique. "Programa anarquista". Ibidem, p. -69.
87. RODRIGUES, Edgar. "Socialismo: sintese das origens e doutrinas". Ibidem, p. 69.
88. LEUENROTH, Edgar. "Anarquismo, roteiro da liberacao social". In:-. CARONE, Edgar, A republica velha (instituições e classes sociais). 2. ed. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, 1972. p. 211.
89. BERNARD, Pierre. "Os sindicatos operarios e a revolucao universal". In:-. RODRIGUES, Edgar. Socialismo e sindicalismo no Brasil 1675-1913. Rio de Janeiro, Laemmert, 1969, p. 136.

90. PEIRATS, José. "La CNT en la revolución española". *Ibidem*, p. 136.
91. SOUZA, Manoel Joaquim de. "Confederacao geral do trabalho". *Ibidem*, p. 137.
92. BERGER, Manfredo. O sindicalismo no Rio Grande do Sul.--
Porto Alegre, UFRGS, 1970. p. 13-14.
93. RODRIGUES, José Albertino. Sindicato e desenvolvimento no Brasil. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, ---
1968. p. 32.
94. FAUSTO, Boris. Trabalho urbano e conflito social. Sao -
Paulo-Rio, Difel, 1976. p. 67.
95. BASBAUM, Leoncio. "Historia sincera da republica". In:--
RODRIGUES, José Albertino. Sindicato e desenvolvi--
mimento no Brasil. Sao Paulo, Difusao Europeia do Li-
vro, 1968. p. 15.
96. RODRIGUES, José Albertino. Sindicato e desenvolvimento no Brasil. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, --
1968. p. 13.
97. - . - . p. 31-33.
98. SIMAO, Azis. Sindicato e estado. Sao Paulo, Dominus Edi-
tora, 1966. p. 162.
99. -. -. p. 165.
100. CARONE, Edgar. A republica velha (instituicoes e classes sociais). 2. ed. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro,
1972. p. 198.
101. SIMAO, Azis. Sindicato e estado. S. Paulo, Dominus Edito
ra, 1966. p. 1.

102. RODRIGUES, José Albertino. Sindicato e desenvolvimien-
to no Brasil. Sao Paulo. Difusao Europeia do Livro,
1968. p. 37.
103. - . - . p. 37-38.
104. BERGER, Manfredo. O sindicalismo no Rio Grande do Sul.
Porto Alegre, UFRGS, 1970. p. 30.
105. RODRIGUES, José Albertino. Sindicato e desenvolvimien-
to no Brasil. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro,
1968. p. 34.
106. ALBA, Victor. Historia del movimiento obrero en Améri-
ca Latina. México, Libreros Mexicanos Unidos, 1964.
p. 319.
107. BERGER, Manfredo. O sindicalismo no Rio Grande do Sul.
Porto Alegre, UFRGS, 1970. p. 20.
108. SIMAO, Azis. Sindicato e estado. Sao Paulo, Dominus --
Editora, 1966. p. 83.
109. RESOLUCOES DO 1ª CONGRESSO OPERARIO, 1906. In:--. SIMAO,
Azis. Ibidem. p. 84.
110. FALETTO, Enzo. "Industrializacao e classe operaria na
América Latina". In:--. RODRIGUES, Leoncio M. Sindi-
cato e sociedade. Sao Paulo, Difusao Europeia do -
Livro, 1968. p. 313.
111. RODRIGUES, José Albertino. Sindicato e desenvolvimiento
no Brasil. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, ---
1968. p. 31.
112. MARX; ENGELS. Materiales para la historia de América La-
tina. Cordoba, Ediciones Pasado y Presente, 1973, v.
30.

113. CARONE, Edgar. A primeira republica. 2. ed. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, 1973. p. 223-27.
114. CORREIO DO POVO. Porto Alegre, 1 maio 1897. p. 2.
115. CARONE, Edgar. A primeira republica. 2. ed. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, 1973. p. 233.
116. RODRIGUES, Edgar. Socialismo e sindicalismo no Brasil-1675-1913. Rio de Janeiro, Laemmert, 1969. p. 121.
117. CARONE, Edgar. A primeira republica. 2. ed. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, 1973. p. 233-4.
118. RODRIGUES, Edgar. Socialismo e sindicalismo no Brasil-1675-1913. Rio de Janeiro, Laemmert, 1969. p. 121-2.
119. CARONE, Edgar. A primeira republica. 2. ed. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, 1973. p. 235-6.
120. RODRIGUES, Edgar. Socialismo e sindicalismo no Brasil-1675-1913. Rio de Janeiro, Laemmert, 1969. p. 124-7.
121. CARONE, Edgar. A primeira republica. 2. ed. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, 1973. p. 238-9.
122. RODRIGUES, Edgar. Socialismo e sindicalismo no Brasil-1675-1913. Rio de Janeiro, Laemmert, 1969. p. 128-9.
123. CARONE, Edgar. A primeira republica. 2. ed. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, 1973. p. 244.
124. CORREIO DO POVO. Porto Alegre, 17 nov. 1912. p. 8.
125. - . 10 set. 1913. p. 8.

126. -. 1 out. 1913. p. 12.
127. CARONE, Edgar. A republica velha (instituicoes e classes sociais). 2. ed. Sao Paulo, Difusao Europeia-do Livro, 1972. p. 321-2.
128. SIMAO, Azis. Sindicato e Estado. Sao Paulo, Dominus - Editora, 1966. p. 100.
129. O AMIGO DO POVO. Sao Paulo, 27 jun. 1903, p. 1.
130. SIMAO, Azis. Sindicato e estado. Sao Paulo, Dominus - Editora, 1966. p. 123.
131. CORREIO DO POVO. Porto Alegre, 16 out. 1906. p. 1.
132. -. 16 out. 1906. p. 1.
133. -. 16 out. 1906. p. 1.
134. -. 13 out. 1906.
135. -. 11 out. 1906. p. 1.
136. -. 11 out. 1906. p. 1.
137. -. 18 out. 1906.
138. -. 11 out. 1906. p. 1.
139. -. 9 out. 1906. p. 1.
140. -. 14 out. 1906. p. 1.
141. -. 31 jul. 1917. p. 6.

142. -. 31 jul. 1917. p. 6.
143. -. 31 jul. 1917. p. 6.
144. -. 6 agos. 1917. p. 8.
145. -. 12 agos. 1917. p. 8.
146. -. 19 out. 1917. p. 1.
147. -. 21 out. 1917. p. 2.
148. -. 24 out. 1917. p. 1 e 2.
149. -. 31 out. 1917. p. 7.
150. -. 30 out. 1917. p. 6.
151. -. 31 out. 1917. p. 7.
152. -. 9 set. 1919. p. 6.
153. -. 9 set. 1919. p. 6.
154. -. 9 set. 1919. p. 1.
155. A.FEDERACAO. Porto Alegre, 9 set. 1919.
156. CORREIO DO POVO. Porto Alegre, 1 maio 1908, p. 1.
157. -. 1 maio 1896, p. 1.
158. -. 1 maio 1907, p. 1.

- 159. -. 2 maio 1904, p. 1.
- 160. -. 1 maio 1907, p. 1.
- 161. -. 1 maio 1908, p. 1.
- 162. -. 1 maio 1901, p. 1.
- 163. -. 1 maio 1896, p. 1.
- 164. -. 1 maio 1912, p. 1.
- 165. -. 1 maio 1919, p. 1.
- 166. -. 30 abr. 1911, p. 10.
- 167. -. 1 maio 1908, p. 1.
- 168. -. 2 maio 1913, p. 1.
- 169. -. 1 maio 1909, p. 1.
- 170. -. 30 abr. 1911, p. 10.
- 171. -. 2 maio 1913, p. 1.
- 172. -. 1 maio 1918, p. 4.
- 173. -. 30 abr. 1911, p. 10.
- 174. -. 1 maio 1909, p. 1.
- 175. -. 2 maio 1913, p. 1.

176. -. 1 maio 1909, p. 1.

177. -. 30 abr. 1911, p. 10.

178. -. 2 maio 1913, p. 1.

179. -. 1 maio 1909, p. 1.

180. -. 2 maio 1913, p. 1.

181. -. 2 maio 1914, p. 2.

182. -. 2 maio 1905, p.2.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

1. ALBA, Victor. Historia del movimiento obrero en América Latina. México, Libreros Mexicanos Unidos, 1964.
2. ALTHUSSER, Louis y otros. Polémica sobre marxismo y humanismo. 5. ed. México, Siglo XXI, 1974.
3. BACUNIN, Miguel. "Estatismo e anarquia". In:-. RODRIGUES Edgar. Socialismo e sindicalismo no Brasil-1675-1913. Rio de Janeiro, Laemmert, 1969.
4. BASBAUM, Leoncio. "Historia sincera da republica". In:-. RODRIGUES, José Albertino. Sindicato e desenvolvimento no Brasil. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, 1968.
5. BERGER, Manfredo. O sindicalismo no Rio Grande do Sul. - Porto Alegre, UFRGS, 1970.
6. BERNARD, Pierre. "Os sindicatos operarios e a revolucao-universal". In:-. RODRIGUES, Edgar. Socialismo e sindicalismo no Brasil- 1675-1913. Rio de Janeiro, Laemmert, 1969.
7. BON, Frédéric. BURNIER, Michel Antoine. Clase obrera y revolución. México, Ediciones Era, 1975.
8. CARONE, Edgar. A primeira republica. 2. ed. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, 1973.
9. - . A republica velha (instituicoes e classes sociais) 2. ed., Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, 1972.
10. CHACON, Vamireh. Historia das ideias socialistas no Brasil. Rio de Janeiro, Editora Civilizacao Brasileira, 1965.
11. COHN, Gabriel. "problemas da industrializacao no seculo -

- XX". In:-. Brasil em perspectiva. 4. ed. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, 1973.
12. CONSTITUICAO POLITICA DO ESTADO DO RGS. Pelotas e Porto Alegre. Echenique e Irmao Editores, Livraria Universal, 1895.
 13. CORREIO DO POVO. Porto Alegre, 1896-1919.
 14. DEAN, Warren. "A industrializacao durante a republica - velha". In:-. Historia geral da civilizacao brasileira. Sao Paulo, Difusao Editorial S.A., 1975. V.-1, tomo 3.
 15. DUCLOS, F.; ENGELS, F.; MOISSONNIER, M. Anarquistas de ayer y de hoy. México, Roca, 1973.
 16. ECHO OPERARIO. Porto Alegre, 1 maio 1901.
 17. ENGELS, F. "Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía alemana". In:-. MARX, C; ENGELS, F. Obras escogidas, Moscú, Progreso.
 18. FALETTTO, Enzo. "Industrializacao e classe operaria na -- América Latina". In:-. RODRIGUES, Leoncio M. Sindicalismo e sociedade. Sao Paulo, Difusao Europeia do -- Livro, 1968.
 19. FAUSTO, Boris. Trabalho urbano e conflicto social. Sao - Paulo-Rio, Difel, 1976.
 20. A FEDERACAO. Porto Alegre, 9 set. 1919.
 21. FILHO, Arthur Ferreira. Historia geral do Rio Grande do Sul 1503-1964. 3. ed. Porto Alegre, Globo, 1965.
 22. FIORAVANTI, Eduardo. El concepto de modo de produccion.- 2. ed. Barcelona, Ediciones Península, 1974.

23. FONTOURA, Joao Neves da. Memorias. Porto Alegre, Globo, 1969. v. 1.
24. FRANCO, Alfonso Arinos de Mello. Historia e teoria dos-partidos políticos no Brasil. Rio de Janeiro, Editora Alfa-Omega.
25. FURTADO, Celso y otros. Brasil hoy. México, Siglo XXI,- 1968.
26. GERMANI, Gino; TELLA, Torcuato di; IANNI, Octavio. Populismo y contradicciones de clase en Latinoamerica.- México, Era, 1973.
27. GOLDMANN, Lucien. Ciencias humanas e filosofia. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, 1972.
28. GRAVE, Jean. "A anarquía". In:-. RODRIGUES, Edgar. Socialismo e sindicalismo no Brasil-1675-1913. Rio de Janeiro, Laemmert, 1969.
29. HAMON, Agustín. "Socialismo e anarquismo". Ibidem.
30. HARNECKER, Marta. Los conceptos elementales del materialismo histórico. 24. ed. México, Siglo XXI, 1974.
31. IANNI, Octavio. El colapso del populismo en Brasil. México, UNAM, 1974.
32. - . Industrializacao e desenvolvimento social no Brasil. Rio de Janeiro, Ed. Civilizacao Brasileira, 1963.
33. JOLL, James. Anarquistas e anarquismo. Lisboa, Publicacoes Dom Quixote, 1970.
34. LEIS, DECRETOS e ACTOS DO GOVERNO DO ESTADO DO RIO --- GRANDE DO SUL. Porto Alegre, 1890-1919.

35. LEUENROTH, Edgar. "Anarquismo, roteiro da liberacao social". In:-. CARONE, Edgar. A republica velha (instituicçes e classes sociais). 2. ed. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, 1972.
36. LIMA, Olympio de Azevedo. Resultado do recenseamento da populacao e outros apontamentos do municipio de Porto Alegre, estado do Rio Grande do Sul. Porto Alegre, Officinas Graphics da Livraria do Commercio.
37. LOVE, Joseph. O regionalismo gaúcho. Sao Paulo, Editora-Perspectiva, 1975.
38. - . "O Rio Grande do Sul como fator de instabilidade na republica velha". In:-. Historia geral da civilizacao brasileira. Sao Paulo, Difusao Editorial S.A.,- 1975. v. 1, tomo 3.
39. LUKACS, Georg. Historia y conciencia de clase. México,- Grijalbo, 1969.
40. LUZ, Nicia Vilela. A luta pela industrializacao do Brasil. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, 1961.
41. MALATESTA, Henrique. "Programa anarquista". In:-. RODRIGUES, Edgar. Socialismo e sindicalismo no Brasil - 1675-1913. Rio de Janeiro, Laemmert, 1969.
42. MARINI, Ruy Mauro. Subdesarrollo y revolucion. 5. ed. - México, Siglo XXI, 1974.
43. MARX, Carlos. "Introducción (Fragmentos de los manuscritos de la economía. 1857-58). Marx y Engels. Obras,- tomo 12. In:-. Problemas fundamentales del materialismo histórico. Moscú, Progreso, 1969.
44. MARX, Carlos. Contribución/introducción a la crítica de la economía política. 5. ed. México, Ediciones de -- Cultura Popular, 1974.

45. MARX; ENGELS. Materiales para la historia de América Latina. Córdoba, Ediciones Pasado y Presente, 1973. v. 30.
46. MARX, C.; ENGELS, F. Obras escogidas. Moscú, Progreso.- 3 v.
47. MARX; ENGELS; LENIN. Acerca del anarquismo y el anarcosindicalismo. Moscú, Progreso, s/fecha.
48. MARX; ENGELS; LENIN. Antología del materialismo histórico. 2. ed. México, Ediciones de Cultura Popular, -- 1975.
49. O OPERARIO. Pelotas, 1 maio 1892.
50. OSORIO, Joaquim Luis. Constituicao política do estado do Rio Grande do Sul. Commentarios. 2. ed. Porto -- Alegre, 1923.
51. PEIRATS, José. "La CNT en la revolución universal". In: -. RODRIGUES, Edgar. Socialismo e sindicalismo no Brasil 1675-1913. Rio de Janeiro, Laemmert, 1969.
52. PINTO, L.A. Costa. Sociología e desenvolvimento. Rio de Janeiro, Ed. Civilizacao Brasileira, 1963.
53. PIOTTI, Jean Marc. El pensamiento político de Gramsci.- Barcelona. A. Redondo Editor, 1972.
54. RAMOS, José Hugo Castro. Alguns aspectos do sindicalismo no Rio Grande do Sul. Porto Alegre, UFRGS, 1971.
55. RECLUS, Eliseu. In: -. RODRIGUES, Edgar. Socialismo e sindicalismo no Brasil 1675-1913. Rio de Janeiro, Laemmert, 1969.
56. RESOLUCOES DO 1º CONGRESSO OPERARIO, 1906. In: -. SIMAO, -

- Azis. Sindicato e estado. Sao Paulo, Dominus Editora, 1966.
57. ROCHE, Jean. A colonizacão Alema e o Rio Grande do Sul.-
Porto Alegre, Globo, 1969. 2. v.
58. ROCKER, Rodolf. "Marx e o anarquismo". In:-. RODRIGUES,
Edgar. Socialismo e sindicalismo no Brasil 1675-19-
13. Rio de Janeiro, Laemmert, 1969.
59. RODRIGUES, Edgar. Socialismo e sindicalismo no Brasil -
1675-1913. Rio de Janeiro, Laemmert, 1969.
60. RODRIGUES, José Albertino. Sindicato e desenvolvimento -
no Brasil. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, ---
1968.
61. RODRIGUES, Leoncio Martins. Industrializacão e atitudes-
operarias. Sao Paulo, Editora Brasiliense, 1970.
62. - . Trabalhadores, sindicatos e industrializacão. Sao ---
Paulo, Editora Brasiliense, 1974.
63. SAES, Decio. Classe media e politica na 1a. republica bra-
sileira 1889-1930). Petropolis, Vozes, 1975.
64. SANTOS, Theotonio dos. Concepto de clases sociales. 2. ed.
Buenos Aires, Galerna, 1974.
65. SIMAO, Azis. Sindicato e estado. Sao Paulo, Dominus Edito
ra, 1966.
66. SODRE, Nelson Werneck. Introducao a revolucao brasileira.
Rio de Janeiro, José Olympio Ed. 1958.
67. SOUZA, Herbert. "Las multinacionales y la superexplota---
ción de la clase obrera en Brasil". In:-. Estudios.

Toronto, *Brazilian Studies*, 5: 52-3, dic. 1974.

- 68.. SOUZA, Manoel J. de. "Confederacao geral do trabalho". In:-. RODRIGUES, Edgar. Socialismo e sindicalismo - no Brasil-1675-1913. Rio de Janeiro, Laemmert, 1969.
69. SOUZA, Maria do Carmo Campello de. "O processo político Partidario na 1a. republica". In:-. Brasil em perspectiva. 4. ed. Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro, 1973.
70. SOUZA, Newton Stadler de. O anarquismo da colonia Cecilia. Rio de Janeiro, Editora Civilizacao Brasileira, 1970.
71. VINHAS, M. Estudos sobre o proletariado brasileiro. Rio de Janeiro, Civilizacao Brasileira, 1970.

INDICE

INTRODUCCION -----	1
1. LAS CONDICIONES INFRAESTRUCTURALES DEL SURGIMIENTO DEL PROLETARIADO URBANO. -----	4
1.1.- Las fuerzas productivas -----	4
1.1.1- El desarrollo de las fuerzas producti vas en Brasil. -----	4
1.1.2- El desarrollo de las fuerzas producti vas en RGS. -----	17
1.2- Las relaciones de producción -----	31
1.2.1- La naturaleza de las relaciones de - producción en Brasil. -----	35
1.2.2- La naturaleza de las relaciones de - producción en Rio Grande do Sul. -----	43
2. LAS CONDICIONES SUPERESTRUCTURALES DEL SURGIMIENTO DEL PROLETARIADO URBANO. -----	55
2.1- La superestructura político-jurídica. -----	56
2.1.1- Brasil. -----	57
2.1.1.1- Las clases y su participa--- ción en la estructura políti ca de la república. -----	57
2.1.1.2- La estructura política del - Estado Republicano. -----	63

a)	Características -----	63
b)	La correspondencia de la estructura política repu blicana con el grado de desarrollo de las fuer-- zas productivas e intere ses de la clase dominante ----	65
2.1.1.3-	La acción económica del Esta do. -----	69
2.1.1.4-	La acción legislativa del Es tado en las relaciones de -- producción. -----	70
2.1.2-	Rio Grande do Sul. -----	80
2.1.2.1-	Las clases y su participa--- ción en el proceso político- estatal. -----	80
2.1.2.2-	La estructura política del - Rio Grande do Sul -----	81
a)	La organización político- partidaria. -----	81
b)	La correspondencia de la estructura política esta tal con el grado de desa rrollo de las fuerzas -- productivas y con los in	

	tereses de la clase domi <u>n</u>	
	nante. -----	88
2.1.2.3-	La acción económica del go-	
	bierno gaucho. -----	89
2.1.2.4-	La efectividad del poder po	
	lítico estatal -----	93
	a) Las elecciones y el domi <u>n</u>	
	nio de la máquina adminis <u>s</u>	
	trativa. -----	93
	b) El aparato represivo -----	94
	c) La acción legislativa es-	
	tatal en las relaciones -	
	de producción. -----	95
2.2-	La superestructura ideológica -----	102
2.2.1-	La expresión ideológica del grado de	
	desarrollo de la conciencia de clase	
	del proletariado brasileño y gaucho.-----	106
2.2.2-	Formas de organización y actuación	
	del proletariado urbano gaucho.-----	121
2.2.2.1-	La evolución de la organi-	
	zación obrera. -----	121
2.2.2.2-	Los congresos y partidos	
	políticos obreros. -----	149

2.2.2.3-	Las huelgas -----	174
2.2.2.4-	Las conmemoraciones del 1º de mayo. -----	222
2.2.2.5-	La subcultura obrera -----	228
CONCLUSION.	-----	233
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.	-----	249
BIBLIOGRAFIA GENERAL.	-----	264